

MELLA

IDEARIO

ENSAYOS

Y

CONFERENCIAS

CA

3

1039*

OBRAS COMPLETAS DE RICARDO MELLA

T O M O II

ENSAYOS Y CONFERENCIAS



Tip. "LA INDUSTRIA"

Linares Rivas, 11, 13 y 15

RICARDO MELLA

ENSAYOS
Y
CONFERENCIAS

Prólogo de
E. QUINTANILLA

Liber 838241

GIJON

1934

Queda hecho el depósito
que marca la Ley.

PRÓLOGO

A ocho años fecha de **IDEARIO** aparece este segundo volumen de las *Obras completas* de Ricardo Mella. ¡Tardía aparición! En otro país cualquiera de mayor inquietud espiritual o de normales apetencias intelectuales no hubieran transcurrido ni ocho meses. A estas alturas, los seis tomos con que se anunciara la colección estarían ya publicados y su edición agotada. Pero estamos en España, se dirige esta iniciativa editorial a un público de lengua castellana, y, por añadidura, la significación ideológica del autor y los antecedentes del editor restringen, en cierto modo, la noble empresa, limitándola casi exclusivamente a un círculo de lectores de escasos medios económicos y no muy abundante afán cultural. Los resultados no podían ser otros que los que están a la vista.

Nos parece que Pedro Sierra ha debido hacer lo que se llama «un mal negocio» con **IDEARIO**; un mal negocio en todos los sentidos: dinero perdido, quebraderos de cabeza, disgustos... y decepciones de profunda huella moral. Al reincidir ahora con **ENSAYOS Y CONFERENCIAS**, no nos atrevemos a tomarle en arriendo la segura ganancia... Y eso que ya no estamos en 1926 ni padecemos, con la Dictadura, su obligada secuela de vil apagamiento mental y de *rica* euforia política, sino que vivimos, por el contrario, un cargado ambiente de actividad ciudadana que se traduce en visibles anhelos populares de orientación ideológica y de documentación doctrinal. Porque, desgraciadamente, esta sed de conocimiento

suele saciarse aguas abajo de las puras fuentes, en los vados contaminados por viandantes de todos los caminos y de todas las especies del periodismo de batalla, o, a lo sumo, en los remansos cenagosos de las fáciles divulgaciones de tercera o cuarta mano, que se prodigan alegremente en revistas y folletos. Por otra parte, el libre y severo campo bibliográfico ha sido invadido también por la moda con sus caprichosas liviandades; y en este dominio como en todos, los patrones que se imponen, al apoyo de una propaganda estruendosa y excéntrica, absorben toda la atención y la solicitud de los ingenuos lectores. No hay sino echar una ojeada a las vitrinas rutilantes de las librerías y a los llamativos anuncios de la publicidad periodística y cartelera para convencerse.

La conclusión es que el libro modesto, humilde, limpio de aceites, *inactual*—el verdadero libro—no se vende; en cambio circulan copiosamente las mil y una policromías literarias que todos conocemos, las greguerías librescas adocenadas, los mamotretos filosóficocientíficos de similar: valores falsos de la República de las Letras en su mayoría, barnizados de fruslerías modernistas los unos, rellenos los otros de un científicismo dogmático y pedante. Así le luce el pelo a la cultura verdadera; así les luce a los contados editores escrupulosos; así temo y *espero* le luzca a mi viejo amigo Sierra por meterse en libros de caballería... anarquizante.

Pero la memoria de un tan auténtico y alto valor intelectual como fué Ricardo Mella bien merece que se le consagre, con el homenaje, el sacrificio consciente de quien tiene a gala haber sido su discípulo. Sierra lo fué conmigo, desde muy jóvenes ambos, y en la época más fecunda, más lozana, más caudalosa y profunda en ideas de su largo magisterio. Las huellas que ha dejado el maestro en nuestros espíritus son im-

borrables, como marcadas al fuego de su densa doctrina y de su fuerte dialéctica. Vivirán en nosotros cuanto vivamos, sean cuales fueren los rumbos que la vida imponga a nuestras actividades. Yo espero, al menos, que así ha de suceder, por cuanto aquellas influencias, además, llegaron a nosotros, y se mantuvieron hasta la desaparición del maestro, envueltas en el perfume penetrante, inconfundible, inolvidable de su amistosa predilección paternal. Siempre tuvimos la impresión neta de ser los discípulos dilectos, hasta el punto de confiarnos frecuentemente sus estados de ánimo más recónditos, los desfallecimientos de su alegre espíritu... ¡Cómo olvidarle ni renegarle fundamentalmente, en lo que tienen de sustantivo y esencial las direcciones cardinales del pensamiento anarquista, sin traicionar la propia conciencia! Por imposible y absurdo lo reputo, para hoy y para lo porvenir...

* * *

Sin duda a causa de todo esto, mi fraternal condiscípulo y camarada de otro tiempo, en luchas periodísticas por el ideal y en peleas sociales, ha querido asociarme a su obra, forzándome afectuosamente a colaborar en ella con la redacción de este Prólogo para el segundo volumen. Con lo que me ha jugado una mala pasada, pues jamás mi ánimo se sintió tan temeroso y vacilante, tan confuso y perplejo al tomar la pluma ante las albas cuartillas. Tamaña empresa la siento superior a mis fuerzas.

En efecto: prologar propiamente una obra es examinarla a fondo; situarse en la tesis del autor y seguirla, sometiéndola a riguroso análisis crítico. ¡Ahí es nada la tarea! Ardua de suyo tratándose de una producción uniforme, de unidad temática, su aspereza sube de punto al hallarnos ante una serie de composiciones de variada tesis. Ya antes que nosotros se sintió ren-

dida la fuerte mentalidad del prologuista de IDEARIO, declarando humildemente que el empeño «no estaba al alcance de su limitada inteligencia». Y se trataba nada menos que de José Prat, escritor libertario de fuste, publicista experto e intelectual sin trampa ni cartón, cuyas facultades críticas en materias económicas sociales eran la cualidad sobresaliente de su ponderado talento.

Prat era precisamente el prologuista indicado para hacer, a compás de la sucesiva aparición de los tomos de estas *Obras completas*, el examen filosóficocientífico de la personalidad intelectual de Mella. Nadie como él para lograr una crítica honda, justa, documentada, que nos diese luminosa respuesta a la aguda interrogación que a sí mismo se formulara en el Prólogo aludido: «¿De dónde viene, adónde va el pensamiento de este escritor con su abundante y variada producción?» Persona alguna como él, decimos, porque fué, a lo largo de toda una vida, compañero, amigo, confidente de la primera mentalidad del anarquismo español. El uno al otro se llamaban «hermano», y lo fueron en todo el amplio sentido espiritual y sentimental del vocablo. Las relaciones de entrañable camaradería entre ambos recuerdan mucho las que unieron siempre a Kropotkin y Reclús; su compenetración intelectual fué completa; constante su contacto. En tales condiciones, y dada la especialísima preparación de José Prat, ¿qué no hubiera podido hacer a este respecto si la muerte no nos lo hubiese arrebatado? ¿Qué no hubiera sido capaz de hacer Prat por difundir analíticamente el pensamiento de aquel de quien fué gemelo en espiritualidad, en inquietud mental, en apetencia reformadora, en talento creador, en honestidad y en modestia ejemplares?

Pero todo esto nos ha sido frustrado por la desaparición reciente del hombre a quien sus amigos y compañeros deberán

hacer también, algún día, el homenaje de reunir en volúmenes ordenados su múltiple producción, dispersa en opúsculos, folletos, revistas y periódicos de España y América.

Y ahora he de sustituirle yo, siquiera sea transitoriamente, por la voluntad tenaz e irresistible del editor y con daño evidente para los lectores. ¿Se comprende la perplejidad que debe atormentarme? Pido a todos perdón por no haber sabido resistir a los requerimientos de la amistad y del compañerismo.

* * *

Conocí personalmente a Ricardo Mella en la primavera de 1903, siendo yo un mozuelo aún imberbe y él un hombre en la plenitud de su madurez física y mental. Fué con ocasión de la conferencia que Mella vino a explicar en el Instituto de Jovellanos, de Gijón, traído por la Junta local de Extensión Universitaria, iniciativa provincial que tan excelente labor cultural y pedagógica realizó en toda Asturias en los primeros años del siglo. La expectación que despertara su presencia en el Salón de actos del Instituto fué enorme. Allí se congregaron cuantas personas—y eran ya muchas—sentían entonces curiosidad por los problemas sociales, y un tropel de trabajadores, ansiosos por conocer a Mella y recibir sus enseñanzas.

¡Qué tremenda decepción! El conferenciante no habló, ni leyó siquiera. Con un manajo de cuartillas en las nerviosas manos, balbuceó apenas su discurso durante una hora mortal. Ora se dirigía al público, ora a las temblorosas cuartillas. Los camaradas gijoneses estábamos aterrados. Apelotonados casi todos, en nutrido grupo, hacía los últimos bancos, ya nos mirábamos unos a otros con ojos tamaños, ya los inclinábamos hacia el suelo en actitud de aplanamiento. De vez en cuando se encontraban dos o más miradas furtivas, oblicuas, torvas. Cuando

el orador hubo concluído, nuestro contenido aliento fué de fue-
lle que se desfonda repentinamente. ¡Creímos morir..!

¡Pobre Ricardo! Un pelele tambaleante semejaba al des-
cender del estrado, abrumado por las felicitaciones formularias
de organizadores y conocidos. Al fin pudieron abordarle a la
salida los compañeros veteranos que le habían tratado desde
los primeros días de su estancia en Asturias, con motivo de los
servicios de topógrafo delineante que prestaba en un ferrocarril
en construcción. ¡Eran de oír sus infantiles excusas y de ver sus
gestos ingenuos de pesar! Entonces sólo tenía yo la intuición
precoz de estas admirables reconditeces de las almas puras; más
tarde, la impresión profunda, pero indefinible, que todas aque-
llas cosas me causaron, permitióme analizarlas y valorarlas...

Pues bien: siempre he tenido grabada en el alma la ima-
gen atribulada del Mella conferenciante que entreví mejor que
conocí. Aquel hombre disminuído, encogido, borroso ante el
auditorio, era la primera figura intelectual del anarquismo es-
pañol y, sin disputa, uno de los primeros teóricos del proleta-
riado militante internacional. La conferencia semifrustrada que
acabábamos de escuchar era la admirable disertación que poco
después apareciera en las páginas de la revista barcelonesa *Nat-
tura*, y que va reproducida en este volúmen, con el título de
Las grandes obras de la civilización.

Me permito llamar la atención del lector sobre esta
pequeña obra maestra: reconocerá sin esfuerzo que si el disertante
pudo aparecer escaso de verbal elocuencia, estaba abundante-
mente provisto de ciencia y repleto de generoso altruismo social.
Difícilmente podrá hacerse por nadie, en páginas tan breves,
síntesis más exacta, más acabada y serena, más sagaz de las gran-
dezas y las miserias de nuestra civilización. El calor humano
de que está impregnada contagia los corazones con igual fuerza

que gana el cerebro y la voluntad su sólida armazón dialéctica. En este ensayo está Mella entero: su alma nobilísima, sus grandes dotes de penetrante observador y escritor brillante, su fino y equilibrado espíritu, la alta calidad de su talento y aquella su interpretación amplísima del anarquismo que le llevó al aborrecimiento de toda dogmática doctrinal y a la identificación de la anarquía con la Naturaleza y con la vida, en constante formación y en eterno devenir.

* * *

Figuran al frente de este segundo tomo de las *Obras completas* de Ricardo Mella dos de sus más importantes trabajos de juventud: *El problema de la emigración en Galicia* y *Breves apuntes sobre las pasiones humanas*; el primero de carácter socioeconómico, y de naturaleza filosófico-social el segundo.

A través de ambos escritos se advierten inmediatamente las fuertes influencias proudhonianas que Mella experimentó en sus años mozos. No ya por las citas frecuentes del patriarca de Besançon: por la perfecta asimilación de sus doctrinas económicas y de su método dialéctico, (1) puede comprobarse cuánto movieron el espíritu de Mella y determinaron sus futuras actividades intelectuales las doctrinas del padre de la filosofía social libertaria. Estas influencias habían de perdurar en nuestro autor toda la vida: tanto en el pensador como en el escritor; así en el núcleo fundamental de su doctrina como en las características esenciales de su estilo.

De Proudhon recibió Ricardo Mella su pasión por la

(1) De ninguna manera me refiero aquí al llamado «método dialéctico», tan caro al marxismo, sino al método propiamente discursivo.

Libertad como expresión política de la idea de Justicia social (su socialismo anarquista sin otros aditamentos); de Proudhon le viene la noción viva de un federalismo económico libre, que campea en toda la evolución de su pensamiento sociológico y culmina en la notabilísima Memoria presentada al Congreso Revolucionario Internacional de París, en 1900, sobre la cooperación voluntaria como método de comunidad (1); de Proudhon, el desdén del científicismo académico y de la sabiduría oficial y burocratizada; de Proudhon, en fin, la dialéctica cerrada, el vigor polémico, el gusto por la antinomia como método de elaboración del juicio, la arquitectura del estilo. Tendencias muchas de las cuales—sería injusticia no señalarlo—habían tenido una primera iniciación en los escritos filosóficos y políticos del insigne maestro del federalismo español, D. Francisco Pi y Margall. Es bien sabido que Mella militó en el partido creado por el ilustre patricio, durante toda su adolescencia, hasta los 21 años. Pero no es menos cierto asimismo que el gran repúblico español había tenido serios contactos mentales con el genial pensador francés, de cuyas ideas fué introductor en la corriente del pensamiento hispano por haber sido su primer traductor, prologuista y comentarista concienzudo.

Lejos de mi propósito hacer análisis de las dos producciones de Mella a que vengo refiriéndome. No me atrevo a tanto. Únicamente quiero señalar la orientación de sus tesis e inducir, por las influencias doctrinales determinantes, las fuentes de formación mental del autor. Con lo que creo apuntar una respuesta tímida, en modo alguno perentoria y definitiva, a la primera parte de la interrogación de José Prat, antes ci-

(1) IDEARIO, tomo I de *Obras completas*: «*La cooperación libre y los sistemas de comunidad.*»

tada: «¿De dónde viene y adónde va el pensamiento de este escritor... etc., etc.» Porque no ignoro que Mella tuvo otros contactos y otras influencias, cosa natural en un hombre de tan hondas inquietudes espirituales y de tan amplia cultura como las reveladas por nuestro autor desde la más temprana adolescencia.

Mas está para mí fuera de discusión que la influencia de Proudhon en Mella, directamente y a través de Pi y Margall, fué resolutiva y constante, aunque tamizada y matizada siempre por su afán de hallar cada día la *mayor verdad*, por la búsqueda inquieta de nuevos horizontes que le atormentó sin tregua y que constituye la singularidad acusadísima de su interesante personalidad intelectual. En una palabra: Ricardo Mella fué un discípulo aventajadísimo de Proudhon desde muy temprano, y en la línea proudhoniana estuvo constantemente lo que era núcleo central y originario de sus ideas revolucionarias.

* * *

Evolución y Revolución: otro pequeño gran estudio; otra conferencia, en que define sintética, pero magistralmente estos dos conceptos, con frecuencia estimados antitéticos hasta por personas de ideología avanzada, incluidos no pocos anarquistas.

Para Mella, la Revolución no es sino un momento culminante de la Evolución, el complemento de ella, su integración. En la Naturaleza, en la historia, en la filosofía, en la religión y en la moral, en el arte y en la literatura, en la política y en la sociedad, en la ciencia, se cumplen los fenómenos generales que determinan la Evolución y preparan la ruptura revolucionaria con las formas ya viejas y superadas.

Entre la Evolución y la Revolución no hay antinomia: hay correlación; no hay solución de continuidad: hay encadenamiento. En el proceso y en el momento revolucionarios, la Evolución no hace sino acelerar su marcha, precipitarse. Y, la Revolución cumplida, un nuevo período evolutivo se abre bajo un signo nuevo.

A medio de una argumentación estrecha y cerrada, Mella llega a la identificación de los dos conceptos, haciendo de ambos una sola y misma cosa. Todo salpicado de las fértiles sugerencias en que tanto abundan sus escritos.

Y otra vez aquí damos con Proudhon yendo en la compañía de Ricardo Mella. Buscad en la *Filosofía del Progreso*, de aquél, y hallaréis los puros manantiales en que bebió éste su interpretación integral de la teoría evolutivorevolucionaria.

La tesis proudhoniana es que todo en la Naturaleza y en la vida es mudable y está sujeto a transformaciones y cambios; la inmovilidad, el quietismo no existen; cuánto se paraliza, perece. Sólo las leyes a que el propio universal movimiento se debe son inmutables. La gran ley del Progreso, es decir, del movimiento, es lo absoluto, lo universal, lo eterno. Pero en la sociedad humana, el hombre es el instrumento de las mutaciones, quien las elabora con su intervención en la vida social, tras presentirlas y someterlas al fallo de su razón. Lo que el juicio humano rechaza por irracional, condenado queda; lo que admite como lógico, lo identifica con su voluntad y acaba por imponerlo contra toda resistencia.

He aquí la Evolución y la Revolución, el Progreso indefinido y constante. Tanto más felizmente se cumplirá éste y se fundirán aquéllas en un solo fenómeno, cuanto más el obstáculo—la Autoridad—sea barrido por la Libertad, esto es, por la Anarquía.

¿Se comprende ahora la posición mental de Mella dentro del anarquismo, durante toda su larga vida de militante? ¿Se comprende su afán infinito de ascensión, de superación de límites doctrinales; su inquieta actitud de discrepante con fórmulas doctrinarias y encasillados oficiales? Sus ruidosas producciones de los últimos años de actividad intelectual: *La bancarrota de las creencias, El anarquismo naciente, Los cotos cerrados, Sociologismo agotado, Más allá del ideal* (1) y tantas otras no son sino la última y lógica consecuencia de aquella original manera suya de ver e interpretar la teoría del Progreso. Él la identificaba, como Proudhon—más que Proudhon—, con la de Libertad, yendo con ambas hacia una cada vez *mayor Anarquía*. Por donde se ve que las correcciones de sus propias ideas no eran tales correcciones: eran superaciones ascensionales. Exactamente lo mismo que sucediera al propio Proudhon...

Si antes pudimos intentar una tímida respuesta a la primera parte de la interrogación de Prat, nos parece obligada una actitud idéntica respecto de la segunda.

Procedente el pensamiento de Mella de fuentes proudhonianas, parece seguir toda la vida el curso de su caudal fecundo y es fiel a su compañía hasta el fin. No retrocede ni vacila. En efecto: aun corrigiéndose constantemente, Mella no se niega nunca. Permanece siempre él mismo. Su pensamiento viene del anhelo de la Libertad y de la Justicia social entrevistas y va, en alas de ese anhelo, en pos de su Ideal, cada día más ancho y divisado en nuevo horizonte tras cada eminencia del camino. Por la Justicia social y la Libertad, es decir, por el Socialismo y la Anarquía, hacia el Progreso indefinido, absoluto, sin término ni meta...

(1) Véase IDEARIO.

Tal es, en nuestro sentir, la trayectoria firme del pensamiento libertario en Ricardo Mella.

* * *

De los trabajos que componen este tomo, los más densos de doctrina sociológica, los mejor logrados como piezas literarias y también los más completos en todos los sentidos son *La coacción moral*, *La ley del número* y *Del amor: modo de acción y finalidad social*, por el orden que los enunciamos.

Los tres corresponden a una fase particular de la mentalidad del autor y son producto de un nuevo orden de preocupaciones. Otras influencias intelectuales trascienden en sus páginas, que no destruyen, sin embargo, las primeras; antes las afirman, reforzándolas y enriqueciéndolas con aportaciones emanadas de hechos nuevos. A su luz, la fina espiritualidad de Mella y su gran cultura otean horizontes sociales más complejos y los explora con instrumentos de mayor precisión y alcance.

Nos encontramos aquí con la segunda gran influencia en Mella: Spencer, el gigante del positivismo inglés, el arquitecto genial de la *Filosofía sintética*.

Desde este momento, la gran inquietud espiritual de nuestro autor le impulsa hacia senderos de superior amplitud. La Sociología prevalece ahora sobre la Economía, la Filosofía positiva de base biológica y sociológica sobre las especulaciones subjetivas del idealismo revolucionario clásico. Tenemos un Mella remozado, o mejor, transfigurado por la ascensión a la nueva cumbre. Su insaciable apetencia de *verdad* descubre llanuras feraces y a ellas se lanza con renovado entusiasmo. Y, provisto de los nuevos instrumentos de trabajo mental, se da a la faena seguro de obtener rendimiento fructuoso. De esta etapa

fecunda nos vienen los tres grandes estudios citados y otro notabilísimo por todos conceptos: *Lombroso y los anarquistas*, que ha de figurar en el volumen IV de estas *Obras completas*. Todos reflejan la madurez intelectual lograda.

No nos atrevemos a esbozar siquiera la doctrina expuesta en cada uno de los mentados escritos. Aparte de que nos llevaría muy lejos y haría interminable el Prólogo, fuera audacia desapoderada en contradicción con nuestras facultades y propósitos. Digamos tan sólo que los temas acusan perfeccionamientos de fondo y forma sobre la producción de primera época, dominio absoluto de la materia tratada, una mayor armonía de proporciones entre la hondura del pensamiento y los medios de expresión y desarrollo; en conclusión: la aplicación, a sus estudios de publicista revolucionario, de un procedimiento dialéctico acorde con los principios del positivismo filosóficocientífico.

Nada ya de elucubraciones de ideólogo más o menos profundas y brillantes; nada tampoco de silogismos, premisas *a priori* y demás artilugios lógicos que conducen perentoriamente a conclusiones previstas, muchas veces falsas al contraste con la realidad. Por el contrario, examen frío de hechos, análisis sistemático de fenómenos, relación contrastada de los unos con los otros, interpretación mecánica de los problemas humanos en todas las esferas de la actividad social. Mella estudia las cuestiones sociales a la manera que un naturalista investiga la Naturaleza o un cultivador de las ciencias experimentales escruta los dominios de su especialidad científica. Por la acumulación de los hechos observados, e inducidos unos de otros, llega a las deducciones rigurosas e inflexibles. Siempre en la buena senda emprendida en la compañía de Proudhon, afina y perfecciona cada día las armas polémicas que hacen de él un dialéctico temible. Se corrige a sí mismo para superarse.

Así llegamos a la conclusión de que nuestro Ricardo Mella, observado a través de toda su caudalosa y múltiple producción, se nos aparece invariablemente como un *empedernido* proudhoniano. Porque, a imitación de su primer gran maestro, no se entrega nunca en absoluto a la verdad recién adquirida, desconfía siempre de la propia certidumbre acabada de conquistar y vive en vigilancia permanente de la diosa Razon, reclamando de continuo a la verificación, al análisis y a la prueba aquellas seguridades que no es posible hallar en las demostraciones puramente verbales ni pueden proporcionarnos las seducciones de una pseudociencia que se resiente aún de las logomaquias metafísicas. (1) Y esta verificación escrupulosa la reclama sobre todo para los problemas que entran en la órbita de la ciencia social, que si no es una ciencia exacta ha alcanzado la categoría de ciencia experimental.

Tan singular posición de espíritu demuestra, además de la capacidad mental de Ricardo Mella, su plena aptitud de investigador y su intachable probidad científica. Sólo una inteligencia de su categoría puede permitirse semejantes rigores consigo misma, someterse a tan dura disciplina y salir airosa de la prueba.

* * *

No debemos concluir sin hacer algunas consideraciones en torno a uno de los aspectos más singulares—acaso el más original—del pensamiento anarquista en Mella. Nos referimos a su concepción de la base económica y de la célula política del anarquismo.

Sabido es que no fué nunca comunista. En los tiempos de las polémicas entre colectivistas y comunistas, Mella estuvo

(1) «La razón no basta»; IDEARIO.

con los primeros por oposición a una doctrina económica que recordaba demasiado el comunismo clásico y ortodoxo, regimentado y conventual. Federalista en lo económico como en lo político (Pí y Margall, Proudhon), y desplazado por la evolución industrial y el intervencionismo del Estado aquel ingenuo mutualismo proudhoniano fundado en el principio de que los productos se cambian con productos, estimó el sistema colectivista mucho más coherente y compatible con su ideal de íntegra libertad política y de federación económica asentada en el libre pacto. Ya desde los tiempos de la primera Internacional, los anarquistas—especialmente los latinos—concebían la sociedad futura como una gran federación universal de productores libres.

Amortiguada la contienda por agotamiento teórico y por mutuas concesiones de los antagonistas, en el preciso momento en que los socialistas demócratas dejaban en todas partes de llamarse comunistas para denominarse colectivistas, Mella no aceptó, sin embargo, la idea de un comunismo anarquista como base económica única del porvenir. Y desde entonces se esforzó por concretar su interpretación personal de un anarquismo sin adjetivos. Era lo que él gustaba de llamar «socialismo anarquista».

Nada de comunismo, ni de colectivismo, ni de individualismo, si por cualquiera de estos apelativos había de sobreentenderse un sistema exclusivo de convivencia económica o social. Siendo para él sustantivas las nociones de igualdad económicosocial y de libertad política integral, la primera como asiento y garantía de la segunda, aquélla bastaba a la realización del Socialismo y ésta a la del Anarquismo. Eran superfluas otras clasificaciones. Por la igualdad se satisfacía el ideal de la Justicia social plena; por la libertad, el de la plenitud de la independencia personal. Y eso le bastaba.

Pero llegó un momento en que, apremiado por la necesidad de las precisiones claras y de las concreciones categóricas, hubo de formular una concepción económica que estimó perfectamente adecuada a la tesis anarquista: el método de la «libre cooperación» de los trabajadores asociados, desarrollado con extraordinaria lucidez de pensamiento y de expresión en la Memoria al Congreso de París, ya citada.

Remitimos al lector a este singular estudio. En él verá la conexión teórica y espiritual del colectivismo que Mella defendiera y el método de cooperación voluntaria que brillantemente expone. Es un interesante aspecto de la línea ascensional que siguió constantemente Ricardo Mella en la evolución de su pensamiento. Júzguese por lo que sigue:

El colectivismo anarquista repudiaba toda organización estatal y toda gerencia centralista; propugnaba el contrato como regulador de la economía productivodistributiva; admitía la necesidad de formar extensas federaciones de producción mediante el pacto entre los grupos productores; quería asegurar la estabilidad y la coordinación de la economía libre por las relaciones permanentes entre los órganos de producción y los de distribución y consumo, inspiradas en los datos estadísticos y en las posibilidades; proclamaba el establecimiento de convenios entre los individuos y las agrupaciones para resolver libremente las cuestiones de distribución y retribución según sus tendencias y las exigencias del estado social en cada momento.

El método de cooperación libre o voluntaria responde, en el fondo—o nosotros no hemos sabido interpretarlo exactamente—, al mismo orden de inquietudes respecto a la integridad del ideal anarquista y su coherencia con una base económica adecuada a sus principios de libertad y autonomía. Con la enorme ventaja a su favor de que, recusando todo sistema economi-

co fijo, exclusivo, cerrado y universal, para ahora y para el futuro, se pone de acuerdo con las corrientes invencibles de la evolución economicosocial y deja el campo totalmente abierto a todas las posibilidades de realización que las múltiples actividades humanas elaboren en su avance hacia el eterno devenir.

Otro tanto sucede con la idea del municipio libre—o comuna—, que Mella consideró demasiado simple por lo elemental. No podía admitir que la libre municipalidad fuese la sola unidad política colectiva de la sociedad anarquista. La complejidad de la vida moderna, las corrientes bien caracterizadas de nuestra civilización y el libre juego de las relaciones sociales, determinadas por las necesidades de cada momento histórico, le llevaban a una concepción mucho más amplia y realista de la organización política de la sociedad futura. Estas realidades impondrán, en su concepto, variadas formas de agrupamiento que rebasarán de continuo los límites estrechos de la comuna libre, como en la esfera económica han de superar las limitaciones del grupo productor. Para Mella, municipio y agrupación productora independientes, libres, autónomos, no tienen mayor ni menor realidad que individuo autónomo, libre e independiente. De igual modo que éste deja siempre jirones de su independiente soberanía en las obligadas interpolaciones e interferencias de la convivencia social, aquéllas sienten asimismo disminuída su independencia en los forzosos convenios a que dicha convivencia obliga. Como el individuo no se basta a sí mismo, de igual modo no se bastan el núcleo productor ni el núcleo urbano. Se imponen, pues, los pactos libres, bilaterales, sinalagmáticos, según el léxico grato al federalismo histórico; los convenios y contratos naturales que enlazan las personalidades naturales soberanas y ensanchan en todas direcciones el área de las relaciones políticosociales.

Admite Mella que el Municipio libre pueda ser el punto de partida de la organización política, como admite que el comunismo sea el sistema económico que parcial y circunstancialmente se adopte acá o allá; lo que no admite es la uniformidad, la unilateralidad y el automatismo estático, por estimarlos contrarios a la variedad, a la diversidad y a la espontaneidad dinámica con que se manifiesta la vida social, según enseñan conjuntamente la historia y las observaciones de la realidad. Y todo ello conforme a la esencia misma del ideal anarquista, que es la Libertad.

El pensamiento de Mella en este punto podría resumirse como sigue: así como en medicina todo tratamiento presupone siempre un margen para que la naturaleza del paciente *faccia da se* (obre por sí misma), en política, en economía y en ciencias sociales es obligado el principio que aconseja no obstruir los cauces por donde fluyen el caudal espontáneo de la iniciativa individual y popular y la corriente natural de las actividades colectivas. Porque, en último análisis, en ellas reside toda capacidad de creación y de ellas proceden todos los resortes e impulsos de la vida social en renovación constante. Atentar contra ellas, constreñirlas, equivale a cegar las fuentes de que se nutre la sociedad misma.

Estimamos muy indicadas todas estas referencias, y oportunas las observaciones, ahora que tanto se habla—con frecuencia a trochemoche—de comunismo libertario y de municipio libre como base económicopolítica, sistemática y única, del régimen social nuevo. Las sugerencias del pensamiento de Ricardo Mella pueden contribuir a centrar y equilibrar la opinión socialista sobre tan importantes extremos, trayéndola a la comprensión de que la Sociedad libre a que aspiramos sólo se define e identifica plenamente como una vasta federación de libres productores, así en lo económico como en lo político.

Dos palabras finales para llamar la atención del lector sobre las notas bibliográficas que van al frente de cada uno de los trabajos que componen este volumen.

Tales notas están indicadísimas y sólo elogios merecen. En publicaciones de la índole de estas *Obras completas* son, además, inexcusables, y no se puede prescindir de ellas si el lector estudioso ha de tener puntos concretos de referencia y datos de consulta y comprobación adecuados para mejor considerar la obra total del autor. Singularmente tienen interés especial para los militantes de las organizaciones sociales y obreras; un interés histórico y documental que sólo ellos sabrán apreciar en su justo valor.

Sin duda por estimarlo así, el editor se ha esmerado en componerlas con la abundancia de detalles que las enriquece. Su minuciosidad no es en manera alguna ociosa.

Aparte toda observación bibliográfica, las tales notas acreditan, además del acendrado cariño del editor a la memoria de Ricardo Mella, su documentación y su metódica laboriosidad para esta clase de trabajos, ya demostradas ambas en los «Apuntes para contribuir al estudio de su vida y obra», escritos al ocurrir la muerte de nuestro común maestro.

Quiero decir todo esto de Pedro Sierra y debo decirlo, porque es de justicia y porque se compadece exactamente con lo que he escrito al principio de este Prólogo. Todo lo cual trae a la imaginación, por natural asociación de ideas, el recuerdo de nuestro saladísimo e *hiperbólico* sastre del Campillo, que sobre cortar y coser de balde ponía la aguja y el ovillo...

Hemos llegado al término de nuestra tarea. Ignoro si habré acertado a cumplirla con igual fortuna que voluntad. De lo que sí estoy seguro es de haberme esforzado por definir objetivamente la personalidad intelectual del autor e interpretar con toda fidelidad su doctrina. Tal como yo veo una y otra, el pensamiento de Ricardo Mella viene de la noción del autóc-tono federalismo políticoadministrativo republicano español y va, progresivamente, a la integración teórica de un federalismo económicosocial internacionalista y libertario.

Ligado yo mismo a esta idea sintética de la sociedad del porvenir, rindo con estas páginas a la memoria de Ricardo Mella el emocionado homenaje de amor y veneración del discípulo que se siente orgulloso de su maestro.

E. QUINTANILLA

Gijón, enero de 1934.

**EL PROBLEMA DE LA
EMIGRACION EN GALICIA**

En 1885, el Centro de Amigos, de Reus, organizó un Certamen socialista, primero de este carácter que se celebraba en España. Tema 5.º de este concurso, propuesto por la Federación Obrera de Vilaseca, era el siguiente: "Estudio sobre algún punto relacionado con el trabajo agrícola y el problema económico". El Jurado concedió el premio correspondiente a este tema al escrito titulado "El problema de la emigración en Galicia", cuyo autor resultó ser Ricardo Mella Cea.

En unión de los demás trabajos premiados—veintidós, entre ellos otro del mismo Mella—apareció "El problema de la emigración en Galicia" en el tomo Primer Certamen Socialista (LVII+575 páginas, tamaño 21×14, Barcelona, Imp. P. Ortega, sin año ni precio), obra pronto agotada y de la que no se hizo otra edición. (Revista Nueva, de Barcelona—69 números, marzo de 1924 a julio de 1925—, intentó reeditar Primer Certamen Socialista a base de regalar a sus lectores pliegos de 8 páginas de esta obra con cada número de la revista; pero murió esta publicación cuando daba el pliego 26, páginas 131-138, que alcanzaban precisamente la primera parte del estudio de Mella).

Como tirada aparte del Primer Certamen Socialista hemos visto en la Biblioteca Arús, de Barcelona, el folleto "El problema de la emigración en Galicia", Memoria premiada en el Certamen Socialista celebrado en Reus el 14 de julio de 1885, por Ricardo Mella Cea. Tamaño 21×14, con III+70 páginas. Barcelona, imprenta P. Ortega, Palau, 4. Precio: una peseta. Pero este folleto, editado por un grupo de amigos del autor, se debió agotar muy pronto también.

"El problema de la emigración en Galicia" es, por lo expuesto, un trabajo desconocido de la actual generación. Escrito por su autor cuando sólo contaba 23 años y no concebía las ideas anarquistas del modo que las propagó después, constituye un documento interesante para conocer la formación del pensamiento de Mella. Por eso incluimos este estudio en la colección de Obras completas, a pesar de que sabemos no era Mella gustoso de que se reprodujeran, sin él corregirlos, sus escritos de juventud.

No hemos querido nosotros—¡gran atrevimiento!—enmendar el texto de "El problema de la emigración en Galicia", limitándonos a poner algunas notas de estadística moderna a la parte documental del estudio, para que se vea hasta dónde los años confirmaron o no las previsiones de Mella.—Nota de los editores.

DOS PALABRAS

1.º Causas que motivan la emigración de las cuatro provincias gallegas.

2.º La emigración, ¿es favorable o perjudicial a los intereses de Galicia?

3.º En el primer caso, ¿a qué país o países debe dirigirse la emigración?

4.º En el segundo, ¿qué medios deben emplearse para combatirla?

(Tema propuesto por el Excmo. Ayuntamiento en el Certamen literario celebrado en Vigo el pasado año de 1884).

Pronto hará un año que se me ocurrió la idea de ir a un Certamen convocado en una ciudad de Galicia: Vigo.

Como se comprenderá por el subepígrafe que va a la cabeza de estos renglones, era el tema muy importante y la materia muy a propósito para someterla a la crítica desde el punto de vista de las ideas económicas que profeso; y aunque la tarea era superior a mis fuerzas, no dudé ni un instante en aprovechar la ocasión que se me presentaba de propagar o difundir en aquella comarca mis opiniones, que son también las de algunos millares de trabajadores.

Dábase, además, la circunstancia de que, aunque muy pocas veces planteado en Galicia, el problema de la emigración había sido casi siempre tratado rutinariamente, sin dar, por tanto, resultados visibles en cuanto se refiere al estado económico de la población rural galaica, y esto me alentó a llevar adelante mi propósito, olvidando o queriendo olvidar por un momento que éste no podía prosperar debiendo someter mi obra a un Jurado compuesto de doctrinarios, *sabios* de profesión sostenidos y pagados por el Estado, que habían de oponerse, en cuanto posible les fuera, a que las ideas modernas se difundieran entre aquellas masas de campesinos que son el nervio y la vida toda de tan hermosa cuanto desgraciada región.

Y en efecto, ese Jurado de eminencias formula su veredicto y da la prueba más acabada de la certeza de cuanto dejo dicho.

No pretendo en manera alguna ejercer de juez y parte en este asunto, mas he de permitirme reproducir ese veredicto y someterlo a la pública opinión.

Helo aquí:

“El Jurado entiende que, en cuanto a las memorias presentadas, si bien hay algunas muy recomendables, juzga que ninguna es merecedora de premio, o por no ajustarse enteramente las unas a las condiciones taxativas del concurso, que exigen una concisión de que carecen, o por obedecer alguna otra a un radicalismo sociológico que, cualquiera que sea el juicio que en el campo de la teoría merezca, sería de inconveniente, si no imposible, aplicación en Galicia.”

Ahora cúpleme solamente hacer constar dos cosas: 1.º Que en la convocatoria del Certamen no se decía que las ideas hubieran de ser prejuzgadas por el Jurado e influir, por lo tanto, en sus determinaciones. 2.º Que de haberlo hecho constar así yo me hubiera guardado de escribir ni una sola línea para el mencionado Certamen, porque si bien someto gustoso mis obras, buenas o malas, al dominio de la crítica, no así a la autoridad incomprensible de un cónclave, de un consejo de eminencias, sí, pero hombres al fin y como tales falibles en sus juicios. Soy hombre que repugno la autoridad, cualquiera que sea la forma en que pretenda imponerse.

Hoy, noticioso de que hombres verdaderamente libres, ajenos de prejuicios y preocupaciones añejas, convocan a un Certamen en que las ideas no han de ser obstáculo a ulteriores fines, prepárome de nuevo a la lucha y tercio en el debate convencido de que, si en mi trabajo me ocupo de un hecho económico concreto y determinado a la par que referente a una comarca de España, no por eso deja de revestir aquellos caracteres de generalidad propios de todos los problemas económicosociales de nuestra época.

Para concluir. Debo una explicación a mis amigos y he de dársela: al pretender aplicar, en lo posible dentro del actual estado de cosas, mis ideas a la solución de un problema como el de la emigración, me he visto obligado a darla de momento, y por lo tanto, incompleta. Fácilmente se comprenderá que si se me hubiera pedido la solución íntegra de ese mismo problema, mi contestación hubiera sido tan categórica como necesaria: el problema de la emigración, como todos los que a cada momento ponen de relieve la deficiencia de la sociedad presente, sólo puede resolverse por medio de la anarquía política, la federación económica y la propiedad colectiva.

He terminado.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN EN GALICIA

LEMA:

La emigración puede ser la necesidad
de hoy, no la necesidad de siempre.

PÍ Y MARGALL

PRELIMINAR: LA POBLACIÓN Y LAS SUBSISTENCIAS

Estudiar y resolver el problema de la emigración, no es ciertamente tarea fácil si se tiene en cuenta que son escasos y poco exactos los trabajos de estadística con que contamos en España.

Es la estadística algo así como la historia puesta en números del desarrollo permanente y progresivo de todas las manifestaciones de la actividad humana; es el arte de contar las pulsaciones de una sociedad en crisis que se agita constantemente acosada por la duda; es, en fin, la nueva ciencia que nos revela, con la exactitud de las operaciones matemáticas, la potencia social de nuestros días y nos pone en camino de llegar a las más acabadas concepciones del destino humano. Realmente la estadística no es al presente más que un embrión. Llamada a constituir uno de los trabajos más importantes para las sociedades, comienza ahora a determinarse y es incompleta. Necesariamente llegará muy en breve a su mayor grado de desarrollo, si ha de satisfacer y cumplir el fin que en sí misma entraña y sin el cual no tendría razón de ser.

Acontece con sobrada frecuencia en nuestros días que las causas de los más graves males quedan siempre en la oscuridad de su origen, porque en lugar de buscarlas en el fondo oculto de sus determinaciones, nos contentamos con referirlas a sus manifestaciones exteriores, envolviéndonos en una atmósfera de empirismo que ciega y ahoga a los más fuertes espíritus.

Así observamos todos los días que se dice y se habla mucho de la emigración sin que, no obstante, se llegue tan sólo a comprenderla. Es verdaderamente lastimoso que hom-

bres de alguna inteligencia señalen tales nimiedades, tales errores, como causas principales de la emigración, que al más miope se le alcanza lo desgraciadamente que se estudia por muchos este problema de tanta importancia para la vida social de un pueblo. Causas puramente locales y accidentales, manifestaciones lógicas de un mal profundo, sirven a veces para desarrollar en una inaguantable charlatanería todo un sistema, producto de la huera inteligencia de cualquier estúpido curandero de dolencias sociales.

En realidad, la emigración es un problema al cual no se ha prestado hasta el día la atención debida, y esto muy especialmente en Galicia.

Es por cierto extraño que en un país como el nuestro, en donde la política está reducida al pequeño círculo de los que de ella viven; un país en que el trabajo es la ocupación predilecta de sus habitantes; en donde, por las condiciones del suelo y sus moradores, la vida es verdaderamente práctica y de un realismo completo; es extraño, lo repito, que en semejante país no se preste más atención a los problemas de la economía y que al llegar al de la emigración se nos aturda, se nos maree con un cúmulo de exclamaciones sin sentido, quejas extemporáneas y argumentos ridículos, cuando se trata de hombres que tienen la obligación de saber y conocer los secretos del enigma de todos los tiempos, de la pavorosa cuestión social.

Que la emigración arrebatara a la madre patria millares de brazos porque el padre de familia prefiere enviar sus hijos a lejanas tierras antes que entregarlos al servicio de las armas; que las contribuciones y las mil y mil gabelas que pesan sobre el productor, aniquilándole, le obligan a separar a sus queridos hijos de un suelo en que sólo les espera la ruina y la miseria; que el afán, el deseo natural de hacer fortuna, engendra en el cerebro de nuestros campesinos ilusorias esperanzas que luego se convierten en el mayor desencanto allá só las orillas del Plata o en otra comarca cualquiera del Nuevo Mundo; y tantas y tantas otras lamentaciones por el estilo, constituyen el pasto diario de periodistas y escritores en este bello jardín de España, tan desconocido, tan menospreciado por las gentes.

Sin que deje de haber algo de verdad en las anteriores líneas, lo cierto es que, regularmente, las causas primordiales, el origen, el oculto resorte de la emigración, es cosa que no ha entrado todavía en el cerebro de los que a este asunto han dedicado algunos ratos de ocio.

Tiempo es, por lo tanto, de que Galicia conozca las causas primitivas de la emigración, sus efectos, sus ventajas, sus perjuicios, etc., etc., y esto es lo que me propongo indagar en esta Memoria, sin que ciertamente abrigue la seguridad, aunque sí la esperanza, de conseguirlo. No me lanzo al pallenque de la discusión cual nuevo revelador de lo desconocido. Solamente aspiro a poner de manifiesto lo que si otros no encuentran es porque no se toman la molestia de buscarlo. Al fin y a la postre la garrulería y el charlatanismo insípido es lo que priva en las sociedades modernas, y pocos, muy pocos son los que por el estudio y el trabajo se conquistan un justo renombre.

Dispéñeme el lector esta pequeña digresión y permítaseme desde luego entrar de lleno en materia.

En el fondo de todos los problemas, así políticos y religiosos, como económicos y sociales, el hombre descubre o, cuando menos, presiente siempre algo que es común a todos y los comprende en una sola idea primitiva, algo idéntico que sirve de objeto a la infinita variedad de sus especulaciones; algo, en fin, que constituye, por así decirlo, su aspiración suprema.

El yo humano manifestándose por el trabajo, he ahí el objeto primordial de las investigaciones económicas; el yo humano determinándose por la metafísica, he ahí el campo de batalla de la religión; el yo humano revelándose por la libertad y la solidaridad, he ahí el fin de la política y de la sociología; el yo humano manifestándose en todo su esplendor por la razón y por el sentimiento, he ahí el secreto de la filosofía y del arte. Siempre el yo humano, principio, medio y fin de las investigaciones y disputas de los hombres.

Las sociedades, resultado de la voluntad del hombre, se ven envueltas en las diferentes fases de esa manifestación permanente y siempre varia de la personalidad del ser racional y libre. Así, la humanidad ha tenido una época correspondiente a cada una de esas variedades: ha tenido la del misticismo, primero; la del absolutismo político, después; la de la filosofía y el arte, luego, y hoy se encuentra en la del trabajo y la economía. En esta última se reproducen, aunque en diferente forma, todas las anteriores. La religión pasa de la revelación a la inmanencia; la política, del absolutismo a la libertad; la filosofía, del misticismo al positivismo; el arte, de la ideología mística al realismo humano; y así las eternas luchas de los hombres no tienen en el fondo más que una aspiración común: descubrir y determinar la Justicia.

La ciencia social y la economía representan la última evolución de las sociedades: hallar una fórmula de asociación que, teniendo por base la igualdad objetiva de los medios y las condiciones, garantice a todos y cada uno el ejercicio de sus derechos, o sea la libertad, esa es la suprema aspiración del hombre, esa es la cuestión capitalísima de nuestra época, esa es la condición *sine qua non* de la Justicia para que el hombre pueda cumplir su misión sobre la tierra.

Así como en el problema económico se reproducen todos los anteriores, así también en cada una de las cuestiones particulares que la economía encierra, se reproducen todos los demás con un maravilloso y secreto encadenamiento. Si atendemos a su orden cronológico y estudiamos los problemas de la propiedad, la organización y la división del trabajo, el monopolio y la concurrencia, la población y las subsistencias, veremos como en el último tema objeto de nuestras investigaciones asoman constantemente la cabeza, cual eternos e insolubles enigmas, todos los anteriores, sin que a la razón le sea posible eliminarlos por completo.

La emigración, por ejemplo, sea cualquiera el punto de vista desde donde se la estudie, sea cualquiera el objeto a que se la subordine, viene a poner sobre el tapete las tremendas cuestiones de la propiedad, la producción y el consumo, la concurrencia, la división del trabajo, todo lo que, en conclusión, comprende el problema económico.

No es ahora oportuno entrar en investigaciones de tal naturaleza, por más que con el fenómeno de la emigración las una estrecho vínculo, porque esto valdría tanto como escribir, no una memoria, sino algunos volúmenes en que hubiese lugar para la crítica de todas las instituciones humanas, sus leyes, sus causas y sus efectos.

Bástame por el momento examinar las dos leyes que más directamente se relacionan con la de la emigración, esto es, la de la población y la de las subsistencias.

Imposible sería, por otra parte, penetrarse bien de las causas que determinan la emigración y los efectos de la misma, sin un examen previo de las dos leyes indicadas.

Admiten la mayor parte de los economistas que la causa eficiente del pauperismo y, por consiguiente, de todos los males que afligen a los pueblos, es la progresión según la cual se desarrolla la población, muy superior a la que precede al desarrollo de las subsistencias. Partiendo de este supuesto entran en la justificación de todas las aberraciones y monstruosidades del humano espíritu y se convierten, tal vez

sin notarlo, en apologistas del crimen y de la miseria.

No es fácil explicarse cómo los economistas, esos historiadores consumados de los fenómenos sociales, a presencia de los innumerables hechos que ellos mismos consignan, desconocen tan por completo lo más rudimentario que hay en el desenvolvimiento económico de los pueblos. Señalan aquí una contradicción, allá una injusticia; encuentran ya un elemento de igualdad, ya un factor de la libertad; descubren ahora una ley y más tarde un anacronismo; y después de haber recorrido toda la escala de la previsión y de la aberración humanas, no saben más que encogerse de hombros y exclamar con una frialdad imperturbable: *laissez faire, laissez passer*.

Malthus, ese genio fatídico de la destrucción, necesitaba justificar con un nuevo y más poderoso razonamiento que los de sus colegas, el desorden económico en que vivimos. Al efecto, apoyándose en las palabras del célebre Franklin: "que todos los organismos vivientes, vegetales y animales, tienen la facultad de multiplicarse según una progresión geométrica con la única condición, que disfruten de movimiento espontáneo, cosa de la cual carecen los vegetales y minerales", y con las tablas de intereses compuestos del doctor Price a la vista, construyó su tristemente célebre teoría de que mientras la población se desarrolla según la progresión geométrica 2, 4, 8, 16, 32, 64, etc., las subsistencias sólo aumentan siguiendo la progresión aritmética 1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.

A ser cierta la teoría de Malthus, tendríamos que gran parte de la población del Globo muere incesantemente de hambre, lo cual nos explicaría, no ya el fenómeno de la emigración, sino todas las monstruosidades del orden social en que vivimos.

Proudhon, en su notable obra "Sistema de las contradicciones económicas o Filosofía de la miseria", observando que Malthus creyó que bastaba enunciar su segunda proposición para que pareciese suficientemente demostrada, suple su silencio, admite por un momento sus argumentos respecto al desarrollo de la población, y encuentra en la solidaridad e identidad de sus dos proposiciones que la potencia de desarrollo de la humanidad por la generación y su potencia de desarrollo por el trabajo son entre sí como las progresiones:

$$\div\div\div 1: 2: 4: 8: 16: 32: 64: 128: 256.....$$

$$\div 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.....$$

Demostrada la evidencia de semejante teoría, sólo existe un remedio: ¡la muerte! Llegar tarde al banquete de la vida y eliminar por los sistemas más inmorales, por el suicidio y el asesinato, a los importunos, son dos cosas de tal manera unidas entre sí que no puede concebírselas aisladas. De ahí el entronizamiento de las guerras, las pestes y el hambre, como medidas salvadoras, como altos y secretos designios de la Providencia.

No; la humanidad no ha sido arrojada a semejante infierno. Malthus es el verdugo que, sin compasión, sin pena, sacrifica al hombre en aras del hombre; sacrifica el trabajo en holocausto al monopolio; sacrifica la verdad en provecho del privilegio.

Señores economistas: o no tenéis conciencia o no tenéis ojos. Si la población dobla en 25 años y aun en menos, como asegura Malthus; si preocupados en demostrar esto habéis olvidado la progresión en virtud de la que se verifica el desarrollo de las subsistencias, invirtiendo el orden en que se desenvuelven los hechos económicos, volved sobre vuestros pasos, revisad vuestros propios libros y dejaréis seguramente de turbar al hombre con vuestros fatídicos augurios.

Por la ley de la concurrencia, cada productor, dice Proudhon, se ve precisado a producir cada vez más barato, lo cual quiere decir que siempre produce más de lo que el consumidor pide; por consiguiente, que garantiza a la sociedad la subsistencia del día siguiente.

Y en efecto, ¿no prueba esto por sí solo que siendo la capacidad productora de la sociedad mayor que su capacidad consumidora y produciendo el hombre cada vez más y más barato, es la teoría de Malthus falsa de toda falsedad? ¿No es cierto que por la ley de la concurrencia si la población crece como dos, necesariamente la producción ha de crecer como cuatro?

Recientes ejemplos comprueban hasta la evidencia lo dicho por Proudhon hace algunos años.

Bástanos con dirigir una ojeada al movimiento económico actual para convencernos de ello.

La industria ha llegado a un período tal de desarrollo que inunda todos los mercados del mundo con sus productos. Una guerra sin cuartel, la concurrencia, es la única garantía del mañana. Cada vez se produce en mayor cantidad y a menor precio; bajan, con los valores, los salarios, y el obrero, imposibilitado así de atender a su subsistencia, se halla al borde de un abismo. Trabaja más y gana menos. ¿Cómo es-

capar al terrible azote del pauperismo? Es un callejón sin salida dentro de la actual organización social.

El pueblo de París nos ofrece en estos momentos un espectáculo singular. A fuerza de producir, millares de brazos han quedado sin trabajo: habían arrojado al mercado productos en mucha mayor cantidad que la demandada por el consumidor: exceso de subsistencias sobre las necesidades de la población.

En la capital de España se ha iniciado una crisis semejante a la de París. Sobran también trabajadores, falta trabajo; bajan los salarios, los productos sobran y los consumidores se ven imposibilitados de consumir lo mucho que se produce; la riqueza pública merma en todas partes o permanece inactiva, y esto ¡cosa extraña! por la fecundidad del trabajo.

A donde quiera que nos transportemos con nuestros pensamientos, el mismo tristísimo cuadro ha de ofrecerse a nuestra consideración. (1)

De las dos leyes de Malthus, la de la población no es exacta más que como *tendencia*; la de las subsistencias es completamente falsa.

Bastaríanos un pequeño examen de las estadísticas de todas las naciones para convencernos de lo inestable, de lo falsa que es la ley de la población de los malthusianos. Países hay que en un mismo período de tiempo se dobla el número de sus habitantes, mientras en otro se triplica y aun se cuadruplica. Circunstancias determinadas hacen que en algunas comarcas la población no sólo no aumente sino que permanezca estacionaria, ya que no merme.

Indudablemente, pues, sólo como tendencia general puede admitirse la teoría de Malthus.

No puede seguirse de esto que los medios de subsisten-

(1) Desgraciadamente, los males que señalaba Mella, en 1885, son ahora mucho más graves en todas las naciones de régimen capitalista. Se calcula en veinte millones el número de obreros sin ocupación y casi sin pan que hay actualmente en varios países de Europa y América como consecuencia del desarrollo del maquinismo y de la llamada racionalización del trabajo, que han hecho aumentar la producción de toda clase de artículos a límites increíbles, según se demuestra en la interesante obra de Karl Stenerman, «La crisis económica mundial». En todas partes sobran mercancías, que sus «dueños» hasta tienen que destruir o arrojar al mar, para evitar bajas de precios, en tanto los que las han producido no pueden comer ni seguir trabajando. Todo esto, que no había sido previsto por Malthus y que cercena por la base las doctrinas de este economista, está bien intuído en el estudio de Mella.
Nota de los editores.

cia se desarrollen sólo en virtud de una progresión aritmética, porque Malthus mismo, una vez fundada su teoría de la población, no pudo igualmente fundar de una manera sólida la de las subsistencias, porque la historia, la economía, todo afirma lo contrario de lo que él sostiene. Otro tanto puede decirse del argumento de que las nuevas generaciones consumen y no producen, porque esto, aunque pueda influir más o menos en el desarrollo de la producción, jamás vendrá a determinar el principio, la ley misma en virtud de la que la producción se desenvuelve y progresa. Y finalmente, nada en realidad nos dice el ejemplo de los malthusianos respecto a Norteamérica, porque como Godwin y otros lo hicieron observar, la inmigración norteamericana, poco o mucho, pero siempre algo, altera su ley y echa por tierra sus cálculos.

Así, en frente de la teoría de Malthus, uno de los más grandes economistas estableció la de que la producción crece *como el cuadrado del número de los trabajadores*.

Si la potencia de reproducción genital, dijo, de la especie humana se expresa por la progresión 1: 2: 4: 8: 16: 32: 64: etc., la potencia de reproducción industrial deberá expresarse por la progresión 1: 4: 16: 64: 256: 1024: 4096, etc.

Y en efecto, si dos hombres aislados, sin los elementos necesarios a la producción, producen como dos, desde el momento en que sus medios de producir son mayores y se dividen el trabajo, construyen máquinas y entran en competencia, producirán como cuatro. Si el número de trabajadores dobla, como la división de funciones es mayor, más numerosos los instrumentos de la mecánica y más activa la concurrencia, producirán no cuatro, sino diez y seis, es decir, el cuádruplo. Luego si la población sigue la progresión geométrica 1: 2: 4: 8: 16: 32: 64:, el progreso de las subsistencias no podrá menos de seguir la de 1: 4: 16: 64: 256: 1024: 4096.

Esto lo han comprobado suficientemente y repetidas veces los mismos economistas; lo prueba plenamente el desarrollo agrícola industrial de nuestros días; lo prueba, en fin, el hecho de que en virtud de la separación de las industrias, la concurrencia, los adelantos de la maquinaria, etc., etc., cada persona produce por miles de consumidores y se ve servida a la vez por miles de productores. La ley de Malthus respecto a las subsistencias sólo puede, por lo tanto, referirse a una sociedad inorgánica, a una sociedad—perdóneseme la frase—que no sea tal sociedad.

Amplíemos el examen.

"Atendido el estado actual de la tierra habitada—dice Malthus—podemos asegurar con no menos razón que, aun en las circunstancias más favorables para la industria, los medios de subsistencia no aumentan sino en progresión aritmética." Supone además, para corroborar su teoría de progresión de los productos, que la agricultura ha llegado a su mayor grado de desarrollo en muchas partes, ofreciendo como ejemplos el Japón y la China. Cree también, como límite de lo posible, que la producción agrícola pueda doblarse en Inglaterra en 25 años, afirmación que hará sonreír a todos los que hayan estudiado algo de agronomía.

Es evidente que la agricultura en China y en Japón está mucho más atrasada que en la Europa occidental.

En la Gran Bretaña y en Irlanda hay 61 y $1\frac{1}{2}$ millones de acres, o sean, 25 millones de hectáreas de tierra laborable. (*Statistik von Kolb*, 10 edición, p. 5). (1)

Gasparín, en su "Curso de Agricultura", dice que el cultivo bien organizado, por amelgas, de 100 hectáreas de tierra, basta para 931 hombres. Así, la Gran Bretaña e Irlanda pueden en este caso surtir a una población de 230 millones de hombres. En 1860 la población de ambas regiones era próximamente de 29 millones de hombres (2) y no pasa de 25 millones la que se surte de productos indígenas. La importación media de Inglaterra se evalúa hoy en 8 o 10 millones de *quarters* (3) (*Kolb*, p. 25), cantidad que no abastece ciertamente a más de 4 millones de hombres.

Los habitantes de las Islas Británicas, pueden, por lo tanto, aumentar nueve veces más sus productos agrícolas a condición de un buen cultivo. Veinticinco años son suficientes

(1) El bien documentado Francis Delaisi, en su notable obra *Les deux Europes*—Payot, París, 1929—, estima sólo en 6.503 millones de hectáreas la superficie de tierra laborable que hay actualmente en las Islas Británicas, a saber: Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia y Gales), 5.443 millones; Irlanda del Norte, 509 millones, y Estado libre de Irlanda, 551 millones. Pero a la vez señala que hay también 16.809 millones de hectáreas dedicadas a prados y pastos permanentes (12.707 millones en Gran Bretaña, 696 millones en Irlanda del Norte y 3.406 millones en el Estado libre de Irlanda). Todos estos terrenos suman una superficie de 23.312 millones de hectáreas, cifra que se aproxima bastante a la que fija Mella como de tierra de labor.—*Nota de los editores.*

(2) La población actual de las Islas Británicas, según el libro citado de Francis Delaisi, es de 47.265.000 de habitantes, así distribuidos: Gran Bretaña, 42.769.000; Irlanda del Norte, 1.521.000; Estado libre de Irlanda, 2.975.000.—*Nota de los editores.*

(3) Un quarter, medida de peso inglesa equivalente a 12 kgs. 700 gramos,

con el sistema de amalgamientos para obtener un producto mejor que el obtenido hoy por el cultivo trienal.

En resumen que, según la agronomía, si Inglaterra quiere, puede aumentar en 25 años, no dos, sino cinco y nueve veces más sus productos, dados los conocimientos actuales en agricultura (1).

He aquí lo que ni Malthus ni los economistas han querido ver, preocupados en demostrar la evidencia de su teoría de la población.

No está, no, la humanidad condenada a morirse de hambre; no vive el hombre en un mundo de desesperación. La capacidad productora de la sociedad es mucho mayor que su potencia consumidora, y ni la tierra está, por otra parte, materialmente cubierta de hombres ni llegará a estarlo en muchísimo tiempo. Las oscilaciones de la población, obedeciendo a causas tan diversas, la tendencia que en medio de las mismas se descubre a que aquélla se multiplique según una progresión geométrica, no es de efectos tan subversivos como se pretende, porque la producción, pese a los apóstoles, a los apologistas de la miseria, debe y puede aumentar como el cuadrado del número de los trabajadores, y sólo por un vicio de organización deja de suceder así.

En donde la producción se estaciona, en donde la población se multiplica sin freno alguno, es indudable, como dicen los malthusianos, que la miseria primero, y la muerte luego, constituyen la única esperanza de los hombres.

Teoría de la desesperación, apología del suicidio, condenación, por tanto, de la Providencia. Ahí están los defensores del Dios de las venganzas que os podrán explicar tan extraño descubrimiento.

Los economistas han desconocido en este asunto los elementos más rudimentarios de la economía misma, se han embrollado, y no pudiendo ni sabiendo salir del atolladero, echaron sobre la humanidad el manto de sus propias culpas.

¡Cosa extraña! Cuando se les demuestra que, por el contrario, la miseria nos viene precisamente por la fecundidad del trabajo, cuando se les demuestra que por un vicio de organización se subvierten las leyes de la economía, se con-

(1) Stenerman, en su obra antes nombrada, y refiriéndose a Estados Unidos, demuestra que la producción agrícola de esta nación es igual que la de toda Europa, con la vigésima parte de trabajadores, gracias al empleo de abonos, tractores, etc. O sea, que la producción del hombre se ha multiplicado allí por 20, superando en más del doble los cálculos que hacía Mella para Inglaterra.—*Nota de los editores.*

tentan con repetir, cual organillos de un monótono y limitado repertorio, sus peregrinas teorías de la población y de las subsistencias.

El descuento cada vez mayor que el monopolio hace sobre el trabajo; el desorden con que se verifican los cambios; la iniquidad del impuesto, pesando sobre el productor y enriqueciendo al agiotista; el privilegio del capital y la servidumbre del asalariado; el desbarajuste económico, en fin, he ahí la causa de la disolución de la sociedad con todo su tren de miseria, desnudez, emigración, inmigración y eliminación.

Mas es preferible hallar la causa de tantos males en una ley providencial aniquiladora; es preferible, por salvar las almas, echar sobre la Divinidad las faltas, las culpas de los hombres. ¡Quién se atreve a hablar de privilegios y monopolios, de injusticias e infamias de los hombres, habiendo una Providencia a quien atribuir todas las majaderías humanas transformadas en leyes divinas!

Es preciso descender a los antros de la miseria y de la prostitución, al abismo del crimen, para conocer las causas reales y efectivas del malestar social que por todas partes se deja sentir. Nuestros hombres de ciencia se mecen en las etéreas alturas de lo absoluto, y nada nos dicen que ilumine este caos inmenso en que el hombre muere paulatinamente de hambre y por consunción.

Lo que debiera ser causa de riqueza y de progreso solamente, lo es a la vez de pobreza y retroceso. Así, las máquinas son un factor, un elemento poderoso de riqueza y al mismo tiempo el verdugo de los que todo lo producen; así, la división de funciones garantiza a la sociedad el sustento del día siguiente, a la par que embrutece y degrada a los trabajadores; así, la propiedad es la garantía de la libertad humana, a la vez que tiraniza al hombre, le explota y finalmente le roba; así, la concurrencia es la condición principalísima de todo progreso y bienestar, al mismo tiempo que es la causa más poderosa de la bancarrota universal; así, el impuesto, elevándose por encima del nivel social, es la igualdad misma en acción y el encubridor infame del monopolio, el agiotaje y el privilegio; así, el cambio de los productos es la consagración de la honradez del hombre y la garantía de su subsistencia, a la par que, cual usurero sin entrañas, sólo sirve, mediante las instituciones de crédito, al que posee, no por sí, sino por la prenda que le asegura; así, por último, las leyes de la población y de las subsistencias constituyen por un lado la seguridad del mañana, la garantía del futuro para la sociedad

y el hombre, y por otro se convierten en el arma homicida que, sin compasión, cercena cabezas, destruye, aniquila a la sociedad.

Si, es preciso decirlo de una vez: en tanto no se resuelvan todas las contradicciones de la economía, la sociedad está condenada a muerte; en tanto no se halle el elemento que haya de restablecer la armonía universal, que dice Fourier, Malthus y sus sectarios tienen razón.

Pero, es necesario decirlo también, la verdadera ciencia económica nos enseña cómo la armonía puede restablecerse; cómo pueden evitarse los efectos subversivos del orden social en que vivimos; cómo pueden convertirse en veneros de riqueza y bienestar, las que hoy son fuentes de miseria y prostitución; cómo, eliminando el privilegio y el monopolio de las instituciones humanas, conseguiremos que la propiedad, la concurrencia, las máquinas, la división de funciones, etc. etc., se conviertan en otros tantos elementos principalísimos de progreso y de riqueza. La verdadera ciencia económica nos dice que si la población se desarrolla según una progresión geométrica, las subsistencias se desenvuelven según otra equivalente al cuadrado del número de los trabajadores, y entonces el pauperismo queda vencido, el desorden económico neutralizado, el trabajo organizado, la sociedad devuelta al orden y el hombre a la libertad, la Justicia sirviendo de norma a las acciones humanas, y entonces, ¡oh! entonces, la teoría de Malthus no es más que la religión del crimen.

CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN

Ya hemos visto cómo, hablando en tesis general, la emigración no puede tener su origen en las dos leyes que preceden al desarrollo de la población y de las subsistencias.

He afirmado, con la opinión de eminentes filósofos y economistas, que sólo como una *tendencia* puede admitirse la teoría de que la población se desarrolla según una progresión geométrica. Una vez admitido este principio, el de que el desarrollo de las subsistencias se verifica en razón del cuadrado del número de los trabajadores, se impone por la fuerza de la lógica y de los hechos. Es necesario descender a la realidad para darnos cuenta de cómo siendo esto así acontece unas veces, por el trastorno de las leyes económi-

cas, que a pesar de aumentar la población según una progresión geométrica, las subsistencias no siguen el principio en virtud del cual deberían representar el equivalente del cuadrado del número de los trabajadores; y cómo otras, por el contrario, ni la población ni las subsistencias se desenvuelven según los dos principios citados. Es preciso también investigar cómo aun realizándose ambas teorías, producen, no una suma considerable, un sobrante de riqueza, sino la miseria, la desnudez y el crimen, la bancarrota, en fin, de las sociedades.

Sucede lo primero por el acaparamiento y substracción de los elementos necesarios al desarrollo de la riqueza pública. Tiene lugar lo segundo por la negligencia de los productores, por la rutina del *statu quo*, y entonces ni subsistencias ni población obedecen a otras leyes que las que pueden descubrirse en un pueblo salvaje e inorgánico. Mi tercera afirmación, que es el hecho más general hoy en las naciones civilizadas, tiene por corolario el vicio orgánico de que adolecen las instituciones económicas de nuestros días. No de otro modo podemos explicarnos cómo por la abundancia de los productos en el mercado, la población parece envuelta en los pliegues de esa plaga maldita que se llama pauperismo.

Con estas nociones generales podemos entrar ya en el examen de las causas que motivan la emigración de las cuatro provincias gallegas.

Cuando España se hallaba en su más triste período, allá por el siglo XVII, fué la despoblación mayor que nunca, pues apenas llegaba entonces a seis millones el número de sus habitantes. A medida que el centro y mediodía se despoblaban, la población en Galicia crecía asombrosamente, aunque ya antes era el incremento notable.

En tanto en el resto de España se abandonaba casi por completo la agricultura y corrían sus moradores en busca de soñados tesoros a las posesiones de América, recientemente descubiertas, Galicia, por el contrario, se entregaba con verdadera actividad al cultivo del maíz y más tarde de la patata, imprimiendo con esto a su agricultura un vuelo tal que bien se dejó sentir la desproporción entre su prosperidad y la decadencia de las demás provincias de España.

La actividad de un pueblo es la más segura garantía de su bienestar. Galicia, desde este punto de vista, superaba entonces a las demás comarcas españolas.

Pero las épocas que de una prosperidad relativa registra la historia de todos los pueblos, son generalmente muy cortas y pronto degeneran en malestar y estacionamiento. El des-

equilibrio que reina en las relaciones económicas de los hombres hace frecuentemente ineficaz todo esfuerzo de mejoramiento y adelanto. Así es que la decadencia y el retroceso son las pendientes por las que nos deslizamos hasta hundirnos en el abismo de la miseria.

No es extraño que, a pesar del desarrollo de la agricultura en Galicia, a pesar del estado de prosperidad en que se hallaba en aquel tiempo, sus moradores iniciasen un movimiento de emigración que sin cesar ha venido repitiéndose con una regularidad pasmosa.

No es menos extraño que hayan transcurrido cerca de tres siglos para que un acontecimiento económico de tal naturaleza comience a fijar la atención de los hijos del país en que se desarrolla.

Es, pues, la emigración en Galicia un hecho histórico que data de algunos siglos ha.

Con estos antecedentes podemos afirmar que la emigración no tiene su origen en causas recientes, sino, por el contrario, en males ya añejos, en razones poderosísimas que de bien atrás vienen fomentándola.

Procuremos indagar, ya que el tema se ha puesto sobre el tapete, esas causas y esas razones.

La criminalidad es uno de los datos que mejor demuestran el estado social de un pueblo.

Por diversos motivos el gallego es de naturaleza dulce y afable, enemigo de pependencias y quimeras. Por esto la criminalidad en Galicia tiene escasa significación y aún la tendría menos si nuestros campesinos no fueran tan litigantes como por varias causas lo son.

Pero este hecho se determina principalmente por una razón más poderosa. En Galicia no alcanza nunca la miseria las proporciones aterradoras que en otras comarcas de España, debido sin duda a que en el campo no existe en realidad el asalariado y encuentra cada cual la satisfacción, aunque no completa, de sus necesidades en su pequeña propiedad. El pauperismo aquí reviste muy otros caracteres que en Andalucía: allí, cuando se acentúa, que es con sobrada frecuencia, una masa informe de proletarios se encuentra de repente sin pan y sin trabajo y a las puertas de la muerte, por lo tanto; aquí, por el contrario, la miseria se manifiesta lentamente y no encuentra esa masa de asalariados en quien cebarse, reduciéndose a empeorar la situación económica de los pequeños terratenientes. Así es que si vivimos aquí en perpetua escasez, nunca pasamos por las horcas caudinas del pauperismo.

Sólo así podemos explicar tanto el creciente aumento de la población, como el movimiento normal de emigrantes. Sólo así podemos explicar también la pequeña criminalidad con que figuran las provincias gallegas.

Según un mapa llamado «De la criminalidad de España», publicado en el año 1860, las provincias de menor criminalidad son por su orden de menor importancia las siguientes: Guipúzcoa, *Lugo*, Vizcaya, *Pontevedra*, Oviedo y *Coruña*. (1)

Tenemos, pues, que de las cuatro provincias gallegas, *Lugo* es la que con menor número de criminales cuenta y *Coruña*, que es la más industrial, la que mayor número alcanza.

En 1860 se consumaron en la provincia de *Lugo* 346 delitos, se frustró uno y hubo 6 tentativas: total 353. Dos fueron por amor, uno por celos, uno por injurias, cinco por embriaguez, 117 por *miseria*, 48 por codicia, 12 por mala educación, uno por vicios adquiridos en las cárceles, 20 por quimeras y disputas, 8 por odio y deseo de vengarse, 3 por disensiones de familia y los restantes 135 por otros motivos.

(1) Galicia ocupa actualmente peor lugar en el mapa de la criminalidad de España, no tanto por haber aumentado mucho los delitos de sangre en las cuatro provincias de esa región, para lo cual deberá tenerse en cuenta el consiguiente aumento de población en cada una de ellas, sino porque otras provincias españolas hicieron grandes progresos en punto a mejoramiento de costumbres y pasaron a ocupar, en aquel mapa, los primeros lugares en menor número de crímenes.

Véanse al efecto los datos que publicamos a continuación y que entresacamos de la Memoria que el fiscal general de la República, señor Franchy y Roca, leyó en el acto de la apertura de los Tribunales celebrada en Madrid el 15 de septiembre de 1931, datos que se refieren a la criminalidad en las cuatro provincias gallegas durante el año 1930: La Audiencia de *Coruña* incoó en dicho año: 2 causas por particidio (sobrante 78 de este carácter en toda España, 30 en Madrid solamente), por asesinato y homicidio, 288 por lesiones graves y 299 por lesiones menos graves; todas por delitos consumados, pues omitimos los frustrados. En orden a las provincias de España con mayor criminalidad, ocupa *Coruña* el 20.º lugar en cuanto a homicidios y asesinatos (se instruyeron por esta clase de delitos 631 sumarios en las 50 audiencias de la República) y el 2.º lugar en lesiones graves (Madrid ocupa el lugar primero, con 369 causas sobre 2.814 en toda España).

Audiencia de *Pontevedra*: 11 causas por asesinato y homicidio (16.º lugar de España en mayor número de estos delitos), 96 por lesiones graves y 131 por lesiones menos graves.

Audiencia de *Lugo*: 14 causas por asesinato y homicidio (12.º lugar de España), 65 por lesiones graves y 190 por lesiones menos graves.

Audiencia de *Orense*: 22 causas por asesinato y homicidio (3.º lugar de España, igual que Oviedo, también con 22; el 1.º Madrid, con 201 causas, y el 2.º *Badajoz*, con 40), 76 por lesiones graves y 164 por lesiones menos graves.—Nota de los editores.

Nótese bien que, a pesar de ser tan corto el número de criminales y no obstante la prosperidad relativa de Galicia en aquella época, de 353 delitos que se consumaron durante un año en la provincia de Lugo, 117 tuvieron su origen en la miseria.

Esta y no otra es la causa principal de que el crimen arrastre tras de sí en nuestro siglo a tantos hombres. Allí en donde la industria alcanza mayor desarrollo, allí en donde la riqueza crece por la fecundidad del trabajo y la actividad de los trabajadores, allí la miseria es mayor, más espantosa la criminalidad. Prueba, los grandes centros industriales de Europa y América.

Lo repetiré tantas veces como sea necesario: el hecho de que cuanto mayor es el progreso de la riqueza pública más se agrava y se extiende el pauperismo, no reconoce por causa más que un vicio de organización, no otra cosa.

Continuemos nuestro examen.

Si la criminalidad nos demuestra que la cultura del pueblo gallego es relativamente buena, los últimos datos estadísticos, referentes a la instrucción, aunque incompletos, nos revelan que, por desgracia, no está a la altura que fuera de desear.

Según el censo de 1877, el número de analfabetos en Galicia es el siguiente:

Coruña, 462.730; Lugo, 326.160; Orense, 312.041, Pontevedra, 335.995. Total, 1.436.926.

Como en el mismo censo de 1877 la población de hecho de las cuatro provincias gallegas resulta ser de 1.848.027 habitantes, la proporción de analfabetos es ciertamente enorme: 77,75 0/0. (1)

(1) Puede confiarse fundadamente en que la República acabará con esta vergüenza del analfabetismo, triste herencia del régimen monárquico, que sólo a regañadientes y a fuerza de duras críticas se interesaba algo en la instrucción del pueblo español. Prueba de esto es que todavía en los últimos años de la Monarquía el estado de la enseñanza pública en Galicia seguía siendo muy deficiente, como puede juzgarse por los siguientes datos que copiamos de la interesante obra «El analfabetismo en España», por Lorenzo Luzuriaga, editada por el Museo Pedagógico, Madrid, 1926.

La provincia de Coruña, con una población de 708.660 habitantes (son datos del censo de 1920, que es el que sirvió de base al Sr. Luzuriaga para escribir su trabajo), tenía 406.586 que no sabían leer ni escribir, o sea el 57,37 0/0.

Lugo, con 469.705 habitantes, tenía 257.978 que no sabían leer ni escribir, o sea el 54,92 0/0.

En el referido censo de 1877 vemos también que de la población de Galicia *saben leer* 59.037 habitantes (19.336 en Coruña, 9.841 en Lugo, 13.137 en Orense y 16.723 en Pontevedra) y *saben leer y escribir* 352.064 (por provincias, 114.370, 74.809, 63.657 y 99.228, respectivamente). Resulta, pues, que de cada 100 habitantes hay en Galicia 3,20 que saben leer, 19,05 que saben leer y escribir y 77,75 que no saben leer.

Si por estos datos debemos lamentar el estado de atraso en que se encuentra la instrucción en las cuatro provincias gallegas, cosa que sucede igualmente, si bien con alguna diferencia, en el resto de España, conviene observar que, aunque poco, se ha progresado algo desde 1860, como se comprueba en el censo de este año, del que resulta que de cada 100 habitantes había en Galicia 3,22 que sabían leer, 17,07 que sabían leer y escribir y 79,70 que no sabían leer. Así y todo no podemos lisonjarnos del estado en que al presente se halla la instrucción en Galicia.

La Dirección General de Instrucción pública hace notar que, según la última estadística, las provincias andaluzas y gallegas son las que tienen más descuidada tan importantísima función municipal. En tanto Vizcaya gasta en la enseñanza 2,14 pesetas por habitante, Lugo sólo dedica a la misma 0,32, Pontevedra 0,63 y Coruña 0,79. (1)

Orense, con 412.460 habitantes, tenía 242.701 que no sabían leer ni escribir, o sea el 58,84 %.

Pontevedra, con 533.419 habitantes, tenía 287.996 que no sabían leer ni escribir, o sea el 53,99 %.

Así, pues, sobre un total de 2.124.244 habitantes de hecho con que figuraba Galicia en el censo de 1920, resulta que no sabían leer ni escribir 1.195.261 habitantes, lo que supone para toda la región un promedio de 56,28 % de analfabetos. Poco progreso, ciertamente, desde la época en que Mella escribió este estudio. En 50 años, ya se ve que sólo disminuyó el analfabetismo en las provincias gallegas en un 20 %. Esto re-

trata bastante bien a un régimen.

En orden a las demás provincias de España, de menor a mayor analfabetismo, en las estadísticas de la obra del Sr. Luzuriaga ocupa Coruña el número 29; Lugo, el 26; Orense, el 34, y Pontevedra, el 25. (El número 1 lo ocupa Santander, con un 27,41 % de analfabetos, y el 49, Jaén, con el 75,03 %).

(1) Como es de todos sabido, desde 1900 la enseñanza primaria en España no es función municipal, sino del Estado. Así, ya no puede deducirse la situación de la instrucción pública por lo que los Ayuntamientos gastan por habitante, sino por el número de escuelas nacionales que hay en cada provincia. Cuando escribió el Sr. Luzuriaga su obra citada, o sea en 1926, había en la región gallega, por cada 10.000 habitantes, el siguiente número de escuelas:

—

Es ciertamente doloroso que tan abandonada esté entre nosotros la instrucción, origen principal, cuando debidamente se la atiende, de la cultura de los pueblos, fuente verdadera de prosperidad y de progreso.

Obsérvese atentamente cuan notorios son los efectos de la ignorancia y de la miseria en ese movimiento permanente que lleva a nuestros campesinos hacia lejanas tierras.

Indagar las causas de la miseria y de la ignorancia equivale, pues, a buscar también las de la emigración.

No es regularmente el hijo de la ciudad el que emigra; es, por el contrario, el infeliz labrador que, condenado a vivir en permanente pobreza, en eterna ignorancia, no sabiendo ni pudiendo hallar cumplida satisfacción a todas sus necesidades, abandona desesperado, aunque con dolor, el hogar donde nació.

A pesar de tantos males, la población crece constantemente en las provincias gallegas, y si se exceptúa la de Lugo, la densidad de la población en Galicia está a la altura de las naciones de Europa en que mayor desarrollo ha alcanzado.

A estos efectos, permítaseme ofrecer a la consideración de mis lectores los siguientes datos estadísticos que he recogido en los censos de 1860 y 1877:

La provincia de Coruña, con una extensión de 7.902'79 kilómetros cuadrados, tenía en 1860 una población de hecho de 557.311 habitantes y en 1877 contaba con 596.436, o sea un aumento de 39.125.

Lugo, con 9.880'54 k. c., tenía 432.516 habitantes en 1860 y 410.810 en 1877, lo que supone disminución de 21.706.

Orense, con 6.978'71 k. c., tenía 369.138 habitantes en 1860 y 388.835 en 1877, o sea un aumento de 19.697.

Pontevedra, con 4.391'32 k. c., tenía 440.259 habitantes en 1860 y 451.946 en 1877, o sea un aumento de 11.687.

En total, la población de hecho de Galicia era de 1.799.224 habitantes en 1860 y 1.848.027 en 1877, que es un aumento global de 48.803 habitantes.

Coruña, 10'6; Lugo, 15'5; Orense, 18, y Pontevedra, 13'5.

En orden de mayor a menor número de escuelas públicas en España por cada 10.000 habitantes, en el libro del Sr. Luzuriaga ocupa Coruña el número 28 de las estadísticas; Lugo, el 27; Orense, el 16, y Pontevedra, el 24. (El número 1 lo ocupa Soria, con 36'6 escuelas, y el 49, Cádiz, con 5'6).

Es de suponer que esta situación sufrirá pronto un profundo cambio, porque la República habrá de distribuir las escuelas públicas por toda España en forma más justa que, como se ve por los datos del señor Luzuriaga, las distribuía la Monarquía.—*Nota de los editores.*

Por lo que respecta a la densidad de la población gallega, era en 1860 de 70,52 habitantes por k. c. en la provincia de Coruña, de 43,77 en la de Lugo, de 52,89 en la de Orense y de 100,26 en la de Pontevedra. En 1877, la densidad resultó ser, respectivamente, de 75,47, 41,58, 55,72 y 102,92. Densidad media en toda la región: 66,86 habitantes por kilómetro cuadrado en 1860 y 68,92 en 1877. (1)

A continuación quiero dar a conocer nuevos datos estadísticos sobre la diferencia notable que resulta entre la población de hecho y de derecho de las cuatro provincias gallegas, así como la del número de varones y el de hembras con que figuran en el último censo.

Por estos datos se puede calcular cuán importante es el movimiento de emigrantes en Galicia, pues tanto la superioridad de la población de derecho sobre la de hecho, como la de la cifra de hembras sobre la de varones, demuestran, si quiera sea aproximadamente, el gran contingente de hombres que de una manera normal abandona nuestro suelo.

He aquí los referidos datos:

Población de derecho de las cuatro provincias de Galicia en 1877: Coruña, 612.402 habitantes; Lugo, 415.501, Orense, 397.976; Pontevedra, 475.443. Total, 1.901.322 habitantes. (2)

(1) En el *Anuario Estadístico de España*, año XVI, 1930, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, Madrid, 1932, encontramos los datos que siguen acerca de la población de hecho de las cuatro provincias gallegas y densidad de las mismas, según los resultados provisionales del censo de 1930, último hecho en España:

Coruña, 767.608 habitantes; Lugo, 468.619; Orense, 426.264; Pontevedra, 568.011. Total de la población de hecho de Galicia: 2.230.502 habitantes.

Densidad por provincias: Coruña, 97,1 habitantes por kilómetro cuadrado; Lugo, 47,4; Orense, 61,1; Pontevedra, 129,3. Densidad media de la región, 83,7.

Pontevedra y Coruña ocupan el 5.º y 6.º lugar, respectivamente, de las provincias de España en orden a mayor población. Los puestos anteriores corresponden a Barcelona (234,1 habitantes por kilómetro cuadrado), Vizcaya (224,1), Madrid (172,8) y Guipúzcoa (160,4); pero debe tenerse en cuenta que de estas provincias las tres primeras reúnen en la capital la mayor parte de sus respectivas poblaciones, hecho que no se da ni en Pontevedra ni en Coruña, cuyos habitantes están mejor distribuidos.—*Nota de los editores.*

(2) Según el *Anuario Estadístico* citado, la población de derecho de Galicia es actualmente: Coruña, 835.906 habitantes; Lugo, 523.911; Orense, 476.182; Pontevedra, 630.446. Total, 2.466.445. Diferencia en más de la población de derecho sobre la de hecho, 235.943 habitantes. *Nota de los editores.*

Comparados estos datos con los que dimos anteriormente de la población de hecho de las cuatro provincias en 1877, resultan las siguientes diferencias en más en la población de derecho:

Coruña, 15.966; Lugo, 4.691; Orense, 9.141; Pontevedra, 23.497. Total, 53.295 habitantes.

Ahora veamos la distinción de sexo en los habitantes de hecho:

Coruña, 263.340 varones y 333.096 hembras; Lugo, 193.883 varones y 216.927 hembras; Orense, 183.977 varones y 204.858 hembras; Pontevedra, 193.889 varones y 258.057 hembras. Total de varones, 835.089; total de hembras, 1.012.938. (1)

Se prestan las anteriores cifras a un estudio que, aunque complicado, pudiera dar, sino con exactitud, al menos por vía de cálculo, noticias aproximadas del movimiento de emigración de Galicia. No lo haré yo aquí en gracia a que las cifras por sí solas dicen y revelan mejor, y con mayor elocuencia, cuanto yo pudiera añadir.

Tenemos, pues, aumento de población por un lado, escasez e ignorancia por otro. Son estos males que fomentan la emigración, efectos de algo anterior que todavía no hemos descubierto, algo que constituye la causa principal del desorden económico de nuestros días.

No será inútil consignar aquí los informes reunidos en la Memoria presentada al Excmo. Sr. ministro de Fomento por la "Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo", según R. D. del 18 de julio de 1881.

Es dicho estudio de carácter general y hemos de limitarnos a extractar y estudiar las notas referentes a las provincias gallegas.

Dice la Diputación provincial de Orense que existe en Galicia emigración sistemática y que se dirige a las Antillas, a la Argentina y al Brasil. Añade además que existe también emigración a Castilla y Extremadura en tiempo de la siega y a Portugal en el de la vendimia. Las causas gene-

(1) La distribución por sexos de la población de hecho de las cuatro provincias gallegas es la siguiente, siempre con arreglo a datos del *Anuario Estadístico de España*, edición 1932:

Coruña, 346.078 varones y 421.530 hembras; Lugo, 225.959 varones y 242.660 hembras; Orense, 199.622 varones y 226.642 hembras; Pontevedra, 251.122 varones y 316.889 hembras. Total de varones, 1.022.781; total de hembras, 1.207.721.—*Nota de los editores.*

rales de la emigración, según los firmantes, son: el aumento de los impuestos, la excesiva división de la propiedad, la usura, la falta de industrias y el escaso jornal de los braceros.

—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la misma capital, afirma por otro lado que existe emigración sistemática a Buenos Aires, y a las Antillas por necesidad; añadiendo que también se dirige a Castilla, Extremadura y Portugal en la época de la siega y en la de la vendimia. Según la citada Junta, son causas de la emigración: lo excesivo de los impuestos, la subordinación de la propiedad y la falta de industrias.

—Don Juan Prou, Ingeniero jefe de montes del distrito de Orense, se limita a consignar que existe emigración a las Repúblicas del Uruguay y Argentina y al Brasil, así como también a Madrid y a Portugal. Señala como causas de la emigración: la escasez de capitales, la mezquindad de los salarios, el exceso de gravámenes, la excesiva subdivisión de la propiedad y la falta de vías de comunicación.

—Don José Vázquez Moreiro, Ingeniero agrónomo, entiende que existe emigración a las Repúblicas Argentina y del Uruguay y al Brasil, así como a Castilla y Andalucía, y en mayor número a Portugal, Cuba y Puerto Rico. Son causas de la emigración, según dicho señor, la falta de trabajo, la escasa retribución de los jornaleros, la usura, los foros y subforos, los juicios llamados a prorrateo y la carencia de capitales de explotación, la falta de industrias y de vías de comunicación y la paralización del comercio.

—Don Tomás Alvarez, Ingeniero agrónomo, de Lugo, dice que no existe emigración sistemática, pero que efecto de la miseria emigran algunos a Buenos Aires, Montevideo y Portugal, y por costumbre tradicional a Castilla y otras provincias de España en la época de la siega. La división inconveniente de la propiedad, la usura en proporciones colosales, la densidad de la población, la escasez de cosechas, la falta de industrias y la repugnancia del gallego al servicio militar, ésas son las causas de la emigración, según el señor Alvarez,

—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, sostiene que emigran 20.000 gallegos anualmente a América y Brasil, que la emigración es clandestina porque las cuatro quintas partes de los emigrantes están por su edad sujetos al servicio de las armas, y que también existe emigración interior a las demás provincias de España y a Portugal en tiempos de la siega y de la vendimia. Causas de la emigración: el exceso de población, la mala distribución de los

impuestos, el excesivo fraccionamiento de la propiedad territorial y los gravámenes de carácter perpetuo que la afectan y lo difícil de la titulación escrita en la pequeña propiedad.

—Don Pedro Mateo Sagasta, Ingeniero jefe de montes, Pontevedra, afirma que existe emigración por necesidad. Han emigrado 4.113 personas en el último quinquenio a las Repúblicas suramericanas y con preferencia a la Argentina. Existe además emigración a Andalucía y a las provincias ultramarinas. Cree el señor Sagasta que las causas principales de la emigración son: las últimas guerras civiles, lo excesivo de los impuestos, las quintas, las malas cosechas, la inmoralidad administrativa de los Ayuntamientos rurales y la usura.

—Don Zoilo Espejo, director de los "Anales de Agricultura" y de la "Revista de la Sociedad Económica Matritense", sostiene en su informe que las causas de la emigración en el N. y NO. de España se reducen a una sola, que consiste en el desnivel constante entre la población y las subsistencias.

Del examen de los anteriores informes resulta que, efectivamente, existe emigración en Galicia, sistemática, según unos; por necesidad, según otros, y sistemática por necesidad, según algunos.

Aparte de que esto último implica contradicción, entiendo yo que los gallegos no emigran por sistema, sino por necesidad. Pocos, muy pocos, serán los que abandonen su país sin verdadero dolor; pocos, muy pocos, que no lo hagan empujados por la escasez; pocos, muy pocos, los que dejen a sus deudos y amigos sin que una causa poderosísima les obligue a ello.

Existe, pues, una corriente de emigración por necesidad a varias regiones americanas y al interior de España y Portugal.

El alcance de este movimiento no es posible fijarlo con exactitud, porque nos encontramos en presencia de un hecho que ha pasado desapercibido durante mucho tiempo y del cual es bastante difícil conseguir datos estadísticos que se aproximen un tanto a la verdad.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, cree que asciende a 20.000 el número de gallegos que anualmente emigran a América, y el Sr. Sagasta afirma que emigraron durante el quinquenio de 1876 al 1880, de la provincia de Pontevedra solamente, sin contar los que emigran por Portugal, 5.113 jóvenes y adultos, esto es, 1.000 individuos

cada año. En la página 61 de la Memoria de donde extra-
tamos estos datos, se dice que la emigración anual en Galicia
al extranjero y América se acerca a 3.000 personas en la
provincia de Coruña, es inferior a la cifra de 500 en Orense
y Lugo y se aproxima a la de 2.000, con tendencia a algún
aumento, en la provincia de Pontevedra, si se tiene en cuenta
la emigración americana de gallegos por el vecino reino de
Portugal.

Para reunir con mas exactitud los datos necesarios, pre-
ciso sería dirigirse a las casas consignatarias, únicas que en
esta cuestión están en lo cierto; pero éstas eludirían segura-
mente el compromiso, porque haciéndose en los puertos galle-
gos un grandísimo embarque fraudulento de emigrantes que
se dirigen a otros países para eludir la responsabilidad de las
quintas u otras circunstancias, no les conviene dar a la publi-
cidad notas de sus registros.

Si se recurre a los archivos municipales ha de hallarse
también notable diferencia, porque sólo desde el año 1882 se
lleva con algún rigor el registro de emigrantes. En el archivo
municipal de Vigo, p. e., hemos hallado que mientras apare-
cen sólo 4 emigrantes durante el año 1881 y 23 durante el
1882, en 1883 han emigrado por aquel puerto 2.088 personas
y en 1884 lo han hecho 4.751. (1)

Sin embargo, la emigración en los dos primeros años,
1881 y 1882, por el puerto de Vigo, no debió de bajar de

(1) En el libro «Vigo en 1927», editado por D. José Cao Moure,
hemos leído un trabajo titulado: «Vigo, primer puerto de viajeros de
España», escrito por D. Aveilino Rodríguez Elías, cronista oficial de la
citada ciudad, en cuyo trabajo figura una completa relación de los pa-
sajeros llegados y salidos por el puerto vigués desde 1885 hasta 1927,
ambos inclusive, relación hecha a base «de datos recogidos escrupulo-
samente en las oficinas de la Estación Sanitaria del Puerto de Vigo».
Según esta estadística, por años, el total de pasajeros salidos por
Vigo en el mencionado período de tiempo asciende a la cifra de 708.389
y los llegados a la de 607.702. Hay, pues, una diferencia de 110.717 más
pasajeros salidos que llegados. El Sr. Rodríguez Elías advierte que in-
cluye en la estadística a los que viajan por vapores de cabotaje nacional
e internacional, así como a las tropas embarcadas o desembarcadas; pero
nos parece que esto no puede alterar mucho las cifras totales, conside-
rándolas en su mayoría de emigrantes e inmigrantes, porque sólo se
aprecia en la relación por años aumento sensible, en cuanto a pasajeros
llegados, en 1898, año de la repatriación de soldados de Cuba, que figu-
ra con 12.246 pasajeros de esa clase, sobre 5.526 en 1897 y 6.298 en 1900,
años que ya se pueden considerar normales; y en cuanto a pasajeros
salidos, la relación es bastante aproximada a la que conocemos oficial,
de algunos años, publicada por la Dirección General de Emigración,
Nota de los editores.

2.000 personas cada año, elevándose en el 83 a unas 2.800 y siendo muy probable llegue en el actual a 3.500 o 4.000. Esto es al menos lo que podemos deducir de los datos extraoficiales que se desprenden de las expediciones que, dos veces al mes, se hacen a la vela en el referido puerto para América. Por otra parte, hay la corriente de emigración que por la vía terrestre se dirige al vecino pueblo lusitano, que, como se comprenderá, no deja de ser de consideración. Asimismo es preciso no olvidar las excursiones veraniegas a los campos de Castilla y Andalucía, aunque en la provincia de Pontevedra no revisitan la importancia que en el resto de Galicia. Según otros datos recogidos en las oficinas del Gobierno civil de Pontevedra, emigraron de la provincia, durante los años 1881, 1882 y 1883, respectivamente, 1.516, 2.305 y 5.411 personas.

La emigración va, pues, en aumento y es verdaderamente considerable. (1)

Investiguemos ahora, recopilando las opiniones citadas

(1) No hemos podido conseguir datos oficiales sobre la emigración gallega desde 1885 acá. Según nuestros informes, las estadísticas de la emigración española hasta 1910 sólo hacen referencia de puertos de embarque de los emigrantes y países de destino. A partir de 1911 ya la Dirección General de Emigración registra en sus estadísticas, además de aquellos extremos, las provincias de que son naturales los que emigran, con excepción de los años 1923 y 1924, en que esta circunstancia, ignoramos por qué, aparece omitida. Sumadas por años las cifras de emigrantes de las provincias gallegas en el período 1911-1930, salvo el bienio citado, dan los siguientes resultados: Coruña, 170.897 emigrantes; Lugo, 136.104; Orense, 146.912; Pontevedra, 143.500. Total de emigrantes de la región: 597.413. En el mismo período, completo, la emigración total de España alcanzó la cifra de 1.539.270 personas, correspondiendo a los años 1923 y 1924, en que no hay datos de aquellas cuatro provincias, 93.246 y 86.920, respectivamente. Por tanto, sumada a su favor la proporción natural de estos dos años, Galicia da más del 40% de la emigración española.

No deben asustar estas cifras si se tiene en cuenta que la emigración está siempre compensada con los que regresan a su punto de origen después de pasados varios años en el extranjero. A estos efectos son muy elocuentes unos datos que sacamos del folleto «Estadística del movimiento de pasajeros por mar con el exterior», años 1926, 1927, 1928 y 1929, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, Madrid, 1932, datos que se refieren a la salida y entrada de pasajeros por vía marítima desde 1882 a 1929, que ha sido, respectivamente, de 4.831.637 y 3.790.836 pasajeros, o sea un exceso de salida de 1.040.801 pasajeros. Puede suponerse que esta es, aproximadamente, la cantidad de personas que ha perdido España, por la emigración, en los 48 años que abarca la estadística de referencia, de ellas lo menos un 40% de la región gallega.

y lo que respecto al particular dejo dicho, las causas principales de un hecho económico de tanta importancia.

Preciso es confesar que la causa más poderosa de la emigración radica en un vicio orgánico, para que con tal fuerza y constancia venga repitiéndose tiempo ha.

Sostienen la mayor parte de los informantes cuyas opiniones he consignado, que las causas de la emigración son las siguientes: la subdivisión y subordinación de la propiedad, la usura, el escaso jornal de los braceros, la falta de industrias y de capitales, el aumento de los impuestos, el exceso de población, etc., etc.

Ya he demostrado cómo la emigración no puede tener su origen en el desnivel constante entre la población y las subsistencias en una sociedad bien organizada. Es necesario que la organización sea defectuosa para que tal fenómeno se realice. Si la riqueza no se desarrolla, no ya con más, sino con tanta rapidez como la población, es porque reina el caos en las relaciones económicas de los pueblos, falta la solidaridad de intereses y la igualdad de los medios de producir. Por el contrario, cuando la armonía reemplaza al desorden, a la insolidaridad y al privilegio, ya sabemos cómo la población tiende a crecer según una progresión geométrica y el desarrollo de las subsistencias representa el cuadrado del número de los trabajadores.

Otro tanto sucede con el exceso del número de braceros sobre el capital circulante que implica al mismo tiempo el desarrollo de la industria y del comercio.

Así es que, en realidad, el desnivel entre la población y la producción, entre el número de braceros y el capital en circulación, la falta de industrias y la paralización del comercio tienen su origen en una causa superior que determina a la vez, no sólo el movimiento de emigración, sino también esas dos inseparables compañeras que todo lo aniquilan: la miseria y la ignorancia.

Por otra parte, la mezquindad de los jornales se explica perfectamente por la escasez del capital. En donde éste, apli-

Desde 1929 ya empieza a notarse una gran baja en la corriente emigratoria española, debido sin duda a las medidas restrictivas que vienen tomando la mayoría de las naciones de América como consecuencia de la crisis de trabajo. La implantación de la República en España también fué un factor importante en la paralización del movimiento emigratorio y hasta para el aumento de la migración. Por todos estos motivos, parece seguro que la emigración será en años sucesivos cada vez menor.—*Nota de los editores*

cado a la producción, es superior al número de braceros, los jornales están en alza, del mismo modo que donde es inferior, los jornales bajan.

Otras de las causas señaladas a la emigración, tales como las quintas, las guerras civiles, la falta de vías de comunicación, etc., son verdaderamente pueriles y especiosas, y por lo tanto, inadmisibles.

Ni siempre hemos estado envueltos por las guerras civiles, ni pueden ser éstas cuando más otra cosa que causas accidentales, y por lo tanto transitorias, de la emigración. Ni todos los que están sujetos a las quintas emigran, ni aun haciéndolo será por ello solamente, sino porque otras causas más poderosas les decidan a emigrar.

La dificultad de comunicaciones, en vez de facilitar la emigración, la estorba. Prueba: otras comarcas de España en las que faltan también vías de comunicaciones y no hay movimiento de emigrantes, sino que, por el contrario, sus habitantes continúan en ellas constantemente.

De propósito he dejado para lo último lo que todos, o casi todos los informantes, y aun la opinión general, señala como causas de la emigración.

Me refiero a la división y subordinación de la propiedad, a las gabelas de todos géneros que sobre la misma pesan, y a la usura. Todo esto entiendo yo que puede compendiarse en una sola frase: mala organización de la propiedad.

Y en efecto, la propiedad, tal como se halla organizada al presente, no vive más que por la guerra y la jerarquía, por su omnipotencia y por su impotencia, por el monopolio exclusivo y por la usura. Es omnipotente porque sólo vive por sí y para sí; impotente, porque sosteniéndose a costa de la absorción del trabajo no es capaz de servirle y desarrollarle más que en su beneficio exclusivo. Necesita del monopolio y de la usura, de la jerarquía y de la guerra, porque sin esto no puede vivir, so pena de redención, y entonces, faltándole la servidumbre del productor, no es ya nada, corre apresuradamente a disolverse en la comunidad, esto es, en la muerte moral, en el *no ser*.

Convertirla, sin embargo, en instrumento de paz y de igualdad, sin caer en la utopía comunista (1), no sería ciertamente difícil.

(2) Muchos lectores, sobre todo los jóvenes, acaso se extrañarán de esta frase de Mella; pero, en ese supuesto, será porque ignoren que este gran teórico del anarquismo nunca fué comunista sino colec-

La propiedad, ya esté reconcentrada en pocas manos, ya alcance la excesiva división que en Galicia alcanza, produce siempre iguales o parecidos resultados.

En Andalucía, como en Galicia, el problema es lo mismo, los resultados idénticos. Allí centralización absoluta; extremada subdivisión aquí. Allí ignorancia y miseria; miseria e ignorancia aquí.

La propiedad, asimilándose todo para vivir, elimina constantemente las fuerzas vivas del cuerpo social: su existencia significa siempre hambre y desnudez para el productor, disolución para la sociedad. Foco de perturbación de las relaciones económicas sociales de los hombres y de los pueblos, la institución de la propiedad se nos presenta siempre como la causa principal de ese informe cortejo de anomalías y calamidades sin cuento que sobre nosotros pesa como una losa de plomo. Son de tal naturaleza sus consecuencias, que apenas podríamos explicarnos, sin ellas, todas las contradicciones en que nos agitamos condenados a la impotencia.

Es el enigma de todos los tiempos, la antinomia insoluble de todas las épocas, el infierno de los honrados, la fosa común a donde van a parar fuerza, vida e inteligencia. Es el primero y el más duro de los eslabones de esa cadena que por todas partes nos rodea: la servidumbre.

De la organización de la propiedad surgen en confuso tropel el monopolio y el privilegio; la insolidaridad y la guerra; el derecho del más fuerte y el sacrificio del débil; el poder omnímodo del dinero, simple medio de cambio, y la subordinación del trabajo, fuente de toda riqueza y prosperidad; y finalmente la miseria, la ignorancia y el crimen.

Sin esta organización de la propiedad, la emigración en Galicia no existiría, como no existirían tantas otras dolencias que la fomentan y la sostienen.

¿Cómo explicarse si no esa ficticia superioridad de la población sobre las subsistencias y del número de braceros sobre el capital circulante, esa carencia de industrias, esa paraliza-

tivista. Poco después de escribir este estudio sobre «El problema de la emigración en Galicia», escribió otro titulado «Diferencias entre el comunismo y el colectivismo», premiado también en el Primer certámen socialista, en cuyo estudio explica las ventajas del sistema colectivista y combate al comunista muy duramente. Muchos años después atenuó su oposición al comunismo; pero en el fondo no dejó nunca de ser colectivista. Acerca de estas cuestiones es interesante la lectura del trabajo «La cooperación libre y los sistemas de comunidad», páginas 23-32 de IDEARIO.—*Nota de los editores.*

ción del comercio, la miseria, la ignorancia y aun la emigración misma?

Ya no es el proletario que vive en permanente déficit; es el mismo terrateniente que se ve agobiado por la escasez, sin medios de atender a las necesidades más apremiantes de su familia.

Dividida la tierra en pequeños lotes, asediado el propietario por toda clase de impuestos y gabelas, sólo ruina y miseria puede producir; porque éste, sin capital, sin fuerzas, reducido a la impotencia, únicamente recurriendo a la usura puede prolongar un tanto su penosa situación.

¿Qué ha de hacer si no enviar a sus hijos lejos, muy lejos de tan desgraciado suelo y emigrar por último él mismo? ¿Qué esperanzas puede abrigar de reponerse un día, cuando la usura, la renta y el Estado mismo le vejan cada vez más con sus exigencias?

Galicia, que cuenta con abundantes veneros de riqueza; que tiene un suelo feracísimo, un clima benigno, bellos y extensos puertos; que dispone, en fin, de poderosos medios de vida, no puede, por la organización de la propiedad, mantener en su seno a los que bajo su hermosísimo cielo han nacido. País destinado a ser un paraíso delicioso, no es para el productor más que un infierno de desesperación y muerte.

¡Cómo! Una comarca en donde existen condiciones naturales para que la agricultura supere en resultados a las demás de España; en donde la cría de ganado bastaría para labrar la felicidad de muchos; en donde el comercio podría alcanzar proporciones asombrosas; en donde la piscicultura debería constituir un gran elemento de la producción y una fuente inagotable de riquezas; en donde, por fin, hasta las entrañas de la tierra encierran tesoros de minerales sin explotar, ¡arrastra una vida lánguida y miserable y sus hijos se ven obligados a buscar pan y trabajo en lejanos pueblos, en apartadas regiones!

No; lo repetimos: el vicio de organización que tantos males produce no puede ser otro que el de la propiedad, y sólo por él nos explicamos todas las anomalías del actual orden de cosas, la emigración inclusive.

Abandonemos de una vez ese empeño de señalar como causas de la emigración cosas verdaderamente triviales comparadas con esas otras cosas más hondas a donde regularmente todos tememos llegar en nuestras investigaciones. La verdad debe decirse siempre a los pueblos cueste lo que cueste y venga de donde venga.

Concretemos. He dicho que la organización de la propiedad es la causa principal de la emigración; he indicado los males que aquélla produce y son a la vez nuevos y poderosos incentivos de ésta. Debo ahora establecer el orden en que tales contradicciones de la vida económica se suceden, y terminar.

Hallo, pues, que la emigración tiene primeramente por causa:

La organización de la propiedad con todas sus consecuencias de subdivisión, monopolización y subordinación.

En segundo término encuentro como efectos de esta primera causa y nuevos elementos que fomentan la emigración:

Primero.—La insolidaridad de los productores y la carencia de instituciones de crédito, origen principal del espantoso desarrollo de la usura.

Segundo.—El monopolio del capital, el estancamiento de los productos y la imposibilidad, por tanto, de que una gran masa de la población pueda obtener, ya trabajo, ya lo necesario a la subsistencia. (1)

Tercero y último.—La ignorancia y la miseria generales.

Es indudable que en tanto no se resuelva la antinomia de la propiedad, será inútil cuanto se haga por contener el movimiento de emigrantes y con él la intensidad y extensión del pauperismo.

Realmente, al lado de los demás efectos de la organización de la propiedad, la emigración es el de menos importancia, el que menos males causa. Pero ya que la ocasión se ofrece, es preciso que lo examinemos a fondo, no olvidando los puntos de contacto que lo unen a las infinitas manifestaciones de ese mal gravísimo que agita y conmueve a la sociedad en nuestros días: la miseria.

El problema que hemos de resolver es, pues, el de la propiedad, hallando una fórmula por la cual el trabajo quede definitivamente organizado *para hacer producir y consumir lo más posible por el mayor numero posible de hombres*, según acertadamente expresó Proudhon.

Eliminar los términos de la contradicción no es resolver el problema, es negarlo; decidírnos por uno de ellos, equivale

(1) Creo haber demostrado suficientemente que lo que llaman los economistas superioridad de la población sobre las subsistencias y del número de brazos sobre el capital circulante no es más que esto: acaparamiento y monopolio del capital y de los productos, privación para el trabajador de aquello mismo que ha producido en mayor cantidad de lo necesario a la subsistencia de la masa social.

a mantener el desorden; encontrar un justo medio que organice el *modus vivendi*, es un eclecticismo pasado de moda. Busquemos la idea, el elemento superior que, armonizando, contrabalanceando la oposición de esos dos términos, haga surgir la Justicia y con ella el orden, la libertad, la igualdad y el bienestar para todos.

Sólo así habremos acabado con la emigración, con sus causas y con sus efectos.

LA EMIGRACIÓN, ¿ES FAVORABLE O PERJUDICIAL A LOS INTERESES DE GALICIA?

Problema es éste que implícitamente queda resuelto en cuanto dejo consignado acerca de las causas de la emigración en las cuatro provincias gallegas.

Descubrir en el desenvolvimiento económico de un pueblo tal o cual vicio trastornador que produce, no la insuficiencia de las subsistencias, sino la imposibilidad material de que una gran parte de los productores pueda adquirirlas, y elimina constantemente a esa misma población que de todo carece; que entrega al trabajador en brazos de la usura y de la insolidaridad, y finalmente le reduce a la miseria y a la ignorancia, esto es, a la esclavitud, equivale a decir que en tanto semejante desorden no sea neutralizado, podrá ser la emigración más o menos favorable o perjudicial a sus intereses; podrá no ser cualquiera de ambas cosas, pero indudablemente es necesaria.

¿Cómo anatematizar la emigración cuando las condiciones económicas de un pueblo hacen imposible la vida a la mayor parte de los individuos que en él nacen? ¿Cómo por otro lado declararla favorable si en último resultado es la consecuencia inmediata de un mal que ni se remedia ni se corta?

La emigración no es, no puede ser nunca conveniente a los intereses de un país cualquiera, porque revela la existencia de un malestar y de un abandono pernicioso en la masa de los productores; porque pone de manifiesto un vicio de organización que no se corrige, que no se remedia. Y por otra parte no puede ser perjudicial a esos mismos intereses en tanto subsista ese malestar, ese abandono y ese vicio orgánico que la hace necesaria.

Allí en donde hay exceso de población, el bracero emigra espontáneamente en busca de lo que no encuentra en su país: trabajo. Así, en tanto sobren brazos en Galicia, la emigración seguirá su camino sin que basten a contenerla ni los más fuertes anatemas ni las más poderosas consideraciones.

Mas, ¿por qué sobran brazos en Galicia? ¿Acaso por la pretendida ley de Malthus?

No, porque en Galicia se da el fenómeno mismo que en todo el mundo moderno: se produce más de lo suficiente; se produce lo que no ha de consumirse, porque encarecido arbitrariamente el precio de los productos, mediante lo que para sí cobran la propiedad y el capital, el monopolio y el agiotaje, la producción se estanca, los consumidores no consumen o consumen a medias y deja de ser necesario que los trabajadores produzcan.

He ahí por qué no pueden vivir en Galicia todos los que en ella nacen; y he ahí por qué emigran: porque no habiendo percibido el trabajador por su producto más que *dos*, tiene que pagar por el mismo, como consumidor, *cuatro*.

Probad si no a dar salida en un momento dado a todas las existencias almacenadas; colocadlas al alcance de los consumidores, y entonces veréis cómo la población no es superior a las subsistencias; cómo en poco tiempo quedan los almacenes vacíos y hallan, por lo tanto, ocupación esas masas numerosas que emigran o recorren las calles pidiendo pan y trabajo o implorando una limosna.

Suponed a renglón seguido una mejor distribución de la riqueza, una organización del trabajo y del crédito, del cambio y de la propiedad, y veréis cómo ni un solo momento faltan productos ni ocupación para los productores; cómo, por el contrario, la duración de la tarea diaria disminuye y es más constante para todos, y entra finalmente la sociedad en un orden desconocido, en ese orden que llamáis utópico, en la armonía de todas las contradicciones, de todas las antinomias de la economía y de la ciencia social.

Vivir en permanente déficit no es posible, porque esto equivale a vivir muriendo. Procurar por medio del trabajo un aumento de salario, tampoco, porque aunque el hombre se reduzca a trabajar las 24 horas del día (cosa verdaderamente imposible) nunca logrará invertir los términos de esa ley fatal que le condena a morir de hambre. Resiste todo lo que puede, y al fin emigra.

Sumad todo lo que los trabajadores dejan de consumir y restadlo del trabajo por ellos realizado. A poco de haber he-

cho esta operación, comprenderéis cómo en virtud de una ley totalmente contraria a la de Malthus llegan a sobrar brazos en una región cualquiera.

Admitid que un hombre pueda trabajar 24 horas diarias, y de un golpe arrojáis a la desesperación y a la muerte a la mitad, cuando menos, de la población del Globo.

No dirán los que creen en la rutina económica que presento casos favorables a mi tesis. Por el contrario, mi deseo es demostrarles hasta con el absurdo que no hay medio alguno capaz de salvar tantas dificultades como no sea la reforma radical de la propiedad y del organismo social, esto es, la revolución.

Recúrrase a la estadística, a los datos, aunque escasos y deficientes, que la producción y el consumo arrojan; todo será en vano: la conclusión será siempre la misma.

Y cuenta que poco o nada pesan en la balanza los sistemas políticos, el modo de ser de los gobiernos: los mismos males en las repúblicas que en las monarquías, en todas partes el enigma reviste iguales caracteres.

Cuando se rinde culto a la verdad, cuando además se la busca con buen deseo, sin propósitos convencionales, los hombres llegan siempre a iguales o parecidas conclusiones.

No hay remedio; no podemos escapar a este dilema: o morir o emigrar.

Es preciso, necesario, garantizar a todos trabajo y subsistencia, y si no, en vez de condenarle, todavía tendremos mucho que agradecer al que emigra.

Porque, ¿en virtud de qué clase de consideraciones, por qué razón, por qué poderosa conveniencia, con qué derecho ha de impedírseme emigrar a otros países cuando en el que nací no encuentro ocupación en que ganar honradamente el sustento diario?

Yo, para permanecer allí en donde transcurrió, al arrullo de las caricias maternas, mi niñez, exijo y debo exigir de mis conciudadanos la garantía de mi existencia. Si esta garantía me falta, siempre tendré razón para abandonar, por muy doloroso que para mí sea, todo lo que hay de más arraigado en el corazón del hombre: patria, familia, etc.

Y es que la emigración nos presenta una nueva antinomia de la economía: aparece por un lado como la manifestación de un desorden, de un vicio orgánico, produciendo la ruina de Galicia, el estancamiento de su industria, de su comercio, de todo, en fin, lo que constituye la condición principalísima de su existencia; y por el otro, como el elemento que

nivela sus relaciones económicas, sosteniendo un equilibrio ficticio, convencional, entre la población y las subsistencias, entre el número de braceros y el capital circulante, entre la oferta y la demanda de los productos.

En el primer caso, la emigración es un mal; en el segundo, un bien.

¿Diremos, pues, que la emigración es favorable y perjudicial a un mismo tiempo a los intereses de Galicia? Así se nos presenta y así debemos consignarlo: es uno de tantos fenómenos de que está llena la economía política.

Pero por lo mismo que semejante contradicción surge al examinar el problema objeto de nuestras investigaciones, es preciso resolverla, y resolverla pronto, porque en el encadenamiento de los hechos económicos descubriremos también el elemento en virtud del cual la emigración llega a constituir una nueva y disolvente antinomia de la vida.

Debemos retroceder e ir a buscar en el principio de la serie económica la explicación de este nuevo problema, de este nuevo enigma, y ya hemos visto cómo la organización de la propiedad es la primera y la causa principal de todas las contradicciones, de todas las anomalías del orden económico en que vivimos.

Dejarla tal como está, es condenarse a una guerra eterna, a una lucha permanente; es resignarse a vivir en un infierno sin límites y sin tiempo. Renunciemos, pues, a eliminar, a cortar todos los males que de ella se derivan, y entonces, ¡¡oh, Malthus!! el que llegue tarde al banquete de la vida pronto cumplirá por sí mismo la orden de la naturaleza que le manda salir, y saldrá.

Pero no: el hombre no es de peor condición que los animales. Si cuando nace le falta trabajo y pan, debe y puede exigir a sus conciudadanos, a los que antes que él nacieron, cuentas estrechas de su conducta; debe y puede exigir a la sociedad, constituída para garantir a todos y cada uno de sus individuos la subsistencia, que le garantice la suya proporcionándole trabajo; porque esta condición del hombre que más le distingue de los animales, el trabajo, debe bastar al individuo para no temer nada del mañana.

El acaparamiento y el monopolio no han llegado aún a dominar toda la tierra y todavía la naturaleza ofrece ancho campo a nuestra actividad.

Si la sociedad es para el productor un desierto en que ha de morir acosado por el hambre y por la sed, entonces resignémonos con paciencia hasta que la hora fatal llegue o apre-

surémonos a poner fin a nuestros días anticipándonos al terrible decreto del destino.

Mas ya he demostrado cómo en una sociedad bien organizada no puede darse tal despropósito; cómo el hombre ha de hallar siempre bastante más de lo que necesita para atender a su subsistencia con aplicar su actividad y su inteligencia a los elementos que Natura le ofrece gratuitamente y por igual; cómo, resolviendo el problema de la propiedad, eliminaríamos de un golpe todas sus consecuencias disolventes, cómo evitaríamos la bancarrota a que estamos abocados.

El mal no es ciertamente incurable: que la propiedad deje de ser un privilegio para convertirse en un derecho; deje de ser un monopolio para constituir un instrumento de uso gratuito y universal; deje de ser jerarquía y servidumbre para transformarse en igualdad y libertad; deje de producir miseria e ignorancia para fomentar abundancia e ilustración por todas partes, entrando capital y productos en circulación, y entonces veremos cómo, invertido el orden actual de cosas, las subsistencias superan realmente en mucho a la población, el capital circulante al número de braceros, y cómo no hay razón de necesidad que justifique la emigración. Y si aún después la hubiese, que es muy dudoso, la estadística indicará con la lógica de los números a dónde y en qué condiciones deberán dirigirse los emigrantes, y el problema, reducido a las circunstancias de accidente y localidad, no vendrá a turbarnos en el desenvolvimiento de nuestras facultades físicas, morales e intelectuales.

En la emigración ven muchos publicistas un remedio eficaz al desorden económico en que vivimos. Lo que constituye un eslabón más de la larga cadena de nuestras desdichas, llega a ser para ellos la solución de problemas tan importantes como el de la población y las subsistencias, el de las relaciones que pueden y deben existir entre el capital y el trabajo emancipado, el de la ley de los salarios, etc., etc.

A este propósito—dice el Sr. Pí y Margall en su obra "Las clases jornaleras" (pags. 19 y 20)—,"se ha pensado en fomentar la emigración, pero esto tiene también sus inconvenientes y peligros. No se la puede imponer a nadie por pobre; emigran, no los más necesitados, sino los más ambiciosos, tal vez los más útiles, tal vez los proletarios de más inteligencia. Los unos arrastran a los otros; el movimiento se hace progresivo, y donde hoy sobra población, a vuelta de algunos años falta. Testigo, Irlanda.

No negaremos que, de todos los medios hasta aquí pro-

puestos, la emigración es el de más eficacia. Significa para nosotros mucho que la adopten, movidos por sus propios instintos, casi todos los pueblos del continente. Pero la creemos necesaria, y solo accidentalmente, en naciones donde esté la tierra enteramente ocupada y haya adquirido la producción un gran desarrollo. Donde no, depende más el decrecimiento de los salarios de estar aglomerada la población que de ser excesiva; hay que desparramarla, no disminuirla; favorecer la colonización interior, no la salida para otros reinos. No creemos necesario decir que nos referimos a España. La población está entre nosotros muy poco distribuída; la producción, atrasadísimas; la industria, reducida a un corto número de comarcas.

No se vaya a pensar, sin embargo, que la colonización ni la emigración sean la solución del problema. Son simplemente paliativos. La relación entre el capital y la masa trabajadora cambia bruscamente a cada crisis; cambia, más o menos, al aparecer una fuerza motriz, un invento de consideración en el campo de la industria. Mengua en el primer caso el capital; hay en el segundo sobra de jornaleros: bajan siempre los salarios. La Bolsa, el Presupuesto, el Arancel, ¿no alteran acaso por otra parte la relación entre los dos términos?"

Y más adelante añade el Sr. Pí:

"No hay tampoco por qué confiar tanto en la emigración de las clases jornaleras. La que se verifica espontáneamente, ¿no es acaso hija de nuestra ignorancia? El hombre no suele abandonar sin dolor la tierra en que ha nacido. Allí tiene concentrados sus afectos; allí tiene, junto a la cuna de sus hijos, la tumba de sus padres. Allí ha conocido a la mujer que ama; allí se han desarrollado y crecido todos sus sentimientos. Puede el hombre emigrar con gusto cuando espere volver a su patria; raras veces se va sin esa esperanza. Hoy los pueblos no emigran en masa, como los de otros tiempos; hoy los ciudadanos que dejan su país no llevan consigo todos los objetos de su cariño y de su culto.

Es la emigración un verdadero sacrificio; ¿y qué? un sacrificio ¿puede ser nunca el medio racional y permanente de curar las dolencias sociales? ¡Cuántos de los que emigran por evitar la miseria caen en espantosa servidumbre!"

Mediten los apologistas de la emigración la triste realidad de las anteriores palabras, y se convencerán de que no es con paliativos con lo que han de curarse nuestras dolencias. No olviden que la emigración se determina casi siempre por una razón de necesidad, necesidad que, como sucede en Ga-

licia, tiene tan graves males como los que dejo consignados.

Tengan también presente los que contra la emigración fulminan los rayos de su cólera, que para hacerlo debe antes indudablemente desaparecer la causa o causas que determinan ese doloroso sacrificio a que se entregan por fuerza nuestros campesinos.

Unos y otros, los que defienden y los que condenan la emigración, obran por sentimiento, por un patriotismo o por un cosmopolitismo mal entendidos; así que incurren, sin darse cuenta de ello, en tantos y tan graves errores.

Para concluir, puede decirse de la emigración aquello de que "peor es el remedio que la enfermedad". Ella es el veneno que prolonga nuestra vida al borde de la tumba; es el cauterio que, aplicado a nuestras llagas, va consumiendo poco a poco nuestro organismo.

La emigración no puede ser, no, favorable a los intereses de Galicia. Es un paliativo que se nos impone y que, sólo desde este punto de vista, deja de sernos perjudicial.

Deber nuestro es, por lo tanto, matar sus causas, eliminarlas paulatinamente; pero, triste es confesarlo, la razón de necesidad nos obliga con fuerza irresistible a repetir el concepto que sirve de lema a esta Memoria: *la emigración puede ser la necesidad de hoy, no la necesidad de siempre.*

PAIS O PAISES A QUE DEBE DIRIGIRSE LA EMIGRACION Y MEDIOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA COMBATIRLA

El deseo de ajustarme a las condiciones del concurso y las premisas sentadas en la solución de los temas que anteriormente he tratado, me obligan a poner a la cabeza de esta parte de la Memoria un epígrafe al parecer contradictorio.

Pídese en la redacción del tema puesto a debate por la Excelentísima Corporación municipal de Vigo, una solución terminante en pro o en contra de la emigración y el país o países a que debe dirigirse, en el primer caso, y los medios que deben emplearse, en el segundo, para combatirla.

Ya hemos visto cómo la emigración, si bien se la estudia, es perjudicial a los intereses de Galicia desde un punto de vista y favorable desde otro; y cómo debemos concluir afir-

mando la necesidad de la misma como accidente. Tócame ahora, por tanto, determinar el país o países a donde la emigración puede dirigirse, mientras tal necesidad subsista, y los medios más conducentes a que esa misma necesidad desaparezca cuanto antes.

No es, pues, contradictorio en el fondo el epígrafe que he puesto a la cabeza de estas líneas, aunque en la forma así lo parezca.

Necesaria la emigración, preciso es encauzarla de tal modo que no perjudique a los emigrantes; hija de un mal social, deber nuestro es cortarla cuanto antes resolviendo radicalmente el problema.

Convienen la generalidad de los que se han ocupado de este asunto en que los emigrantes gallegos se dirigen principal y permanentemente a la América del Sur, a las Antillas y Portugal, y en tiempo de la siega a Castilla y Andalucía.

Ahora bien: lo mal distribuída que la población está en España, sirve para que algunos ensalzen a voz en grito la necesidad de que la emigración se dirija al interior y no a otros países, como generalmente acontece.

Mas, ¿qué razones abonan tal procedimiento? ¿Qué condiciones de seguridad se le ofrecen al bracero que se decida a trasladarse de una comarca a otra?

No dejaría ciertamente de convenir a nuestros intereses la emigración interior si el emigrante, a donde quiera que se dirigiese dentro de España, tuviera la seguridad de hallar aquello mismo que le obligaba a emigrar de la comarca en que había nacido.

¡Pero qué desengaño para los partidarios de la emigración interior!

A donde quiera que nuestra vista se dirige, el espectáculo es hartó desconsolador.

Andalucía, corroída por la latifundia, ese cáncer de las sociedades modernas, presa de la miseria y de la ignorancia, no basta en su estado actual a dar trabajo a todos los que en su suelo nacen.

Cataluña, la comarca más fabril e industrial de España, ve desfilar uno y otro día grandes masas de obreros que piden pan y trabajo y es víctima también de la terrible plaga del pauperismo.

Castilla, Aragón, Valencia y todas las demás comarcas españolas, aun las más feraces, apenas pueden dar trabajo a los braceros del país, y en todas, absolutamente en todas, sobran los trabajadores, y emigran o se resignan a vivir con la esperanza de mejores días.

Basta a mi entender con lo dicho para convencerse de cuan inconveniente sería que la emigración se dirigiese solamente al interior de España; pero si aún quedara alguna duda no hay más que fijarse por un momento en la desgraciada condición en que viven los gallegos en las demás comarcas españolas.

Despreciados de todo el mundo, reducidos a las más humildes y repugnantes faenas, parecen, más que una clase de hombres honrados y laboriosos, una manada de idiotas, seres degradados nacidos para hacer el oficio de verdaderas bestias de carga. Soportan con resignación, debido a su carácter especial, todas las vejaciones y apenas sienten el látigo que inhumanamente les azota el rostro.

¡Ah! Y cuando se piensa en esto, cuando observamos que para vivir los gallegos fuera de Galicia pierden hasta ese orgullo natural que eleva al hombre sobre toda la escala de los animales, ¡qué pena sentimos de estos pobres seres!

Pero aun hay más: aparte de estas consideraciones que afectan a la moral, hay otras de un orden económico que demuestran cuan perniciosa es para los mismos trabajadores la emigración interior.

Y en efecto, aun suponiendo que el estado de las demás comarcas de España sea relativamente próspero, ¡cuán terribles son las consecuencias de la concurrencia que los gallegos hacen a los naturales del país a que emigran!

Supongamos por un momento que en cualquiera de las comarcas españolas, Andalucía, por ejemplo, se hallan las subsistencias perfectamente niveladas con la población y que, por lo tanto, hay trabajo bastante para todos los obreros nacidos en aquel fertilísimo suelo y los salarios se mantienen en un término medio satisfactorio. Pues bien: que los gallegos continúen emigrando a tan feliz comarca en tiempo de la siega, como sucede ahora, y pronto, muy pronto, por la concurrencia de los braceros entre sí, se invertirá el orden de las cosas, las subsistencias no alcanzarán a satisfacer las necesidades de los productores, o si bastan o aunque sobren éstos no podrán obtenerlas sino a un precio muy elevado; los salarios bajarán y la miseria se extenderá por aquella región, antes tan feliz y abundante.

No salimos, pues, de ese círculo de hierro en que la economía política nos ha encerrado.

En buena hora que respetemos la concurrencia entre las cosas, porque ella es la condición más preciosa de la libertad; pero urge acabar cuanto antes con la concurrencia entre las

personas, porque ésta representa, por el contrario, el signo de la esclavitud.

No existen, no, condiciones favorables a la emigración interior.

No hablemos de Portugal; no hablemos de todo el viejo continente europeo: todo en él está gastado. El agricultor, el industrial, el comerciante, el obrero, viven siempre sobre el mañana, en constante déficit, y no basta el inmenso desarrollo de la producción a contener los progresos del pauperismo.

Por todas partes se deja sentir vivamente la necesidad de resolver cuanto antes el enigma de todos los tiempos: la cuestión social. Edipo es la esperanza de todos los pueblos del continente europeo.

¿A dónde, pues, se dirigirán los emigrantes gallegos? ¿No habrá un pedazo de tierra en donde puedan ganar el sustento con su trabajo? ¿Estarán condenados a corroborar la terrible ley de Malthus?

No: aún tenemos vastos continentes, grandes regiones por explotar, un nuevo mundo, que si hemos conquistado por las armas, no así por el trabajo. Si lo primero ha respondido a una necesidad histórica o de fuerza y ha sido injusto, lo segundo, por el contrario, responderá a una necesidad económica, humana, y hallará su más completa sanción en la Justicia, principio y fin de todas las cosas.

No he de decir que me refiero a todas las regiones americanas en que se habla el clásico idioma de Cervantes.

No son allí ciertamente del todo satisfactorias las condiciones que se ofrecen al emigrante, pero ¡qué diferencia entre esto y aquello!

Allí, inmensos territorios completamente despoblados; innumerables industrias en embrión; la agricultura reducida a muy estrechos límites, no por falta de tierra, sino por falta de gente; un país virgen, desconocido, con una potencia productora sin comparación con la de Europa. Aquí, no gastada por completo la tierra, ni explotados todos los medios de que la inteligencia humana dispone para la producción; pero sí falta de capitales, sobrante de trabajadores; todo en crisis permanente, comercio, industria, agricultura, y el terrible problema económico agobiándonos por todas partes.

Sí; solamente a América puede dirigirse en condiciones ventajosas la emigración.

Lo que hace falta es ilustrar al emigrante; poner a su alcance el estado social, económico y político de todas las regiones americanas; enseñarle todo lo que hoy ignora; esto

es, hacerle conocer los países a donde quiera o deba dirigirse para que la emigración, ya que es una necesidad y realiza hasta cierto punto un bien, no se convierta en un arma homicida, en un mal gravísimo, no ya para el emigrante, sino para el país que abandona y para aquel a que se dirige.

Bien quisiera yo suplir en esta Memoria el silencio de la prensa gallega y de la mayor parte de nuestros escritores, poniendo al alcance de todas las inteligencias lo que es América en general y lo que debe y puede ser; las ventajas que ofrece al emigrante y los inconvenientes con que aun allí tiene que luchar; pero no bastan los límites naturales de este trabajo para contener una tarea de tanta importancia.

Heme de permitir, no obstante, presentar como tipo una de las repúblicas americanas más florecientes, reproduciendo algunas noticias y datos estadísticos que, a la par que demuestran la conveniencia de que la emigración gallega se dirija al Nuevo Mundo, nos ilustrarán respecto a las condiciones prodigiosas de aquellas tierras todavía vírgenes.

En el pasado año de 1883 ha visto la luz una *Reseña Estadística Geográfica de la República Argentina*, publicación oficial de la que extractamos textualmente lo que sigue:

«La República Argentina, situada en la parte austral del continente suramericano, ocupa una extensión superficial de 2.792.700 kilómetros cuadrados.

La población de esta colosal masa de territorio se calcula para fines del presente año (1883) en 2.942.000 habitantes, repartidos así: Capital federal (Buenos Aires), 295.000; Provincias, 2.535.000; Territorios nacionales, 112.000. (1)

Si se admite que el suelo de este país posee como término medio la misma capacidad productora de alimentos para sostener la especie humana y que en sus entrañas abriga una riqueza de materia prima para alimentar las industrias análoga a la de Alemania, que es una de las suposiciones más desventajosas que puede hacerse, entonces hay aquí todavía lu-

(1) En el ya citado *Anuario Estadístico de España*, capítulo «Confrontación internacional», vemos que la población de la Argentina en 31 de diciembre de 1930 (fecha del último censo nacional) era de 11.442.000 habitantes, lo que supone una densidad de 4,1 por kilómetro cuadrado. No se hace constar allí la distribución de estos habitantes. Pero en 1 de enero de 1928 (según datos que tomamos del *Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación Argentina para 1929*), en que la población de la República del Plata se estimaba en 10.646.814 habitantes, éstos se repartían así: Capital federal, 2.030.765; Provincias, 8.105.973; Territorios nacionales, 510.076.—*Nota de los editores.*

gar para unos 270 millones de almas más; en todo caso podrán vivir en este país con mucha más holgura que en Europa unos 100 millones de individuos más que los hoy existentes.» (1)

En cuanto a la agricultura y a la colonización, he aquí las noticias que la referida *Reseña* nos ofrece:

«En un país como éste, que por sus vastas praderas, verdaderos océanos de pastos, parece como creado para la cría de toda clase de ganados, y donde su relativamente escasa población halla en la vida pastoril no sólo los necesarios medios de subsistencia, sino un verdadero bienestar, no es extraño que la agricultura ocupe un rango secundario al lado de la ganadería; y, sin embargo, tal como se presenta ahora, no sólo bastan sus producciones al consumo de más de 2 1/2 millones de habitantes, sino que alimenta además una considerable exportación a Europa. Ahí están, en prueba de lo dicho, los 100 millones de kilos de maíz y los 25 millones de kilos de lino a que alcanzó durante el año pasado la exportación de estos dos artículos, que proporcionó al país un beneficio neto de cerca 20 millones de pesetas. (2)

(1) Estos optimismos ya se ve hoy bien claramente que no podrán tener realización mientras en la Argentina continúe el régimen capitalista, que allí, como en las demás naciones del mundo en que la organización social está basada en la propiedad privada, es causa de profundas crisis económicas, cada día más difíciles de rebasar. Prueba de ello es que, cuando todavía no llegó la Argentina a tener 12 millones de habitantes, ya las estadísticas oficiales de este país, terminadas a fines de 1932, registran una cifra de 333.997 obreros parados, de ellos 315.473 varones y 18.524 mujeres. Estos datos, que tomamos de un artículo de Luis Echávarri, residente en Buenos Aires, publicado en *Luz*, de Madrid, 9 diciembre 1932, no pueden ser, por desgracia, más elocuentes.

Nota de los editores.

(2) Según gráficos preparados especialmente para *La Prensa*, de Buenos Aires, por el economista Víctor Schmidt, y publicados por dicho diario en un número extraordinario de 30 de septiembre de 1928, la exportación argentina en 1927 fué de 1.009,3 millones de pesos oro, de cuya cantidad 226,4 millones son por valor del maíz y 119,2 por el del lino. En peso, la exportación de estos dos artículos fué, respectivamente, de 8.443.597 y 1.894.565 toneladas.

El año 1928 la exportación argentina ascendió a 1.054,5 millones de pesos oro, la mayor que alcanzó aquella República hasta la fecha, según cifras correspondientes al período 1913-1931 que, tomándolas del «Boletín de la Sociedad de las Naciones», reproduce el *Anuario Estadístico de España*, ed. 1932. En los años 1929 y 1930, la exportación argentina comenzó a experimentar fuerte descenso, hasta llegar en 1931 a la cantidad de 639,1 millones de pesos oro, superior sólo en 120 millones a la de 1913, que fué de 519,1 millones. Estos datos reflejan bien la crisis que ahora está padeciendo la gran nación suramericana.—*Nota de los editores.*

Las colonias son núcleos de pequeños establecimientos agrícolas, donde las personas y familias labriegas europeas que llegan al país encuentran grandes facilidades para adquirir tierra buena y barata, útiles y animales de labranza y hasta los víveres y demás artículos de primera necesidad durante el tiempo que los separa de las primeras cosechas.

La provincia de Santa Fe posee 55 colonias agrícolas que cuentan con una población de 54.869 habitantes. La más antigua de todas estas colonias, La Esperanza, data de 1856 y cuenta hoy con 3.299 habitantes. Estas colonias ocupan un área total de 720.638 hectáreas.

En resumen, puede decirse que las colonias todas prosperan y que el agricultor europeo, gracias a un suelo feraz, al clima benigno y a la crecida demanda de los productos, se labra en ellas bien pronto un bienestar con muchas menos fatigas que en Europa.»

Lo que más extraordinariamente llama nuestra atención es el grandísimo desarrollo de la ganadería:

«La principal fuente de riqueza de este país, dice la *Reseña*, es la cría de ganados y, sobre todo, la del ganado lanar, vacuno y yeguarizo. Para fines del presente año (1883) puede estimarse, sin exageración alguna, la riqueza ganadera de la República Argentina como sigue:

	Núm. de cabezas	Valor en pesetas
Ganado vacuno ...	14.206.499	568.259.960
» lanar	72.683.045	363.415.225
» caballar ..	4.856.808	97.136.160
» mular	158.551	7.927.550
» porcino ...	266.583	6.664.575
» cabrío	757.559	3.787.795
» asnal	206.078	3.091.170

Siete vacas y un toro traídos por los hermanos Scipión y Vicente Goes en 1553, en un viaje que hicieron a la Asunción del Paraguay con Ruy Díaz Melgarejo, son el origen de todo el enorme ganado vacuno que pasta en ambos márgenes del Plata.» (3)

(1) En el *Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación Argentina para 1929*, encontramos los siguientes datos, oficiales, de la existencia ganadera de la República en 1 de enero de 1928:

Ganado vacuno, 37.064.850 cabezas; lanar, 36.208.981; caballar, 9.432.421; mular, 623.416; porcino, 1.436.638; cabrío, 4.819.835; asnal, 289.365.—*Nota de los editores.*

Concluiré esta reseña, en gracia a la brevedad, consignando los salarios que a los trabajadores se ofrecen en la República Argentina. Helos aquí:

«*Labriegos*, desde 70 hasta 120 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Jornaleros, o peones para ferrocarriles, desde 80 hasta 120 pesetas al mes, o también desde 5 hasta 9 pesetas diarias, o desde 80 centavos de peseta hasta 2 pesetas por metro cúbico de tierra removida. Hay gran demanda de esta clase de trabajadores. Un peón muy bueno puede ganar desde 10 hasta 15 pesetas por día.

Matrimonios labriegos, sin hijos, desde 125 hasta 175 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Matrimonios sin hijos, compuestos de quintero y cocinera, o de cocinero y sirvienta, o de peón y sirvienta, desde 125 hasta 175 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Hay mucha demanda de esta clase de matrimonios.

Familias labriegas, pueden colocarse en condiciones ventajosas a partir utilidades. Se les proporcionan terrenos, útiles de labranza, semillas y animales.

Quinteros, desde 80 hasta 120 pesetas al mes, con alojamiento y manutención.

Jardineros, desde 90 hasta 125 pesetas al mes, con alojamiento y manutención.

Cocineros, desde 80 hasta 120 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Poca demanda.

Cocineras, desde 60 hasta 150 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Sirvientas, desde 60 hasta 80 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Niñeras, desde 40 hasta 60 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Muchachos, de 10 a 16 años, desde 30 hasta 60 pesetas al mes, con alojamiento y manutención. Gran demanda.

Carpinteros (de obra blanca), desde 5 hasta 10 pesetas diarias, con alojamiento y manutención.

Zapateros, desde 6 hasta 10 pesetas por día, con alojamiento y manutención.

Herreros, Hojalateros, Talabarteros, Sastres y Albañiles (gran demanda), desde 6 hasta 10 pesetas por día, con alojamiento y manutención.

Barberos, desde 100 hasta 150 pesetas por mes. Poca demanda.

Maquinistas, desde 300 hasta 450 pesetas.

Caldereros, ajustadores y herreros mecánicos, desde 7 y $\frac{1}{2}$ hasta 15 pesetas diarias.

Encuadernadores, desde 100 hasta 200 pesetas al mes, con alojamiento y manutención.

Curtidores, desde 100 hasta 150 pesetas al mes, con alojamiento y manutención, o también desde 6 hasta 9 pesetas por día, con alojamiento y manutención.»

Por todo lo expuesto se comprenderá cuan conveniente es que nuestros campesinos conozcan perfectamente el estado económico de América, puesto que por los datos referentes a la agricultura, a la ganadería y a los salarios se ve que lo más provechoso es la emigración de familias que vayan a dedicarse a las faenas del campo, a que son aquí tan aficionados.

Por el contrario, acontece que la emigración se compone por regla general de jóvenes labradores que se dirigen a América, no para dedicarse a la agricultura o a la ganadería, sino para someterse a toda clase de servicios, por humillantes que sean, a trueque de reunir, mediante muchísimas privaciones, unos cuantos ochavos con que poder regresar a sus hogares, abandonados en mal hora.

Mucho podría hacer en este asunto la prensa gallega imponiéndose la noble misión de difundir por todas partes y con verdadera imparcialidad, sin prejuicios de ninguna especie, las condiciones del suelo americano y las ventajas e inconvenientes que los emigrantes han de hallar en él, a fin de que la imaginación de nuestros campesinos, harto soñadora, no vea en lo que no es más que un medio de vivir regularmente, la seguridad de un porvenir espléndido y colmado de riquezas.

No he de extenderme en más consideraciones, pues entiendo que con lo dicho basta para formar una idea aproximada de lo que América es y puede ser para los emigrantes.

Despierten, pues, los hijos de Galicia, y muy especialmente los campesinos; procuren conocer en toda su extensión las condiciones favorables y desventajosas que el suelo americano les ofrece; y cuando emigren, háganlo con el decidido propósito de trabajar en las labores que les son aquí tan queridas: la agricultura, la ganadería, etc., etc.

Es América un país en donde el hombre se siente renacer al contemplar el extenso campo que aún la Naturaleza reserva a su actividad, y si los europeos, no ya los gallegos, los españoles solamente, se ven obligados a emigrar, sólo a América deben dirigirse, sin pensamientos bursátiles, sin ilu-

siones mercantiles, sin esperanzas comerciales que únicamente pueden hallar cumplida satisfacción en el agio, en el monopolio y en el parasitismo, sino con el deliberado propósito de constituir allí una sociedad eminentemente económica, que tenga por base el trabajo y la libertad y aleje de aquellas fértiles tierras todo el tren de calamidades y dolencias que aniquilan a la anémica Europa.

* * *

Llegamos ya a la última parte de nuestro trabajo: al examen de los medios que deben emplearse para combatir la emigración.

Vamos a ver cómo haciendo desaparecer las causas que la motivan quedará la emigración eliminada de la larga serie de nuestros problemas.

Comenzaré recordando que la causa principal del hecho económico objeto de este estudio es:

La organización de la propiedad con todas sus consecuencias de subdivisión, subordinación y monopolización.

Y que luego, como efectos inmediatos de esta misma causa y nuevos elementos que sostienen y fomentan la emigración, hemos hallado:

1.º— La insolidaridad de los productores y la carencia de instituciones de crédito, origen principal del espantoso desarrollo de la usura.

2.º— El monopolio del capital, el estancamiento de los productos y la imposibilidad, por tanto, de que una gran masa de la población pueda obtener ya trabajo, ya lo necesario a la subsistencia.

3.º y último.— La ignorancia y la miseria generales.

La cuestión así se reduce a saber cómo la propiedad podrá entrar en una organización mejor, cómo los productores volverán a la solidaridad, cómo impedir el monopolio y el estancamiento de los productos para que la masa trabajadora no carezca de lo necesario a la vida, y finalmente, cómo eliminaremos la miseria y la ignorancia del número de nuestras dolencias.

La propiedad, constituida y desarrollada en el privilegio, no puede producir más que desórdenes y trastornos.

Examinada esta institución en sus caracteres generales, hallamos que de todos ellos el que más resalta y la particulariza es su despotismo abrumador, el absolutismo intransigente de su existencia.

Todavía no se ha justificado la propiedad individual de

la tierra, el uso y el abuso exclusivo de ella, ni por el derecho, ni por la historia, ni por la razón, ni por la lógica. Sólo se nos ha explicado su existencia como un hecho social que la conquista, la fuerza nos impone. Y la razón de la fuerza no es tal razón ni puede serlo para el hombre de conciencia, sér pensante que rechaza la injusticia porque le repugna.

La tierra, como el aire y la luz, es un elemento que la Naturaleza ofrece por igual a todas las criaturas. Y sin embargo, por su organización especial, la inmensa mayoría de los hombres se ven privados del goce de ese elemento gratuito, goce a que en último término pueden llegar algunos mediante la renta, signo de la moderna esclavitud, del novísimo feudalismo propietario.

Tal vez al oírme discurrir así acuda a la mente de mis lectores una palabra mágica que pone en guardia a la sociedad contra las demasías de la demagogia: ¡comunismo!

Yo ruego al que leyere tenga un poco de paciencia y me siga hasta el fin: no soy comunista.

Fluctúa la opinión de la mayor parte de los que de la organización de la propiedad se han ocupado y se ocupan, entre dos polos diametralmente opuestos: el individualismo y el comunismo.

A la par que una secta de hombres ilustres se consagra al estudio de la economía política y se convierte en apologista de todos los errores económicos, de todos los privilegios, en defensora incorregible del absolutismo individual, ofreciéndonos por toda solución, a las antinomias sociales, la libertad; surge otra secta, no menos ilustre, que, en contraposición a la primera, se pone al servicio del socialismo, condena todo lo que aquélla defiende y nos ofrece a su vez como única solución al problema, la comunidad.

Economía política y socialismo son, pues, los dos términos opuestos de la cuestión. La una y el otro, moviéndose en un círculo de hierro, se lanzan recíproca y continuadamente los rayos de su cólera, sin acertar jamás a elevarse a una concepción metafísica que resuelva de una sola vez y para siempre las contradicciones económicas.

Acérrimos defensores, los economistas, del desorden industrial en que vivimos, aunque inspirados en un buen deseo, creen haber encontrado la clave de todos los problemas sociales en lo que distingue a la escuela, en el *laissez faire, laissez passer*.

Decididos mantenedores, por oposición, los socialistas del *statuo quo* económico, del comunismo, creen a su vez,

con la mayor buena fe, haber encontrado el punto de apoyo que Arquímedes buscaba para mover el mundo, en la igualdad absoluta, que se traduce por lo que también les distingue: *uno para todos; todos para uno.* (1)

En el fondo de esas luchas retóricas más que filosóficas a que se entregan economistas y socialistas; en el fondo de todo ese pugilato de escuela, germina, aunque oculta, la verdad con tanto anhelo buscada por unos y otros, sin que, no obstante, acierten a encontrarla.

La libertad, sin la igualdad objetiva de los medios, es la libertad del dolo, el fraude y la injusticia.

La igualdad de los comunistas, ese absolutismo feroz de una escuela de pretendidos demócratas, es algo más que una mentira, es la *utopía*.

Sin la libertad, el hombre no es más que un cero en la aritmética de la economía social.

Igualdad sin libertad, libertad sin igualdad, imposible. Tomada la una sin la otra, se va siempre a la negación de la sociedad misma por la negación del individuo.

Nada hay anterior ni superior al hombre; él es la realidad de las realidades. La sociedad, él la crea para su bienestar, para garantizarse sus derechos y su existencia; sólo por él y para él llega a tomar cuerpo esa abstracción en que tanto fían los que, desconociendo al hombre, todo lo buscan fuera de él.

Cualquier organización que de esto se separe o lo desconozca, no puede menos de ser defectuosa e injusta.

Tampoco hemos de separarnos nosotros de tales consideraciones, para no caer en lo rutinario y empírico, al indagar los medios de que podríamos echar mano para transformar la organización de la propiedad, hacer que el cuerpo social entre en el orden y acabar, a la vez que con la ignorancia y la miseria, con la emigración.

Nada pediremos al Estado: su mediación sería en este asunto más que nula, perjudicial.

El Estado y la Propiedad son dos instituciones que están siempre en lucha y que, sin embargo, no pueden vivir la una sin la otra.

La armonía, en cuanto puede existir en la actual organi-

(1) Cuantos me leyeren comprenderán que en este paralelo hago referencia exclusivamente al socialismo de cátedra, al socialismo dogmático; en manera alguna al socialismo moderno que, como nadie ignora, se diferencia de aquél de un modo bastante radical,

zación de la sociedad, es la resultante de ambas instituciones. El Estado tiende siempre a absorber a la propiedad; ésta, por su parte, no perdona ocasión alguna en que pueda mermar las atribuciones del Estado, y así se compensan, se equilibran y producen esa armonía que aparenta garantizar la paz y la tranquilidad de los pueblos.

Cuando esto no sucede, si predomina el Estado, vamos derechos al comunismo; si la propiedad, al más feroz individualismo. En el primer caso, tenemos la autoridad absorbente del propietario-Estado; en el segundo, el libertinaje abrumador del propietario-hombre.

La cuestión está, pues, reducida a un litigio de todos los días, de todos los momentos, entre el Estado y la Propiedad, y no somos nosotros, los modernos innovadores, los que hemos de dar una solución que satisfaga a ninguno de los litigantes.

¿Qué dirían si no el Estado y la Propiedad si, por ejemplo, dijéramos que el impuesto debe pagarlo únicamente el dueño de la tierra y pidiéramos la libertad para todas las artes e industrias?

Así como así la contribución territorial no es más que el tanto por ciento que el propietario paga al Estado por el privilegio de explotar exclusivamente la tierra, por la cesión que de su derecho hace todo el país en beneficio de los que, no debiendo ser más que usufructuarios, se convierten en amos absolutos y personales de lo que no les pertenece.

Ciertamente que no me explico yo las lamentaciones de los terratenientes, cuando es indudable que si las gabelas que sobre ellos pesan son demasiado intensas, ellos, y solo ellos, son los que, por medio del Parlamento, proponen, votan y decretan la renta que han de pagar.

Pedir algo al Estado sería, pues, una insigne majadería, porque todo cuanto se ha hecho en este sentido ha resultado siempre nulo.

¿No están ahí los hechos para demostrarlo?

Se ha pensado en nuevos paliativos, en nuevas leyes, en reglamentos y disposiciones que vinieran a cortar el mal de la emigración. Nada hasta la fecha se ha conseguido: los hechos, siempre los hechos, se encargan de poner de relieve la ineficacia de semejantes medidas.

«El organismo social de nuestra patria, dice *El Día* (Suplemento al número del 17 de noviembre de 1881), torcido por causas generales, se vicia más y más cada día, con el abuso de los remedios parciales, de las aplicaciones utópicas.»

Esto y lo que dejo dicho me dispensa de hacer aquí la crítica de todos los medios indicados a fin de evitar la emigración.

El de la colonización, que es el que cuenta con más partidarios, no ha dado, que yo sepa, hasta ahora resultados prácticos. Van dictadas siete u ocho leyes, y hasta la fecha no se ha colonizado.

Remito al lector a lo que dejo consignado respecto a la emigración interior, así como también al informe emitido por el Sr. López Martínez sobre este asunto:

«El medio juzgado, dice, con razón por todos como más adecuado para el indicado fin, es el de la colonización, y, sin embargo, aunque sería excelente desde el punto de vista de la descentralización urbana, de la economía de ciertas labores y del empleo del capital en el cultivo agrario, apenas produciría resultados sensibles respecto a disminuir el número de emigrantes. No lo disminuiría hecho en los terrenos de propiedad particular, porque los dueños, por más favorecidos que fueren por la ley, no son de los que abandonan la madre patria en busca de trabajo y aventuras; no lo disminuiría tampoco la verificada en terrenos de dominio público, señalando parcelas a las familias pertenecientes a la clase que alimenta principalmente la emigración, porque esas familias carecen de recursos para viajar por cuenta propia y más para establecerse en despoblado, a fin de poner terrenos eriales en cultivo.»

Y sin embargo, el Sr. López Martínez no sabe salir, como todos sus colegas, de los paliativos y remedios parciales.

Entiendo yo que la experiencia debiera habernos hecho más prácticos, que es ya tiempo de buscar en otros horizontes lo que en del Estado no hallamos nunca; que es ya hora, en fin, de dirigirse a los mismos productores y ensayar con ellos los medios de evitar la emigración.

Lejos de fiarlo todo a la iniciativa de los gobiernos, de las cámaras, y a la eficacia de las leyes; lejos de buscar rendtores que nos salven, debemos comenzar nuestra obra de nuevo, procurando salvarnos por nosotros mismos, moviéndonos en una esfera nueva y fiando exclusivamente en nuestra iniciativa propia, en nuestras fuerzas.

Ninguna comarca en mejores condiciones para esto que la de Galicia. Dividida aquí la propiedad hasta el extremo de que cada campesino posea un pedazo de tierra y no exista, por tanto, el verdadero asalariado, fácil, muy fácil, es resolver el problema, y no sé yo como esto pasa desapercibido para todos o casi todos los que estudian esta cuestión.

En donde hay un proletariado muy numeroso, el problema es muy otro que en Galicia, porque es bastante difícil, no convertir al jornalero en propietario, sino hacer que uno y otro se refundan en el concepto de usufructuarios de la tierra, logrando así que desaparezca esa maldita división de clases que todavía nos abruma, realizando esa suspirada aspiración de todos los tiempos: la solidaridad y la fraternidad de todos los hombres.

Pero aquí, precisamente por ser, sino todos, la gran mayoría propietarios, la cuestión está zanjada con sólo quererlo.

Así, a la primera y aun a las demás causas de la emigración, basta oponer una sola idea, un pensamiento, y llevarlo a la práctica. Es: *La Asociación de los labradores gallegos*.

Fundada esta sociedad sobre bases verdaderamente democráticas, por un simple contrato entre los propietarios y jornaleros de una misma demarcación primero, y otro luego entre las diferentes colectividades así formadas, la Asociación quedaría establecida legalmente.

Deberían limitarse estos contratos a fijar, además de las relaciones de los asociados, las bases para realizar la producción colectivamente, asociando los capitales en fuerza muscular o productora, tierras, aperos y metálico. Ninguno de los trabajadores había de perder ni un ápice de su libertad, ninguno sacrificar la parte más insignificante de sus derechos; cada uno trabajar para sí y recoger íntegro el producto de aquello que con su esfuerzo hubiere elaborado.

Tendría semejante asociación por principio la reciprocidad de los servicios, la garantía mutua.

Necesariamente una sociedad de este género reclamaría además un estudio detenido de las condiciones del suelo y del cultivo, y aunque siempre sujeta a discusión, una inteligencia directora, no un jefe de gobierno, que fijara científicamente los límites de las porciones en que debiera dividirse el terreno, el número de los trabajadores y las clases de los mismos que hubieran de cultivarlas, los productos a que fuera más conveniente dedicar cada porción, etc., etc.

Llevado a la práctica este pensamiento, los resultados serían verdaderamente sorprendentes, porque asociados los labradores, solidarios en sus esfuerzos, podrían conseguir lo que hasta ahora no han conseguido: cultivar sus campos con arreglo a los adelantos de la agronomía moderna. Instrumentos, máquinas, todo lo que hoy les falta porque carecen de capital bastante para adquirirlo y de espacio para utilizarlo, lo obtendrían y lo utilizarían con mayor facilidad entonces.

Si dos hombres aislados producen solamente como dos, asociados producirán como cuatro, cuatro como ocho, y así indefinidamente.

La riqueza aumentará, por lo tanto, de un modo considerable, la producción hallará con facilidad los elementos que le sean necesarios, y pronto, muy pronto, la demanda de brazos será mayor que nunca. el comercio y la industria alcanzarán un desarrollo fecundo, los productos serán exportados en grande escala y a todas partes, y la miseria y la ignorancia habrán sido eliminadas del número de nuestras desdichas, porque la primera y la causa principal de nuestros males, la organización defectuosa de la propiedad, habrá desaparecido.

Esa misma asociación, apenas constituida, tendrá necesidad de realizar inmediatamente una idea concebida por Proudhon y que resuelve por sí sola gran parte de la cuestión social: el crédito gratuito.

Una vez constituida la sociedad, la identidad de los intereses y la reciprocidad de los servicios, el mutualismo de las garantías, obligaría a los asociados a crear Bancos de crédito donde, mediante el pago de una mínima cuota para gastos de escritorio, tendrían siempre a su disposición cuanto necesitaran para atender ya a las demandas del trabajo, ya a la realización de un pensamiento cualquiera.

No siendo el crédito más que un anticipo que se hace al trabajador sobre su trabajo; siendo los mismos asociados los que habían de hacérselo mutuamente, ¿no es indudable que el pensamiento habría de ser aceptado por todos en cuanto lo hubiesen comprendido? ¿no es cierto que nada tiene de irrealizable?

La usura, detenida ya en su marcha por la constitución de una sociedad tal, recibiría el último golpe con la creación de Bancos de crédito gratuitos.

De aquí a inaugurar todo un sistema de producción y consumo, de cambio y crédito, no falta más que un paso.

La tendencia de la sociedad es precisamente a reemplazar todos los sistemas políticos con un régimen económico. Ayudémosla en su marcha progresiva, y habremos merecido bien de la humanidad.

¿Tendré todavía necesidad de probar que de esta manera la miseria dejaría de ser el único patrimonio de los braceros gallegos y la emigración su triste destino?

Cuando los medios de hacerlo no le faltan, no hay padre que deje de dar a sus hijos una instrucción mejor que la que

él recibió; es más, no hay padre que no sueñe con verlos convertidos en lumbreras de su país.

Y el que tiene alguna instrucción y sabe que en donde vive no le ha de faltar trabajo, ¿por qué ha de emigrar?

Es, pues, indudable que creada con tales condiciones una *Asociación de los labradores gallegos*, tendríamos:

- 1.º Mejor organización de la propiedad.
- 2.º Solidaridad y crédito entre los productores.
- 3.º Superioridad evidente de las subsistencias y del capital circulante sobre la población y el número de braceros. Nivelación de ambos términos por medio de la organización del cambio.
- 4.º y último. Eliminación de la miseria y de la ignorancia. La emigración no tendría ya razón de ser. ¿Qué más podría desearse?

* * *

Ignoro si habré acertado a dar forma clara a mi pensamiento.

Creo que no es sólo la emigración lo que evitaríamos poniendo en práctica la idea de una asociación de todos los trabajadores del campo de Galicia, sino muchos otros males que hoy traen revueltos a todos los pueblos del mundo.

Si mi trabajo resulta incompleto, téngase en cuenta que de propósito me he limitado a exponer a grandes rasgos el pensamiento general del único medio que, en mi humilde opinión, puede aliviar, sino todas, alguna de nuestras dolencias sociales. Ni tiempo ni lugar he tenido para más.

Tal vez si para ello tengo ocasión no transcurra mucho tiempo sin que sirva de materia a un nueve folleto el pensamiento final de esta Memoria.

Por de pronto, si mi proyecto pareciese acertado, entiendo yo que debería abrirse un concurso donde discutiéramos ampliamente, auxiliados por los conocimientos científicos de la época y las enseñanzas prácticas que hubieran de facilitarnos los mismos campesinos, este asunto de verdadera transcendencia para el porvenir de Galicia.

Los beneficios no serían para ésta solamente, sino que todos los pueblos seguirían nuestro ejemplo y rivalizarían en perfeccionar nuestra obra.

He hecho todo lo que he podido, seguramente no todo lo que debía.

Que cuando menos sea en algo provechoso a los pueblos todos y particularmente a la desgraciada región galaica.

**BREVES APUNTES SOBRE
LAS PASIONES HUMANAS**

Este trabajo también lo presentó Mella a otro Certamen socialista, el segundo, celebrado en Barcelona en 1889. Con él optaba a uno de los premios al tema 3.º, propuesto por el Círculo Obrero Barcelonés en la siguiente forma: «Suponiendo una sociedad verdaderamente libre o anárquica y llevada la instrucción al grado máximo concebible, ¿puede ser causa de inarmonía social lo que se llaman pasiones humanas?» El estudio de Mella obtuvo el segundo premio

«Breves apuntes sobre las pasiones humanas» fue publicado en el volumen que recogió todos los trabajos de aquel concurso: Segundo Certamen Socialista (un tomo de 414 páginas, tamaño 22×16, Barcelona, 1890). Agotada esta obra, se hizo de ella una segunda edición en 1903 (414 páginas, tamaño 24×16, Imp. comunal «La Tipográfica», Barcelona). Recientemente hizo otra edición, la tercera, por tanto, la Biblioteca «Vértice», de Barcelona.

En 1912 reunió Mella varios trabajos suyos para formar un tomo que le había encargado el editor F. Sempere, de Valencia. En dicho tomo—«Cuestiones Sociales», 276 páginas, tamaño 19×13, precio: una peseta—incluyó Mella «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», pero corrigiendo antes el texto primitivo en algunas partes.

Reproducimos nosotros este estudio tal como Mella lo corrigió para el tomo «Cuestiones Sociales».—Nota de los editores.

BREVES APUNTES SOBRE LAS PASIONES HUMANAS

CARTAS A UN ADVERSARIO

I

Bajo su nombre, estimable adversario, dirijo estas epístolas a cuantos acorralados por la lógica de las nuevas ideas se refugian en el baluarte de la imposibilidad práctica para la realización de las aspiraciones revolucionarias, a causa de lo que llaman desastrosas pasiones humanas.

Muchas veces hemos discutido acerca de la posibilidad de que las pasiones humanas hubieren de perturbar una sociedad donde el poder, la autoridad, estuviesen anulados. Muchas veces también hemos llegado a la conclusión de que no podíamos entendernos por falta de acuerdo en las premisas.

Me propongo, una vez más, demostrar a usted y a sus colegas que la libertad misma es el mejor antídoto contra las perturbaciones de la pasión desordenada, demostrando al propio tiempo que esas perturbaciones serán insignificantes en un régimen social de libertad propiamente dicha.

¿Pueden ser causa de inarmonía social lo que se llama *pasiones humanas*, en una sociedad verdaderamente libre?

A esta pregunta, formulada para un público certamen, por cierta colectividad de soñadores proletarios, pudiera yo responder entrando inmediatamente en materia y demostrando, como dos y dos son cuatro, que las pasiones humanas no pueden, en modo alguno, ser causa de inarmonía, una vez supuesto el régimen de libertad, cifra y compendio de nuestras aspiraciones; o bien probando, con datos sencillísimos de general experiencia, que admitida la causa de la perturbación y la perturbación misma, todavía resultan ventajas esenciales para el método de la libertad sobre el de la autoridad, puesto que este último, interviniendo en los hechos pasionales y en todo género de extravíos, no evita, ni corrige, ni estorba la creciente extensión de la inarmonía social.

Pero este procedimiento expeditivo daría lugar seguramente a que no hubiéramos de entendernos en lo sucesivo, y

prefiero tomar la cuestión en su origen a fin de establecer con toda claridad los términos del problema.

Examinaremos primeramente qué son las pasiones, cómo obran en las sociedades humanas, cómo se determinan según el medio circundante, si son o no un hecho de naturaleza y cuáles son, en todo caso, sus circunstancias de utilidad o de nocividad.

Se habla generalmente de las pasiones sin tener apenas en cuenta lo que son en sí mismas, sin detenerse en la consideración de la influencia que sobre ellas ejerce cuanto nos rodea, medio cósmico y medio social. Hablar a tontas y a locas, sin posibilidad de fructuosa inteligencia, se llama esa figura.

El problema, en apariencia más sencillo, reviste caracteres de extrema complejidad si se le examina atentamente, porque en la vida social como en la universal nada hay que no esté ligado por estrechas relaciones de conexión.

Así, en el caso presente, la cuestión no se reduce tan sólo a los efectos sociales de las pasiones, sino que se extiende a la intervención que en ellas tienen nuestros prejuicios, nuestros errores, nuestras rutinas; a las instituciones creadas para garantizar el derecho—según se pretende por los domadores de pueblos, vulgo gobernantes—; a la influencia misma de nuestro concepto de la personalidad humana, y hasta a nuestra contextura fisiológica y mental y a nuestro modo de vivir y relacionarnos en lo privado y en lo público.

No se pida que, por ejemplo, las pasiones jueguen el mismo papel entre hombres libres que entre esclavos, entre hombres cultos que entre ignorantes; no se pida que la moral del convento y la moral del cuartel sean iguales a la de cualquier otra sociedad de fines naturales y humanos. El prejuicio, mejor, el fanatismo religioso dará una moral y unas pasiones contrarias a nuestro propio organismo y a sus propias leyes, fisiológicamente considerado. La preocupación, o mejor el barbarismo de la guerra, producirá unas pasiones y una moral también contrarias a la naturaleza y a la razón.

Sería, pues, completamente falsa la conclusión a que llegásemos si juzgáramos de los efectos de las pasiones en una sociedad libre por los que producen en la sociedad actual, sociedad de subordinación, de militarismo, de desigualdad y de injusticias.

Para resolver este problema es necesario, señor mío, hacer un cierto uso de esta preciosa facultad del hombre que se llama *abstracción*, por medio de la cual, sentadas las premi-

sas de la libertad y de la educación individual necesarias, podremos deducir las conclusiones obligadas a que nos llevaría la influencia pasional humana en una sociedad hipotética, sin duda, pero sin duda también realizable a muy corto plazo.

Sígame usted, por tanto, con la atención que el caso requiere y yo le prometo que llegaremos a un acuerdo feliz si no se atraviesa por medio la obstinación sectaria, que tantas y tan bellas causas estropea.

El asunto lo merece ciertamente y la cortesía que le distingue me concederá, sin esfuerzo, la atención que solicito, aun cuando pueda parecerle pedigüeño y enojoso en extremo.

Se lo agradecerá por anticipado su atento contrincante.

II

Convengamos de antemano y como primer avance de mi intento en el significado de las pasiones y su modo de obrar en las sociedades humanas.

Prescindiremos de los diversos prejuicios que acerca de esta materia han formulado las religiones y escuelas filosóficas y examinaremos al hombre pasional en sí mismo.

No creo que sea necesario ningún esfuerzo de su parte para admitir que el hombre no es ni bueno ni malo. La Naturaleza es indiferente al bien y al mal, y en la Naturaleza está el hombre. Mecanismo sometido a leyes, conjunto de energías combinadas, fuerza viva capaz de actuar en todos sentidos, reúne el hombre las condiciones necesarias para producir el bien o el mal, según la dirección que al mecanismo se le imprima.

No me importa averiguar si el ser humano obedece al determinismo de la materia o es soberano de sí mismo por el libre albedrío. No ventilamos ahora problemas de psicología fisiológica. Y basta, por tanto, observar que el hombre, socialmente considerado, se manifiesta bueno o malo con arreglo a su temperamento, su educación, su cultura, etcétera, etc., y sobre todo, conforme a las diversas condiciones del medio en que se desenvuelve. En este supuesto puede afirmarse que las pasiones humanas son los movimientos más o menos acentuados que el hombre ejecuta en virtud de la atracción o repulsión de las cosas que pueden causarle placer o dolor.

Y claro está que si el hombre no es ni bueno ni malo por sí mismo, otro tanto ocurre con sus pasiones. Digan de ellas lo que quieran las preocupaciones religiosas o filosóficas, son

simplemente buenas o malas las pasiones según la dirección en que se las impulsa, y así llevan a las grandes virtudes como a los grandes vicios, así conducen a los más nobles heroísmos como a los más repugnantes crímenes. Una buena educación unida a un organismo bien equilibrado, excluyen toda contingencia pasional extraviada. Las pasiones extraordinarias se dan en los hombres extraordinarios. Son la excepción, no la regla.

Exteriorización de la propia naturaleza del hombre, son las pasiones como la relación necesaria entre sus órganos y las cosas que se estiman o se odian, que se desean o que se repugnan. «Naciendo el hombre — dice d'Holbach — con necesidades, nada le es mas natural que el deseo de satisfacerlas; susceptible del placer o del dolor, nada más natural que el amar el uno y aborrecer el otro: De donde se concluye que las pasiones y los deseos son esenciales al hombre, inherentes a su naturaleza, inseparables de su existencia y necesarios a su conservación.»

Considerar las pasiones, según las ideas de los estoicos, como enfermedades del alma; rechazarlas y pretender destruirlas como un gran mal de la vida, según hacen los creyentes de todas las religiones, vale tanto como proclamar el aniquilamiento del hombre mismo. En el fondo, no otra cosa suponen las tétricas teologías y las filosofías místicas que niegan la vida en aras del más allá ignoto.

¿Qué sería el hombre sin esos movimientos de atracción o de repulsión por los objetos queridos o aborrecidos? ¿Qué sería el hombre sin el amor, sin el deseo de bienestar, sin el anhelo del placer?

El odio mismo, pasión implacable, es altamente beneficioso cuando mueve al hombre contra la tiranía, contra la inmoralidad, contra todo atropello a la dignidad humana, contra la injusticia y la iniquidad.

La cólera, terrible sentimiento capaz de los mayores daños, es natural y necesaria en ciertos límites, plausible cuando nos arroja a las tragedias en que las vilezas sociales, las infamias humanas quedan sojuzgadas.

El amor propio, con frecuencia molesto, es, no obstante, acicate de dignidad que nos impide degradarnos.

Todas las pasiones, aun las peor reputadas, dentro de su medio natural de expresión, constituyen el fondo real de la vida y ellas hacen que el progreso humano no sea una simple palabra, que el trabajo, el arte, la ciencia, no sean conceptos vacíos de sentido. Sin la temeridad, no habría hé-

roes. Sin el amor, no habría artistas. Sin la curiosidad, no habría ciencia. Sin las necesidades de la vida, no habría trabajo, no habría sociedad, no habría hombre. Sin el deseo del placer, el mundo se convertiría en un inmenso cementerio. Sin el amor de la gloria, sin la ambición de la gloria, si se quiere, todos seríamos unos pobres diablos.

Inútil declamar contra las pasiones; más inútil pretender aniquilarlas. Así como se dice del escritor «el estilo es el hombre», así se puede decir del ser humano que «las pasiones son el hombre». Sin ellas sería un *leño* o una *estatua*, según la expresión del filósofo. Y como el hombre no es por naturaleza ni lo uno ni lo otro, se deduce en buena lógica que sus pasiones son necesarias y útiles a su propio desenvolvimiento y al desenvolvimiento social.

Puede argüirse que las pasiones producen a veces efectos desastrosos, así para el individuo como para la sociedad. La observación no estará bien hecha, porque no es la pasión en sí misma la causa de tales desastres. Lo es su corrupción, su falseamiento; lo es el medio en que actúan. El deseo de satisfacer nuestras necesidades, suele trocarse en afán de riquezas, en usura, en robo. El amor propio, el amor de sí mismo, indispensable para el mantenimiento de nuestro decoro, de nuestra dignidad, conduce también a la pedantería y al orgullo. Mas no son estos los frutos naturales de la pasión. Aquí juega papel principalísimo la moral social, las instituciones públicas, el patrimonio hereditario. Hay poderosas excitaciones al mal. Hay perversiones latentes. No son ricos todos los ladrones, pero casi todos los ricos son ladrones. Pedantes hay muchos en la cumbre; hombres dignos, no pocos en la sima.

Distingamos, pues, entre la pasión propiamente dicha y sus viciosas desviaciones. Aquélla jamás puede contravenir el orden social, la vida armónica de los pueblos; éstas son siempre causa de perturbación y de graves males, así para el individuo como para la sociedad.

Mas aun tratándose de las desviaciones pasionales es preciso no olvidar la influencia de que he hecho mención en mi primera epístola. Las costumbres sociales y las leyes establecidas nos han hecho entender que toda ganancia es legítima, y así se ve que la mayor parte de los hombres trata de vivir cómodamente por medio de lo que en buen castellano se llama robo, el despojo continuo al resto de los ciudadanos, de tal modo que puede decirse que solamente se castiga la violencia del acto, aun cuando ésta esté justificada por la mi-

sería o por la necesidad que, como dice muy bien d'Holbach, carece de ley. Del mismo modo podéis observar que mientras todo el mundo tiene horror al asesinato, lo disculpa y tolera, por las preocupaciones sociales, cuando se disfraza con el nombre de *duelo*. Se repudia el robo, y el comercio y la industria no son más que portentosas organizaciones del latrocinio reglamentado al amparo de la ley. Se condena el asesinato, y la vindicta pública ahorca y fusila y las guerras glorifican el asesinato en masa. ¿Cómo queréis, amable contrincante, que las pasiones no se desvíen y produzcan terribles y desastrosos efectos?

Pero cambiadlo todo; haced que el hombre halle sencilla y naturalmente los medios de satisfacer sus necesidades; procurad que la veracidad sustituya a la mentira y a la hipocresía, y veréis entonces cómo las pasiones obran de muy distinta manera.

«El carácter—dice Obbes—es fruto del temperamento, de la experiencia, del hábito, de la buena o mala fortuna, de las reflexiones, de los discursos, del ejemplo, de las circunstancias. Cambiad estas cosas y el carácter se cambiará.»

Pues así os digo yo: el vicio es fruto de nuestras costumbres sociales, de nuestras leyes, de nuestras preocupaciones y errores, de nuestras, más que inútiles, dañosas instituciones. Cambiad todo esto y el vicio desaparecerá.

Convengamos, para terminar por el momento, en que las pasiones son absolutamente indispensables para que el hombre sea algo más que una máquina; convengamos en que sus efectos sociales no son de ningún modo perniciosos para la sociedad ni para el individuo, sino, al contrario, útiles y provechosas a todos; convengamos, en fin, en que la vocinglera declamación de los que quisieran convertirnos en leños o en estatuas es ajena por completo a las ideas que predominan en nuestros tiempos y a las verdades de orden científico, y afirmemos correlativamente los males indudables de las desviaciones de la pasión que en gran parte son fruto de preocupaciones, errores, hábitos y ejemplos cuya influencia no somos bastante fuertes para evitar.

Y convenido esto, dejemos para la siguiente carta el examen del determinismo, del extravío pasional y de los medios adecuados para neutralizarlo o suprimirlo.

Rindiendo culto a la brevedad, queda a sus órdenes...

A poco que reflexionéis sobre las breves consideraciones de mi carta anterior, habréis de comprender que el extravío de las pasiones no proviene de ellas mismas. Suponed al hombre en posesión de todas sus facultades y derechos; suponedle en el goce de sus más caros afectos; suponedle dueño de sus actos y en posesión de los medios necesarios para vivir con decoro; suponedle suficientemente culto para que puedan en él identificarse la ciencia y la conciencia; suponedle, en fin, consagrado al trabajo como miembro activo de una sociedad bien constituida, e indudablemente sus pasiones no podrán producir para sí y para los demás nada que no sea útil, conveniente, laudable y hasta necesario, si no es por rarísima excepción un tanto discutible. Suponedle, por otra parte, privado, parcial o totalmente, de las facultades y derechos, de sus afectos y de la libertad de sus actos; suponedle privado de los elementos que necesita para vivir dignamente y de la cultura indispensable para no marchar a ciegas por los senderos de la existencia; suponedle ocioso, miembro inútil de la sociedad, y no negaréis que sus pasiones producirán más males que bienes, más perturbaciones que armonías.

Pues bien: esto sentado, cabe preguntar: si el vicio no tiene su origen en las pasiones inherentes al hombre, ¿de qué proviene?

Voy a tratar de probaros que tiene su origen en la ausencia del sentimiento de Justicia. Glosaré, a mi modo, al filósofo de Besançon a trueque de que, como es ahora uso entre algunos hombres de ciencia, se diga que todo esto no es más que *lógica de sentimientos*.

Las sociedades humanas están sostenidas tanto por las necesidades materiales como por los sentimientos morales. La ciencia es una corroboración. La lógica pura un resultado. La vida no es un teorema porque es algo más que un teorema. Se puede pasar sin ciencia; no así sin alimentos y sin afectos. La fisiología es antes que la lógica. Si la justicia es cosa de sentimiento, toca a la ciencia razonarla.

Dispensad esta breve digresión y prosigamos.

Conoceréis la historia suficientemente bien para convenir conmigo en que las religiones, consideradas como idea y como sentimiento, han extraviado durante mucho tiempo a los hombres de todos los hemisferios. Las religiones todas, sin excepción, situando fuera del hombre la existencia del Bien, trasunto de la Justicia, nos acostumbraron a la creencia

de que sólo de lo alto podrá sernos dado. Y para conseguir nuestra identificación con el principio de la justicia ultraterrestre, nos educaron en la práctica del bien por el temor y en la del odio hacia cuanto significaba oposición a la doctrina trascendente. Pero el temor y el odio han ido disminuyendo en el curso del tiempo hasta desaparecer casi por completo. Perdida la fe, se produjo el vacío moral, y la mayoría de los hombres quedó sin rumbo. Necesita la humanidad de los grandes ideales, y el período de transición fué naturalmente breve. Bien pronto se operó una profunda revolución. El principio del respeto mutuo, que es, en esencia, traducción de la idea de Justicia, encarnó entonces en el órgano representativo de la sociedad, el Estado, y hablando más a la llana, en el príncipe, el emperador, el rey, el primer magistrado, como se dice en términos democráticos. Pero entonces, como antes, se nos impuso el bien por el temor, temor a los nuevos poderes humanos, no mejores que los divinos. Obedientes un día a la voz de la altura, nos acomodamos fácilmente a los mandatos de los hombres representativos. También este *santo temor* a la autoridad social ha venido a menos. Es todavía base de nuestras instituciones, pero está ausente de todas las conciencias.

Al presente nos encontramos en pleno escepticismo. Algunos buenos ciudadanos, un tanto místicos, buscan anhelantes un ideal nuevo, y no pudiendo inventar mejores religiones o más aceptables poderes, se refugian en la moral independiente.

Pero ¿cuál es esa moral? ¿En qué se apoya? ¿Cómo se define? La moral es cosa extremadamente variable de lugar a lugar, de tiempo a tiempo, de clima a clima. Hacer el bien por el bien mismo es cosa óptima; mas ¿qué es bien? ¿qué es mal? ¿qué nos garantiza esa bondad que se recomienda a sí misma?

No; la moral no basta. Asociada a la religión y asociada al Estado, ha sido impotente para guiarnos al bien. Por sí misma, no tendrá ni más fuerza ni más eficacia.

Es la justicia inmanente, valiéndome de términos caros a los filósofos, la única fuerza, el único imperativo, el solo motor que puede regular la vida social e inspirar la conducta individual.

Bajo esa palabra vaga que parece prestarse a las mismas dudas que la palabra moral, hay una cosa verdadera, indestructible. Subsiste, a través de todos los tiempos, en todos los hombres un fondo de equidad. No preguntéis en qué con-

siste ni cómo se define. Sencillamente observad cómo obra. Apenas hay momento supremo de la vida en que ese espíritu de equidad no se imponga a todos, sabios o ignorantes, pobres o ricos. Podrá flaquear ante las contingencias de los intereses, esfumarse en momentos de subversión general; pero de ordinario nos conduce a ser rectos, considerados, respetuosos; en fin, justos.

Mientras el hombre creyó que la Justicia venía de lo alto, tuvo respeto para la Divinidad. Sin aquel espíritu de equidad, aun este respeto a la Divinidad hubiera sido imposible. Y por respeto a la Divinidad, odió a sus semejantes, hizo las guerras religiosas, se sometió a la esclavitud, fué autómatas, fué cosa. Tal idea de la Justicia no podía dar otros resultados.

La anulación absoluta es imposible, y al cabo se perdió aquel respeto. Se perdió aquel respeto y se estimó entonces que la Justicia era función de la sociedad. Continuamos situando fuera de nosotros lo que está en nosotros mismos. Se repitió la larga historia de guerras, de servidumbre, de anulación. El ciudadano es un rodaje del gran todo social. No hay respeto a la dignidad personal si no es por la imposición colectiva. Dios se llamó Estado.

¿Qué queda de todo eso? Subsisten todavía los templos y los cultos, las formas políticas y sus representaciones; pero subsisten a la manera que perduran algunas aglomeraciones de salvajes a la par del mundo civilizado. Todo ello ha muerto en la conciencia pública.

Ahora se levanta la personalidad y recaba su independencia. El ideal ha trasladado sus dominios al hombre libre, igual al hombre, que es el hombre justo. La idea de la dignidad personal, fruto del sentimiento de justicia inmanente, se produce en nosotros de un modo reflejo, y estimarse a sí mismo es idéntico a estimar a los demás. En vez del animal religioso, del ciudadano sumiso, del ser moral (metafísica se llama esta figura), afirmamos el hombre justo. La Justicia es superior a todas las teologías y a todas las filosofías. La Justicia no es posible sino entre iguales, igualmente libres. Y es la libertad y es la igualdad la expresión terminante de los modernos ideales. A la regla religiosa, a la sanción social, o finalmente, a la sanción moral, responde el principio revolucionario de la dignidad personal.

«La justicia—dice Proudhon—es para todo ser racional principio y forma del pensamiento, regla de conducta, objeto de saber y fin de la existencia. Es sentimiento y noción, manifestación y ley, idea y hecho; vida, espíritu y razón uni-

versales. Así como en la Naturaleza *todo concurre, todo conspira a un fin, todo marcha de acuerdo*, según la expresión de un antiguo; así como, en una palabra, todo en el mundo tiende a la armonía y al equilibrio, así también, en la sociedad, todo se subordina a la Justicia, todo la sirve, todo se hace según sus mandatos, según su medida y su consideración; sobre ella se construye el edificio de los intereses, y a este fin el de los conocimientos; en tanto que ella ni está sujeta a nada, ni reconoce quien la mande, ni sirve de instrumento a poder alguno, ni aun a la misma libertad. Es de todas nuestras ideas la más inteligible, la más constante y la más fecunda; es de todos nuestros sentimientos el único que honran los hombres sin reservas y el más indestructible. Percíbela el ignorante con la misma plenitud que el sabio, y por defenderla se hace en un momento tan sutil como los doctores, tan valiente como los héroes. Por eso la edificación de la Justicia es la gran empresa del género humano, la más magistral de todas las ciencias, obra de la espontaneidad colectiva mejor que del genio de los legisladores, obra que jamás tendrá fin.»

Del mismo modo que no podéis negar que las pasiones humanas son un hecho de naturaleza, así también convendréis conmigo en que el sentimiento de la Justicia, de que habla Proudhon, nuestro primer filósofo revolucionario, vive poderoso en el hombre y se le impone aun en las cosas más nimias, y así conmigo convendréis también en que sólo por la debilitación de este sentimiento, el hombre cae, degenera y se envilece.

En todos nuestros actos, en todas nuestras determinaciones, el espíritu de Justicia se manifiesta vigoroso. Aun en los mayores extravíos, un poco de equidad pugna por abrirse paso. Sólo la preocupación religiosa y la razón de Estado han podido debilitarlo en nosotros. La montaña de una falsa educación pesa sobre la humanidad civilizada. La dignidad personal ha muerto a manos de la religión primero, del Estado después. Nada nos distingue, si no es el oropel de la ciudadanía, de los pueblos petrificados en la etapa teológica. Nuestros vicios, nuestros extravíos, nuestros crímenes, nuestras locuras, de ahí proceden. Dios y Estado, religión y legislación, misticismo y obediencia, revelación y explotación, he ahí la fuente de donde manan todos los extravíos pasionales.

Se nos dice que la felicidad no es de este mundo, se nos enseña a despreciar nuestras obras y a nosotros mismos, y la Naturaleza se subleva contra tamaña abominación.

Se nos pide respeto y acatamiento en las relaciones con nuestros semejantes, a nombre de una razón colectiva que se impone por la fuerza, y la Naturaleza se revela también. La individualidad se revuelve airada.

Autoridad, propiedad, legislación, formas diversas de un mismo propósito: la subordinación del individuo, juegan el mismo papel en nuestra existencia social que la religión, la absurda abstracción de un poder sobrenatural y antihumano.

La Revolución es la que únicamente puede rehabilitarnos por la Justicia, provocando y exaltando en nosotros el sentimiento de la dignidad, el respeto mutuo, la independencia y la solidaridad. «En el orden de la conciencia—dice Proudhon—el más elevado de todos es la Justicia propiamente dicha, regla de nuestros *derechos* y de nuestros *deberes*, y en el orden de la inteligencia, lógica, matemáticas, etc., es la *igualdad* o la *ecuación*; en la esfera de lo imaginativo tiene por nombre *ideal*; en la Naturaleza el *equilibrio*. En cada una de estas categorías de ideas o de hechos, la Justicia se impone bajo un nombre especial y como condición *sine qua non*; sólo en el hombre, ser complejo, cuyo espíritu abraza en su unidad los actos de la libertad y las operaciones de la inteligencia, las cosas de la Naturaleza y las creaciones de lo ideal, se impone sintéticamente y siempre con igual autoridad; por eso el individuo que en sus relaciones con sus semejantes falta a las leyes de la Naturaleza o del espíritu, falta a la Justicia.»

Admitid, pues, esta idea, este sentimiento de Justicia que no os deja reconocer la preocupación religiosa y la preocupación política, y veréis claramente que de conferirlo unas veces a la Divinidad y otras al Estado proceden todas las perturbaciones así individuales como sociales.

Imposible me parece que vayáis a pretender una renovación religiosa, una renovación política. La derrota de estos ideales es definitiva. Y del eclecticismo actual, sólo saldremos por la exaltación de la Justicia, de la Justicia inmanente. Que el hombre sea su Dios, su rey, su legislador, su todo, esto es lo que quiere la Revolución, y no lo dudéis, la revolución triunfará, so pena de extinción de la raza humana por falta de ideal para su imaginación, de justificación para su conciencia, de salud y bienestar para su cuerpo.

Pero observo que me extiendo demasiado y no quiero faltar a mi propósito. Hasta mi próxima.

Vuestro siempre, etc.

IV

Habréis comprendido ya, por lo que llevo dicho, que en la exaltación de la dignidad personal descansa el fundamento de nuestras aspiraciones. Cuando el hombre se estime a sí mismo en cuanto vale, estimará de igual modo a los demás y rechazará todo acto de injusticia, porque lastimará en su individualidad al grupo de que forma parte. La moral habra dado un gran avance subordinándose al principio de Justicia; el extravío de las pasiones será tanto menor cuanto más y más se aprecien y respeten los hombres entre sí. La consideración entre iguales es cosa indiscutible.

Ahora bien: ¿en qué condiciones hemos de llegar a esta exaltación de la dignidad personal, tan rebajada por siglos y siglos de abyección religiosa e ignominia gubernamental? ¿En qué condiciones este ideal de la Justicia puede llegar a realizarse?

Contestaré sencillamente a estas dos preguntas: las condiciones necesarias de esta gloriosa transformación son: la libertad, el pan y la ciencia. La libertad, porque ella restituirá al hombre a su soberanía, a la integridad de sus actos, a la autonomía de su conciencia y a la razón, arrancándole a la esclavitud de la Iglesia y del Estado. El pan, porque sin la plena satisfacción de las necesidades de alimentación, vestido, etc., no puede haber hombres dignos y libres, sino seres disminuídos, sumisos al que paga y al que manda, depauperados por el hambre, agotados por la miseria. La ciencia, porque ella edificará en la conciencia y en la razón de los hombres todo lo que no han podido edificar ni la religión ni el Estado: mutualidad, respeto, bondad, equidad, justicia.

«Puesto que el hombre quiere hacerse respetar él mismo y ser respetado por sí, es decir, por lo que vale su personalidad, será su protector, su guía y su juez.»

Por la libertad, la igualdad y la ciencia, el hombre se dignificará, se elevará a la categoría de soberano y será factor de armonía social, porque será factor de justicia y de reciprocidad. Por la libertad, por la igualdad y por la ciencia se sustraerá, en fin, a la esclavitud del cuerpo y a la esclavitud de la conciencia, a la servidumbre del Estado, del capitalista y del sacerdote, al temor de los dioses y de los gobernantes.

Y es evidente que sustraído a estas diversas formas de degradación, causa permanente del extravío de las pasiones, que en posesión de un más alto concepto de sí mismo, todo

el respeto que antes mostraba el hombre por los dioses del cielo y por los dioses de la tierra, refluirá sobre el hombre mismo en el seno de la sociedad, comunidad, república, o como queráis llamarla.

Siglos y siglos de educación religiosa no han bastado para arraigar en nosotros las diversas doctrinas de la teología; no han bastado para adaptarnos a la obediencia, a pesar de las variadas formas que ha ido revistiendo el principio de autoridad. El principio de la duda y el de la rebeldía han rebasado la herencia de los siglos. Si muchas cosas han persistido, muchas otras han variado. La evolución es el contrapeso de la herencia. Sin esto no habría progreso, y en lo humano no hay modo de negarlo. Ante todo y sobre todo surge poderosa la idea de nuestra soberanía oponiéndose a todos los obstáculos, desde Dios hasta el último agente de la autoridad constituida. ¿Qué queréis que os diga y os proponga si tal es la naturaleza humana?

Que el hombre sea soberano: dadle pan y libertad y ciencia, y no temáis.

«Las leyes son inútiles para los buenos—dice Demonax—, porque los hombres de bien no las necesitan; y también para los malos, porque éstos no son mejores con ellas.»

Porque tenedlo en cuenta: la educación y la ciencia no pueden hacer del hombre todo lo que se les exige si no son ayudadas por un estado conveniente del educando o estudiante, del mismo modo que los afanes del agricultor se malogran en todo o en parte si las condiciones del suelo no le ayudan y favorecen en su tarea.

Poco importa que por la educación y por la ciencia hagáis un ser moral, sabio, justo, virtuoso, si le colocáis en un medio social donde aprende inmediatamente que todas esas cualidades para nada sirven, porque sólo vive, y vive bien, el que explota y tiraniza, el que se apropia todos los beneficios y prerrogativas, todos los placeres y todas las ventajas. Poco importa, repito, que edifiquéis por la ciencia el hombre justo si ha de tropezar por todas partes con el espectáculo de la injusticia entronizada, de la desigualdad establecida y amparada por la ley, del privilegio y la indignidad y la bajeza triunfantes. ¿De qué me sirve mi capacidad, mi razón, mi conciencia—dirá el hombre justo—, si he de ser dócil instrumento de otros y oprimir o ser oprimido, explotar o ser explotado?

La primera condición de todo orden social equitativo es la libertad. No olvidéis que sin pan la libertad es una solemne

mentira. Una vez conquistada la libertad, poco resta que hacer.

La ciencia, en su expresión más general, ciencia de la Naturaleza, de la vida y de las costumbres, lógica, matemáticas, filosofía, es lo que necesitaremos adquirir inmediatamente para que el nuevo ideal se afiance y se confirme.

«Lo mismo que se ha dicho del hombre de bien que sabía ser elocuente porque tenía conciencia, se puede decir también que el sabio es incompatible con el malvado y que la conciencia edifica en nosotros la ciencia.» (1)

Los moldes estrechos de nuestra instrucción y de nuestra educación social, más deprimentes que edificadores, se romperán al fin como se romperán los cachivaches de la autoridad y de la ley. Esto será simultáneo.

La ciencia que suponéis en el legislador pertenece a todos los hombres, en todos radica. ¿Qué podéis objetar a la soberanía personal? Puede y debe el hombre gobernarse a sí mismo, porque sólo a condición de esta soberanía es posible el hombre justo a que aspiramos.

Necesita la humanidad un ideal: este ideal lo lleva en sí misma. La Justicia nos emancipará definitivamente. Ella vive en el individuo y en la especie y se manifiesta prepotente aun por encima de nuestros vicios. ¡Cuántas veces el malvado es impotente para rebelarse contra ella y la reverencia y la acata!

Me diréis todavía que, a pesar de todo esto, el vicio, el extravío pasional prevalecerá.

Y bien: yo no dudo—como dice un filósofo—que hay virtud y vicio, así como hay salud y enfermedad. Mas ¿acaso preconizo yo el hombre perfecto? ¿Acaso pretendo convertir a los hombres en ángeles?

Yo os hablo constantemente del hombre tal cual es, no del hombre ideal, fruto de visionarias imaginaciones. Y con el hombre de hoy ha de realizarse esta gran transformación que os anuncian conmigo, y yo con ellos, millones de hombres de trabajo.

Admito el extravío de las pasiones y hasta el crimen, si queréis, como admito la patología y la demencia. Y admitiéndolo, me limito a remitiros a las enseñanzas de la antropología y de la sociología, que no han dejado de vuestro aparatoso edificio jurídico sino informes escombros.

¿Podéis darme, por ventura, vos y los vuestros alguna

(1) Proudhon.

solución que realice lo que sólo es posible en una existencia de lo absoluto, negación terminante de la vida y del progreso?

Vuestras leyes y vuestras autoridades con su vindicta pública no han sabido hasta el presente más que sumar un crimen a otro crimen. Vuestras cárceles se llenan continuamente de delincuentes. ¿Y qué obtenéis? No menos que la creciente perversión del delincuente.

Si retrocedéis un poco volveréis al Dios de las venganzas. La venganza, sólo la venganza os inspira.

En un régimen de libertad, convenientemente auxiliado por la educación y por la instrucción, todo sucederá de distinto modo. Suprimidas las causas de la delincuencia, habrá que cerrar las cárceles. Sustituída la medicina al castigo, habrá la posibilidad de curación para el delincuente. ¡Comparad los resultados presentes con las posibilidades futuras!

¿Cómo no ha de suceder así, si vosotros veis en el ser humano sólo lo despreciable, lo subordinado a un ente superior, mientras nosotros lo reputamos como lo más digno, lo más noble y lo colocamos por encima de todo, soberano y juez de sí mismo? A tales causas tales efectos.

¿Qué importa que la pasión desordenada ocasione pequeñas perturbaciones?

En la Naturaleza el equilibrio es innegable, y no obstante, las perturbaciones parciales se hacen patentes a cada momento.

Es menester que no se invierta los términos tomando por esencial lo secundario, y recíprocamente.

Reconocido el hecho y examinado con la atención debida, veremos que esas perturbaciones decrecerán sensiblemente en número, como ya he dicho, y que contra ellas el único remedio es la misma libertad.

Esto quiere decir que vamos a entrar de lleno en la cuestión capital.

Queda por un momento a vuestras órdenes, etcétera.

V

Hagamos un buen resumen. Habéis visto primero que las pasiones humanas, por sí, no sólo no pueden producir desórdenes, sino que son el agente necesario de manifestación para el individuo y para el grupo. Habéis visto luego que las tales pasiones obran en la sociedad según el medio ambiente en que se desarrollan. Y habéis quedado convencido de que en realidad son los extravíos pasionales los que dan origen

a la perturbación, de orden general en nuestros días, extremadamente limitada en lo futuro, dada una organización de acuerdo con la naturaleza humana.

Creo haber demostrado que la inarmonía social es el resultado inevitable de los principios en que descansa nuestra organización presente.

No discutiremos más este punto. Vosotros reconocéis el mal y os declararéis impotentes para evitarlo. Vuestras instituciones no van más allá de la cárcel y del patíbulo. Y cuando no acudís a la represión largáis el mochuelo a la Divinidad. Este modo de proceder no fatigará vuestro entendimiento. Es sumamente expeditivo.

Examinemos la hipótesis que defiendo.

Hacedme la merced de avivar vuestra potencia de abstracción y olvidaos por un momento de las instituciones sociales que hoy nos rigen. Basta que conservéis intacta la noción del hombre tal cual es en sí mismo.

Figuraos una sociedad nueva. Los llamados poderes públicos han sido abolidos y el principio de autoridad se ha esfumado. El mandato y la obediencia no existen: todo es voluntario, acatamiento, mutuo apoyo, recíproco respeto. La autoridad es materia de cambio, cada cual la acepta como le parece conveniente, del mismo modo que aceptamos hoy los preceptos de higiene, la opinión de los especialistas, etc. Todos los hombres son libres. Libremente se trabaja, libremente se cambia, libremente se contrata. La propiedad privada de la tierra, de las fábricas, de las minas, ha sido sustituida por la posesión en común. Cada cual, individuo o grupo, usa libremente de cuanto necesita para producir, cambiar y consumir. El arte y la ciencia son de dominio general. Todo se ha socializado.

A la división de gobernantes y gobernados ha sustituido la asociación de los hombres libres. A la de explotadores y explotados, la gran familia de los iguales, iguales a la medida de sus diversas condiciones y de sus variables necesidades. La igualdad implica la medida de la satisfacción de todas las desigualdades naturales.

Preguntaréis asombrado: ¿Cómo se entienden, cómo se las arreglan en sus relaciones los hombres libres e iguales?

Seguramente no concebiréis un rebaño sin pastor y os costará gran trabajo imaginar una sociedad sin gobierno, un campo sin amo, una fábrica sin patrono. Suprimid la falsa analogía del rebaño y la sociedad, y vuestro entendimiento se despejará.

No somos borregos, señor mío. Por algo y para algo llevamos en nosotros mismos la razón, guía único, supremo soberano de nuestros actos. Podemos asociarnos como hombres, entendernos sin pastor. El rebaño, la recua, la piara no son asociaciones. ¡Qué pobre andáis de inteligencia! Y que podemos entendernos y asociarnos sin pastor, lo prueban, a mayor abundamiento, multitud de asociaciones privadas que viven hoy mismo fuera de la legislación y del principio de autoridad. Y os lo prueba, en último término, vuestra propia vida social, que no es más que una serie complicada de transacciones libremente realizadas. El Estado, el gobierno, etc., son un añadido, un andamiaje, superestructura innecesaria.

En esta sociedad nueva que presupongo, los hombres se asocian, se federan para tal o cual fin, sin necesidad de subordinarse los unos a los otros. Combinarse, no subordinarse, es el objeto de toda sociedad. El contrato es la fórmula corriente entre los hombres libres. Hoy mismo la mayor parte de la vida social es puro contrato. Los emancipados así procedéis. Pues del mismo modo que vosotros constituís sociedades industriales, mercantiles, etc., así ellos se asocian, constituyen federaciones de producción industrial, de trabajo agrícola, de arte, de ciencia, de instrucción, de seguridad, de mutuo apoyo. La sociedad es así la resultante libre y espontánea de las iniciativas individuales y de grupo, libremente concordadas.

¿No os parece que ésa es la sola manera de que la armonía social sea una realidad? ¿No creéis que en un medio tal, las causas de extravío y de desorden apenas existirán?

Vuestros hombres de gobierno y vosotros mismos vivís acorralados por el temor a las sediciones. En nuestra hipótesis no son posibles. ¿Contra qué ni contra quién rebelarse? Las asociaciones se disuelven lo mismo que se forman, libremente. Donde nadie obliga a nadie, nadie tiene que rebelarse contra nadie.

Pues bien: en una sociedad bien organizada, ¿pueden las pasiones humanas ser causa de inarmonía? Ya os he dicho que las pasiones en sí mismas son la fuente natural de toda manifestación, de toda actividad, de todo progreso. Lo son en vuestro propio organismo social. ¿Cómo no lo serían en el que supongo?

Pero me diréis: ¿y las pasiones que d'Holbach llama viciosas, con todas sus consecuencias de delitos y crímenes?

No temáis que rehuya la cuestión. Voy a probaros, con este motivo, mi tesis principal.

Os he demostrado que muchas pasiones naturales se

pervierten a causa del medio social en que se producen. Puedo probaros también que muchas de las que tenéis por pasiones perturbadoras no lo son sino desde vuestro punto de vista. El que se subleva es para vosotros un delincuente; lo es también el que toma lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Y yo os digo que el que se rebela no es un delincuente. Toda nuestra historia es una serie de rebeliones, y las que vosotros condenáis son únicamente las que van contra vuestro poder. No tenéis otra lógica que la de vuestro privado interés. Sois falsarios. Como por naturaleza el hombre es libre, toda privación de libertad es iniquidad y no es delincuente el que se subleva, sino el que detenta la libertad. También hay parcialidad cuando condenáis el robo. Satisfacer una necesidad no puede ser delictivo. Es delito privar a cualquiera de los medios indispensables a su subsistencia. Pero vuestras leyes, vuestras instituciones, lo entienden al revés. Yo no amparo al robo, sino que junto en una misma condenación a todos los ladrones. Hay en vuestras palabras *contra la voluntad de su dueño*, lo que se llama una petición de principio. ¿Quién ha instituído esos dueños? Habéis legalizado el robo y repudiáis a los que aplican violentamente vuestros astutos procedimientos. A poco que se les permita la impunidad, los ladrones entran en la ley y son reverenciados. El éxito les hará gritar bien pronto contra la canalla que se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Todo esto sólo es viable en vuestras instituciones sociales y todo ello está fuera de la Justicia.

Socializad la riqueza y el problema será muy distinto. Quienquiera que se apodere de una parte de esa riqueza, será en realidad un detentador, un ladrón. Pero ¿por qué ha de acaparar nadie aquello de que puede hacer libre uso?

Tal es la fuerza de nuestra hipótesis, que realiza una ficción vuestra. Habéis querido hacer propietarios a todos los hombres, teóricamente se entiende, e inventasteis una trampa, dispensad la palabra. Con la posesión en común y el uso libre de la riqueza social, nosotros convertimos en realidad vuestra ficción: todos los hombres son propietarios.

Empezad la eliminación. Delitos de sedición, ataques a la autoridad, desconocimiento de los poderes constituídos, son sucesos imposibles en una sociedad libre. Por aquí se os escapa de las garras una porción de criminales. El hurto, el robo en todas sus formas, es igualmente imposible donde cada uno dispone de los medios necesarios para subvenir a las exigencias de la vida. Con esta nueva tanda vuestros presi-

dios se despueblan. Podéis poner en las puertas el consabido «Se alquila.»

¿Qué queda, en efecto? El homicidio y el asesinato son casi siempre derivaciones de la rebelión o del robo. Los delitos llamados de sangre raras veces se dan sin concomitancias con determinados móviles. Matar por matar, matar por la ceguedad de todas nuestras potencias humanas, es una monstruosidad muy poco frecuente, por fortuna. Registrad vuestras estadísticas criminales, y a pesar de sus prejuicios, os convencerán de lo que digo.

Todavía restan los delitos ocasionados por el amor, los celos, etc. No significan tanto, hoy mismo, como parece. Los sostiene y los fomenta la maldita idea de la propiedad. Consideramos a la mujer como consideramos a la vaca o a la máquina, cosa apropiable. Queremos en todo la exclusiva. La educación actual confirma todo esto y nos induce al delito. Las leyes son ineficaces para corregir lo que la educación edifica. Cambiemos de arriba a abajo todo el organismo social. Es preciso.

Vosotros mismos no estáis de acuerdo con las leyes. La mayor parte de los delitos por celos es por vosotros disculpada, cuando no amparada. Tenéis para los producidos por la cólera, graves complacencias. Un hombre hiere o mata en un momento de arrebató: nadie le juzga criminal, aunque condene el acto. Cada uno de nosotros piensa que en igualdad de circunstancias haría probablemente lo mismo. El acuerdo es unánime.

Sea como fuere, la ley nada remedia, el castigo nada evita. Por eso volvemos la vista de nuevo a la libertad y a la ciencia. A la libertad para educar al hombre en los hábitos de su soberanía y de su respeto propio, fuente y origen del respeto recíproco entre todos los seres humanos. A la ciencia para que remedie, corrija, enmiende o modifique las torceduras de la Naturaleza. Ella hará cada vez más; el castigo y la ley hacen cada vez menos.

¿Qué significarán algunas pasajeras perturbaciones de la pasión extraviada o del organismo enfermo?

El delito y el crimen quedan tan reducidos, que estoy por aseguraros que se anulan por completo. No rechazaré, sin embargo, su posibilidad, del mismo modo que no rechazo la existencia de las enfermedades. Todo es uno y lo mismo. Nada hay que no sea producto de estos dos factores: el individuo y el medio en que se desenvuelve. En cada momento de la vida se está elaborando en cada organismo lo que será

en cada instante subsiguiente, sano o enfermo, cuerdo o loco, honrado o delincuente. Pero de todos modos, esto no importa gran cosa a mi tesis.

Por de pronto la delincuencia y la criminalidad son mucho menores en mi supuesto, aun con las condiciones del hombre actual. ¿Cuánto no disminuirían por medio de la instrucción integral y por una educación desposeída de errores y preocupaciones? Reconoced conmigo la certeza inmediata de esta disminución. Es de una evidencia concluyente.

Ya sabéis que la violencia provoca la rebeldía. Si aun en mi hipótesis quisierais acudir a la autoridad contra el extrañado, sólo conseguiríais exacerbar el delito y el crimen. La libertad, sólo la libertad, ayudada por la ciencia, es el remedio.

Y como, en resumen, tan pequeñas perturbaciones no pueden constituir más que una rara excepción, concluyo, en buena lógica, que la inarmonía social no puede derivarse de las pasiones humanas en una sociedad equitativamente organizada.

En vuestro sistema ocurre todo lo contrario. El robo, la sedición, la matanza, tienen carácter permanente y general. Vivimos en plena perturbación. A eso llamáis orden: os confieso que no lo entiendo.

Si recorréis nuevamente cuanto dejo expuesto, veréis surgir a cada paso la verdad antes dicha, no por mi elocuencia, sino por su lógica. Por ella se verifica, del mismo modo que se hace en una ecuación al sustituir en lugar de la incógnita su valor, que la causa de la inarmonía social es la existencia de los poderes y de las instituciones representadas por la Iglesia y por el Estado, que implican la ausencia total del sentimiento de Justicia de que antes os he hablado.

Este principio de Justicia, imposible con vuestras instituciones, tiene plena realidad en nuestro ideal revolucionario.

Si aun vaciláis, guardaos de los furores de la revolución. Vuestro, etc.

VI

Terminaré con un breve epílogo.

Cuando nada se oponga a la libre manifestación de las pasiones; cuando nada estorbe su desenvolvimiento natural; cuando la instrucción convierta al hombre en dueño de sí mismo; cuando la miseria no nos empuje a la desesperación y el privilegio no nos lance a la ruina; cuando, en fin, viva-

mos en una sociedad libre e igualitaria, la guerra social, la lucha de los intereses, habrán dejado de existir.

El crimen horrible que hoy nos espanta hasta el punto de hacernos dudar del hombre, no vendrá a oprimirnos el pecho sumiéndonos en el dolor.

Este orden social, absurdo y feroz, se habrá llevado, al desaparecer, sus efectos más inmediatos: la guerra, la miseria, el robo, el homicidio, el asesinato. Un inmenso abismo separará la historia de nuestros días de la de aquellos otros tiempos en que la libertad, la paz y la justicia serán una realidad.

El cuadro que hoy se ofrece a nuestra vista es aterrador. Los hombres se matan por los más insignificantes motivos. El hombre burdo e ignorante usa la navaja o la pistola; el florete o la espada el hombre culto. Unos se salvan de la miseria por el robo, otros por el suicidio. Aquí se degrada el hijo de familia, allí se prostituye la mujer. A unos los impulsa el hambre, a otros la desesperación. El ignorante y el inteligente, en lucha desigual con el privilegio, perecen en la demanda o vencen por malas artes. Aquí pasa una falange de escuálidos obreros pidiendo pan o trabajo; allí un montón abigarrado de mendigos, sucios y haraposos, comidos por la miseria; más allá un turbión indefinido de gentes que un día fueron felices y hoy no conservan del pasado más que sus raídas levitas y su repugnancia por el trabajo manual. Hay que cerrar los ojos para no ver. Sólo a fuerza de hábito se puede vivir indiferente en medio de tanta vileza.

Tal es el estado de cosas en nuestros días. La excepción la constituyen los pocos que viven bien y a gusto con lo existente.

¿Dudáis que la miseria sea el agente principal del crimen?

Vuestras estadísticas lo están voceando; lo dicen vuestros jueces y fiscales; lo grita todo el mundo.

Venid a nosotros si sois hombre de conciencia y ayudadnos a amontonar los elementos inflamables del próximo incendio.

Que no os acobarden la energía de nuestras protestas, la violencia de nuestros ataques, el estrépito de la lucha, las formidables acometidas de las multitudes enardecidas por el espíritu de rebelión y agujoneadas por el hambre. Todo esto es necesario como anticipo de la batalla definitiva.

No os asombren nuestros cantos al exterminio de la iniquidad. Destruir es nuestra primera obra. La edificación vendrá en seguida, inmediatamente. Llama ya a nuestras puertas.

¿Queréis ser de los nuestros?

Os saluda cordialmente el adversario y cuenta contaros
como amigo,

R. MELLA

EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN

«Evolución y Revolución» es el texto de una conferencia que Ricardo Mella explicó en el Círculo Federal de Vigo, en el año 1891.

Esta conferencia se publicó en un semanario republicano federal que aparecía por aquella época en Vigo y poco tiempo después un grupo de compañeros sabadellenses la editó en el folleto: «Evolución y Revolución», por Ricardo Mella, y «El Gobierno revolucionario», por P. Kropotkin; 24 páginas, tamaño 15×11, precio: 10 céntimos; Sabadell, 1892. La conferencia de Mella tomaba las 10 primeras páginas de este folleto.

El editor T. Taberner, de Barcelona, cuando reeditó en 1913 el estudio de Mella titulado «Del amor: modo de acción y finalidad social», reprodujo al final (páginas 73 a 89) la conferencia «Evolución y Revolución», pero sin anunciarla en la cubierta del folleto.

En 1916 nos prometió Mella corregir y ampliar el texto de esta conferencia para la revista Renovación, de Gijón. Pero desapareció pronto esta publicación y Mella no se ocupó después de hacer el trabajo que nos había ofrecido, lo que ahora lamentamos vivamente, pues creemos que algunas partes de «Evolución y Revolución» hubieran sido modificadas en sentido de adaptación a la actualidad.—Nota de los editores.

EVOLUCION Y REVOLUCION

El tema de que voy a ocuparme es de innegable importancia, no sólo desde el punto de vista exclusivo de un partido o escuela, sino también en un sentido general para todos los que profesan ideas más o menos avanzadas.

Divídense generalmente los partidarios de ideas progresivas en evolucionistas y revolucionarios, y entiendo yo que tal división es absurda de todo en todo porque ni se conforma con los hechos ni se justifica ni explica por la lógica. Trataré, por tanto, de probar la completa identidad que entre los términos evolución y revolución existe.

Es para mí el principio de la evolución completamente cierto; es para mí la revolución un modo, un aspecto de la misma evolución, y evolución y revolución se complementan y son inseparables por consecuencia.

¿Qué es y qué significa la evolución? ¿Qué es y qué significa la revolución?

Evolución es el desenvolvimiento general de una idea, de un sistema, de una serie de sucesos, de un orden de cosas cualesquiera hasta su complemento e integración; es un movimiento constante en virtud del cual todo se modifica y cambia hasta alcanzar su total desarrollo. Revolución es y significa, en el sentido más lato de la palabra, una transformación o una serie de transformaciones, un cambio o una serie de cambios en las ideas morales, en los sistemas políticos, en las creencias religiosas, en la organización de las sociedades, ya afecte a sus costumbres, ya a sus formas gubernamentales, jurídicas y económicas.

Y si la revolución es un cambio o modificación, ¿no es evidentemente un momento necesario del desenvolvimiento evolutivo, no es sin duda un instante preciso de la evolución que se verifica?

Examinemos si no la evolución en la historia.

Tres modos principales de desenvolvimiento humano comprenden toda la evolución histórica: el religioso, el político y el sociológico.

Las primitivas ideas religiosas, la concepción que de la divinidad se formaron los primeros hombres, fueron grotescas creaciones de la ignorancia, ya inspiradas por el miedo a fenómenos naturales entonces inexplicados, ya por la necesidad de un ente superior que encarnara las ideas de justicia y de fuerza, entonces sinónimas. Pero a medida que se fueron explicando aquellos fenómenos y a medida también que el elemento humano fué venciendo a la animalidad primitiva, las ideas religiosas se transformaron adquiriendo aspectos más naturales y más estéticos. La evolución religiosa, pasando por el politeísmo, el panteísmo y el monoteísmo, produjo al fin la encarnación de la idea divina en un sér con todos los atributos del hombre, y el dios de las venganzas, el terrible Jehová, resultado del espíritu guerrero de esos tiempos, presidió los humanos destinos hasta que Cristo determinó con sus doctrinas una mayor aproximación al hombre mismo. Pero también esta última idea levantó protestas y rebeliones. La evolución religiosa debía llegar hasta la emancipación definitiva de la razón, y bien pronto se inició un movimiento general que llevó por bandera el principio del libre examen. Desde entonces la filosofía abrió novísimos horizontes al pensamiento y, como último término del desarrollo evolutivo, proclamó la moral sin sanción y la Justicia humana sin las sombras en que se la envolvía como atributo de la divinidad. Así, los que ya no creen en una existencia ultramundana y los que en ella aparentan creer por conveniencia o por hipocresía o por miedo, rinden de hecho, allá en el fondo de sus conciencias, culto debido a la nueva idea, y practican, por su propia inspiración, el bien, y viven por los movimientos espontáneos de su naturaleza psíquica en las relaciones de la moral universal, subordinando todos sus actos a este sentimiento innato en el hombre, que le arrastra irresistiblemente a defender al débil contra el fuerte, aun a riesgo de su propia vida. La idea de Justicia se nos presenta hoy, pues, emancipada de la teología y nos arrastra con potente imperio hasta el punto de que lo que hicimos un día por pueril temor a lo desconocido, lo realizamos hoy por identificación con el bien, por el imperativo mandato de la conciencia, por los impulsos de los más bellos y de los más bondadosos sentimientos, obteniendo aquí en la tierra la glorificación que durante mucho tiempo hemos buscado en los supuestos cielos de ignotos espacios.

¿Pero es que esta evolución de los siglos se ha realizado sin esos grandes sacudimientos que se llaman revoluciones?

Nadie de entre nosotros lo ignora: luchas terribles, cruentos sacrificios han sido necesarios para conseguir la emancipación religiosa. Revolución promovió Cristo, revolución promovió Lutero, revolución promovió la filosofía: la evolución religiosa no llegó a integrarse en la fórmula final sino a cambio de tremendos sacudimientos revolucionarios, sin los cuales no habríamos salido todavía de la primitiva esclavitud.

Si de igual modo examinamos la cuestión en su aspecto político, llegaremos a conclusiones semejantes. En un principio rigen los destinos de los pueblos, ya constituidos en grandes agrupaciones, reyes absolutos de derecho divino, y nada significan y nada valen los derechos de todos los hombres. Uno sólo tiene el privilegio de gobernarnos, de disponer de nuestras vidas y haciendas a su leal saber y entender. La tiranía despótica de los reyes halla más tarde un límite en el constitucionalismo. Es entonces necesario que los reyes se asesoren de las necesidades populares por medio de representantes, y así se origina el parlamentarismo. Mas no basta esto. Dase también en tierra con los poderes hereditarios, y la soberanía indiscutible de los reyes se opone a la soberanía de los pueblos. La forma republicana y democrática encarna en un nuevo aspecto de la evolución y llega a constituir un ideal novísimo del progreso humano. Y como éste no se detiene jamás, como no se detendrá nunca el movimiento constante que da vida al Universo, los pueblos han llegado finalmente a una concepción amplísima del principio de gobierno. Significando de hecho el absolutismo, el constitucionalismo y la república, a un mismo tiempo, la subordinación de unos a otros, de todos a uno o de uno a todos, proclamóse a la par que la soberanía colectiva, la soberanía individual, armonizándose ambas soberanías, siempre coexistentes, por medio del contrato o pacto, base primera del principio federativo. El gobierno de cada uno por sí mismo es la última fórmula de la evolución política. Eliminando y limitando el principio de autoridad por sucesivas transformaciones, llégase a la generalización de la libertad, y hoy no aspiran los hombres a nada que no vaya derechamente a la consagración de todas las autonomías, que no comprenda en un todo la libertad completa del pensamiento, de conciencia y de acción.

Así como la evolución religiosa termina en la negación de la divinidad, la evolución política termina en la negación del poder y del gobierno, del Estado, en fin. La libertad plena y sólo la libertad ha de ser el instrumento indispensable para la realización de todos los fines humanos. Mediante el

pacto libre, completamente libre, han de organizarse no sólo los pueblos y las naciones, sino también la producción, el cambio y el consumo, la vida, en fin, en sus múltiples variantes, para que llegue un día en que la humanidad, formando una armónica federación universal, realice por la libertad el ideal supremo de vivir sin gobierno, la anarquía.

La generalización de estas ideas modernísimas se ha obtenido por la filosofía y por la política simultáneamente. Mientras los revolucionarios franceses se declaraban anarquistas por boca de Proudhon, negaba la república Pí y Margall y afirmaba el positivismo inglés que la humanidad tiende irresistiblemente a la supresión del gobierno; y estas enseñanzas, popularizándose de día en día, determinarán muy pronto el momento revolucionario de la total emancipación de los hombres.

Pero cabe ahora, como antes, preguntar: ¿acaso esta laboriosa evolución ha llegado a sus últimos límites sin esos grandes sacudimientos que se denominan revoluciones?

Nadie tampoco lo ignora. Han sido necesarias explosiones tan formidables como la de fines del siglo XVIII en Francia; han sido necesarias tremendas revoluciones en Europa y América, febriles movimientos de los pueblos en todas las naciones y en todos los tiempos para llegar a esos resultados. La conquista de la libertad ha costado y ha de costar aún raudales de sangre, millares de víctimas, montones de ruinas, porque la evolución, sin estos necesarios sacrificios, no llegaría jamás a realizarse en toda su plenitud y extensión.

¿Y qué he de decir de la evolución sociológica? ¿Qué he de decir del movimiento económico contenido en ella? La organización de las sociedades primitivas fundóse en la subordinación del individuo al grupo, y a medida que las necesidades sociales e individuales fueron haciéndose más complejas, creció también su espíritu guerrero y su tendencia al despotismo. ¡Cuántos esfuerzos no hubieron de hacerse para llegar al estado actual, en que todavía el militarismo nos agobia y nos empobrece! La evolución va, no obstante, siguiendo la línea de menor resistencia, a la sustitución del militarismo y de la cooperación forzosa por el industrialismo y la cooperación voluntaria, como ha hecho ver claramente Spencer. Ya en nuestros días se realizan muchos actos de la vida dentro del nuevo círculo de acción. El gubernamentalismo es ajeno a gran parte de los negocios de los ciudadanos y cuando interviene se ve forzado a transigir. La evolución supone aquí, como en todo, la negación del punto de partida.

Y si a la esclavitud ha sucedido la servidumbre y a ésta el proletariado, ¿no es de esperar asimismo que el actual estado de cosas, sustancialmente idéntico a aquellos otros, desaparezca también dejando paso a la sociedad de los iguales, así como en el orden político lo dejará a la de los hombres libres? ¡Si así no fuera habría que declarar falsas todas nuestras ideas, erróneos nuestros principios, inciertos los hechos de experiencia, absurdas nuestras más legítimas aspiraciones! No, no puede negarse el principio de la evolución, no puede limitarse la ley del progreso, y es necesariamente el fin de la evolución social y económica la total igualdad de condiciones para la vida, es necesariamente la tendencia actual suprimir privilegios y monopolios a fin de llegar a la universalización del goce de los medios de producir. Lo dice bien claro el carácter de las luchas de nuestros días, lo dice bien claro ese tremendo problema social que ya nadie niega y que reviste hoy más formidables caracteres que nunca, lo dice bien claro la actitud de las clases jornaleras que reclaman a cada paso y cada vez con más fuerza la satisfacción de sus perentorias necesidades.

La evolución social no comprende solamente las formas políticas y religiosas, sino que abarca también las formas económicas, y por tanto la llamada institución de la propiedad, causa y origen de todas nuestras luchas. ¿Quién desconoce hoy que la apropiación del suelo se debe a la guerra y a la conquista? ¿Quién desconoce hoy que la obra inmensa de todas las generaciones se halla monopolizada por una minoría privilegiada? ¿Quién desconoce hoy que, en suma, la propiedad es la expoliación que ejercen unos cuantos sobre todos los demás miembros sociales? Pues si la teoría de la evolución, en cuyo nombre quieren justificarse toda clase de aberraciones y de injusticias, ha de probarse en los hechos y cumplirse, será a condición de que el suelo sea libre para el agricultor y la herramienta y la máquina y el taller para el obrero industrial; será a condición de que la propiedad, generalizándose, llegue a ser del dominio de todos sin exclusión alguna.

Y qué, repito, ¿acaso la evolución social que nos hace concebir la posibilidad de un mundo mejor, donde la ignorancia y la miseria, los dos terribles azotes de la humanidad, hayan desaparecido, acaso se ha desenvuelto sin esas revoluciones tan temidas por los defensores de los intereses creados? La historia nos demuestra que, merced a esas revoluciones precisamente, revoluciones que registraron ya la antigua Grecia y el antiguo Imperio Romano, la evolución ha podido

ir venciendo las resistencias que se le oponían en todos sentidos. La historia moderna nos lo demuestra aún mejor. ¿Qué han sido las últimas revoluciones, políticas en cierto modo, más que revoluciones sociales de hecho? ¿Qué ha sido el imponente levantamiento de los trabajadores de París al proclamar la *commune* más que un movimiento económico y social?

Ya véis cómo la evolución religiosa, política y económica ha comprendido revoluciones tremendas como simples modos de la evolución general y cómo por consiguiente es absurda la división en evolucionistas y revolucionistas.

Si pedimos a la ciencia—y perdonad que de ciencia hable quien apenas la ha saludado—, si pedimos a la ciencia sus irrefutables datos, veremos igualmente cómo viene a confirmar la tesis aquí sostenida.

El sonido, la luz, el calor y la electricidad, simples modos del movimiento universal que agita la materia cósmica, ofrecen en sus desenvolvimientos particulares fenómenos extraordinarios que son verdaderas revoluciones de la materia, y esos fenómenos son parte integrante del funcionalismo propio de cada una de esas formas del movimiento.

Si nos imaginamos una fuerza actuando en un determinado sentido o dirección y una serie de obstáculos a su paso, ¿no es verdad que esa fuerza vencerá, so pena de anulación, cuanto a su paso se oponga? ¿no es verdad que cada una de esas acciones necesarias para suprimir cada obstáculo tendrán el carácter de verdaderas revoluciones? ¿Y serán las acciones y reacciones bruscas de aquella fuerza algo distinto de su acción lenta y continua de cada día? ¿No serán, por el contrario, momentos necesarios del movimiento permanente de la fuerza dicha, obrando y reobrando a cada paso? ¿No serán evolución y revolución una misma cosa?

Las revoluciones son, por otra parte, tan necesarias en la Naturaleza como en la sociedad. En medio de la llanura surge inopinadamente una montaña; en medio del mar lo mismo que en lo más alto de una sierra se produce la erupción volcánica que destruye a su paso cuanto encuentra; en nuestra propia atmósfera estalla la terrible tormenta que asola, mata y aniquila; y esos grandes fenómenos naturales no son más que revoluciones necesarias de la materia, no son más que absolutismos inevitables de las fuerzas latentes, que en su proceso de desenvolvimiento vencen las resistencias que se le oponen y obran con formidable empuje y todo lo dominan. Y estas revoluciones naturales, ¿quién negará que son mani-

festaciones propias de la evolución de la materia y de la fuerza?

Pues lo que ocurre en la Naturaleza sucede de un modo semejante en las sociedades humanas. Las ideas trabajan un día y otro la razón colectiva, van haciéndose lugar en nuestras conciencias, van minando poco a poco toda la existencia social hasta convertirse en una necesidad y determinar el momento preciso en que, sin detenerse en reparo ni consideración alguna, se lanzan los elementos populares a esas formidables explosiones de los sentimientos contenidos, a esas grandiosas revoluciones que han conquistado todos nuestros progresos y han de conquistar todavía otros mayores. Y no cabe suponer que siendo las revoluciones producto de la evolución basta cruzarse de brazos y esperar el momento en que fatalmente deben estallar aquéllas. Tanto valdría echar por tierra con un simple sofisma cuanto de racional contiene la teoría revolucionaria.

La evolución social tiene por órgano a los hombres; ellos constituyen el medio en que aquélla se desenvuelve, y así como los fenómenos naturales dependen de las fuerzas en que tienen su origen, así las revoluciones humanas dependen de los seres vivientes por cuya mediación se realizan. Si se centuplica una fuerza cualquiera, claro es que al obrar aquélla centuplicará o su poder o su rapidez. Pues si los hombres que trabajan por el progreso centuplican sus nobles esfuerzos y su actividad, es asimismo evidente que el resultado será o cien veces mayor o cien veces más próximo.

Es, pues, la revolución un momento fatal de la evolución, un momento que se produce a pesar de todos los antagonismos y oposiciones, pero tanto más próximo cuanto más pronto se destruyan aquellos antagonismos y oposiciones.

Y ahora permitidme que ante la semejanza y la correlación de los hechos y de las ideas, os recuerde al gran falsificador de la teoría evolucionista, al tribuno que un día cantó con inimitable armonía las libertades públicas y hoy es admirado por todos los papanatas enamorados de su palabra y por todos los que tienen o creen tener algo que conservar. Y permitidme también que os recuerde a la vez a esos otros grandes falsificadores de las revoluciones, a esos que en el secreto del gabinete preparan sediciones con el único objeto del poder por el poder, a esos que mueven batallones y generales a su antojo cuidándose bien de maniar al pueblo y refrenarlo. Las sirenas del orden y de la libertad lo falsifican todo con tal de acallar el clamor popular y servir

fielmente a los poderosos. Los conspiradores de oficio todo lo corrompen pretendiendo erigirse en libertadores de la humanidad, como si obra tan inmensa hubiera de ser exclusiva de unos cuantos y no del concurso total de las fuerzas populares. Los unos trabajan por conservar sus posiciones individuales. Los otros por conquistarlas para sí. Ni unos ni otros quieren ni buscan la verdad.

No, no es la evolución ese lento y rítmico movimiento que nos enseñan los primeros. No, no es la revolución lo que pretenden pequeños Mazzinis de guardarropía. La evolución es lenta o es rápida según las circunstancias, los lugares y los tiempos; la evolución vence todas las resistencias, y porque las vence produce las revoluciones, esas revoluciones de las ideas que entrañan algo esencial y no esas otras pretendidas revoluciones que sólo conducen a una mayor agravación del cesarismo omnipotente de los gobiernos. La evolución y la revolución son, en fin, una misma cosa y quien de evolucionista se precie ha de ser necesariamente revolucionario.

Soy, pues, revolucionario porque soy evolucionista; quiero la evolución con todas sus consecuencias; quiero la revolución, la revolución que modifique sustancialmente las condiciones en que al presente vivimos, la revolución que nos dé la libertad, toda la libertad, y la igualdad completa de condiciones económicas; quiero la revolución que, dando de mano a todas las formas del poder y de la desigualdad social, permita organizar a los pueblos sobre la base de la solidaridad humana; quiero, en resumen, la revolución que nos emancipe política, social y económicamente, y entiendo, queridos amigos, que esta grandiosa revolución, que es la revolución de un porvenir próximo, debemos quererla todos.

LA COACCION MORAL

La primera edición en folleto de «La coacción moral» es de 1901. Pero Ricardo Mella había escrito este hermoso ensayo ocho años antes para el periódico El despertar, que desde 1891 publicaba quincenalmente en Nueva York el camarada barcelonés Pedro Esteve. Apareció «La coacción moral» en los números 62 al 67 del citado periódico, julio a octubre de 1893.

Mella juzgaba «La coacción moral» como uno de sus mejores escritos. Bien agotado el folleto impreso en 1901, aprovechó la oportunidad que le ofreció el encargo de Sempere en 1912 para reeditar este trabajo de su predilección como parte primera de «Cuestiones sociales». En este tomo, el texto de «La coacción moral» difiere algo del aparecido en el periódico El despertar, por correcciones y ampliaciones hechas previamente por el mismo Mella.

De «La coacción moral» hizo otra edición en 1922, con arreglo al texto de «Cuestiones sociales», la Colección «Inquietud», de Barcelona. Es un folleto de 127 páginas, tamaño 17×12, precio: una peseta. No debe estar todavía agotado.

El texto de la edición Sempere también es el que utilizamos nosotros para recoger «La coacción moral» en este 2.º tomo de las obras completas de Ricardo Mella.—Nota de los editores.

LA COACCION MORAL

I

Cuando afirmamos que en una sociedad libre, basada en la igualdad de condiciones, bastará la coacción moral para mantener la armonía y la paz entre los hombres, decimos una cosa que demanda clara y precisa demostración.

Acostumbradas las gentes a la creencia de que todo ocurre en el mundo por obra y gracia de los gobiernos, convencidas de su propia insignificancia en la vida social, al punto de considerarse simples engranajes de la mecánica gubernativa, difícilmente se explicarán cómo podrá funcionar la sociedad humana sin otra coacción que la naturalmente ejercida, con caracteres de reciprocidad, por sus mismos componentes. De aquí que, a pesar de ser hoy mismo un hecho evidente el influjo de la coacción moral, necesitamos demostrar que el mundo marcha a impulsos de esa fuerza de sugestión recíproca y que ella sola basta para que las agrupaciones humanas bien fundamentadas puedan desenvolverse y subsistir.

Empezaremos consignando qué entendemos por coacción moral.

Lo que se denomina sentimientos colectivos, pretendiendo darle un órgano y una tal supremacía que pueda traducirse en leyes fijas y constantes; lo que suele llamarse espíritu público porque resume las costumbres, sentimientos o ideas aceptadas universalmente en un momento dado, no es para nosotros otra cosa que la coacción moral de que tratamos. Solamente que así como muchos entienden que el sentimiento colectivo o espíritu público obra indirectamente sobre los hombres por mediación de un mecanismo social cualquiera o es la imposición necesaria de la voluntad del mayor número sobre las voluntades individuales, tendiendo a darle cierto sentido de permanencia e inmutabilidad contradictoria, nosotros entendemos que la expresión real de los sentimientos colectivos o del espíritu público se reduce al simple cambio, no reglamentado, de influencias personales y colectivas entre todos los elementos que componen la sociedad. Entendemos

asimismo que este cambio no se confina en nadie ni se ejerce por ministerio de órgano alguno directivo, sino que, al contrario, su poder de difusión y multiplicación proviene de que se ejerce indistintamente por todo el mundo, hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, ignorantes o sabios, ociosos o trabajadores. Es indudable que en cada uno de nosotros ejercen presión las opiniones y los sentimientos de los demás, y lo es también que, a la vez, cada uno de nosotros influye en los sentimientos y opiniones generales. Estas recíprocas influencias son unas veces de sentido afirmativo, de modificativo otras; y así, lenta o rápidamente, se establecen o modifican los sentimientos individuales o los colectivos, el espíritu particular y el espíritu público. Entendemos, pues, por coacción moral la influencia, o si se quiere, la presión que en nuestro ánimo ejercen los sentimientos de nuestros semejantes, presión que, como ya hemos dicho, tiene carácter de reciprocidad y de ningún modo obedece a cálculos determinados y descansa únicamente en el voluntario acatamiento que los individuos prestan a todo aquello que juzgan equitativamente y que saben es reconocido como tal por sus conciudadanos.

Podrá argüírsenos que lo que denominamos coacción moral es propiamente coacción social, mas como con este último término se quiere designar la hegemonía o la preeminencia de un todo orgánico sobre sus partes componentes, completamente ilusoria, según tendremos ocasión de demostrar, preferimos la primera expresión en su sentido genuino de libre cambio de recíprocas influencias.

Es cierto que la coacción social se traduce en temor a la opinión pública, y que muchas veces no se ejecutan determinados actos, que se juzgan buenos, por la simple razón de que la opinión pública los rechaza. Es cierto en un sentido más amplio, según lo demuestra Spencer, que en el curso de la evolución moral los hombres se guían principalmente por temor al jefe, a la divinidad, al poder del Estado o de la ley, y finalmente, a la opinión pública.

Pero es de observar cómo la coacción social, identificándose poco a poco con la conciencia del individuo y con la Naturaleza, se torna a la postre en coacción moral interna, de tal manera, que el hombre llega a guiarse únicamente por sus juicios, sobreponiéndose a todo motivo de temor y al temor mismo.

Si no se pierde de vista el fin último de la coacción moral, se verá fácilmente que aquello que comienza por ser elemento de temor es más tarde materia de cambio que impli-

ca un cierto grado de subordinación voluntaria, pero subordinación al cabo, y últimamente se convierte en autoacción, es decir, que el individuo, identificándose consciente e inconscientemente con las influencias ambientales y con sus propios juicios, acaba por obrar de acuerdo consigo mismo, sin otra guía que el elemento simple del *deber*.

Darwin y Spencer han desarrollado completamente con su gran talento y sus inmensos conocimientos científicos la evolución de la conducta, deduciendo conclusiones definitivas acerca del automatismo de las acciones y estableciendo las transformaciones de la conducta moral en lo futuro. Según Darwin, «los sentimientos de amistad y de simpatía, lo propio que la facultad de ejercer imperio sobre sí mismo, se fortalecen a pesar de todo por el hábito, y como la fuerza de raciocinio progresa en lucidez y permite al hombre aquilatar la justicia de la opinión de los demás, llegará un día en que se verá obligado a seguir ciertas líneas de conducta, prescindiendo del placer o de la pena que sienta al hacerlo.» Entonces—agrega—podrá decir: «Yo soy el juez supremo de mi propia conducta», y repetir las palabras de Kant: «No quiero violar en mi persona la dignidad humana.» Y Spencer llega por otra parte a la conclusión «de que el sentimiento del deber o de la obligación moral es transitorio y debe disminuir a medida que la moralidad aumente.»

Está bien probado que el cambio sucesivo de las condiciones modifica las costumbres, las ideas y los sentimientos de tal modo que, a medida que desaparecen las condiciones que hacían desagradables ciertos actos, se desenvuelven otras que los tornan agradables, y recíprocamente. Así, «las cosas hoy ejecutadas con disgusto—Spencer—y sólo mediante la idea del deber, se ejecutarán con placer inmediato, y aquellas de que hoy nos abstenemos por deber, serán abandonadas porque repugnarán.»

Conforme a esta teoría, bórrese al fin todo elemento coercitivo, toda idea de obligación, y los actos se ejecutan «sin tener conciencia de hallarse obligado a su cumplimiento.» De este modo, es evidente que el grado de dolor que supone la noción del deber es sustituido por cierto grado de placer que contiene implícitamente la ejecución espontánea de los actos, sin subordinarse a ningún motivo coercitivo.

Parécenos, no obstante, a pesar de la gran autoridad de estos dos sabios, que tales conclusiones no son aceptables sino con ciertas reservas. El fin último, la idealidad moral, como toda idealidad, es irrealizable en sus caracteres absolu-

tos. Y si bien el pensamiento llega a la concepción abstracta y pura de lo que *debiera ser*, la realidad se queda siempre constreñida a caminar incesantemente hacia la meta, sin alcanzarla jamás.

La aproximación continua a la concepción abstracta, es precisamente el hecho real de la evolución y del progreso humano. Y «como es necesario, según las mismas palabras de Spencer, que exista cierta armonía entre la conducta de cada uno de los miembros de la sociedad y la conducta de los otros», podemos establecer, sin abandonarnos a las lisonjas y bellezas de la teoría, que en la identificación moral externa (coacción social) y la coacción moral interna (autocoacción), se resuelve el problema de la acción libre de los individuos, sin mezcla ni intervención de elementos coercitivos. Volvemos, pues, a la afirmación de que la coacción moral no es más que un cambio de influencias recíprocas, mediante el cual la sociedad se desenvuelve actualmente, y se desenvolverá en lo futuro, siguiendo la tendencia de obrar el bien por el bien, sin tener presentes motivos de temor o de egoísmo.

Obligados, pues, por razones de tiempo y de método, comenzaremos nuestra labor examinando, conforme a lo expuesto, los efectos de la coacción moral tal como en la realidad presente se nos ofrecen, y veremos luego cuáles otros efectos se derivarían en una sociedad libre e igualitariamente organizada.

Los hechos que habremos de citar son de experiencia común y cada uno podrá aquilatarlos en la práctica ordinaria de la vida.

* * *

El juicio que puedan formar nuestros deudos y amigos de cualquier acto propio, las censuras o elogios que nuestra conducta pueda provocar, la consideración que hayamos de merecer a los que con nosotros viven y aun a los que nos sobrevivan, todo ello constituye cierta saludable coacción que obra moralmente sobre nosotros y determina, con el contraste de nuestros particulares sentimientos e ideas, nuestra conducta en todos los momentos de la existencia, salvo, naturalmente, todo desequilibrio físico o mental que nos sustraiga a aquella influencia.

Y téngase en cuenta de una vez para siempre, aunque nunca huelgue repetirlo, que hablamos pura y simplemente de una coacción real y efectiva, de la que empieza en el círculo de la familia, penetra en el de los amigos y se extien-

de gradualmente al resto de los hombres con mayor o menor intensidad, no de cierta coacción nebulosa, derivada de un ente metafísico y ejercida casi misteriosamente, según pretenden todos los que, hablándonos de derecho social, de sentimiento colectivo, de salud pública etc., colocan en el pínaculo de su rara teología una sociedad *sui generis*, distinta de sus componentes, superior a ellos, y más santa y venerada que ellos mismos; una entidad todopoderosa que habla, no por las bocas de los que la constituyen, sino por medios providenciales, y piensa y siente y actúa por propios y particulares impulsos, como si tuviera cuerpo real y órganos adecuados de expresión, a semejanza de lo que hacen los creyentes con su dios antropomórfico. La coacción de que tratamos nada tiene que ver con esas divagaciones especulativas de una mentalidad enferma mandada recoger en los dominios de la verdadera ciencia.

La sociedad—y permítasenos la digresión—no es una suma o agregado, términos que, a nuestro parecer, se le aplican muy impropriamente. No es tampoco un organismo preestablecido como lo es el hombre.

En efecto, si consideramos lo que sucede en cualquier adición aritmética, se ve en seguida que en la suma desaparece todo rastro de los sumandos, a los que no se puede volver por falta total de indicios. Así, el resultado se nos ofrece mudo; diferenciado, por la magnitud, de los elementos que lo produjeron; indiferenciado por la naturaleza de cantidad, común a la suma y a los sumandos. Cuando la suma se obtiene, sus componentes se borran. ¿Se asemejan a esto las sociedades humanas?

Puede decirse que constituye la sociedad el hecho sencillo de que todos los individuos se hallan más o menos los unos en presencia de los otros. Por esto se asemeja más propiamente a una operación indicada o a una expresión algebraica en la que, como es sabido, los términos jamás se borran, pudiendo ser reconocidos constantemente a través de todas las operaciones a que se los someta. Si representamos por las letras a, b, c, y d cualesquiera cantidades, su suma $a + b + c + d = s$, será la expresión más aproximada del hecho social. En esa expresión las letras, como los individuos en sociedad, están unas en presencia de otras sin refundirse en cualquier resultado que las destruya.

Ahora, si a esa representación de cantidades, que podremos considerar como las cantidades mismas, sustituimos los números que miden sus magnitudes, todavía, mientras la

operación quede indicada, podremos ver en ellas y su relación el esquema de una sociedad cualquiera. Mas si verificamos la suma, desaparecen inmediatamente los sumandos y no queda ya sino un todo homogéneo que no se puede descomponer en sus partes originarias.

Toda analogía con las sociedades humanas es en este momento ilegítima.

Llevemos más adelante el análisis. Cuando se dice que la sociedad es una suma o agregado, se establece la hipótesis de que las unidades sociales, los hombres, o las medidas de su actividad física e intelectual, se suman constantemente. Y es bien cierto que las actividades juegan en el mundo un papel mucho más complicado. Se suman unas veces, se destruyen otras, se contrabalancean no pocas, permaneciendo expectantes, sin llegar a una acción definitiva de suma o resta. Pueden sumarse por multiplicación, destruirse por división. Todas las operaciones posibles de la matemática no darían exacta idea de la complicidad extrema del juego de las actividades humanas. Acaso pudiera decirse (puesto que es innegable una resultante), con alguna aproximación, que las actividades se suman algebraicamente, nunca aritméticamente. Y decimos algebraicamente, porque en esta rama de las matemáticas la suma es una relación compleja de cantidades que se agregan o se destruyen según sus signos, es decir, según que las cantidades son o todas positivas, o todas negativas, o bien unas negativas y positivas otras.

De modo análogo, en el juego de las actividades humanas no siempre o casi nunca, más propiamente dicho, la resultante (sociedad) será la suma total, positiva de los componentes. Tales actividades obran en sentido positivo, tales otras en sentido negativo, mientras algunas permanecen neutras en expectativa de entrar oportunamente en acción.

La sociedad, pues, será un resultante ideal como expresión variable de las acciones y reacciones de sus componentes. Jamás la suma absoluta de los mismos y mucho menos la suma totalmente idéntica a su agregación positiva. ¿Qué se deduce de esto? Que no se puede considerar a la sociedad como un agregado, y menos aún como un todo orgánico permanente, permanentemente igual a sí mismo en el propio sentido que consideramos al ser viviente, todo organizado, individualizado, armónicamente uno, idéntico a sí mismo como relación fatal de sus elementos.

Mientras las relaciones de los órganos y de las funciones del animal, o del animal hombre, están ligadas por caracteres

de necesidad; mientras esas relaciones son idealmente, abstractamente, las mismas para todos los seres, las relaciones de los elementos sociales y de sus funciones carecen de dicho carácter, son alterables, variables hasta el infinito bajo la acción, variable también, de los hombres.

Realmente o idealmente dos sociedades pueden permanecer iguales a sí mismas en sus relaciones y en sus funciones, pero ningún carácter de fatalidad determina tal hecho, puesto que, bajo la acción de causas diversas, puede dicha igualdad ser destruída, modificándose una de las dos sociedades, modificándose ambas en sentido contrario o en el mismo sentido, con diferencia de grado, una y otra.

Por eso no se estudia los modos de que funcionen nuestros órganos adecuadamente a tal o cual propósito, sino la manera como funcionan adecuadamente a los fines que implican y están dados de antemano por la Naturaleza, mientras que estudiamos los mejores métodos de convivencia social, las formas más completas de bienestar público y privado en función de órganos y relaciones que no están dados por la Naturaleza, sino por la actividad en acción de los hombres, tan variable en sus direcciones, tan múltiple en sus fines.

En el primer caso se estudia *lo que es*. Nos reducimos a un simple, pero trabajoso reconocimiento del modo como los músculos trabajan, circula la sangre, etc.

En el segundo se estudia cuál será el mejor método de trabajo, el procedimiento más expedito de circulación, de cambio, etc. Nos contraemos a la penosísima investigación de *lo que debería de ser* en vista de las necesidades que sentimos.

He ahí la razón por que se discute poco o nada en fisiología, mucho en sociología.

Los que quieren establecer esta última ciencia por relaciones de analogía con aquélla y sus semejantes, olvidan esta verdad: que la sociedad no es un organismo predeterminado por la Naturaleza.

La sociedad es simplemente—lo repetimos—el hecho sencillo de que todos los individuos se hallan más o menos los unos en presencia de los otros, y agregamos que sus relaciones y funciones son mera materia de contrato y cambio, mientras que en el individuo organizado o ser viviente los órganos no se limitan a estar los unos en presencia de los otros y sus relaciones y funciones tienen absoluto carácter de fatalidad.

Fieles nosotros a esta verdad y dando de mano a las

elucubraciones trascendentales de los metafísicos, hablaremos de la coacción moral en el sentido expuesto, y emplearemos, siempre que sea preciso, los términos sentimiento colectivo, espíritu público y otros análogos, para expresar pura y sencillamente la generalidad de un sentimiento, de un modo cualquiera de recíproca influencia, que en cualquier momento domine a una o más agrupaciones de hombres o a la sociedad en general.

II

Examinemos los hechos.

A pesar de la intervención que en todos los actos individuales o sociales tienen las instituciones políticas y religiosas, no es difícil distinguir los hechos que se deben a la influencia legislativa y gubernamental y al poder religioso de los que proceden del cambio mutuo de influencias personales y de grupo, fuera de todo elemento coercitivo organizado. Además, se ve claramente que en muchos casos la segunda de estas influencias es más poderosa que la primera y que la una halla en la otra obstáculos que destruyen las más sabias provisiones de los hombres de gobierno.

Las leyes se hacen, o para reglamentar sentimientos, costumbres, intereses, etc., ya existentes, o para crearlos nuevos. En el primer caso la ley, al confirmar los hechos, no hace sino cerrar el paso a modificaciones que necesariamente surgirán pronto o tarde en el espíritu público; en el segundo, será nula y obstaculizará el desenvolvimiento normal del país, si en él no halla algún elemento favorable, si no concuerda o con necesidades sentidas, o con sentimientos embrionarios que traten de desenvolverse, o en fin, con ideas y costumbres que se hallan ya iniciadas en la colectividad. De todos modos, si la ley no viene revestida de cierto espíritu de necesidad y de justicia, si no entra en los elementos de raciocinio o de afectividad del público, pugnará en vano largo tiempo por crear aquello que no tiene condiciones de fertilidad en el inmenso campo social. Y si además contradice, como ocurre casi siempre, los sentimientos públicos, vulnera los intereses comunes o particulares, modifica violentamente las ideas, entonces la ley nace muerta. Así la coacción moral es indudablemente mucho más poderosa, hoy mismo, que todas las instituciones coercitivas existentes, pese a la perseverancia del espíritu público, saturado de preocupaciones y de errores

que la herencia transmite en condiciones favorables, precisamente a causa de la funesta influencia gubernamental.

Algunos casos particulares lo confirmarán.

Si examinamos, por ejemplo, los efectos de la coacción moral sobre los individuos en lo que se refiere al juego, veremos que mientras la ley y la autoridad nada pueden contra los que se dedican a los llamados prohibidos, aquélla es fuerte valladar que detiene saludablemente los progresos del vicio. Muchos hombres no juegan, no porque teman a las leyes, sino porque no quieren incurrir en las justas censuras de sus amigos y convecinos, censuras que se convierten frecuentemente en reproches de su propia conciencia. Los mismos jugadores incorregibles no se ocultan tanto por temor a las persecuciones de la policía como por escapar a la crítica general de que son objeto. No hay un solo jugador, como no esté totalmente degradado, que interiormente deje de reconocer lo funesto de su vicio y la justicia de las censuras que se le dirigen. Así es que, no pudiendo dominarse, impotentes para doblarse a los dictados de su conciencia, que no hacen sino sumarse a los del sentimiento público, se entregan sigilosamente al vicio y ocúltanle con cuidado a sus conciudadanos y se avergüenzan ante ellos si por acaso descubren su defecto. Las gentes señalan a los jugadores de oficio como individuos depravados e indignos, y por esto no osan los tales levantar la frente muy alta en la sociedad en que viven. El efecto inmediato de la coacción moral es que sólo se dediquen al juego aquellos hombres o que son bastante poderosos para burlar y despreciar a sus semejantes o bastante degradados para no ocuparse de sus juicios. El común de las gentes se abstiene, sin violencia y sin acordarse para nada de las leyes ni de las prescripciones religiosas, de incurrir en el desagrado social y en su propio desagrado.

La prostitución suministra datos análogos. Muchas mujeres no se prostituyen porque no se atreven a afrontar el desprecio del público. En mil casos, aun a pesar de temperamentos adecuados a la lujuria, la simple consideración de su honra perdida, tal y como se entiende en el momento, basta a contener los desórdenes a que se sienten inclinadas. Las mismas mujeres públicas, dígase lo que se quiera, esquivan, en general, siempre que pueden, toda participación en la vida social, porque tienen conciencia de que su conducta es desaprobada, no porque se preocupen mucho de los reglamentos y órdenes de la policía. Es necesario que se alejen de los lugares donde son conocidas, que se aturdan con el ruido de las

grandes ciudades, que un largo hábito de vida en las casas de lenocinio concluya la obra de disolución, para que resueltamente afronten el desprecio público.

La embriaguez es también claro ejemplo de lo que decimos. Muchas personas reprimen, o por lo menos disimulan, sus deseos de beber sin tino, ante la simple consideración del desmerecimiento en que caerían si no lo hicieran. El que se embriaga lamenta comúnmente el ridículo en que incurre, las censuras de que es objeto y se afea sus propias acciones. Es frecuente que no pocos se curen así del vicio de la embriaguez, sobre todo si está en sus comienzos. Y en este ejemplo hay que tener en cuenta que la influencia gubernamental es totalmente nula. Nadie puede sufrir castigo por embriagarse. Obsérvese asimismo que el número de borrachos no aumenta en mayor proporción que el de jugadores y prostitutas, aunque jugadores y prostitutas están expuestos a incurrir en las iras autoritarias. Hay, sí, más borrachos que jugadores, sin duda porque el público juzga la embriaguez con más lenidad que el juego, y quizá también porque el juego y la prostitución favorecen el aumento de aquéllos, ya que traen aparejados todos los desórdenes físicos y morales.

Cualquiera que sea el sentimiento general respecto al juego, a la prostitución y a la embriaguez, no tratamos de analizarlo ni discutirlo ahora. Sólo queremos hacer constar los efectos de aquél sentimiento; y son tan evidentes, que no nos esforzaremos mucho en probarlos.

En ciertos países en que la embriaguez tiene inmensas proporciones, han tratado los gobiernos de reprimirla inútilmente.

Por la misma universalidad del vicio, no existe coacción moral alguna, o si existe, es muy débil; y así, se desarrolla aquél a sus anchas con la complacencia de todo el mundo. Esto prueba precisamente que cuando la acción gubernativa se halla aislada, es del todo impotente para remediar un mal. Otra cosa sucedería si los individuos sanos concertasen una acción cualquiera para contrarrestar la propagación de la embriaguez. El efecto de esta acción sería de seguro bastante lento, pero habría de esperar de él resultados indiscutibles.

Nadie ignora que en algunas naciones se han constituido recientemente sociedades de temperancia, agrupaciones para combatir la embriaguez. De sus trabajos se han obtenido ya efectos plausibles. Bajo su influencia se ha acordado impuestos sobre los alcoholes, a fin de dificultar la adquisición de bebidas. Pero este medio no da ciertamente los frutos que de

él, sin duda, se esperaban. Si acaso, con la falsificación de los alcoholes y la carestía de las bebidas, los aficionados se degradan más de prisa, caen más pronto en el abismo de los mayores desórdenes. A otros medios más seguros han acudido aquellas sociedades poniendo la ciencia al servicio de sus loables propósitos. Y si al cabo logran, que lo lograrán, dominar un tanto la funesta inclinación, pronto bastará la nueva corriente de acción moral a reprimir, en tiempo y medida apropiada, la general perversión del espíritu público. Pero mientras las gentes consideren la embriaguez como cosa sin importancia, cualquiera acción coercitiva será nula. Trátase aquí de un proceso de modificación, y necesariamente los resultados son más lejanos. Es menester, primeramente, formar nuevos sentimientos, crear espíritu público opuesto a la embriaguez, y a medida que esto se vaya realizando, más y más poderosa será la coacción moral y más se difundirán sus efectos benéficos.

En resumen: si el pueblo admirase al jugador, aplaudiese a la prostituta y al borracho, bien pronto la sociedad se convertiría en un montón de tahures, de mujeres públicas y de alcoholizados, aun cuando los poderes se esforzasen en contrarrestar tales hechos. Por el contrario, hagan lo que quieran los gobiernos, basta que el pueblo censure una cosa y la reputé inmoral y perniciosa, para que la mayoría de los hombres se abstenga de realizarla. Cierto que la coacción moral no surte los mismos efectos sobre todos los individuos, y que a pesar de ella hay gentes viciosas y desordenadas. Pero es cierto también que otra acción coercitiva cualquiera, ya provenga del gobierno, ya del pueblo, se encuentra en el mismo caso y aún peor, porque su carácter de violenta prohibición es contraproducente.

En efecto, nada hay que repugne más que aquello que nos viene impuesto. Todo el mundo cumple o está dispuesto a cumplir determinados actos que se tiene por equitativos, pero apenas se nos quiere imponer violentamente tal cumplimiento, surge poderoso el espíritu de oposición y de rebeldía, y no es ya, sino a cambio de luchas continuas, realizable lo que voluntariamente se ejecutaba como expresión de justicia. A cada momento mil hechos distintos ponen de manifiesto este fenómeno de la personalidad. Un niño, un hombre, prestarán voluntaria atención a los consejos y enseñanzas del amigo, del padre, del maestro. Obligadles a que de grado o por fuerza escuchen, y al punto cesará de fijarse su atención. Se volverán díscolos, rebeldes, desatentos, y si extremáis las

cosas no repararán en la grosería y en la violencia. Lo que voluntariamente no se presta, por la fuerza no se obtiene.

Es un hecho notable el citado por el doctor Luntand, médico de San Lázaro, de París, en su «Memoria a las conferencias de Bruselas, julio de 1897», y que recogemos de *El amor libre*, de Carlos Albert. «El hospital de Lourcine—dice aquel doctor—para mujeres venéreas, está siempre lleno, porque de él se sale y se entra libremente. El de San Lázaro no se llena nunca, porque las mujeres son llevadas a él con violencia»

Nosotros podemos citar, por experiencia propia, otro hecho asimismo singular.

Dedicados accidentalmente a la enseñanza, la novedad trajo a la escuela la mayor parte de los pilluelos de la ciudad. Los padres, cansados de los desmanes de los muchachos, algunos de los cuales no echaban raíces en ningún colegio, venían a nosotros como quien acude al médico *in extremis*. Huelga decir que tanto en el seno de la familia como en los colegios se castigaba fuertemente, tal vez cruelmente, a los niños. Nosotros seguimos el método contrario, y los resultados fueron sorprendentes. Muchachos que huían hasta de sus casas y se pasaban todo el día con un pedazo de pan por todo alimento, no dejaban de asistir a nuestras clases. El asombro de los padres era grande cuando se convencían de que sus hijos, en vez de vagar por las calles y plazuelas, estaban tranquilos y contentos en el colegio, ocupados en hacer sencillos dibujos, cálculos elementales o escuchar las explicaciones del profesor, porque en esta escuela se había suprimido asimismo la tortura de las lecciones de memoria.

Entrando en otro orden de consideraciones, puede decirse que todos los adelantos realizados se deben exclusivamente a la coacción moral.

El duelo, por ejemplo, mientras fué considerado como medio superior de justicia, ha burlado todas las leyes, y hoy mismo no las tienen para nada en cuenta los duelistas. Pero cuando las gentes van adquiriendo una noción más filosófica de las relaciones sociales y empiezan a mirar el duelo con repugnancia, cae éste inmediatamente en desuso. De aquellos combates entre hombres que hacían de su honor una religión y de su amor una deidad; de aquellos duelos en que la pasión idealizaba al vencedor, cuando todo el mundo medía la razón por la fuerza y la destreza, no quedan más que escasísimas y ridículas intentonas, en las que nadie deja de ver un convencionalismo hipócrita de una clase depravada. En nuestros días, los hombres reconocen que la fuerza, así empleada, es un

instrumento de brutalidad, de venganza, de tiranía, y si asisten a una de esas representaciones cómicas que nuestros aristócratas o nuestros flamantes burgueses ejecutan de vez en cuando, es sólo por mera curiosidad, como quien asiste a un espectáculo raro e inesperado.

¿Ha influido la ley en estos resultados? Nadie ignora que sus efectos son totalmente nulos.

En otros tiempos se miraba con cierto respeto a los bandidos legendarios, a aquellos hombres que por la violencia vivían y merecían, no obstante, la amistad de muchas gentes, sobre todo de los grandes señores. Este fenómeno era debido al culto de la fuerza, entonces dominante. Hoy, que todo ha cambiado; hoy, que el culto a los merecimientos del trabajo, de la honestidad, del saber, empieza a abrirse paso, nadie idealiza como entonces se idealizaba al que roba, acecha y mata al caminante. El bandido de antaño podría creerse un gran personaje. El de nuestros días apenas puede considerarse un desdichado que el infierno de la miseria arroja a la más brutal de las luchas. La coacción moral, derivada de las ideas nuevas, ha modificado esencialmente los sentimientos y las costumbres.

De modo semejante desaparece o se borra el espíritu de venganza que domina nuestros juicios si del crimen se trata. Aunque en el primer momento todo castigo parece poco, cuando la calma se restablece surgen sentimientos de clemencia cada vez más profundos y más razonados. Al mismo tiempo, muchos hombres de ciencia se esfuerzan en demostrar que todo delincuente es un enfermo o un producto inconsciente del medio, como si respondieran a la necesidad de extender aquellos sentimientos de clemencia o de acelerar la corriente de humanización que todo lo invade. Y así no está lejos el día en que, a pesar de la ley, empiece la mayoría de los hombres a poner en duda el bárbaro derecho de castigar.

Es de advertir, respecto a este extremo, la influencia de las ideas. Ciertas investigaciones científicas han cambiado radicalmente las opiniones sobre la delincuencia, dotándolas de un espíritu de humanidad bien notorio, y entonces los sentimientos sociales, que antes se informaban en un sentido de *vendetta* sangrienta y brutal, cambian también y se desenvuelven según un sentido de previsión saludable, inclinando las pasiones del lado de la reflexión y de la serenidad de juicio.

La mayor parte de nuestras ideas y preocupaciones tienen su origen en las crueles luchas de religión en tiempos no

remotos. Cuando era cosa corriente los delitos de pensamiento y de conciencia, todos a porfía empleaban los procedimientos más inhumanos para castigar a los heréticos y extirparlos. Los católicos, y lo mismo los protestantes, en sus comienzos, aplicaban el tormento y la hoguera. Hoy que el espíritu religioso decae rápidamente, nadie deja de mirar con horror aquellos suplicios. Si alguna vez los poderes públicos se atreven a aplicar el tormento, como suele hacerse en las prevenciones y cárceles para arrancar confesiones o para castigar lo que la ley no castiga, se guardan bien de hacerlo ostensiblemente, pues sería peligroso para ellos desafiar con franqueza el espíritu público, que tan contrario se muestra a tales salvajismos. En nuestros días se ha podido ver la opinión clamar unánime contra las iniquidades de Jerez, Alcalá del Valle y Barcelona. Recientemente, la cruel represión por los sucesos de la semana trágica ha levantado en airada protesta, no sólo al país entero, sino también a todos los pueblos de Europa y América. Y a cada momento las gentes se pronuncian también contra la injusticia y los atropellos de la fuerza armada. En Francia el asunto Dreyfus fué un buen ejemplo del poder grandioso de esta corriente de humanidad que nos lleva derechamente a una nueva vida de amor fraternal.

Y en fin, se tiene una prueba concluyente de que la coacción moral ha prevalecido siempre y es hoy más fuerte que todos los poderes coercitivos, en los dos procedimientos empleados por los cristianos para dominar la sociedad civil.

Mientras los católicos organizan su imperio por medio de un verdadero poder central y tratan a todo trance de hacerse dueños del mundo, los protestantes se contentan con su acción difusa, repartida aquí y allá, que de modo indirecto sugestiona y gana las voluntades. Según Draper, el modo de proceder de los protestantes era al principio excitar el *odio teológico* contra el culpable, colocarlo en entredicho social, medio no menos eficaz que el inquisitorial y violentísimo de los católicos. ¿Y cuál es el resultado? Que el catolicismo despierte grandes rencores y viva nada más que por la tolerancia de los hipócritas y por el interés de los privilegiados, en tanto que el protestantismo ha conseguido que el público le juzgue como algo más humano, menos violento que la Iglesia romana. En el derrumbamiento del cristianismo, los odios se acumulan sobre el catolicismo, y se mira a los protestantes con cierta indiferencia, a pesar de que en el fondo nada los distingue. Los procedimientos seguidos por unos y por otros son la clave de la cuestión.

Otra vez el mismo resultado. Se rechaza instintivamente todo lo que se impone por la fuerza; se tolera aquello a que se nos induce por la presión moral, Por tiránica que ésta llegue a ser, debido a las preocupaciones del tiempo, es siempre más llevadera que aquélla.

Aunque hoy se resuelven la mayor parte de las cuestiones por la violencia, hemos entrado ya en la corriente innovadora que la rechaza y comenzamos a practicar la libertad en las acciones, gustando de reconocer buenamente aquello a que venimos obligados y de realizarlo sin que nadie nos lo imponga. Todo el mundo comprende ya que la fuerza no debe ser empleada en ningún caso, y para que este sentido de la realidad se oscurezca es necesario o que se reaviven los fanatismos atávicos o que la pasión se desate.

¿Podrá, pues, negarse razonablemente la influencia de la coacción moral? ¿No es a la vez la fuerza impulsora y reguladora de la vida? ¿No es la sugestión permanente de las acciones, ideas y sentimientos personales?

Si no recibiéramos completamente hechas y admitiéramos sin examen muchas ideas, parecería claramente a todas las inteligencias la verdad de que no hay poder alguno que supere al de la razón, al de la razón individual en primer término, al de la razón común en término segundo.

En general se le rinde culto más verbal que real y se la considera, cuando se la reconoce, como una entidad superior indiscutible, lo que equivale a una simple sustitución de idolatrías sin perjuicio de continuar obedientes a la rutina de la imposición recíproca. Aun en nombre del racionalismo se pretende subordinar la conducta de cada uno a los prejuicios de la generalidad, porque el hábito adquirido nos hace ver en la razón un poder y no una simple materia de cambio entre razones individuales.

En el juego ordinario de la vida tiene mayor imperio la razón común, porque en cierto modo representa la experiencia acumulada de muchos hombres y de muchas razones. Por esto es por lo que el poder de la opinión pública sobre cada uno excede al de cualquier organismo coercitivo. No es tanto el tricornio del guardia civil ni la expectativa de la cárcel o del patíbulo como la influencia del conjunto social lo que reprime los impulsos violentos, los delitos, las faltas. Lo que se llama estimación propia, el sentido del honor, de la honra, no está despierto, desgraciadamente, del todo más que en un corto número de hombres. En el resto es simple reflejo de la coacción social.

Las aberraciones que se nos inculcan como ideas sanas y necesarias concurren poderosamente a la formación de nuestros juicios. Y así es que aceptamos buenamente la opinión corriente de que todo lo que es honradez, virtud, templanza, proviene de la fuerza coercitiva de la autoridad. En este punto nuestras ideas no han salido del famoso «la letra con sangre entra». Nuestro juicio se forma de supuestos erróneos. Pensamos que sin la fuerza pública, sin magistratura, sin gobierno, sin la amenaza, en fin, organizada y sin el castigo condigno, la vida social sería un caos, Pensamos que sin la palmeta, sin la represión bárbara de las más ligeras faltas, el niño no pasaría de ser un idiota en dos pies. Es porque hemos aprendido que el animal perdura siempre y el hombre no surge si no es a fuerza de palos. Se nos hace considerar-nos como bestias para que nos gobiernen bestias.

Y no obstante, la experiencia ha probado que nada es tan fuerte como la persuasión, el razonamiento; nada tan eficaz como el cariño, la benevolencia, la solicitud en demostrar por qué un camino es bueno y otro es malo, por qué esta cosa debe hacerse y aquella otra no. El castigo está definitivamente condenado como método de educación y de enseñanza.

¿Por qué, pues, tratándose de hombres ya formados, de hombres en que la razón se ha desenvuelto, volvemos a la rancia teoría que se aplicaba para la educación de nuestros antecesores en su infancia?

Si acaso, el método de represión tendría alguna apariencia de lógica con referencia a los niños, ya que hasta que no han llegado a la madurez de la razón hay quien pretende que debe considerárseles y tratárseles como a pequeñas bestias. Pero del niño hecho hombre, del ser racional, ¿cómo justificar el principio de gobierno?

Vamos dirigidos en los senderos de la vida por un puñado insignificante de hombres privilegiados que no tienen cualidades mejores que las nuestras, que no pueden reunir ni la millonésima parte de las que la masa representa. ¡Y se pretende que es esta singular minoría la que impulsa la vida, la regula, la ordena, la mantiene en los límites de la prudencia y de la honestidad!

Tanto valiera afirmar que de la palmeta, del obscuro y sucio calabozo, del zurriago escolar provienen todos nuestros conocimientos y experiencias. De la coacción ejercida brutalmente en la infancia, como de la ejercida en la adolescencia y en la edad madura, no se derivan más que el miedo, la hipocresía y la doblez. Se obtiene por el castigo una apariencia

de sumisión, el aspecto de la bondad, el fingimiento del bien; el mal crece y se agranda, sugerido por la represión misma. Los hijos de la palmeta y del calabozo son los granujas de continente inofensivo, son los marrulleros e hipócritas cargados de diabluras y buenas palabras; son los holgazanes, los embusteros, los trotacalles que miran humildemente al suelo en presencia del dómine. Hijos del autoritarismo, del método gubernamental, son los tunantes de buena presencia, los ladrones hábiles, los que se escurren entre las mallas de la ley o se amparan de la ley; los bribones cargados con todas las culpas, que saben muy bien aparecer honrados; los vagos, los embaucadores, los enredapleitos, que hacen de la vida social un laberinto sin salida para el pobre mortal que osa ser sencillo, bueno y honesto. El encanallamiento de nuestros días no es sino el fruto último de esta plaga que se llama gubernamentalismo.

Sostener que sin esta dirección de unos cuantos iríamos al desorden, al desbarajuste, es desconocer que vivimos en el torbellino de todas las pasiones desatadas, de todas las ruindades triunfantes, de todos los vilipendios bochornosos que hacen a veces dudar de la superioridad de lo que llamamos animal racional.

Contra esa dirección progresa el individuo y progresa la colectividad; contra esa dirección el espíritu público orienta las ideas y los sentimientos, lucha y persevera la personalidad, constantemente desconocida y pisoteada. No es, no, de esa minoría desatentada de la que procede el bien, la paz, la solidaridad humanas. Estos sentimientos e ideas surgen de la razón individual, se extienden a la razón común, al cabo constituyen el espíritu general de los pueblos que empujan el presente hacia el abismo y van en pos del porvenir.

¡Dejad que esta hermosa coacción por una vida nueva llegue hasta los linderos del ideal! ¡Dejad que destruya todas las perversiones actuales! ¡Dejad que aniquile los últimos restos de la barbarie en que vivimos!

III

Se nos dirá que el espíritu público induce también a grandes aberraciones, a crímenes terribles, y que los sentimientos de la masa provocan a veces tremendos conflictos y luchas apasionadas. No lo negamos. Ello servirá para reafirmar nuestra tesis.

Hoy se juzga cobarde al que no sabe vengar una ofensa.

Si un hombre insulta a otro y este otro por prudencia y por otro motivo no abofetea al insultador, el insultado es objeto de las burlas y de las censuras de sus amigos. Ocorre, naturalmente, que el ofendido se envenena con la chacota de que es blanco, y probablemente busca al que le ofendió, y lo golpea, y lo hiere o tal vez lo mata. En realidad, este hombre no delinquirió. La culpa es de aquellos que le sugirieron la idea de la venganza. He ahí ciertamente un efecto pernicioso de la coacción social.

Una mujer engaña a su esposo. Este, antes que pasar por el escarnio que la sociedad hará en su persona, querrá vengar la ofensa y desafiará y matará al amante. Ciertamente: otro ejemplo, sin duda alguna, tan pernicioso como el anterior.

Pero no es preciso seguir adelante. En el estado actual de la sociedad, el espíritu público está pervertido por una porción de preocupaciones y de falsas ideas de honor, de virtud, de lealtad, etcétera. Todavía quedan grandes restos de un mundo de aberraciones sin cuento. Las manchas de la honra se disuelven en sangre. El crimen es el correctivo de una ofensa cualquiera. Esto es verdaderamente bárbaro; ¿pero de dónde procede? No poco, de la herencia que los poderes coercitivos montienen. (1) Mucho, de las leyes que se inspiran en el espíritu de venganza y en él nos educan. Para castigar al delincuente que hiere a la sociedad en sus intereses o en su existencia, se levanta el patíbulo. Para corregir el más pequeño desliz, se abren las cárceles y los presidios. Mantiénense ejércitos en pie de guerra y se gastan millones y millones en armamentos para combatir a una nación hermana o para ametrallar al pueblo. Todas las enseñanzas del Estado están calcadas en la violencia. El cuartel, la Iglesia, la Universidad, son escuelas donde se enseña la barbarie. Y el individuo así educado imita a sus maestros. No fía a la sociedad su propia defensa. Más que todas las nociones de equidad y de moral, vale una pistola o una navaja en sus bolsillos.

El espíritu religioso de que se ha revestido al matrimonio nos ha legado, y los públicos poderes la mantienen, la insolubilidad de la unión sexual.

(1) Aun cuando la herencia fisiológica sea una ley todavía discutida y la transmisión social de aptitudes y tendencias no constituya un principio bien comprobado, nosotros empleamos la palabra herencia en el sentido de que ciertas ideas y sentimientos, ciertas inclinaciones o disposiciones permanecen invariables en el desenvolvimiento de los pueblos, porque de todos modos los hechos persisten a pesar de que la teoría que los explica no se halle sólidamente establecida.

Dos seres que no se aman han de vivir forzosamente juntos. El uno ha de engañar por necesidad al otro, o con más frecuencia se engañarán mutuamente. La sociedad tolera el engaño, pero no el escándalo. El drama es inminente. El marido procura ante todo salvar su honra, y un asesinato es la consecuencia de la santidad matrimonial consagrada por las leyes.

Si estas aberraciones proceden de la coacción social es porque no se ha emancipado de los errores tradicionales; y no se ha emancipado porque el Estado y sus leyes, por medio de organismos de desmoralización y de espionaje, mantienen y fomentan los efectos de la transmisión hereditaria.

Individualmente todos condenamos tales aberraciones. La opinión es contraria a esos actos de salvajismo. Los argumentos surgen a montones en contra de lo que nuestra razón individual rechaza. ¿Por qué, pues, se oscurece nuestra razón y obedecemos al impulso de añejas preocupaciones? ¿Quién impide que la razón individual se abra paso?

Si fuera abolida toda sanción, así religiosa como civil, del matrimonio, las uniones sexuales se verificarían naturalmente y el engaño, en materia de amor, desaparecería. Cuando una mujer no amase a un hombre, como nada le impediría recobrar su independencia, no se vería obligada a engañarle. Otro tanto ocurriría en el caso inverso. El adulterio y sus crímenes pertenecerían a la historia. ¿Por qué hemos de preferir que sucedan las cosas hipócritamente y no con franqueza? Hoy las separaciones son innumerables, y aparentamos ignorancia para no vernos obligados a escandalizarnos. Seguramente si estas separaciones se hicieran a la luz del día, sin escándalo de nadie, disminuiría su número por lo mismo que las uniones serían verdaderas uniones por amor, y se vería en la separación un efecto natural de la ausencia de aquél. ¿No es verdad que las costumbres se modificarían profundamente con la supresión del matrimonio civil y religioso? ¿No es verdad que la unión libre afirmaríala constitución de la familia en las bases duraderas del amor? ¿No es verdad que paralelamente se modificarían las ideas y los sentimientos públicos respecto a este particular?

Y después de todo, la religión y el Estado no dan más firmeza a la familia, pues cuando la voluntad de los esposos es terminante, no hay poder alguno capaz de contrariarla. Si no pueden o no quieren vivir juntos, se separarán de uno u otro modo. ¡Júzguese por esas monstruosas separaciones aristocráticas bajo un mismo techo y en la misma mesa!

Si de modo análogo desaparecieran las instituciones que fomentan la guerra; si desaparecieran las leyes y con ellas el espíritu de venganza que las informa; si el castigo no fuera la base de nuestras relaciones; si, en fin, al desaparecer las instituciones coercitivas, entráramos en una nueva vida de libertad, de amor, de expansión, de mutuo apoyo, todos los fatales efectos de lo existente no se producirían, y nuevos efectos derivados de causas nuevas vendrían a ser la característica obligada de la existencia.

Es un hecho evidente que de la lucha en que vivimos resultan los rencores, los odios, las venganzas, los crímenes por todos reconocidos; de una vida armónica, fraternal, solidaria en los intereses, resultaría necesariamente el amor, la amistad, la abnegación. Entonces la coacción moral seguiría estos nuevos rumbos, y tanto cuanto hoy, por la perversidad del espíritu público, produce para mal de la sociedad, lo produciría luego en bien indudable de todos los humanos.

No sería ciertamente esta labor obra de un día de revuelta, resultado inmediato de una rebelión triunfante ni mágico efecto de una idea cualquiera. Sería esta gran transformación la consecuencia más o menos lenta, más o menos rápida, pero segura, del natural y libre desenvolvimiento de los sentimientos públicos, de los nuevos hábitos adquiridos en el ejercicio de la libertad, de la igualdad y de la justicia, pues ya suceda, como dice Ribot, que «las ideas están siempre al servicio de las pasiones, pero se parecen a los amos, que obedecen creyendo «mandar», ya, como asegura Tiberghien, que «la vida del corazón está bajo el influjo de la vida de la inteligencia», o finalmente, según Huxley, que «a despecho de las aserciones de las gentes positivas, el mundo está gobernado, después de todo, absolutamente por las ideas, y con frecuencia por las ideas más extravagantes y más temerarias», no se puede negar que a la larga las ideas modifican tan radicalmente el sentido público, que acaban por sojuzgar las pasiones, imprimiéndoles nuevos rumbos y por transformarlas completamente bajo la influencia de sus prácticas.

Una última objección que pudiera hacérsenos, viene contestada de antemano por la ciencia. Se ha demostrado, principalmente por Darwin, que el cambio de condiciones influye soberanamente en el organismo físico. ¿Cómo no han de influir en el organismo moral, que no es sino la expresión de aquél? Todas las condiciones cósmicas, climatéricas o de localidad, determinan en los seres vivientes modalidades características, reafirman o modifican su peculiar idiosincrasia.

Física y moralmente, el hombre es tanto un resultado de sí mismo como del medio total en que se desarrolla y vive. ¿Se pretenderá que solo escapa a las influencias del medio económico, político, religioso, social, en fin? ¿Se pretenderá que las ideas y los sentimientos de los hombres son una excepción de la Naturaleza? Crecemos más o menos según múltiples condiciones atmosféricas, orográficas, etc.; somos más o menos fuertes según el clima, la situación topográfica, el alimento asimilado; tenemos ideas de moral y prácticas de vida según caminamos al Norte y corremos hacia el Mediodía; se desenvuelven nuestros sentidos según el mayor o menor uso que la necesidad nos impele a hacer de ellos, ¿y querríamos permanecer indiferentes en plena comunidad o en pleno individualismo, sometidos a las más diversas coacciones de la fuerza o libres en todos nuestros actos?

Las instituciones coercitivas no hacen sino contrarrestar los efectos de la coacción moral. Ellas nos inclinan a la perversión, ellas nos hacen tal y como somos. El castigo, la pena, que es todo lo que nos ofrecen como paliativo, no han restado jamás ni una sola unidad a la suma total de venganzas, odios y crímenes que son el producto de un medio social deprimente.

Los hechos nos dan la razón contra las opiniones corrientes; los hechos han inspirado a Spencer estas palabras, de una sinceridad indiscutible:

«¿No se tiene por evidente que en los casos de alienación mental, el único remedio consiste en suplir una represión exterior enérgica a la coacción interior que llega a ser demasiado débil? El sistema de la libertad resulta, sin embargo, mucho mejor que el de la camisa de fuerza. El doctor Batty Tuke, médico alienista muy hábil, afirma que el instinto de evasión es muy pronunciado cuando se recurre a los cerrojos y a las llaves, pero que desaparece casi completamente desde el momento que se le suprime: el sistema de las puertas abiertas ha dado resultado en 95 casos sobre 100 (*Journal of Mental Science*, enero 1872). Otra autoridad en materia análoga, el doctor Maudsley, nos ofrece una nueva prueba de los males que causan frecuentemente las medidas llamadas curativas en los convertidos en locos por el hospicio.

«¿No parece asimismo de sentido común que la represión del crimen será tanto más eficaz cuanto más severa sea la pena? La gran reforma del Código penal inglés comenzada bajo los auspicios de Romilly, no ha sido seguida, no obstante, de una recrudescencia del crimen. Es lo contrario lo

que ha ocurrido. Los testimonios de los hombres más competentes, Maconochie, en la isla Norfolk; Dickson, en la Australia occidental; Obermier, en Alemania; Montesinos, en España; todos están de acuerdo sobre este punto: cuanto más se reduce la penalidad impuesta al criminal a los límites necesarios para la seguridad social, mayor es el progreso, que excede realmente toda esperanza.

«A los ojos de los profesores de las pensiones francesas, no se puede obtener buena conducta de los escolares más que por medio de una disciplina rigurosa, auxiliada por un sistema de espionaje; pero cuando vienen a Inglaterra se quedan estupefactos al ver que los escolares a quienes se deja en cierta libertad, se conducen infinitamente mejor que los otros. Diré más: según lo demostró Arnold, la conducta de nuestros colegiales se mejora en proporción de la confianza que se les dispensa. La naturaleza humana constituida en corporaciones, presenta las mismas anomalías. Se admite generalmente que las trabas de la ley impiden por sí solas que los hombres se entreguen a actos de violencia con sus semejantes; ciertos hechos deberán, sin embargo, conducirnos a modificar nuestra suposición. Las deudas llamadas de honor son más respetadas y se las considera más sagradas que las deudas reconocidas y sancionadas por la ley; en la Bolsa algunas notas escritas con lápiz en los carnets de dos agentes de cambio, bastan para hacer constar transacciones que asciendan a cantidades enormes, y esos contratos son más respetados que los convenios escritos en pergaminos sellados y rubricados.» (Reproducido por *Les Temps Nouveaux* de la *Introducción a la Ciencia Social*.)

Todo concurre, observaciones y hechos, experiencias y raciocinio, a la conclusión por virtud de la que la pena, las instituciones coercitivas, la ley, etcétera, sirven simplemente para engendrar graves trastornos sociales, mientras los métodos de la libertad, la obra espontánea del espíritu público, nos conducen en derechura al establecimiento de la paz y del bien.

En las sociedades humanas la evolución de las costumbres, de las ideas, de los sentimientos, ha sido siempre impulsada por el espíritu público que, si al principio es reactivo a admitir modificaciones y reformas, producto constante de individuales iniciativas, bien pronto se identifica con ellas y las realiza haciéndolas suyas.

Los poderes religiosos y civiles han sido siempre elementos retardatrices de la evolución.

¿Qué debemos creer en vista de estas pruebas? Que para vivir en sociedad no se necesita otro poder que el que resulta de la mutualidad de nuestras influencias, del cambio de nuestras opiniones y sentimientos, que en conjunto forman lo que llamamos coacción moral, el más universal y el más respetado de los poderes, por lo mismo que no se individualiza en nadie ni se encarna en ninguna entidad metafísica o real.

Para nosotros, que negamos todo poder constituido, toda institución autoritaria, es indudable el imperio indiscutible de la acción colectiva difundida en todos y cada uno de los hombres.

Ya sabemos que los espíritus preocupados, las inteligencias atrofiadas por la contemplación de lo existente y por la rutina religiosa, nos negarán la sal y el agua aun después de los hechos consignados y de las consecuencias que de ellos se derivan. Pero nosotros no escribimos para esas momias humanas, incapaces de toda sensación cerebral, ni ejercemos de sabios, que harto trabajo es para nosotros difundir las verdades por otros conquistadas. Escribimos para la masa común que carece de bastantes datos para afirmarse en lo que instintivamente presiente. Escribimos para los hombres sanos que anhelan la verdad para abrazarla. Escribimos, en fin, para los trabajadores asalariados y para los que, sin serlo, están dispuestos, por la bondad de sus sentimientos, a ponerse al servicio de la humanidad.

IV

Hablemos ahora de los efectos de la coacción moral en una sociedad libre.

Entendemos por sociedad libre la asociación voluntaria de los hombres sobre la base de la posesión común o colectiva, como se quiera, de la riqueza, donde, por tanto, la igualdad quede establecida por la abolición de la propiedad individual y la libertad garantizada por la abolición de todos los poderes. Suponemos, pues, a los hombres en posesión de los medios de producir y en completa independencia de acción. Suponemos, asimismo, organizados la producción, el cambio y el consumo por medio de libres asociaciones libremente federadas, según el lenguaje clásico del socialismo, fuera de toda reglamentación, de todo gobierno constituido y de toda forma centralizadora que pudiera sustituirlo. Este ideal de una nueva sociedad es del dominio de las gentes, y no precisa justificación en estas páginas.

La tiene en buen número de libros, folletos, revistas y periódicos en todas las lenguas de los países civilizados.

¿Puede esperarse que en una tal organización social, la mayor parte de los hombres se entregue a la embriaguez, a la depravación, al crimen, ya que no existe un poder que prevenga o reprima los desmanes individuales?

Si un poder cualquiera tuviera la facultad de impedirlos, la tendría también para aminorar su número. En otros términos, si un gobierno puede hacer que muchos no delincan, reducirá asimismo continuamente el número de delincuentes.

Pero la experiencia nos enseña que el delito y los desórdenes morales no disminuyen, puesto que no cesa de funcionar el patíbulo, ni las cárceles y presidios deja de abrirse los para encerrar a la oleada humana que mata, incendia y roba, y puesto también que la embriaguez, como otros muchos vicios, es hoy más general quizá que en tiempo alguno. Las estadísticas judiciales espantan. De hecho, un gobierno sólo tiene el poder, porque tiene la fuerza, de castigar; de hecho, un gobierno cualquiera ni previene ni reprime; lo que hace es vengarse; y es bien sabido que la venganza es el acicate de todas las violencias. Luego si algún factor interviene para limitar la delincuencia y el vicio, no es ciertamente un poder coercitivo al que más bien pudiera considerarse como elemento de provocación. No hablemos del poder y de la influencia religiosas. Las crueldades, los asesinatos, los latrocinios con que las religiones todas han señalado su sangriento camino, nos excusan de toda prueba.

Pero conviene recordar que España, la llamada nación cristiana y católica por excelencia, desconoce, según un literato nada sospechoso de radicalismo, el quinto mandamiento, cuya afirmación abona con el hecho de que en el resto de Europa hay un verdugo para cada nación, y que en España hay catorce o quince; y es innecesario agregar que en ninguna parte se aplica con más frecuencia la pena capital.

Lo que prueba a un mismo tiempo la influencia negativa de la religión y la ineficacia de la pena.

¿Cuál es, pues, este factor?

Aparte del influjo de la propia conciencia, de la propia educación, de la nativa bondad humana, ese factor es el espíritu público, el sentimiento colectivo, que, según la expresión de Bakunin, no osan desafiar, afrontar abiertamente los hombres más propensos al crimen.

«No hay hombre, por poderoso que se crea—dice el célebre revolucionario—, que tenga suficiente valor para afron-

tar el unánime desprecio de la sociedad; no hay quien pueda vivir sin sentirse apoyado a lo menos por el asentimiento y la estimación de una parte de la sociedad.

»Se necesita estar animado de una convicción grandísima y muy sincera para que un hombre tenga el valor de hablar y obrar contra la opinión de todos, y jamás un hombre depravado, mezquino y cobarde tendrá semejante valor.»

Y este singular efecto del espíritu público, de la coacción moral, ¿habría de anularse en una sociedad libre? Tanto valdría afirmar que la coacción moral es un derivado del gobierno, y ya hemos visto como, muy al contrario, se manifiesta en oposición a todo poder coercitivo. Mañana, como hoy, cualesquiera que sean las condiciones de convivencia social, el sentimiento colectivo bastará a reprimir ciertas faltas que ahora mismo no castigan los códigos. Y si aquellas condiciones son tales que aseguren, como presuponemos, la satisfacción de las necesidades morales y físicas y el ejercicio de todas las actividades, harás más efectiva la influencia recíproca de los sentimientos nobles, de la rectitud en la conducta. Dondequiera que la palabra empeñada vale algo, no hay garantía legislativa que supere la virtud de esas promesas leales en cuyo cumplimiento se cifra la honra personal. Dondequiera que se aprecie la pública y privada estimación, no hay ley ni amenaza y fuerza alguna que supere su virtud para reprimir el vicio, virtud innegable como derivado de la coacción moral.

¿Pero el delito?, se nos dirá.

El gran acicate del delito es la propiedad, la propiedad de las cosas y de las personas. Su auxiliar más poderoso es la violencia en la coacción, es este sistema de espionaje y de fuerza que deprime terriblemente la personalidad buena. ¿Por qué se habría de robar en una sociedad de iguales, donde las necesidades de la existencia pudieran ser satisfechas libremente? ¿Por qué habrían de producirse esas sangrientas rebeldías que el poder engendra?

El robo es fiel trasunto del sentimiento de propiedad, con la diferencia de que aquél prescinde de la justificación de la ley. La teoría del robo es la misma del propietario; la una se ampara en su fuerza, la otra en el Código, pero ambas tienen un mismo objeto: la posesión. Y es evidente que en un medio contrario—la comunidad—al uno, no fructificará el otro.

El poder, la autoridad, no obran sino como ligaduras impuestas a nuestras facultades todas. Representan la violencia organizada a beneficio de una ficción y contra la naturaleza

humana. Constrañen todo desenvolvimiento normal y pacífico y lanzan los pueblos a la revuelta y a la guerra. Donde cada uno tuviera la posibilidad de desenvolver sus facultades todas, la rebelión sería necesariamente una planta exótica.

Será preciso suponer, inventar nuevos crímenes, monstruosidades y aberraciones desconocidas, para seguir afirmando la persistencia del delito.

No negamos que siempre habrá entre los hombres diferencias, contiendas. Mas ello no justifica de ningún modo la organización de un poder cualquiera, ni puede presentarse seriamente como obstáculo al desenvolvimiento de la sociedad que preconizamos. ¡Cuántas cosas hoy mismo no escapan al Código y se arreglan por la intervención de amigables componedores o no se arreglan de ningún modo!

En un mundo de equidad y de justicia, de libertad y de igualdad para todos, los hombres tendrán un concepto de la vida más elevado, más noble que el de hoy, y la influencia de este cambio se dejará sentir poderosamente. Se considerará la ajena estimación, se enaltecerán las virtudes esenciales, se aplaudirán las acciones de abnegación y de sacrificio, al contrario de lo que hoy ocurre, que se llama espíritu fuerte al que desprecia a los demás, tonto al que practica la virtud, listo y talentoso al que hábilmente engaña, y sólo provocan burlonas sonrisas los que son capaces de abnegación y de sacrificio, porque el mundo en que vivimos está organizado para gloria y prez de la granujería andante. «Si por casualidad —ha dicho no sé quién— alguno funda su orgullo en no quebrar su amor propio, en no arrastrarse para subir, como hacen las orugas, a lo largo de una estaca, debe resignarse anticipadamente a sufrir el desprecio de todos. En vano un hombre reflexivo y sensato querrá permanecer inmóvil en su condición, hacer constituir su lujo en su independencia y gozar descanso y reposo; no se le dejará tranquilo. El desinterés, la vida simple y con severidad independiente, son artículos pasados ya de moda, objetos de un desdén general.»

El vicio y el delito son el producto necesario, fatal del capitalismo y del gubernamentalismo en el mundo que se dice civilizado. La remoción de las causas, su supresión traerá aparejada sin duda la de los efectos.

Seguirán probablemente presentándose monstruos humanos capaces de los mayores crímenes. Pero esto implica un problema de medicina, de ningún modo social. No se organizan los pueblos para las anomalías, para las excepciones. Trátase de casos extraordinarios que tienen su origen en imper-

fecciones del organismo humano adquiridas por accidente, o a causa de una vida desastrosa, o heredadas de quien las transmitió en un proceso de degeneración, y sería locura invocar el castigo en lugar de la terapéutica. A la sociedad sólo le asiste el derecho de defensa, y entonces, en un porvenir mejor, se defenderá también, pero se defenderá como el paciente se defiende de una dolencia. Esas naturalezas defectuosas, contrahechas, monstruosas, caen bajo el dominio de la ciencia hasta tal punto, que hoy mismo los más sabios criminalistas afirman resueltamente la irresponsabilidad.

De tal modo ha sido estudiada la cuestión, que apenas se abre un libro de fisiología, de antropología, de psicología, etc., se impone a las pocas páginas esta conclusión terminante: «No hay criminales.» Son tantas y de tal naturaleza las deformaciones del organismo, principalmente del cerebro, «que es su representación suprema y que contiene en sí los restos de lo que hemos sido y la posibilidad de todo lo que seremos» (1); son tan numerosos e intrincados los estados patológicos, tan insensible el tránsito de la normalidad al desequilibrio, a la locura, a la violencia, que es verdaderamente temerario afirmar la criminalidad consciente de un hombre cualquiera. Invitamos a los incrédulos, sean o no hombres de estudio, a que registren las dolorosas páginas que la ciencia ha llevado en nuestros días a los libros y revistas más notables. El convencimiento de que la maldad está lejos de ser voluntaria y consciente, se producirá sin duda en todas las inteligencias.

Tal vez la enorme masa de hechos citados, de casos estudiados a conciencia, de conclusiones científicas establecidas, podrá quedar oscurecida o vacilante a causa de los prejuicios de escuela o de la insana influencia de las ideas adquiridas por medio de la educación en las viejas rutinas; pero si el lector acierta a despojarse de todo juicio anticipado y de toda noción aprendida a modo de dogma necesario, sin vacilar proclamará, como de hecho lo proclaman las últimas investigaciones científicas, que no existe delincuencia propiamente dicha, sino simplemente anomalías, deformaciones, tendencias, enfermedades, en fin, que lo mismo pueden convertir a un hombre en un héroe que en un asesino.

El convencimiento se producirá más resueltamente si se tiene en cuenta que el término *normalidad* es una pura abs-

(1) Th. Ribot, *Las enfermedades de la personalidad*.

tracción de nuestra mente. Entre cien, citaremos a Claudio Bernard, que dice: «Lo que se llama el estado normal es una pura concepción del espíritu, una forma típica ideal enteramente separada de las mil divergencias, entre las cuales flota incesantemente el organismo en medio de sus funciones alternantes e intermitentes». Griesinger, que afirma el dilema: «Este hombre es loco o no lo es», no tiene sentido en muchos casos. Y a Ribot, que escribe: «La distinción de sano y morbo es a menudo muy difícil»; y en otro lado agrega: «Todo carácter es una hipertrofia o una atrofia», lo que puede generalizarse diciendo: todo organismo humano peca por defecto o por exceso, está desviado por atrofia o por hipertrofia de la forma típica ideal, que se reduce a una concepción pura del espíritu sin valor alguno en la realidad.

Pero la infusa ciencia de gobernar, de estrujar a los pueblos, resuelve ufana el problema de un solo *coup de sabre* en el preciso momento en que cada uno, después de una lectura medianamente asidua, examinándose a sí mismo, no deja de reconocerse algo de degenerado, algo de loco, algo de genio, algo de delincuente, porque en cada uno están dadas a un mismo tiempo todas «las tendencias buenas y malas, tendencias latentes que pueden dormir toda la vida, pero que también pueden ser despertadas por un acontecimiento fortuito», y es, por consiguiente, la obra de las circunstancias, del ambiente, de la educación, del desenvolvimiento total, eso que, según la terminología corriente, se llama honradez y crimen.

En este punto aparece también la coacción moral dirigida según las ideas y los sentimientos predominantes.

Al que mata centenares de hombres en el campo de batalla se le levantan estatuas, mientras que al que en un arranque de ira irreprimita mata a un solo semejante, se le envía al patíbulo. La coacción moral está aquí inspirada, de un lado, por la idea egoísta de la patria y por los instintos guerreros; y de otro lado, por el sentimiento y la educación de la represalia: diente por diente, ojo por ojo.

De modo análogo se tacha al que roba un panecillo como delincuente y se glorifica al que se apodera de una extensión territorial chica o grande, despojando de vidas y haciendas a sus habitantes. Y aun en parte el desprecio público cae más fuertemente sobre el que roba que sobre el que mata, pues para éste en muchos casos se hallan fáciles explicaciones; pero para aquél, el brutal egoísmo de la propiedad no tiene compasión ni excusa. Somos como algunas tribus salvajes que no consideran depresivo el derramamiento de san-

gre y aun lo enaltecen, al igual que nosotros, en los casos de adulterio y de ofensas personales, y castigan en cambio cruelmente las más nimias contradicciones a sus prejuicios bárbaros.

De estas aberraciones sociales pudiéramos citar muchas. Supla el lector lo que callamos, en gracia a la brevedad.

Afirmamos, en fin, que es una utopía la responsabilidad moral, porque los hombres delinquen o por fatalismo orgánico, o por fatalismo del medio, o por una desdichada conjunción de ambos.

Sin duda no fundamos nuestro juicio en las dogmáticas ejecutorias del materialismo a *outrance*.

No importa a nuestra tesis saber si, en absoluto, el hombre goza o no de libre albedrío. A pesar de las innumerables pruebas científicas de que el cerebro, la vida afectiva, el organismo en su totalidad, y en sus diversas partes, obedecen a causas determinadas—conocidas o no—que tienen su asiento en la naturaleza ambiente; no obstante todas las pruebas en favor del determinismo de las acciones, dijérase que queda en el hombre un algo de libre elección que le permite desviar a veces sus inclinaciones, sus propósitos, sus juicios. La razón podrá ser conducida por un número considerable de experiencias al determinismo como teoría acomodable a la realidad de las cosas. Mas la conciencia individual no se percata de armazones teóricas y parece como si fuera reina y señora de sus actos.

Tal vez esta reminiscencia de libre elección sea un efecto aparente. No discutamos. En este terreno la polémica no tendría término.

El hecho indudable es que el hombre manifiesta una tendencia cierta a emanciparse del fatalismo orgánico y del fatalismo ambiente, lo que prueba que ambos existen, ríndase o no la conciencia a su realidad. De hecho se obra el bien o se obra el mal, a pesar de uno mismo, de acuerdo o contra la razón, conforme o en pugna con la conciencia. Indudablemente hay lucha. No se ejecutan los actos humanos con exacta analogía a la piedra que cae por la ley de la gravedad. Se delibera, se resiste o se impulsa; imposible negar la presencia de un elemento más.

Pero la intervención de este elemento no cambia los términos del problema. Ahondando un poco, apenas se puede decir que somos capaces de refrenar medianamente cualquiera de nuestros impulsos, pues tras ligera o prolongada lucha, a ellos cedemos por poco poderosos que sean. ¿Son voluntarios

nuestros actos, son de libre elección? Nuestras continuas e internas deliberaciones no son sino frágiles vallas que se intenta poner a la impetuosa corriente de los impulsos.

La responsabilidad moral, en este supuesto, pertenecería, no a la conciencia del individuo, sino a todas las fuerzas que obran sobre él, fuerzas demasiado complejas, demasiado ignoradas para que intentemos clasificarlas en beneficio de una orientación muy deseable, pero que escapa actualmente a toda previsión y a toda ciencia humanas.

La posesión de la conciencia no nos da sino la triste certeza de que vamos arrastrados en el laberinto de la vida por todos los vientos que soplan en nosotros y alrededor de nosotros; no nos da sino la penosa percepción de nuestras impotentes resistencias, de nuestras inútiles discusiones.

Concebimos la libertad absoluta, y quisiéramos poseerla en toda su plenitud hasta para obrar el bien o para obrar el mal.

No tenemos, sin embargo, ni mérito si obramos el bien, ni demérito si el mal obramos. Que la conciencia se goce en el uno y sufra en el otro, no implica la responsabilidad de los actos; significa sólo que en aquélla las leyes de la atracción y de la repulsión son tan ciertas como en el Universo entero.

No tratamos, como se deduce de lo expuesto, de la responsabilidad social en los asuntos comunes de la vida, responsabilidad que existirá siempre, de un modo o de otro, porque los hombres, desde el momento que se hallan en relación de mutua dependencia, deben responder entre sí de sus actos. Se trata sencillamente de aquel principio en virtud del cual se erige en axioma el bárbaro hecho de castigar.

Descartado el problema de la criminalidad, o reducido si acaso a los términos de una anormalidad extraordinaria acerca de la que habrá de decir todavía mucho la ciencia, ¿cabe dudar de los resultados inmediatos de un cambio fundamental en los medios de convivencia humana?

Todavía podrá disiparse la duda contra la indicación de algunos hechos históricos bien conocidos. Recuérdese el cambio profundo verificado por la Revolución francesa. En los períodos revolucionarios, la exaltación de las pasiones nobles es tan grande, que imposibilita toda degradación moral. Hasta cuando se delinque, desaparece todo elemento ruín, y es tal el dominio que la opinión pública ejerce sobre los individuos, que son muy pocos los que osan delinquir. De hecho los crímenes personales, producto del egoísmo individual, disminuyen por manera notable.

Concretándose a la Revolución francesa, nadie habrá olvidado hasta qué punto se elevó el civismo entre los ciudadanos y cuán grande fué la exaltación del sentimiento de la patria, entre otros. A porfía los hombres se disputaban el honor de ser considerados como los más heroicos, los más puros, los más generosos. No pocos subieron las gradas de la guillotina con orgullo, seguros de su pureza y de su noble conducta. Se iba a la muerte cantando el himno de los héroes.

En todos los grandes movimientos de la humanidad se registran hechos semejantes. (1)

¿Cómo olvidar la abnegación de los obreros que guardaban estoicos los caudales acumulados en los Bancos, durante los días de revuelta, privados casi de lo más indispensable para vivir? ¿Cómo olvidar el grito de las barricadas «pena de muerte al ladrón»? ¿Cómo olvidar los rasgos de heroísmo de niños, ancianos y mujeres?

¡Levantad el espíritu público, sustraedlo a las miserias del positivismo mercantil, y haréis un pueblo honrado, un pueblo valiente, un pueblo noble! Según sean las ideas esparcidas entre la multitud, así serán sus hechos. No tenéis que temer sino la exageración de las grandes virtudes.

En una sociedad que descansara en la generosidad personal, en la libertad de todos, en la igualdad de condiciones, en la solidaridad de los intereses y en el amor; en una sociedad en que se fíe a la libre iniciativa y a la espontánea asociación de los hombres la realización de los fines comunes y la satisfacción de todas las necesidades; en una sociedad tal, habría de despertarse forzosamente la repulsión a la tiranía, al privilegio, al egoísmo, y una nueva corriente se iniciaría en la que la exaltación de la generosidad, del sacrificio, del amor, sería el gran mérito universalmente practicado y reconocido. Así como hoy se mata nuestros más nobles sentimientos por el egoísmo brutal que la propiedad engendra; así como hoy cada hombre considera a los demás como enemigos, porque le disputan el dominio de la parte de riqueza o de poder que pretende acaparar para sí; del mismo modo que hoy el rico y el poderoso desprecian al pobre desvalido y éste odia

(1) «Parece, según la historia, que los períodos más propios para la aparición de los verdaderos caracteres son los tiempos de una semi-civilización, como los primeros siglos de la República romana y los de la Edad Media, o las épocas de perturbación, como el Renacimiento italiano, y en general, todos los tiempos de revolución.»—Ribot.

a aquéllos a causa de la irritante desigualdad que los separa, así en el porvenir previsto se enaltecerán nuestros mejores sentimientos a causa de la mancomunidad de medios y de intereses; así entonces cada hombre verá hermanos en los demás, porque las aspiraciones serán solidarias, comunes la riqueza y también el poder, porque cada uno estará revestido del suficiente para gobernarse a sí mismo y contratar libremente con los otros; y así entonces no habrá ni desprecio ni odio entre los hombres, porque la igualdad posibilitará el amor y la fraternidad entre ellos.

Si en una sociedad de ese modo fundada pudiera haber el odio y el desprecio y la guerra de todos contra algunos, sería únicamente contra aquellos «que quisieran dominar, explotar, vivir, en fin, a expensas y con perjuicio de sus semejantes, contra aquellos que quisieran volver al pasado.»

Cuando al hombre se le educa en la dependencia económica y política, es natural que todo lo espere del que posee el capital y dispone del poder, del mismo modo que educado en el espíritu religioso, todo lo espera de Dios, hasta que engorde el cochino y crezca el trigo en el campo. Cuando se le eduque, por el contrario, en la libertad económica y política, será asimismo natural que obre por su propia cuenta, sin esperar nada sino de sí mismo y de la voluntaria cooperación de los demás. En el primer caso llegará fatalmente el momento, pese a la educación recibida, en que se rebelará contra Dios, el capitalista y el gobernante, reaccionando de la sumisión respetuosa, al odio; de la obediencia, al desprecio. En el segundo, ¿cuál sería el estímulo al mal, si no se hallaría sino en el bien la paz del espíritu y la satisfacción de las necesidades?

No son éstas divagaciones de un bello ensueño. Son consecuencias indeclinables de los hechos. El hombre verdaderamente instruido no enciende luces a los santos para que la cosecha sea abundante, ni hace donaciones ni votos que tienen por objeto el soborno de la Divinidad en beneficio de un interés personal. El hombre verdaderamente instruido cultiva su campo con cuidado, se previene contra las inclemencias del tiempo y contra cualquier inesperado acontecimiento que pueda trastornar sus propósitos; consulta el barómetro y el termómetro, estudia nuevos abonos, mejores métodos de cultivo, etc., etc. Pone al servicio de sus fines todos los medios que posee y va derechamente a su objeto por la ciencia y por la experiencia. De modo semejante el hombre, igual al hombre y con él asociado en comunidad de intereses, no en-

cenderá los cirios del egoísmo en el altar de Santa Propiedad, que no existe y en la que no se cree; no buscará en el daño de los otros, que sería su propio daño, el acrecentamiento de sus personales comodidades; no fundará en la violencia, ni en la mentira, ni en la baja ambición su gloria personal; «no fundará su orgullo en quebrantar su amor propio, en arrastrarse para subir, como las orugas, a lo largo de una estaca.»

Aprendemos que nuestro bienestar ha de cimentarse en el mal de los demás; aprendemos que en la concurrencia brutal por la vida ha de pasarse por encima de todo y de todos para conquistar una posición que nos permita el mayor número de comodidades posibles, y es bien natural que obremos en consecuencia degradándonos en presencia de la ajena miseria, cayendo en los abismos del delito sin más regla moral que el éxito, el éxito a todo precio. Si llegamos a adquirir la noción de que nuestro bienestar es el bienestar de todos, que para vivir bien y cómodamente hemos de asociarnos en lugar de combatirnos y luchar como fieras, obraremos asimismo en consecuencia y no causaremos el mal ajeno ni la degradación amenazará nuestra conciencia, porque odiaremos el delito, que sólo nos serviría para convertirnos nuevamente en esclavos.

A la mezquina emulación por el poder y por la riqueza, egoísticamente personales, sucederá la noble emulación por aumentar el bienestar y el poder de todos, aumentado por el propio poder y el propio bienestar.

Es, en fin, de tal naturaleza la coacción moral, que constantemente empuja al hombre, como ya hemos dicho, a obrar el bien sin tener para nada en cuenta elementos coercitivos que la Naturaleza excluye. «Los placeres y dolores (Spencer) que tienen su origen en el sentimiento moral, llegarán a ser, como los placeres y dolores físicos, causas de acción o de abstención, tan bien adaptadas en su fuerza a las necesidades, que la conducta moral será la conducta natural.»

Transformar en placer el cumplimiento de los deberes, llegar a esta identificación de la conducta moral y la conducta natural, será la obra del desenvolvimiento futuro de una revolución que produzca la libertad y la igualdad social; revolución a la que ciertamente aspiramos, porque en tanto persistan las causas de la lucha social, los motivos de divergencia y de guerra, la afirmación del sabio filósofo permanecerá en los linderos de la utopía.

¿Qué serie de consecuencias no pueden deducirse de estos principios rigurosamente exactos?

Toda la fuerza, toda la actividad, toda la inteligencia que actualmente se gasta en la lucha individual por la vida contra todos los demás hombres, ¿se perdería en el porvenir? No; porque nada se pierde en el Universo. Aquella fuerza, aquella actividad, aquella inteligencia se gastarían en labrar el bien general, en la prosperidad y en la liberación, mayor cada vez, de la especie humana.

¡Qué de energías, qué de talentos perdidos hoy en raquíticas empresas o en desesperante impotencia!

Cuantos anhelan el dominio de la ciencia o del arte y no pueden conseguirlo porque lo primero y más esencial es vivir, es conquistar el pedazo de pan, y en las condiciones del momento esta conquista llena toda la existencia, podrían entonces gozar de este dominio, desenvolver sus facultades naturales y aplicar sus progresos al mayor adelantamiento de la especie. Resuelto el problema de vivir materialmente bien, el acceso a las ciencias y a las artes no sería el suplicio de la juventud, ni la amargura de la vejez.

El número de los hombres instruídos aumentaría naturalmente, y esto traería aparejado un gran adelanto estético y científico en la masa general. Las costumbres, bajo la influencia de este mejoramiento, mejorarían también, y el resultado sería necesariamente la preponderancia de la sinceridad, de la probidad, de la honradez, de la abnegación, de la virtud privada y social.

Si en cada individuo se daba mayor ilustración, mayor virtud, en todos juntos se darían también las mismas cualidades, lo cual quiere decir que si hoy por influencia del espíritu público, bastardeado en medio de una educación funesta, frecuentemente se desvían las inclinaciones bondadosas del hombre, mañana, bajo nuevas condiciones de mejor educación, se las desviaría menos, siempre en progresión descendente.

¿Queréis una sociedad sincera, honrada, virtuosa? Pues haced que los individuos sean virtuosos, honrados, sinceros. ¿Queréis a los individuos con estas cualidades? Pues haced que las condiciones de la vida social sean para todos garantía de paz, de trabajo libre, de igualdad económica, de satisfacción de las necesidades. Cada hombre es el producto de su organismo si se le considera aisladamente; si se le juzga en sociedad es el producto artificial, pero necesario, del medio en que vive; es un mucho él mismo; otro mucho los demás. Cambiad el medio en que la maldad nos moldea a todos, y todo cambiará.

Cegad en su origen las fuentes del egoísmo, matad la causa de la guerra en que vivimos, suprimid el motivo de todas las perversiones humanas, y será como si suprimierais la causa de todas las enfermedades. Somos masa organizada con disposiciones para la acción: dirigida en un sentido, actúa el mal; dirigida en el contrario, actúa el bien. De un niño podréis hacer un virtuoso o un malvado, un genio o un imbecil.

En un caso tendréis seres generosos, relaciones fraternales, hombres honrados y nobles; en el otro, ¿no estáis viendo lo que tenéis? Encanallamiento, villanía, deshonor, bajeza, crimen.

Transformadlo todo, y la influencia de todos sobre cada uno, y recíprocamente, será influencia de amor, de virtud, de bienestar; influencia que nos reducirá a practicar la bondad sin violencia, alentando nuestros mejores impulsos. ¿No veis, pues, claramente, el inmenso poder de la coacción moral en una sociedad modificada?

Pues juzgad por el presente. Siglos y siglos van transcurridos en que el verdugo preside la vida de la humanidad. Todas las leyes lo designan como el ejecutor de la justicia social. Y ¿por qué nadie le considera como un ser respetable, como brazo ejecutor de la equidad entre los hombres? La humanidad no ha caído en esa terrible ficción. El ha sido, es y será un ser repugnante, más odiado que el que mata violentamente. Con violencia y a mansalva mata. Odiamos y despreciamos en él el asesinato legal, la coronación de todas las barbaries. Y es que el amor al prójimo, la bondad natural en el hombre aparece, resurge de pronto frente al patíbulo y despierta el dormido rencor con el espanto de la muerte. El interés de unos pocos no ha logrado que la ficción legislativa encarne en la pública conciencia.

Ha bastado un pequeñísimo progreso en la vida política, para que todo el mundo abomine de los horrores del feudalismo y de la inquisición, haciendo imposible la vuelta a un tal orden de cosas. Si perduran en la sombra es por malas artes del interés privado.

¿No bastará una revolución social que modifique esencialmente las condiciones de la vida para que abominemos igualmente de los horrores modernos de la explotación, del espionaje policiaco, del crimen y de la bestialidad general, que nos lleva a lo desconocido?

Mundo en que los hombres se modifican y a preocupaciones y errores añejos sustituyen nuevas y sanas ideas y

costumbres, ha de ser forzosamente empujado por el impulso de todos hacia el mayor bienestar general.

Y, pues, que hemos demostrado que en una sociedad libre los hombres se modificarían grandemente, y a los errores y preocupaciones actuales reemplazarían ideas nobles y elevadas y sanas costumbres, es indudable que la coacción moral, resultado del concurso honesto de cada uno en la obra común, se modificaría también ennobleciéndose, elevándose y saneándose, por así decirlo. La obra social no es sino la consecuencia de las obras parciales de cada uno de sus miembros.

Nada hay tan incontrastable como una poderosa y apasionada corriente de ideas y sentimientos, y nosotros hemos hecho ver que el gran acicate de los humanos progresos en el porvenir será la exaltación pasional de las ideas y sentimientos más nobles y generosos. La acción colectiva, determinada en este sentido, será bastante fuerte no sólo para impedir toda clase de abusos y daños entre los individuos, sino también para contener todo indicio de decadencia social.

«Al pensar—afirma Darwin—en las generaciones futuras, no hay ningún motivo para temer que en ellas se debiliten los instintos sociales, y podemos admitir que los hábitos de virtud adquirirían mayor fuerza fijándose por la herencia.»

V

Una última objeción puede todavía hacérsenos. Y está tan bien formulada en unos párrafos de Bakunin, que no haremos más que reproducirlos.

«Pero si este poder social—dice—existe, ¿por qué no ha sido suficiente hasta aquí para moralizar el mundo? Sencillamente porque hasta aquí ese poder no se ha humanizado; porque la vida social, de la que es siempre fiel expresión, está basada, como sabemos, en el culto de la Divinidad, no en el respeto humano; en la autoridad, no en la libertad; en el privilegio, no en la igualdad; en la explotación, no en la fraternidad de los hombres; en la iniquidad y en la falsedad, no en la verdad y en la justicia. Por consecuencia, su acción real, siempre en oposición con las ideas humanitarias que profesa, ha ejercido constantemente una influencia depravada y desastrosa. No reprime el vicio y el crimen, los fomenta. Su autoridad es, por consiguiente, una autoridad divina y antihumana; su influencia es, en general, dañosa y funesta. ¿Queréis hacer beneficiosa para la humanidad esa autoridad

y esa influencia? Pues realizad la revolución social. Haced que todas las necesidades sean realmente solidarias, de tal manera que los intereses sociales y materiales de cada uno se conformen en un todo a sus deberes humanos. Para conseguirlo no hay más que un medio: destruir todas las instituciones basadas en la desigualdad; establecer la igualdad económica y social sobre cuyos fundamentos se levantará la libertad, la moralidad y la solidaridad humanas.»

Este lenguaje vehemente de Bakunin está bien justificado por la experiencia. Encierra una negación terminante del pretendido proceso de adaptación, que tanto favor goza en los dominios de la filosofía positivista. Se nos predica que por la evolución de las costumbres se llegará al altruismo, a la bondad, al amor, a la justicia. El progreso no es más que una serie de acomodamientos, de adaptaciones a mejores sentimientos e ideas, a mejores costumbres, según las modernas tendencias de algunos sabios. Pero ¿es posible realmente empezar por la modificación de las costumbres para obtener la modificación de las condiciones? ¿No existe más bien el radical antagonismo señalado por el filósofo ruso, que no deja espacio a otra solución que la del aniquilamiento de las instituciones actuales?

El proceso de adaptación se opera bajo el punto de vista ideal, no real. El progreso es una serie de adaptaciones en el dominio del pensamiento, no en el de los hechos. Por eso, no obstante todas las pruebas aducidas por Spencer, quiebran en la práctica ciertas afirmaciones del positivismo. Si bien «en las transacciones entre personas dignas y honradas es frecuente ver como procura cada una de las partes no lastimar los intereses de la otra»; si, en general, ciertas modificaciones de las costumbres permiten afirmar el embrión de un cambio, más o menos próximo, favorable a un estado social mejor, como ya hemos indicado repetidamente, nada nos lleva a la rotunda afirmación de que «nuevos progresos de la simpatía, desarrollando aquella manera de ser, le darán el carácter de general y natural», porque mientras subsistan las instituciones netamente egoístas, estarán aquellos progresos limitados, o al dominio de las ideas, o al de un corto número de personas colocadas en situación de relativa independencia.

Cierto que las costumbres pueden progresar y progresan de hecho actualmente, pero sin que de ningún modo salven la barrera del egoísmo, sostenido por la propiedad privada y por el privilegio del poder. Es un progreso potencial que se desenvolverá de golpe por la supresión o el arrollamiento de

todas las barreras. En esto precisamente consiste la revolución que preconiza Bakunin como único medio. Es, pues, necesario empezar por la modificación de las condiciones, así económicas como sociales. Es necesario derribar los cercados de la heredad autoritaria para que el progreso se desenvuelva libremente, para que las costumbres, vencidos los obstáculos tradicionales, den carácter general y natural a las tendencias latentes de altruísmo, de bondad, de amor, de justicia.

Entonces lo que hoy podemos apreciar como indicios de un cambio cercano, será toda una realidad.

El antagonismo entre las tendencias progresivas y la realidad ambiente no es siquiera discutible. La muerte, en afrentoso patíbulo, de un hombre, congrega a todo un pueblo en la plaza pública y ofrece el espectáculo más repugnante a los sentimientos de humanidad. Por los hechos, dijérase que somos más cafres que los cafres, que la crueldad del hombre sedicente civilizado tiene refinamientos bestiales apenas concebibles. Pero si consultáis a ese mismo pueblo que se emborracha ante el cadalso y ríe y manotea como un mono en el colmo de la alegría, acerca de la pena de muerte, se alzarán general clamoreo pidiendo su abolición. Sostiénese esta pena en los códigos por el legislador como legítima arma de defensa suya, pero no vive ni en el cerebro ni en el corazón de los pueblos. La guerra tiene para las multitudes atractivos tan poderosos, que van las gentes al matadero del campo de batalla impelidas por ciego entusiasmo que alimentan los más fútiles motivos. Si se analiza la causa de cualquier guerra, los elementos de persuasión y pasionales de un litigio cualquiera entre dos países, se ve en seguida que nada justifica ni explica el loco entusiasmo, el delirio guerrero de los pobres diablos que no tienen dónde caerse muertos. Los hombres se hacen matar a porfía y tienen su mayor gloria en morir matando. Consultad, no obstante, a todos los pueblos en períodos de calma. Las abominaciones contra la guerra, las protestas contra las crueldades de la guerra, los anatemas contra las luchas entre hombres, entre hermanos, serán como lluvia benéfica que fecunde el campo de la humana bondad. Un grito unánime brotará en favor de la paz.

¿Qué es, pues, lo que no permite que estas disposiciones benévolas prevalezcan, que estas ideas y estos sentimientos de humanidad, de una lógica cerrada, queden oscurecidos por la barbarie entronizada en pleno siglo XX?

Sencillamente, las condiciones de convivencia social; es a saber: el sistema de apropiación y el sistema de gobierno,

con toda su cohorte de prescripciones religiosas, de reglamentos políticos, de martingalas económicas. Suprimir todas las instituciones que mantienen la barbarie será el objeto primero de una revolución próxima, seguro producto de la evolución verificada ya en los cerebros y en los corazones, único medio de que el progreso de las costumbres adquiera toda su expansión y pueda desenvolver la fuerza acumulada en la larga labor filosófica de los siglos.

Más allá de esta crisis natural de la sociedad organizada, después de esa ruptura fatal de los viejos moldes, está la obra fecunda y perseverante de la adaptación a nuevas costumbres derivadas de sentimientos mejores y de más nobles ideas; está la obra, la gran obra de la coacción moral, libre de todas las impedimentas coercitivas, obra que—lo repetimos—no será labor de un día o de un puñado de días de revuelta, ni el mágico efecto de una idea cualquiera, verificando, como por milagro, la renovación instantánea del mundo, sino la consecuencia más o menos lenta, más o menos rápida, del natural y libre desenvolvimiento de los sentimientos públicos, de los nuevos hábitos adquiridos en el ejercicio de la libertad, de la igualdad y de la justicia.

La propiedad y el poder son los ataderos de la espontaneidad humana. Preténdese que los hombres anden, teniendo las piernas fuertemente ligadas. Tal es lo que significa (aplicado a la sociedad actual como medio de progreso) el decantado proceso de adaptación, pese al aparato científico con que se trate de imponerlo.

Poco o nada afectos a los artificios teóricos, levantamos nuestra doctrina sobre los firmes cimientos de la realidad vivida, descuidados de rigorismos intelectuales que suelen tener su raíz en juicios dogmáticos o en necesidades del discurso.

La afectividad, la intelectualidad, la acción, todo tiene su equivalente en las reacciones orgánicas, en las vísceras, en los músculos; todo es como eco de la química y de la dinámica de nuestro organismo entero. Cuidémonos, ante todo, de la vida vegetativa y de la vida animal; cuidémonos del hombre como animal que se nutre, que crece y procrea, que se afirma como individualidad y se multiplica como especie. Estética, ciencia, sentimientos e inteligencia hallarán así abonado campo al desarrollo indispensable, mediante el que se *supera* constantemente el hombre a sí mismo, aun cuando la perfección se aleje sin cesar a medida que avanzamos hacia el ideal.

¿Ideal hemos dicho? Expliquémonos.

Acabamos de leer *Los héroes*, de Carlyle. Con toda nuestra fuerza de voluntad no hemos podido vencer la impresión de cansancio que cada página iba dejando en la mente y en el cuerpo. ¡Cuántos adjetivos fuertes, sonoros! ¡Qué afanosa rebusca de palabras para expresar lo que de expresión carece en los términos de la realidad! No basta, no, toda la elocuencia de Carlyle, su profundo y finísimo sentimiento; no bastan todas las imaginaciones bellas y seductoras del idealismo para arrastrarnos a prescindir de uno solo de los elementos cerebrales que nos conducen a la admiración más viva, más fuertemente sentida, por la hermosa fórmula del binomio de Newton o por la maravillosa predicción de un eclipse de sol. Una palabra, la combinación de cuatro letras, no puede tener el singular privilegio de dar la posesión de la verdad absoluta al cerebro más rudimentariamente educado en los conocimientos positivos de la ciencia y de la vida. La *realidad*, la verdad del idealismo, son puras ficciones de la loca de la casa, cabriolas brillantes de la mente, ciega por el entusiasmo, por el delirio de la fiebre. ¡Empeño que toca a un mismo tiempo en las fronteras de lo sublime y en los linderos de lo ridículo!

Estos nuestros huesos y esta nuestra carne, estos infinitos fenómenos de la vida particular y de la vida cósmica, esta ciencia portentosa que calcula los sucesos por modo tan prodigioso y lleva como de la mano inmensos mundos del espacio y los invisibles mundos de la atómica existencia, hasta el punto de sugerir la idea de que ella gobierna y dirige la vida universal, no obstante ser por ésta dirigida y gobernada, todo ello no es nada, quizás menos que nada para el idealismo trascendente. La realidad, la verdad, están más allá de todo lo que es vil apariencia, exteriorización y formulismo vano. Está allá, muy lejos, muy hondo, en la esencia misma de las cosas.

Pues bien, sí; la ciencia positiva no se cansa de repetirlo; la esencia de las cosas excede la humana inteligencia. El hombre está imposibilitado de penetrar el nóumeno, según la expresión de los filósofos. Confesemos nuestra impotencia. Más allá del fenómeno hay barreras, al parecer, infranqueables. ¿Y qué? La fe no borrará jamás la limitación de nuestras facultades. La palabra «Dios», escrita en el frontispicio de nuestra incapacidad, no resolverá el problema. La ciencia, ¿quién sabe? Las imaginaciones febriles del idealismo, han llenado el mundo de locos, de fanáticos, de *videntes*, conforme a la expresión de Carlyle. Videntes ¿de qué?

No llevaremos nuestro entusiasmo por la ciencia moderna hasta comulgar con las exageraciones del especialismo que en cada hombre que no vive la vida del cerdo ve un loco, un alucinado, un maniático, un delincuente. No confundiremos al héroe, poeta, reformador, literato o genio, juntamente con el criminal en el dictado común de degenerados o dementes; no traduciremos las maravillas de la ciencia en punto tal de raquitismo y pobreza que reduzcamos la grandiosidad del Universo a la simple analogía con una máquina de duro hierro provista de rodajes, poleas, émbolos, etc., porque el Universo es la mecánica de las mecánicas, inexplicable en sí misma, en su totalidad sin límites; tan acabada, que por los siglos de los siglos permanecerá tal vez desconocida para los hombres, fuera de sus externas e incontables manifestaciones. Pero ¿por qué arte de hechicería hemos de ser conducidos a la adivinación misteriosa de lo eternamente ignorado? ¿Por qué singularísima magia habremos de doblar la rodilla ante los monstruos de todos los idealismos?

Amontonad palabras, escoged los términos más vivos, de más fuerte color; llenad páginas y más páginas; inundad el mundo de discursos y de libros; rodad continuamente alrededor de la palabra *misterio* entre el torbellino de las más estupendas divagaciones, y tendréis la obra magna del idealismo, obra más que infecunda, de destrucción y de muerte; obra de odio, de maldición, en que las generaciones que fueron gastaron su existencia entera. Y al cabo de la lucha pertinaz por la fe, por la pretendida videncia de la fe, del batallar sin tregua por lo desconocido en el desvanecimiento de lo absoluto, nos hallaremos, como el primer día, sumidos en la admirativa contemplación muda, ¿de qué? Nadie sabría decirlo. *Misterio, Fe, Dios*, todo el vocabulario trascendente no os dará sino simples combinaciones de letras sin sentido ni substancia en sí mismas. Será menester, para soñar que se comprende algo, anularse en la contemplación arrobadora de las más extrañas alucinaciones, divagando acerca de aquello mismo cuyas manifestaciones grandiosas, cuya única realidad para el hombre se menosprecia, no queriendo ni aun conocerla. ¡Mundo de videntes a las puertas del manicomio!

Idealismo: ¿queréis saber cómo los que no comulgan en la trascendencia metafísica, teológica o filosófica, negándose al propio tiempo a toda fórmula de estrecho doctrinarismo materialista, positivista o lo que fuere, alcanzan la suprema idealidad de la vida?

Abrid el libro de la Naturaleza; recorred sus páginas;

admirad su obra portentosa, a la que ha levantado monumentos imperecederos la legión de físicos, astrónomos, matemáticos, que sin cuidarse de quiméricos delirios ha revelado y revela constantemente al hombre las maravillas del Universo con la sencillez y la modestia de verdaderos hombres, de héroes verdaderos, y con claridad meridiana en que se recrea el pensamiento y se baña y goza a sus anchas, construye el gran alcázar de los conocimientos; estudiad paso a paso los fenómenos de la existencia general y los fenómenos de la existencia particular; estudiad las relaciones sorprendentes que constituyen la trabazón admirable del cosmos; estudiadlo todo con amor, con entusiasmo y perseverancia, y estaréis en el firme camino de *ir comprendiendo* la inenarrable grandiosidad del Universo. Y estaréis además en camino de cerrar el paso a todo vano orgullo, a todo ensueño místico, a todo delirio trascendente que embutiéndose en el cuerpo partículas de la imaginaria divinidad os torne imbéciles para la realidad ambiente, realidad palpable, plenamente cognoscible, que vive en todo y se agranda majestuosamente hasta resumirse en la síntesis suprema de la armonía universal.

Entonces, cuando en este sendero apacible os halláreis, surgirá en vosotros la idealidad pura de la vida sencilla y honesta; la idealidad del amor humano, del bienestar para todos; la idealidad de la tolerancia y de la justicia, de la bondad y de la belleza; la idealidad de una armonía humana análoga a la armonía espléndida que reina en los espacios. Esta realidad, menospreciada y vilipendiada por todos los idealismos trascendentes, os conducirá a la paz y al amor y será como si trepárais por una escalera sin fin en que cada peldaño es más cómodo, más bello que el precedente; y el último, inasequible siempre, la expresión del supremo y jamás realizado ideal de los humanos.

Trepad, idealistas de la realidad, por esa escalera sin fin: ciencia, belleza, amor, vida; perfección sobre perfección, progreso tras progreso; insaciables para el bien, deleitaos en todos los mejoramientos y en todos los adelantos; trepad, trepad sin descanso, aunque la altura se aleje sin tregua. Allí donde llegáreis, el ideal habrá sido realizado, y otras generaciones luego y otras después, tendrán por el primero de sus peldaños aquel postrer peldaño en que las generaciones anteriores hubieran consumado su obra.

¿Qué se habrá hecho entonces del místico falaz, del fanático trapacero, del beato hipócrita que, amparado en las divagaciones groseras de la calentura teológica, se refocila

en todas las porquerías de la carne, en todas las vilezas del dinero, en todas las degradaciones del alma?

¿Qué se habrá hecho del tráfico político, del agio económico, de la mogigatería aristocrática y burguesa, de todas las iniquidades de la explotación del hombre, de todas las abominables crueldades del que mata, del que administra, del que juzga, del que espía y del que ejecuta?

Levantémonos del bestial materialismo en que nos han arrojado los idealistas del misterio, de la fe y de Dios; derribemos los ídolos de barro y los ídolos de carne; sacudamos la pereza intelectual que nos mantiene en el embrutecimiento; elevémonos idealizando al hombre, degradado por todas las supercherías tradicionales. Y cuando la hora de la rehabilitación humana suene, no serán menester otras influencias para conducirnos a la felicidad que las de nuestras recíprocas bondades, que las de nuestros actos más nobles, más generosos.

Hemos sido y somos rebaño, manada, piara. Hemos sido y somos parias, esclavos, siervos. Reivindiquémonos el derecho de ser hombres. Seámoslo.

* * *

Constantemente hemos puesto frente a frente dos efectos distintos, que por igual se atribuyen a la coacción moral. De un lado la obra nefasta de la rutina, del prejuicio, del precepto legal; la obra destructora del dogma empujando a la humanidad por los derroteros de la guerra, de la apropiación y del poder; la obra suicida del privilegio, que pretende convertir a unos en dioses y a otros en bestias. De otra parte la obra silenciosa, apenas perceptible, de la virtud, del saber, de la bondad, del espíritu grandemente humano que nos obliga a detenernos admirados ante la sencillez majestuosa con que de vez en cuando el hombre se yergue, entre la multitud de todas las depravaciones, abnegado, amoroso, sublime.

Aférrense a los hechos del primer grupo todos los mantenedores del mal. Para ellos la coacción no es más que eso, cuanto tiene de aparente y de ficticio, encarnado en la turba-multa de sus representantes legítimos: gobernantes, jueces, sacerdotes, soldados, etc.

Para nosotros, la coacción moral es aquella otra labor silenciosa, digna de todo hombre de corazón; aquella labor en que las virtudes esenciales, los mejores y más humanos sentimientos y las más espléndidas luces de la inteligencia se ponen al servicio del bien. Idealistas sin teologismos ni metafísicas, ofrecemos todas nuestras facultades y fuerzas en

holocausto al triunfo definitivo de la bondad, en cuyos términos de justicia y de humanidad, un mundo de amor y de bienestar para todos, pero de amor real y efectivo, es la ofrenda hecha al porvenir.

No nos contentamos derribando los fantasmas de la imaginación, los fantasmas de la calentura religiosa, los fantasmas de riquezas y de poder; queremos el aniquilamiento total de su obra en la práctica, para que una vez la bondad del hombre, reprimida o desviada durante siglos por el egoísmo devastador del privilegio y de la astucia, brille espléndida y pueda realizar su ideal supremo de solidaridad y de amor. De solidaridad y de amor, porque en el espíritu humano la vida del individuo y de la especie son una misma, porque en la Naturaleza nada permanece aislado y seco en el desierto del egoísmo, sino que todo propende a invadirse, a entrelazarse, confundiéndose, sin destruirse, en la expresión armónica de la belleza y del bien universal.

Del sentimiento de solidaridad afirmado a través de los siglos por la especie humana, acrecentado continuamente a pesar de todas las trabas circunstanciales, es traducción última el sentimiento moral. Y a nombre de este sentimiento moral, recabamos nosotros para los hombres, para todos los hombres, la prerrogativa de libar la copa de la existencia libremente en comunidad de afectos, de necesidades y de pensamientos. A nombre de ese sentimiento, proclamamos la urgencia de destruir todas las barreras actuales, todos los castigos y todas las leyes impuestas al hombre, para que la coacción moral, el cambio recíproco y espontáneo de todas las influencias individuales y sociales, pueda realizar su obra inacabable de perfeccionamiento continuo.

LA LEY DEL NÚMERO

En el número 1 de la revista *Ciencia Social*, de Barcelona—una de las mejores publicaciones que tuvo el anarquismo español—, correspondiente a octubre de 1895, apareció, firmado por Raul (el seudónimo más conocido de Ricardo Mella), un artículo titulado «Las mayorías», al pie del cual se insertaba una nota que decía: «Fragmento de un folleto inédito». Pues bien: ese artículo no era otra cosa que los dos primeros capítulos de «La ley del número». Así, este dato nos permite casi fijar la fecha en que Mella escribió este ensayo, que debió ser poco tiempo después de haber publicado en *El despertar* «La coacción moral».

Sin embargo, hasta 1899 no pudo Mella conseguir se editara en folleto «La ley del número»: 60 páginas, tamaño 18×13, precio: cincuenta céntimos. Imprenta Cerdeira y Farina, Vigo.

En «Cuestiones sociales» incluyó también Mella «La ley del número» (páginas 75 a 128 de dicho tomo), pero introduciendo en el texto primitivo varias modificaciones, al igual que hizo con los demás trabajos que componen aquel volumen. (He aquí el índice de «Cuestiones sociales»: I: La coacción moral; II: La ley del número; III: Breves apuntes sobre las pasiones humanas; IV: La bancarrota de las creencias; V: La tragedia de Chicago).

De «La ley del número» no sabemos se haya hecho ninguna otra edición con posterioridad a la de Sempere, Valencia, 1912. Por tanto, podemos decir que este interesante y original ensayo de Ricardo Mella es poco menos que desconocido de la generación actual.

LA LEY DEL NUMERO

I

A la gran superstición política del derecho divino de los reyes, dice Spencer, ha sucedido la gran superstición política del derecho divino de los parlamentos. «El óleo santo—añade— parece haber pasado inadvertidamente de la cabeza de uno a las cabezas de muchos, consagrándolos a ellos y a sus derechos.»

Examinemos esta gran superstición que ha inspirado al primero de los filósofos positivistas tan elocuentes palabras.

El origen de los parlamentos, ya se trate de países monárquicos, ya de republicanos, es la voluntad de la mayoría, por lo menos teóricamente. Al propio tiempo la supremacía del mayor número descansa en su derecho indiscutible a gobernar directa o indirectamente a todos. Se dice, y apenas es permitido ponerlo en duda, que la mayoría ve más claro en todas las cuestiones que la minoría, y que siendo muchas cosas comunes a todos los hombres, es lógico y necesario que los más sean los que decidan cómo y en qué forma se han de cumplir los fines generales.

De aquí resulta una serie de consecuencias rigurosamente exactas.

La mayoría de los habitantes de un país tiene el derecho de reglamentar la vida política, religiosa, económica, artística y científica de la masa social. Tiene el derecho enciclopédico de decidir sobre todas las materias y disponer de todo a su leal saber y entender. Tiene el derecho de afirmar y negar cuanto le plazca a cada instante, destruyendo al día siguiente su obra del día anterior. En política, dicta leyes y reglas a las cuales no es permitido escapar. En economía, determina el modo y forma de los cambios, reglamenta la producción y el consumo y permite o no vivir barato, según su voluntad del momento. En religión, pasa sobre las conciencias e impone el dogma a todo el mundo bajo penas severas y mediante contribuciones onerosas. En artes y ciencias, ejerce el monopolio de la enseñanza y el privilegio de la verdad oficial.

Ella dice y fija las reglas higiénicas y la conducta moral que deben seguirse, cuáles funciones sociales corresponden al grupo y cuáles al individuo, en qué condiciones se ha de trabajar, adquirir riquezas, enajenar bienes, cambiar las cosas y relacionarse con las personas. Finalmente, y como digno remate, premia y castiga, y es acusador, abogado y juez, dios todopoderoso que se halla en todas partes, todo lo dispone y sobre todo vigila atento y celoso.

Estas deducciones nada tienen de exageradas una vez admitido que la ley del número es la suprema ley.

Mas como la mayorías no pueden realizar por sí tantas cosas, como no les es dable ocuparse a diario en tan múltiples cuestiones, surge necesariamente el complemento de la ley, la delegación parlamentaria. Y al efecto, por medio de las mayorías se elige también delegados o representantes que, constituidos en corporación, asumen todos los poderes de sus representados o más bien los del país entero, y así es como se genera el poder omnipotente, el derecho divino de los parlamentos.

Y he aquí que en el seno de esas cámaras o asambleas de los escogidos, se aplica de nuevo la ley radical del número y por mayoría se decreta las leyes a fin de gobernar sabiamente los intereses públicos y privados, que a tanto alcanza la omnisciencia de los legisladores. De este modo un puñado de ciudadanos medianamente cultos, vulgarotes las más de las veces, alcanza la gracia de la suprema sabiduría. Higiene, medicina, jurisprudencia, sociología, matemáticas, todo lo poseen, porque el espíritu santo de las mayorías se cierne constantemente sobre sus cabezas. Tal es la teoría en toda su desnudez.

Tiéndose por temerario discutirla, por locura negarla. La imbecilidad argumenta injuriando.

Pero la sabiduría expresa la verdad. «El pueblo soberano —dice el positivista inglés— designa a sus representantes y crea el gobierno. El gobierno a su vez crea derechos y los confiere separadamente a cada uno de los miembros del pueblo soberano, de donde emana. ¡He ahí una obra maravillosa de escamoteo político!»

Mas el escamoteo no para en esto. Extiende sus dominios hasta lo más hondo de los sistemas políticos, porque una vez afirmada la ley de las mayorías, se convierte, como veremos muy pronto, en una tremenda ficción que permite a unos cuantos encaramarse en la cucaña del poder y dictar e imponer a un pueblo entero su voluntad omnímoda.

Tratemos, pues, antes de hacer la crítica de la ley, de penetrar este misterio político, poniendo ante los ojos del lector la realidad que encierra.

II

Los países constitucionales, ¿rígnense verdaderamente por las decisiones de las mayorías? ¿Impera en todo o en algo la voluntad de éstas?

Veamos. El gobierno de una nación, de España, por ejemplo, convoca en determinado plazo a elecciones generales. Los partidos hacen sus aprestos para la lucha próxima y llega finalmente el día de la contienda. Por lo menos se presentarán en cada distrito dos candidatos. Este es el caso más común. No obstante, en algunos se presentarán más y no faltarán aquellos en que el candidato sea único.

Ciñámonos al caso general y admitamos, verdadero mirlo blanco, la más perfecta imparcialidad en la lucha electoral. Hagamos cuentas. Sin citar casos y acumular datos que cada uno puede, sin gran trabajo, buscar por sí mismo, nos será permitido afirmar que generalmente se abstiene de hacer uso del derecho electoral de un 30 a un 50 por 100 de los electores (1). Sentimos no conocer datos respecto a España. Pero en Francia, en un período de singular agitación, esto es, en 1886, de diez millones de electores votaron siete millones, o lo que es lo mismo, se abstuvo cerca del tercio del número de electores; y hace constar el autor de quien tomamos estas cifras que el número de abstenciones adquiere proporciones alarmantes (2). Si, pues, en circunstancias anormales y en un

(1) A pesar de la reciente ley electoral que hace obligatorio el voto, puede afirmarse que, después del primer ensayo, el número de abstenciones no ha disminuído. De hecho la ley es letra muerta en este punto, y si los gobiernos quisieran hacerla cumplir, se verían obligados a llenar las cárceles de abstenidos.

(2) *Estudios penales y sociales*, de G. Tarde.

En su análisis del sufragio universal, dice este sociólogo que de 38.000.000 de franceses (mayo 1886), sólo son electores 10.000.000 (octubre 1885); de donde resulta que cerca de las tres cuartas partes de la población no tienen derecho a votar.

Urbain Gohier, en un notabilísimo trabajo publicado en *La Revue Blanche* del 1.º de junio de 1898, dice lo que sigue:

«Las cámaras no representan nada. Los escrutinios son falsos. En la Haute-Garonne se han registrado 95 procedimientos fraudulentos; se descubrió que en las listas figuraban 8.000 electores imaginarios. En Corse, el Consejo de Estado se encontró con 350 electores inscriptos en

país donde las luchas políticas son más vivas que en España, se abstuvo de votar un 38 por 100 de los electores, no habrá motivo para que se nos tache de exagerados si asignamos a nuestro país un 40 por 100 de abstenciones, es decir, el promedio de las dos cifras indicadas antes. ¿Cómo se distribuye el 60 por 100 restante? Comúnmente el candidato derrotado va a los alcances del candidato triunfante, que es casi siempre el oficial. Rarísimos son los casos en que éste tiene doble número de votos que aquél. No será, pues, cargar mucho la mano si atribuímos al candidato derrotado un 20 por 100 de los electores. Recapitulemos. De cada 100 electores, 40 se abstienen, 20 votan al candidato vencido, que suman 60, y los 40 restantes componen esa decantada mayoría a quien representará en Cortes el candidato triunfante. Esta es, sin embargo, una cuenta de color de rosa para los elegidos. Pero aunque no lo fuera, aunque el candidato vencido no obtuviese más que un 10 por 100 de los electores, aunque nos empeñásemos en sumar todo lo favorable forzando los datos del cálculo en beneficio del vencedor, siempre resultaría éste representante de una minoría. Notemos, al efecto, que en todo lo dicho se prescinde de las mujeres, que componen próximamente la mitad de la nación y tienen derechos e intereses que defender como el hombre. Y aun podríamos añadir que se prescinde asimismo de los hijos menores de edad que, como ha hecho observar Tarde, gozan de todos los derechos civiles por medio de apoderado (padre, tutor) y debieran también gozar del derecho electoral de una manera análoga. En este caso resultaría que no teniendo derecho a votar las tres cuartas partes de la población (Francia, 1885 y 1886), ningún candidato puede ser expresión de la mayoría de los individuos de su distrito.

un municipio que se compone de 345 habitantes y 162 con edad suficiente para votar. En Creuse el último censo contiene 69.221 electores y las elecciones arrojan un total de 79.914. Un gran número de diputados es elegido por la mitad, por el tercio o por la cuarta parte de los ciudadanos de su distrito... La Cámara entera es elegida por cuatro millones y medio de electores sobre diez millones y medio de ciudadanos. Todavía de los cuatro millones y medio de votantes, es necesario deducir 500.000 funcionarios esclavos y otros 500.000 parientes que aquéllos arrastran. En esta Asamblea, producto de la minoría de la nación, las leyes son votadas o las resoluciones adoptadas por la minoría. Los últimos órdenes del día gubernamental de la legislatura han sido decididos por los mamelucos, que representan en junto 1.940.000 electores sobre diez millones y medio.»

Recomendamos estos datos *especialmente* a los enamorados de la República francesa,

Pasemos, no obstante, por alto este cálculo, y veamos en otro orden de consideraciones cuál es la representación real del candidato elegido. Por imparcial que sea un gobierno, por mucho que quiera ceñirse a la legalidad, y nosotros queremos suponer el más ardiente deseo de justicia, no podrá menos de inclinarse con su influencia, aun involuntariamente, la balanza electoral. No hace falta la recomendación expresa, la violencia descarada, el amaño inmoral. Por ley de naturaleza esta influencia existirá de hecho, influencia si se quiere impersonal, no deliberada, pero por esto mismo más efectiva y eficaz. Los empleados públicos votarán, sin que nadie se lo mande y con o contra su voluntad, al candidato oficial. A su vez los amigos y deudos de éste se verán arrastrados a influir, cuando menos moralmente, con sus palabras, con sus consejos, cerca de cuantos con ellos tengan relaciones sociales de cualquier índole. Las autoridades judiciales, eclesiásticas, militares, etc., aun manteniéndose en la más absoluta pasividad, serán nuevas recomendaciones para que muchos, sin consultar sus propias ideas, voten al candidato del gobierno o del cacique. Verdad que los deudos, amigos y parientes del candidato de oposición harán lo mismo; pero su influencia y su poder serán menores que el poder y la influencia de los elementos gubernamentales.

¿Puede ponerse en duda lo que dejamos dicho? Pues no hagamos ya cuentas; la aritmética sobra. El elegido no tendrá otra representación real que la de una minoría exigua que acepta sin discutir el representante designado por las autoridades de partido o por el mismo gobierno.

¿Y qué diremos si los candidatos son más de dos? ¿Podrá nunca el elegido representar a la mayoría de los electores? Sucederá siempre que sumados los votos de los derrotados y las abstenciones, la suma arrojará una cantidad superior a la obtenida por el candidato triunfante.

Se nos dirá todavía que en muchos casos no hay lucha electoral, porque el candidato es único. Y bien: cuando en un distrito o localidad sólo se presenta un candidato, es o por la indiferencia del cuerpo electoral, o por la seguridad de que nada se podrá contra la influencia del gobierno. En estos casos la abstención es casi absoluta. Todo el mundo lo sabe y lo confiesa, aunque siempre aparece *legalmente* una nutrida votación. De uno o de otro modo, el elegido representa, cuando más, al propio gobierno y a sus caciques oficiales, y no tiene, por tanto, la representación real de ningún elector.

En la mayor parte de los distritos rurales, que es donde

con más frecuencia se da el caso del candidato único, ni siquiera se abren los comicios. Los personajes más influyentes, o los que componen el Ayuntamiento, que casi siempre son aquéllos, reúnen un día, y ellos son los que deciden libremente sobre la representación parlamentaria de la localidad. Todos los votos, sin exceptuar uno, el padrón, como suele decirse, es para el candidato previamente designado. Se levanta un acta con las formalidades de rúbrica, y elección hecha. A veces se llega hasta remitir al cacique el acta en blanco. Nosotros lo hemos visto en Galicia, en Castilla y en Andalucía. No pecaremos afirmando que, salvo las formas, lo mismo ocurre en toda España (1).

Estos representantes, de tan extraño modo elegidos, en la mayor parte de los casos no conocen siquiera sus distritos ni éstos les conocen a ellos, y por lo tanto no puede haber entre unos y otros compenetración de necesidades ni deseos en los elegidos de velar por intereses que desconocen. El elector, a todo esto, permanece indiferente, como si supiera de antemano que nada tiene que esperar del legislador y que todo se reduce a un juego a cartas vistas.

¿Qué representación puede entonces atribuírse una asamblea de tal manera formada? La de una microscópica minoría, cuanto más.

Supongamos, sin embargo, falso nuestro análisis, y admitamos que cada uno de los representantes de la nación lo es en virtud de la voluntad, libremente manifestada, de una mayoría. Aun así cada representante habrá de hallarse frecuentemente en conflicto entre los intereses generales que la ley le manda atender y los particulares que sus electores le exigen sirva. Diráse que colectivamente los diputados producen una resultante armónica que satisface a la vez que al interés común del país a los parciales intereses de cada localidad. Mas, aun supuesta aquella metafísica concordancia de intereses, ¿están de acuerdo siempre los representantes en lo que conviene a la nación? Mejor dicho, ¿lo están alguna vez? Y cuando lo están, ¿atienden verdaderamente los intereses y necesidades de sus representados?

Se trata, por ejemplo, de aumentar los derechos de importación del trigo. Los diputados castellanos querrán el au-

(1) La ley electoral a que antes hemos hecho referencia ha venido a proporcionar un cómodo expediente para tener fácil representación parlamentaria sin el escándalo previo de estas falsas nutridas votaciones. *Ha legalizado la trampa.*

mento. Pero los diputados gallegos, valencianos, aragoneses, etc., pretenderán que los trigos entren libremente en España. Si se trata de tejidos, Cataluña tendrá opinión contraria a la de gran parte del resto del país. Si de vinos, Andalucía y Castilla, por ejemplo, no opinarán como Galicia y Asturias. ¿Qué ocurrirá? Que los diputados, atentos sobre todo a las instrucciones del gobierno, no a la voluntad del país, que por otra parte no puede formularse en una expresión unitaria, entrarán en transacciones y acomodamientos, de los que resultará una ley contradictoria e incolora, una ley que no satisfará ningún interés público ni privado, una ley que dejará descontentos a todos y levantará tempestuosas protestas; una ley, en fin, que no satisfará más intereses que el interés gubernamental, una amalgama burdamente hecha en beneficio del legislador.

Los parlamentos representan colectivamente a sus respectivos países. Un grupo heterogéneo de hombres se atribuye la representación de toda una nacionalidad. Su misión es obrar de acuerdo con las necesidades generales, no con las de cada grupo de electores. Esto es, al menos, teóricamente. Pero ¿cómo conocerán los representantes el interés y las necesidades generales si no pueden siquiera darse cuenta de las necesidades e intereses más inmediatos de los grupos que los eligieron? En la práctica las cosas ocurren de otro modo. Los representantes del país procuran acomodarse por conveniencia lo más posible a las necesidades supuestas de la comarca a que pertenecen; pero resulta que aunque los diputados castellanos voten lo que desea Castilla, por ejemplo, siempre serán vencidos por el resto de sus colegas de Parlamento, y así los castellanos tendrán que soportar las imposiciones de las demás comarcas. Y esto se generalizará, a menos que por una sola vez en la historia se dé el caso de que diez y seis o veinte millones de hombres estén de acuerdo en la adopción de una ley, de una regla cualquiera. De aquí que no haya ley que satisfaga verdaderamente los generales intereses y necesidades y sí una cierta entidad metafísica, vaga, indeterminada, una sombra; pero sombra sin cuerpo, que a tanto alcanza la ficción legislativa gubernamental.

Esto aparte, se comprende bien que, en virtud del procedimiento mismo, ninguna ley cumpla los amplios fines que se le atribuyen. Elegidos los miembros del Parlamento por sufragio, aun habiendo obtenido cada uno de ellos verdadera mayoría de votos, quedan naturalmente huérfanos de representación muchos grupos de ciudadanos que restan, por tanto,

su conformidad a las leyes formuladas. Y como luego éstas nunca tienen a su cuenta la unanimidad de pareceres del cuerpo legislador, resulta que a toda ley hay que restarle la conformidad de los electores derrotados en los comicios, la de aquellos que representan los diputados que disienten de la mayoría, y por fin, la de los electores abstenidos; lo que traducido al lenguaje de la brevedad quiere decir que hay que restarle la opinión de la inmensa mayoría del país.

Todavía tendremos que atender los argumentos de los federales. Nos dirán que todo lo expuesto es rigurosamente cierto; pero que ocurre a causa del sistema centralizador que informa nuestra organización política. Entendámonos. Lo que hemos dicho respecto de los parlamentos nacionales, no dejaría de ser cierto aplicado a parlamentos comarcales, no deja de serlo respecto a los municipios. La federación fracciona el hecho, no lo destruye. Lo que hoy es cierto para una nación grande, lo sería mañana para la serie de naciones chicas federalmente constituidas. La autonomía no hace más que contraer la cuestión a una esfera más reducida. Además, aun dentro de la federación queda en manos del poder central una porción de asuntos; de modo que entonces habría casos en que nuestra crítica sería perfectamente aplicable a las asambleas nacionales y otros en que lo sería igualmente a las cámaras cantonales y a los municipios. Porque el mal no nace del espíritu más o menos centralizador de un organismo, sino de la legislación y del despotismo numérico que, como principio de acción política, aceptan lo mismo el federalismo que el unitarismo.

De hecho, pues, cualquiera que sea el sistema político, resulta siempre que es una minoría la que gobierna.

Aun prescindiendo de la inmensa inmoralidad del cuerpo electoral, de los desafueros del caciquismo y de la poderosísima influencia oficial, que no son, como se dice, un mal solamente en España, sino que coge de arriba a abajo a todas las naciones constitucionales, la ley de las mayorías es una ficción, ficción formidable que permite el agiotaje organizado descaradamente por los que han hecho de la política profesión lucrativa y a su amparo acrecientan sus riquezas por medios más bajos que los que empleaba en Sierra Morena o en los montes de Toledo el bandido clásico de la clásica tierra del Quijote y Sancho.

Y no cabe argüir que con la generalización del sufragio y el triunfo de la democracia será verdad la ley del número, porque aparte el ejemplo que nos dan las naciones republicanas,

conviene recordar el período de la revolución en España, con sus diputados impuestos desde abajo a garrotazo limpio, cuando no a tiros; conviene recordar que a falta de caciquismo gubernamental subsiste siempre el caciquismo de localidad y de partido, el caciquismo de comité; conviene recordar que durante aquel período se persiguió, atropelló, encarceló y deportó a cuantos estorbaban por impacientes, por internacionalistas y por mil motivos pequeños, y que tal persecución no tenía otro objeto que el de asegurar una aparente mayoría cuyo apoyo era necesario para mantenerse en el poder.

Y en último análisis, si se quiere y se insiste en que la más perfecta equidad democrática haría caer por su base nuestra crítica, todavía preguntaremos: ¿Y cómo se garantizará la igualdad de condiciones y la libertad, por tanto, de emitir el voto al campesino que depende del jornal que le da el amo, y del usurero que le presta, y del monterilla que le amenaza? ¿Cómo se hará para que el cura con sus anatemas y excomuniones no coarte la libertad personal? ¿Y qué, para que el siervo del taller pueda votar contra la voluntad del patrono, para que el fabricante no arrastre unos centenares de votos con la simple amenaza, expresada o no, de la privación del pan para el día siguiente? ¿Cómo proceder para que la inmensa mayoría de la sociedad, que vive bajo la dependencia humillante de la minoría adinerada, pueda votar libremente?

El obrero y el campesino saben bien que no disponen de su voto, que es para el amo aunque éste no lo pida. En millares de casos basta el temor de la pérdida del jornal para que el obrero y el campesino abduquen voluntariamente todo derecho individual. El empleado público y el de empresas particulares piensan lo mismo, y sin esfuerzo ofrecense de antemano a la esclavitud y a la anulación de su voluntad. El industrial y el comerciante en pequeña escala no olvidan sus compromisos con el gran capitalista que cobra letras de cambio o sirve pedidos que muchas veces es necesario pagar tarde y mal. La libertad soñada se escurre así de entre las manos. Y esto no hay monarquía ni república que lo destruya.

Inútil, completamente inútil extremar la cuestión. La ley de las mayorías trae aparejado el imperio despótico de los menos, de los que tienen el privilegio del señorío, no otorgado voluntariamente por talentos o virtudes reconocidas, sino impuesto por amaños e iniquidades de toda especie.

La superstición será bastante poderosa para que continúe creyéndose locura el simple hecho de dudar de la virtud, de la sapiencia de las mayorías y de la bondad de sus determi-

naciones; pero la experiencia y el entendimiento prueban la falsedad de la ley de las mayorías, que se convierte irremediabilmente en el despotismo sin freno de los menos.

III

Si del examen de los hechos resulta demostrada la falsedad de la ley del número, parece innecesaria toda crítica razonada de los principios en que se funda. Mas si se tiene en cuenta todo el poder de la preocupación que impacientará a muchos incrédulos, pese a nuestras deducciones, no se juzgará inútil la labor que acometemos.

Podría atribuírse a impurezas de la realidad lo que es la insania del principio mismo y afirmar, no obstante todas las experiencias en contrario, la posibilidad de regirse por las decisiones de las mayorías. Y en este supuesto nos toca demostrar, aun a trueque de hacer monótono este trabajo, la falsedad de la pretendida ley en todos sus aspectos.

Convencidos del radical antagonismo entre la libertad individual y la preponderancia avasalladora de la masa, negamos toda autoridad constituida, ya provenga de la fuerza, ya provenga del número. Para que el individuo y el grupo puedan coexistir sin destruirse, es necesario aniquilar cualquier forma de imposición del uno sobre el otro. Para nosotros, que fundamos nuestros ideales en la libertad individual ilimitada, la *autoarquía* es el método obligado de convivencia social. El bien de uno es tan respetable como el bien de todos, por lo que sólo a condición de identificar los intereses, la libertad será un hecho. He ahí por qué somos libertarios y por qué somos socialistas: porque entendemos que la raíz de toda oposición entre individuos, así como entre colectividades, o entre unos y otras, se halla en la forma de apropiación individual, y deducimos que la armonía social ha de producirse mediante la posesión en común de la riqueza y de la libertad completa de acción para los individuos y para los grupos.

Y como este criterio de la libertad excluye toda idea de subordinación a las mayorías, vamos a demostrar que la ley del número es falsa en sí misma y que la sociedad puede arreglar todos sus asuntos sin apelar al procedimiento del sufragio.

Afirmase por los mantenedores de esta pretendida ley, que las mayorías, o más bien las pretendidas mayorías, gozan de ilimitación en sus derechos, y la práctica prueba ciertamente su aserto.

Sin embargo, las leyes casi nunca se las cumple; la mayoría de los hombres las esquivan; los más enérgicos las repudian ¿En qué consiste esto? En la imposibilidad real de comprender en una o en varias leyes la inmensa variedad de los intereses, de las costumbres y de las condiciones. Cada individuo, cada colectividad, tiende a diferenciarse produciéndose de distinto modo; mientras que la ley trata de uniformarlos y obligarlos a obrar y conducirse de una misma manera. Los intereses comunes no pueden ser reglamentados uniformemente, porque la comunidad no es nunca tan estrecha que no suponga fraccionamiento y serie, divergencia y oposición. Para que la identidad de los intereses se verifique, es necesario que, viniendo de abajo, se establezcan relaciones de solidaridad voluntaria y espontáneamente de individuo a individuo y de grupo a grupo, de forma que alcancen a comprender en una resultante más o menos definida todos los miembros sociales. Entonces, en esta organización seriada de las partes, cada una de éstas habrá conservado su sello especial y su personalidad, esto es, toda su libertad. La rebelión, falta de verdaderos motivos determinantes, dejará así de producirse, tanto más cuanto que aquella organización no sería por su naturaleza misma inmutable, sino el producto consciente de la voluntad de sus componentes en cada momento de tiempo y en cada lugar manifestada. Pero este procedimiento es precisamente opuesto a la regla de las mayorías, como que se genera en la personalidad libre y en ella tiene su asiento, y por tanto constituye la negación rotunda del derecho de legislar atribuido a aquéllas.

Pues sometamos al análisis la cosa negada, a trueque de evidenciar luego la justicia de la negación.

Reduzcámonos a los límites de un país cualquiera.

A todos los que vivimos en España, por ejemplo, nos interesa mantener relaciones comerciales con los demás países. ¿Qué haremos? ¿Decidiremos el pleito a favor del libre cambio? ¿Votaremos por la protección? El asunto es de la mayor trascendencia y debería augurar un acuerdo casi unánime. No obstante, las opiniones se dividirán grandemente: unos querrán comer y vestir barato sin pensar en la paralización del trabajo nacional; otros querrán fomentar este trabajo, importándoles un bledo la carestía del pan, de la carne, del vino, del vestido, etc. ¿Tendrán aquéllos derecho a imponernos la holganza forzosa y la miseria? ¿Lo tendrán éstos a obligarnos a trabajar como bestias y a pagar muy caro lo que producimos muy barato para concluir también por la holganza

y el hambre cuando las consecuencias del sistema hayan llegado a su límite?

Según los partidarios de la ley del número, la verdadera solución la poseen unos cuantos millares de imbéciles que por ser los más gozan del supremo derecho de gobernarnos. La mayoría, en efecto, es la llamada a decidir cómo se va más pronto a la miseria general; la mayoría acordará, con razón o sin ella, que el país perezca o por abundancia de productos importados o por insuficiencia de los de propia fabricación; la mayoría tendrá el bárbaro derecho de condenarnos a muerte por hambre; la mayoría estará revestida de poder bastante para hacer lo que se le antoje sin miramientos ni cortapisas de ningún género.

Examinemos otro ejemplo.

A todos los españoles interesa por igual vivir en paz con los otros pueblos. Pero en la China, supongámoslo, asesínase por fas o por nefas a unos cuantos españoles. Los ánimos se exaltarán, y como siempre, los patriotas, sin perjuicio de quedarse en casa tranquilamente, clamarán venganza. Las gentes de buen sentido, o lo que es lo mismo, la minoría—hablamos siempre en la hipótesis del régimen de las mayorías supuesta verdadera—, pensarán que la muerte de unos cuantos españoles por otros tantos chinos no es motivo bastante para mandar irreflexivamente al matadero de una guerra de exterminio a dos pueblos, cuando menos, indiferentes el uno al otro. Y sin embargo, no será el buen sentido el que prevalezca, sino la voluntad ciega de una mayoría automática que tiene el derecho de obligarnos a matar y a morir.

¿Qué diremos de la organización del país? Es preciso vivir bien, y la vida social depende de las formas políticas adoptadas. ¿Preferiremos la república? ¿Aceptaremos la monarquía? ¿Optaremos por la centralización? ¿Seremos federalistas? La mayoría, la todopoderosa mayoría, decidirá. Si no quiero un rey, tendré que tragarlo. Si un presidente, tendré que apechugar con él por mucho que lo deteste. Si unitarismo y federación me repugnan de igual modo, cargaré pacientemente con la cruz pesadísima de su complicado mecanismo. ¿Y la cuestión de cultos? Tanto monta: crea o no, pagaré un culto y un clero y viviré y moriré en nombre de un Dios por la sapiente mayoría impuesto.

¿A qué amontonar más ejemplos?

Ya que la mayoría está capacitada para decidir sobre todas las cosas, deberá estar impuesta en todas las ciencias. Mas su ignorancia es tan grande como ilimitadas son sus pre-

rogativas. Ella, a pesar de todo, podrá imponer como regla de salud pública los mayores absurdos higiénicos. Ella podrá reglamentar las faenas agrícolas mandando que se siembre y se recolecte cuando se le antoje. Ella podrá llevar sus leyes al taller, a la fábrica y al hogar; y a la hora de la muerte y en plena agonía sus reglamentos acompañarán nuestra descomposición, siguiéndonos luego hasta dejar nuestros cuerpos siete codos bajo tierra.

Se nos dirá que no son tan ilimitados sus derechos. No obstante, ¿puede negarse que la mayoría se nos impone desde que nacemos hasta que morimos? ¿puede negarse que higiene, trabajo, la existencia entera, por ella están reglamentados?

Y en fin, si sus derechos tienen límites, ¿quién los determina? Filósofos, metafísicos, teólogos de la ley del número inventarán prodigiosos escamoteos de la verdad; pero ¿quién habrá de fijar el límite sino la mayoría misma? ¡Limitarse voluntariamente, cercenar su propio poder! ¡Esta sí que es una obra de maravillosa prestidigitación!

Indudablemente. La ley de las mayorías no es la ley de la razón, no es siquiera la ley de las probabilidades de la razón. El progreso social se verifica precisamente al contrario, o sea por impulso de las minorías, o con más propiedad todavía, merced al empuje del individuo en rebelión abierta con la masa. Todos nuestros adelantos se han realizado por virtud de repetidas negaciones individuales frente a frente de las afirmaciones de la humanidad. Ciertamente que ésta, aceptando luego la hipótesis individual, ha coronado siempre la obra; pero el impulso no ha venido jamás de las mayorías.

Contra la opinión de la multitud se descubrió un nuevo mundo y la tierra continúa dando vueltas y más vueltas por el espacio infinito. Contra la opinión de las mayorías la locomotora resbala sobre los carriles y la palabra vuela del uno al otro confín con rapidez vertiginosa. Pese al parecer de nuestros mayores, se navega sin velas y sin remos y contra viento y marea. Y en fin, contra la opinión del gran número se surcará los aires y se navegará por las profundidades del Océano (1), del mismo modo que en tiempo no lejano se levantará de las ruinas del mundo actual un mundo mejor, presentido por unos cuantos ilusos, entre cuyo número tenemos el honor de contarnos.

(1) Bien pronto los hechos han venido a darnos la razón, pues lo que afirmábamos hace muy poco tiempo se ha convertido en realidad rápidamente.

Y ¿no han caído contra la opinión de las mayorías los reyes absolutos? ¿No han sido destronados los reyes constitucionales? ¿No abandonamos también las repúblicas? ¿No hemos suprimido la esclavitud? ¿No hicimos otro tanto con la servidumbre? ¿No lo haremos muy pronto con el proletariado, última forma de dependencia entre los hombres? ¿No se registran en la evolución religiosa los mismos aspectos y modalidades, hasta el punto de que hoy el mundo pertenece a la negación del dogma, al libre pensamiento y al ateísmo, a pesar de los poderes religiosos todavía subsistentes?

Toda, absolutamente toda la historia, es una negación de la ley del número, de la bárbara, sí, de la bárbara ley del número. Cada paso que hemos dado ha sido en lucha abierta con los más. En ciencias y en artes, lo mismo que en política y economía, lo mismo que en la vida práctica, todo se ha hecho contra la voluntad y las decisiones de las mayorías.

¿Continuaremos cantando las excelencias del número, de la suprema ciencia y de la suprema razón de los más? ¿Juzgaremos aún poco menos que temerario poner en duda los derechos limitados o ilimitados de la mayoría?

* * *

Pasemos a otro orden de consideraciones.

Mañana, veinte, cuarenta, cien individuos constituyen una sociedad para fomentar la instrucción laica. Cada uno concurre con su fuerza moral, con su posición en la sociedad y con su dinero a la consecución de los fines que todos persiguen. ¿Podrá la mayoría disponer que al día siguiente todos los fondos y todo el patrimonio de la agrupación se dedique a la enseñanza religiosa? Si no puede tanto, la ley del número queda negada, puesto que se la limita. Si puede realizar nuestra hipótesis, la ley de las mayorías es la ley de la fuerza y la ley del despojo erigida en principio de justicia.

El buen sentido dice que en todo caso si los miembros de una sociedad difieren en los fines, la sociedad debe disolverse. Cada cual quedaría así libre de asociarse con sus colegas en propósitos y satisfacer sus aspiraciones.

Podría ocurrir asimismo que estando los asociados conformes en los fines, no lo estuviesen en los medios. Podrían querer unos que la enseñanza se contrajese a individuos que reuniesen ciertas condiciones. Podrían querer otros que se diese a todos sin diferencia alguna. ¿Sería razonable que dominase la restricción porque así lo quisiera la mayoría? Si así fuese valdría tanto como levantar altares al privilegio y a

sus mantenedores, poniendo por encima de la razón y del desinterés la ignorancia y el egoísmo. Y entonces, como siempre, la ley del número representaría el imperio de la fuerza y de la brutalidad.

A una diferencia tal de pareceres, ahora como antes, corresponde la disolución de la sociedad. Cada grupo quedaría en libertad de obrar como mejor le pareciere, y la experiencia demostraría a todos cuál era el mejor camino para llegar al fin propuesto.

A los reparos que pudieran hacérsenos sobre la inestabilidad de las asociaciones, contestaremos por anticipado que de la subordinación del pensamiento y de la conducta de unos socios a los de otros nada duradero ni práctico puede esperarse, y que siendo la experiencia la gran piedra de toque de todas las contiendas, siempre será preferible la multiplicidad de las prácticas a la limitación de las ya habituales. Por otra parte, entendemos que toda agrupación debe concretar bien y con claridad los fines para que se constituye y los medios que ha de aplicar, cuidando siempre de mantener la independencia personal completa. Si esto se hace, nada o casi nada habrá que resolver luego; y aquellas cosas de poca monta que son generalmente indiferentes a los socios porque su ejecución no vale la pena de dividir las opiniones, se las resolverá de común acuerdo y sin agitaciones estériles. Por lo general, en las sociedades reglamentadas y sometidas a la ley del número, no son las mayorías las que deciden estas pequeñas cuestiones, sino la voluntad de los más activos, sean pocos o muchos. En estas agrupaciones privadas, en que la ley no tiene la trascendencia de un principio general, de una ley propiamente dicha, ocurre no obstante lo mismo que en la sociedad política. Un pequeño núcleo de individuos lo arregla todo, de todo dispone y todo lo hace.

El que haya pertenecido o pertenezca a sociedades de recreo, de cooperación, de política, etcétera, habrá visto o verá producirse continuamente en su seno luchas violentas por verdaderas bagatelas. A pesar de la pretendida ley, no se vive un momento en paz bajo la tutela sapientísima de las mayorías. Por la cosa más trivial se encrespan, se irritan y tratan siempre de imponerse, con razón o sin ella, casi siempre sin razón. Esto demuestra precisamente su arbitrariedad, pues que provoca y no tolera la rebeldía, y puesto también que, a su pesar, la cosas sociales marchan en el más completo desbarajuste, cuando de lo que se trata es exactamente de lo contrario.

¿Y nada nos dice la ineficacia de la pretendida ley? ¿Nada sus negativos resultados? ¿Nada sus mil perturbaciones?

¿Cómo explicarse la persistencia de la generalidad en afirmar y sostener la ley del número, no obstante tantos hechos y tantas pruebas que la destruyen?

Como se explican todos los errores humanos. De un lado por el interés de los favorecidos en educarnos en la preocupación. De otro por la preocupación misma heredada y transmitida de unos a otros durante siglos.

En último término, los más sinceros convienen en que es razonable cuanto se diga contra el régimen de las mayorías; pero no comprenden cómo pueden hacerse las cosas de otro modo en sociedad. Reconocen que el hábito de los andadores es pésimo y no se imaginan, sin embargo, la posibilidad de echar a andar sin ellos.

Apenas una ley es promulgada por la mayoría, supuesta o real, multitud de descontentos pide que se la reforme, que se la modifique, y lo pide precisamente a los que la han redactado, votado y promulgado. Hágase o no la reforma, el caso es que la mayoría o sus representantes se han equivocado, que se equivocan todos los días. Y es siempre a la una o a los otros a quienes se pide que deshagan un error que no tienen por tal.

Es el fruto natural de la gran superstición política de los parlamentos, derivada de la superstición de las mayorías. Es el mundo terráqueo inmóvil en el centro del Universo a pesar de todas las demostraciones y experiencias que enseñan lo contrario.

* * *

¿Comprendes, lector, cómo se genera y desenvuelve la preocupación? ¿Sondeas ahora toda la extensión del mal? ¿Penetras hasta el fondo de este fetichismo por el número que labra todas nuestras desdichas? ¿Adviertes el lento trabajo de la gota de agua que cae en nuestro cerebro desde que nacemos hasta que morimos y que perpetúa la superstición y la agranda hasta asfixiarnos?

Si no eres masa muerta para la razón, comprenderás también por qué se nos enseña como axiomático el principio de la lucha entre los humanos, que arroja a los hombres los unos contra los otros como a fieras en el circo; comprenderás por qué se nos educa en la creencia de que el mundo no puede marchar adelante si no es entre escombros y cadáveres; comprenderás asimismo que para justificar el predominio de

unos pocos se falsifique la ciencia, se corrompa la instrucción y se desmoralicen las costumbres. Es preciso hacer creer a todo el mundo en la fatalidad del mal y en la necesidad continua de la guerra, sobre todo en tanto que los de abajo no la declaren a los de arriba.

Semejantes enseñanzas son el veneno de muchas inteligencias lanzadas a la desesperación y al pesimismo para anular su fuerza de oposición o ganar su indiferencia.

No es, por ley de naturaleza, fatal la lucha entre los hombres, ni lo es tampoco que todo adelanto se verifique mediante guerras de exterminio, porque si el imperio de la fuerza, que es la expresión concreta de la pretendida supremacía de las mayorías, fuese anulado, todo progreso habría de realizarse pacíficamente, mediante la rápida o lenta aceptación de la mejora por la generalidad de los hombres. El dominio de la fuerza es transitorio, porque se deriva de la organización guerrera de la sociedad que proclama el derecho del más fuerte dando al artificio todo lo que arrebató a la Naturaleza. Si la sociedad se organizase para la paz y el trabajo; si se organizase para la cooperación en lugar de organizarse para la lucha, ya que en el resto de la Naturaleza el mutuo apoyo entre los seres tiene tanta o más importancia que el principio del combate por la vida, la fuerza, la falta de órgano que la expresase, se anularía, dejando ancho campo a la razón para elegir sus derroteros por la experiencia y el contraste de las diversas aplicaciones de la actividad humana.

Pero lo que realmente se discute al tratar de la ley del número es un misticismo político que urge desterrar, es el misticismo político del derecho social, en cuyo nombre se han formado mil partidos y mil escuelas con la vana pretensión de regenerar el mundo desde las alturas del poder y por los mismos medios en principio rechazados. Lo que de hecho se discute es si la colectividad puede dictar reglas a sus componentes; porque si puede, no hay otro medio de que ejercite aquel derecho que la aplicación de la ley del número; y si, por el contrario, no tiene aquel poder, el imperio de las mayorías carece de fundamento.

¿Qué es la sociedad? Menos que un agregado o una suma, pues se dan en ella multitud de sumas, pero no una resultante total definida y concreta (1). Y una agrupación de

(1) Ya hemos dicho en otra parte que la sociedad se reduce al sencillo hecho de que los individuos se hallan, más o menos, los unos en presencia de los otros.

individuos, un agregado si se quiere, ¿es algo distinto de éstos, que puede más y vale más que éstos?

¿Es la sociedad acaso un ente superior, con personalidad propia, diferenciada de sus componentes? En rigor, la sociedad es una abstracción de nuestra mente necesitada de expresar de algún modo un conjunto ideal más bien que real.

Así como del todo y de la nada no poseemos sino abstracciones que la observación cotidiana de lo limitado y concreto nos sugiere, así de la sociedad como conjunto no poseemos más que una simple idea derivada de una operación mental necesaria.

Si, pues, la sociedad carece de personalidad efectiva, ¿dónde reside la razón del pretendido derecho social? ¿Qué es en sí mismo este derecho? Nada; una metafísica, una teología política. Es la superstición religiosa desarrollada y fomentada en el orden de la vida ordinaria.

Así como en nombre de la superstición religiosa han sido sacrificados miles de seres generosos que vivían para el porvenir y se ha condenado, excomulgado y proscrito la verdad continuamente, así en nombre de la superstición política del derecho social es sacrificada la personalidad humana, desconocido y atropellado el derecho individual, ahogada en sangre la verdad que formula atrevidamente el hombre de ciencia o el que generosamente pretende poner término a las desdichas de sus semejantes o el que, en fin, trata de hacer valer su propio derecho ante la fuerza brutal del número. Al amparo del derecho social, por causa de salud pública, como dicen los revolucionarios místicos, se impone al individuo toda clase de torturas y vejámenes. Al amparo del derecho social, y siempre por causa de salud pública, se sacrifica cuanto estorba, se mutila diariamente ese mismo cuerpo social elevado a la categoría de ser superior y todopoderoso. Si es preciso cortar la cabeza a veinte mil o cien mil seres humanos para que los demás obtengan tales o cuales ventajas, siempre ficticias, caerán bajo el hacha del verdugo cien mil o veinte mil cabezas humanas. Si es preciso cercenar derechos y libertades, será todo cercenado con tal de que la vindicta social quede satisfecha. Si es necesario llevar al matadero del campo de batalla dos o más pueblos que ningún rencor tienen entre sí, al matadero serán llevados, sin que por eso se estremezca la conciencia de los sabios legisladores que en nombre del derecho social cuidan y velan por la salud de la humanidad. El derecho social es la encarnación política de la idea de Dios. Cuanto en nombre de esta última idea se ha impuesto a la humanidad haciéndole

recorrer un calvario de sufrimientos terribles, se nos impone hoy en nombre de la primera por los revolucionarios *sui generis* de la política, obligándonos a caminar bajo la acción de continuos suplicios morales y materiales.

Frente al pretendido derecho social urge levantar muy alta la bandera de la individualidad libre. Frente al despotismo del grupo es menester reivindicar la independencia y el respeto a la personalidad humana.

Mi derecho, mi libertad, mi salud, mi bienestar, valen tanto como el derecho, el bienestar, la libertad y la salud de los demás. No tolero ni consiento la imposición ni de uno ni de ciento. La fuerza numérica es para mí nula. Cada uno es libre de obrar como le plazca. Si los hombres necesitamos prestarnos auxilio, y sí lo necesitamos, libremente debemos buscarlo, asociándonos, cooperando a los fines comunes. Pero esto lo haremos y queremos hacerlo por nosotros mismos, por volición propia, no por imposición de nadie.

El derecho social juntamente con la ley de las mayorías representa la eterna tutela de los pueblos, el sacrificio del individuo, la anulación del pensamiento y la muerte de los más caros afectos. Contra esta nefasta doctrina, el socialismo revolucionario proclama la completa independencia personal y la libertad de acción para todos los humanos en un mundo de igualdad, de solidaridad y de justicia.

IV

Demostrada la falsedad de la práctica y de la teoría de la ley del número, imposible reconocer de qué lado está la razón entre los diversos grupos sociales que se disputan la dirección de la cosa pública, y afirmado también, frente al pretendido derecho de las mayorías, el derecho individual, correspóndonos ahora desenvolver el principio correlativo a nuestras negaciones y contrastarlo en la práctica.

Frente al derecho social, expresión del despotismo de las camarillas, frente al principio autoritario y gubernamental en que descansa la legislación, afirmamos el principio del contrato libre como medio e instrumento de relación entre los hombres.

De la libertad de acción se deduce inmediatamente la idea de contrato. Cada individuo, dueño de sí mismo, debe entrar y entrará seguramente, a impulso de las necesidades sentidas, en relaciones de reciprocidad con sus afines en profesión, en gustos y en tendencias. Hoy mismo son las nece-

sidades las que ponen en contacto a unos individuos con otros, las que impulsan a los grupos a entenderse para sus fines comunes. El gobierno, con todo su complicado mecanismo, sólo alcanza a perturbar la armonía de las relaciones sociales. En el orden del trabajo, de la producción y el consumo, el contrato es el principio fundamental de todo organismo; la mutua conformidad de las partes, la única garantía de existencia regular; la libertad, el solo medio de salvar todas las diferencias. Asimismo en el orden de las relaciones morales, las costumbres son las que regulan la evolución de la vida humana.

Eliminados todo obstáculo, toda coacción gubernativa o legislativa al desenvolvimiento individual y colectivo, la evolución de las costumbres, la evolución de los métodos de convivencia social, lo mismo que la de las personas y las cosas, el progreso, en fin, en toda su generalidad, podrá verificarse libremente.

Pretendemos que aquello que se desata con violencia y con violencia se rompe, se desate y se rompa pacíficamente. Toda cohesión o disgregación inevitable como producto de imperiosas necesidades, debe producirse, antes que por la lucha y la fuerza, por la espontánea y terminante manifestación libérrima de los elementos que tales necesidades sientan. Proclamamos la teoría de la libertad en toda su pureza. Queremos que los individuos y los grupos, en igualdad de condiciones colocados, puedan libremente entenderse, buscarse, unirse o separarse. Queremos la asociación de los hombres como resultado de la iniciativa y de la espontaneidad individuales, no como imposición de un órgano cualquiera, político, económico o religioso. La federación de libres productores será el resultado inevitable de la autonomía personal. Esta organización, ajena a toda uniformidad legislativa, revestirá necesariamente los caracteres de la más completa variedad de formas, medios y fines. De acuerdo con la heterogeneidad de la vida y con el desenvolvimiento amplísimo de la industria y de la ciencia, la multiplicidad de agrupaciones, de propósitos, de métodos, corresponderá armónicamente a la inmensa variedad de las necesidades. Podrán los grupos modificarse y corregirse libremente cuantas veces lo quieran sus componentes. Podrán disolverse, formarse de nuevo, fraccionarse o congregarse cuantas veces sea necesario. Si una agrupación no estuviere de acuerdo con otras agrupaciones, libre sería de seguir su camino sin que nadie pudiera impedirselo. Si un individuo disintiese de sus coasociados, podría libremente

asociarse a otros con quienes estuviese de acuerdo. Sólo a esta condición la vida social puede desenvolverse armónica y pacíficamente; sólo a este precio el orden se producirá como resultado inmediato y necesario de la más completa libertad personal.

Podrá argüírse nos que pretendemos la vuelta al estado primitivo, al estado salvaje. A esto contestaremos que nuestra flamante civilización tiene mucho que envidiar a ese estado primitivo de que se habla con desprecio y ligereza nada justificados.

Aparte el hecho de que la organización que defendemos corresponde bien a la heterogeneidad indefinida de la vida actual; aparte asimismo la evidencia de que nuestros adelantos no permiten la vuelta al salvajismo, porque cualquiera que sea el régimen social en que vivamos subsistirán siempre las conquistas del progreso y de las ciencias, poseemos buen número de datos para afirmar que se encuentra latente en las sociedades primitivas el verdadero principio de la vida social, obscurecido o anulado en las nuestras por la guerra permanente en que nos debatimos.

«En las pequeñas sociedades no desenvueltas—dice Spencer—, donde ha reinado por espacio de siglos una paz completa, nada parecido existe a lo que llamamos gobierno; no hay en ellas ninguna organización coercitiva, sino todo lo más alguna supremacía honoraria. En estas comunidades excepcionales, que no son agresivas y que por causas especiales se ven libres de toda agresión, son tan raras las desviaciones de las virtudes fundamentales, veracidad, honradez, justicia y generosidad, que basta para contenerlas con que la opinión pública se manifieste de vez en cuando en asambleas de ancianos convocadas a intervalos irregulares.»

Los vedhas de los bosques, completamente salvajes, dice Hartshone, sin ninguna organización social, miran como inconcebible el que «alguien pueda apoderarse de lo que no le pertenece, herir a su compañero o proferir una mentira.»

Los bechuanas (*Viajes al interior del Africa meridional*, por Burchell) «obedecen a costumbres de larga fecha.»

Entre los hotentotes koranna, «cuando los antiguos usos no lo prohíben, cada cual se cree con derecho a lo que estima justo a sus propios ojos». (Thompson, *Viajes por el Africa meridional*).

Los araucanos «sólo se guían por costumbres primitivas o convenciones tácitas». (Thompson, *Diccionario geográfico*, e *Historia de América*, por Alcedo).

De los dyaks, dice Bajah Brooke que parece que las costumbres se han erigido sencillamente en ley, y su violación se castiga con una multa. (*Diez años en Sarawak*).

Entre los indios norteamericanos como los snakes, que carecen de gobierno, se respeta la propiedad de los caballos. Entre los cipewayas, que no tienen gobierno regular, la caza cogida en redes de particulares se considera como de propiedad individual. (Schoolcraft, *Expedición a las fuentes del Mississipi*.)

Muchos hechos análogos podrían citarse acerca de las costumbres de los aths, de los comanches, de los esquimales y de los indios del Brasil. «Entre los varios pueblos no civilizados—añade Spencer—se ha establecido la costumbre de respetar el derecho del fruto que crece en el campo que se rotura, aunque no el suelo mismo.»

¿No es verdad que es superior a todo esto el robo organizado, el robo legal de los pueblos civilizados? ¿No es verdad que nuestras grandes inmoralidades, nuestras depravaciones sin número, nuestros crímenes sin cuento, nuestra decadencia terrible en las costumbres, nos colocan a cien mil codos sobre el nivel de esos pobres salvajes, de esos bárbaros despreciables?

Y no hablemos de las virtudes fundamentales, veracidad, honradez, justicia y generosidad. Los desdichados vedhas, los araucanos, los hotentotes, los bechuanas, todos los pueblos primitivos, tristemente embrutecidos, tienen mucho que envidiarnos.

No obstante los citados hechos y muchos más que pudiéramos agregar, es tan poderoso el fetichismo gubernamental, tan honda la superstición legislativa, tan arraigada la fe en las santas y omniscientes mayorías, que se continuará afirmando enfáticamente la ridiculez de un pretendido retroceso, de una vuelta absurda al barbarismo en lo que tiene de más repugnante por la animalidad originaria de la especie humana.

Ni aun se producirá el convencimiento con el ejemplo de lo que hoy mismo ocurre. Infinidad de asuntos se regulan por las costumbres más bien que por las leyes, y muchas veces contra las leyes mismas. El comercio hace crédito sin necesidad de ley alguna, y gran parte de su desenvolvimiento se verifica fuera de lo legislado. Las más complicadas relaciones mercantiles se establecen mediante convenios y obedeciendo a costumbres de larga fecha. Los códigos han llegado algo tarde y son una verdadera perturbación. Ni aun sirven para

castigar la mala fe, puesto que las quiebras fraudulentas salvan todos los diques.

En las relaciones públicas y privadas, en los asuntos de industria y trabajo, en toda la vida social, las costumbres están por encima de las leyes. Muchas de éstas son letra muerta para las gentes. Las leyes son realmente una intrusión en la vida de los pueblos; son las mallas de una trampa que sólo conocen bien los abogados y los picapleitos. En cambio las costumbres, con su inmensa diversidad de nación a nación, de comarca a comarca y de pueblo a pueblo, regulan todos nuestros actos y constituyen toda nuestra vida. Y por esto los hombres necesitan librar su existencia entre rebeliones continuas y subterfugios de toda especie. Mas como para esquivar los efectos de la ley, para obrar conforme a la propia voluntad, es menester deshonorarse, y ser injustos, y egoístas, sobreponiendo a toda consideración el particular interés, resulta asimismo que la ley, engendrada por las mayorías, es la causa de todos nuestros males y la negación absoluta de la integridad personal y de la libertad humana en beneficio de un gran número de imbéciles o de una minoría de tunantes.

Pues si la vida sencilla y práctica de algunos pueblos unida a la realidad de una existencia civilizada fuera y en contra de la ley, prueban que el procedimiento de las mayorías, a más de falso, es innecesario y perjudicial, ¿qué diremos a los incrédulos, a los fanáticos del número, a los adoradores del fetiche moderno?

Cerebros atrofiados, son incapaces de comprender la existencia social por su lado verdaderamente positivo y sólo aciertan a verla por su lado artificial. La preocupación política les ciega y es inútil todo esfuerzo por devolverles la vista. Aun dudamos que sean susceptibles de injerto en un mundo nuevo y capaces de adaptación a nuevos métodos de vida.

* * *

Y bien, se nos dirá: mostradnos cómo podrán arreglarse los grupos sociales sin apelar al sufragio, porque entre las sociedades primitivas y la actual hay, sin duda, una enorme diferencia. La esfera de acción de ésta, relativamente a las otras, es infinita. Los medios y los fines son concretos y determinados en aquéllas, variadísimos e indeterminados en ésta. Damos de barato que constituyáis asociaciones de producción y cambio y consumo, que cada cual pueda arreglarse como mejor le cuadre, que todos gocen de los mismos dere-

chos y de los mismos medios de vida: ¿cómo procederéis prácticamente?

Pues del mismo modo que se procede hoy en el comercio y en la industria. He aquí una sociedad mercantil. Formulado el contrato de sociedad, los asociados no tienen nunca que apelar al sufragio. Cada cual tiene, bien determinadamente, una función que cumplir. El que administra lo hace según las reglas de la contabilidad. El que dirige, según las prescripciones técnicas que se le alcanzan. Jamás se les ocurre someter a votación la marcha regular de los negocios. Si alguna vez los asociados tratan de emprender nuevos trabajos o ensanchar la esfera de sus negocios, es siempre a cambio de la conformidad de todos. Si esta conformidad no existe, la sociedad continuará limitándose a lo que previamente se había contratado. Esto ocurre todos los días. Pero si por acaso, lo que es muy excepcional, parte de los socios se empeña en seguir nuevos derroteros, entonces procédese inmediatamente a la disolución de la sociedad. Descartamos el caso rarísimo de que la divergencia acabe en pleito ruidoso, porque no mediando el privilegio de la propiedad no pueden producirse estos litigios de intereses, y toda otra diferencia personal siempre podrá ser arreglada por amigables componedores en una sociedad sin gobernantes y sin jueces privilegiados.

¿Es o no es real el caso que citamos? ¿Puede o no puede generalizarse?

Evidentemente sí es real y sí puede generalizarse.

Pues apliquemos este método a las futuras asociaciones productoras, resolviendo, al aplicarlo, ejemplos prácticos que nos han sometido en ocasiones obreros a quienes nos unen lazos de amistad y compañerismo.

Se trata, por ejemplo, de una asociación de mecánicos constituida para atender a las necesidades de tal o cual rama de la producción. Al asociarse contratarán naturalmente las condiciones del trabajo, fijarán la marcha regular de sus asuntos y determinarán bien las relaciones de reciprocidad a que cada uno se obligue. Si la conformidad no existe, la sociedad no llegará a constituirse. Lo mismo que hoy, cada grupo se formará con los elementos que se hallen de acuerdo. Podrá suceder entonces que en vez de una sociedad haya veinte, en lo que no vemos mal alguno, tanto menos cuanto que por ley de necesidad esas diversas asociaciones tenderán a condensarse, a fundirse en una sola. La experiencia enseñará a todos el camino común, si realmente no hay más que uno.

Examinemos algunos casos particulares. He aquí un ta-

ller de fundición regularmente organizado, conforme a nuestro punto de vista. No creemos que haya quien suponga imposible tan poca cosa. Llega el verano, decíanos un querido amigo nuestro, y las condiciones del taller hacen penoso el trabajo. El techo es de cinc, la ventilación deficiente y, por tanto, el calor insoportable. ¿Qué haríamos? ¿Trabajar solamente las primeras horas de la mañana? Habría muchos que prefiriesen cualquier cosa a una madrugada. ¿Trabajar unos por la mañana y otros por la tarde? La naturaleza de la faena impondría probablemente la simultaneidad de los trabajos. Habría necesidad de adoptar un acuerdo o someterse a una dirección cualquiera.

Pues bien: la contestación es sencilla. Lo primero que habría que hacer era modificar las condiciones del taller, ventilarlo, impedir la entrada directa de los rayos solares, arreglarlo todo, en fin, de tal modo que el trabajo pudiera realizarse en buenas condiciones. Seguramente todos estarían conformes con esta disposición. Una vez conseguido esto, el problema carece de toda gravedad. Si la naturaleza de la faena lo permitía, no habría dificultad alguna en que unos trabajasen por la mañana y otros por la tarde, aun supuesta la menor necesidad de adoptar tal resolución. Si la naturaleza de la obra no lo permitía, lo inmediato es que todos se conformasen a trabajar juntamente durante las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde. Porque si en todos hubiese interés directo por sostener la asociación para cumplir sus fines, y esto no cabe negarlo, es indudable que a todos se impondría y todos aceptarían un pequeño sacrificio.

Finalmente, la cosa es de tan poca monta, que de todos modos habría de establecerse el necesario acuerdo. El sufragio nada resolvería en este caso. Lo que hoy hacen obligados por el amo, ¿no habrían de hacerlo por su propio interés? No debe olvidarse que nunca se está más dispuesto al trabajo y al sacrificio que cuando hay en ello interés personal.

Supongamos ahora una asociación de sombrereros. Supongamos una fábrica, un taller de fula y plancha, como el de fundición constituido, administrado y dirigido. Supongamos que los asociados tienen urgente necesidad de una máquina que simplifique sus operaciones y que invitan a los mecánicos a que les suministren el nuevo aparato que desean. Supongamos que se les ofrecen varias máquinas y que es preciso escoger una entre ellas y darle la preferencia. ¡Necesariamente, se nos decía, habrá que someterse a la voluntad de los más! De ningún modo.

Lo cuerdo, lo que ocurriría inmediatamente a los asociados, sería emplear todas las máquinas presentadas y semerterlas a la experiencia. ¿Por qué la ley del número, pudiendo prácticamente elegir? La experiencia, siempre la experiencia, mostrará cuál es la preferible. Y si todavía ocurriera que se hallasen dos o más máquinas en idénticas o parecidas condiciones, habría siempre una solución en aplicarlas simultáneamente durante un mayor tiempo hasta que se viera evidentemente cuál era la más ventajosa o si todas reunían iguales ventajas. Esto que hoy se practica, ¿por qué no ha de hacerse mañana?

En fin, es indudable que en lo futuro podrán presentarse problemas de aplicación que no puedan resolverse por la experiencia. ¿Qué hacer entonces? Pues sencillamente: acudir a la división de los grupos para que cada uno aplique su método especial; y si el asunto fuera de tal índole que no mereciera que las asociaciones se subdividiesen o que hubiese necesidad de que todos los elementos permaneciesen unidos, surgiría naturalmente la conformidad en todos a guiarse o por la opinión de los más inteligentes, o por la de los más prácticos, o finalmente por la del mayor número, porque en este caso, ciertamente excepcional, el hecho no tendría la importancia de un principio o ley de general y obligatoria aplicación, no tendría el carácter coercitivo que al presente tiene. Además sería puramente transitorio y sin consecuencia alguna para el resto del cuerpo social, toda vez que no se saldría de las aplicaciones de orden privado y del círculo de la colectividad determinada que *convencionalmente* lo aplicase.

Llevemos el análisis a casos de mayor trascendencia.

¿Cómo se arreglarán los agricultores para el cultivo de la tierra? ¿Quién fijará la marcha de los trenes, organizará el servicio de comunicaciones y el de trasportes? ¿Cómo se distribuirá el trabajo y quién determinará su retribución? ¿Cómo y quién designará el personal técnico y el administrativo? ¿Y qué se hará en cuestiones de enseñanza, asistencia y seguridad?

Preguntas son estas cuyas respuestas podríamos excusar, porque en realidad no se nos puede pedir que determinemos *a priori* todo el desenvolvimiento de la vida social en lo futuro.

¿Pero es que realmente hay dificultad en contestarlas después de establecido el principio general en que ha de fundarse lógicamente el organismo social?

En primer término haremos observar que así como no se

someten a la ley del número las cuestiones de medicina, las de mecánica, las de arquitectura y tantas otras, así tampoco deben someterse a dicha ley las cuestiones agrícolas, económicas, cuantas, en fin, tienen relación con la vida del hombre, sino por el contrario, que tales asuntos, a semejanza de los primeramente citados, deben encomendarse a las personas instruídas en la materia, a las personas técnicas, con la condición general de someterse éstas a la crítica y al análisis de los que hayan de ejecutar sus consejos o prescripciones.

Así como aceptamos la opinión del médico reservándonos siempre el derecho de rechazarla y adoptar la de otro en nuestro concepto más competente, así también en los demás asuntos debemos aceptar las opiniones de los inteligentes reservándonos, empero, el derecho de sustituirlas con otras que puedan parecernos más acertadas.

En los asuntos de agricultura, por ejemplo, es el perito, el agrónomo, el llamado a determinar qué clase de cultivo es propio de cada tierra, qué labor es la más adecuada, cuáles abonos deben ser preferidos. Para esto necesariamente han de entrar en las asociaciones agrícolas los llamados a cumplir esa función técnica. ¿Y adónde irían si no?

Podrá ponerse en duda que los campesinos acepten su concurso, a lo que responderemos que sería ciertamente de lamentar, pero que habría de fiarse al tiempo el desarraigo de preocupaciones engendradas por este estado social y completamente ajenas al que presuponemos.

De todos modos, la labor de los competentes en agricultura consistiría en hacerse aceptar por los que hoy carecen de toda instrucción, y ya sabemos cuánto puede la constancia del hombre de saber en persuadir por el cariño y la experiencia.

Además, aun en el caso de que los campesinos obrasen por su cuenta, sin consejo ajeno, si tal puede llamarse al del agrónomo, no se les ocurriría de seguro poner a votación las cuestiones de laboreo y cultivo de la tierra. Aun dentro de las preocupaciones actuales, tienen suficientes conocimientos para la acertada aplicación de su actividad a un trabajo que hacen constantemente (1).

Si se trata de la marcha de los trenes, servicio de comunicaciones y trasportes, parécenos que no pudiendo poner un tren a disposición de cada productor, tendrán que organi-

(1) Prescindimos voluntariamente de suponer en el campesino la cultura necesaria para ser su propio técnico.

zar estos trabajos las colectividades de ellos encargados, ajustándose a las necesidades generales. Como siempre, el personal técnico, en vista de sus conocimientos en la materia y de los datos que arroje la estadística, procederá a disponer las cosas de modo que satisfagan dichas necesidades generales. Se nos dirá que en ello hay una preferencia que confiere derechos a esa mayoría sobre los demás miembros sociales; no es una preferencia sujeta a lo que disponga esa misma mayoría a tontas y a locas, sino una preferencia racional de la que hoy mismo nadie protesta.

Nosotros contamos siempre que el hombre, de hecho, nunca es totalmente libre, sino, como dijo Pí y Margall, que *lo va siendo*. Queremos la libertad completa de acción, y al decir completa decimos sin limitaciones que no sean naturales, sin limitaciones ficticias que el hombre mismo se crea al presente. Es natural el hecho de que el hombre no puede volar, porque para ello no está convenientemente dotado, y por tanto sería ridículo pedir para él la libertad de surcar los aires. Llegaría el caso de pedirla en el momento que tuviese medios de volar y hubiese algún obstáculo artificial que se lo impidiese. Pues del mismo modo el hombre no cuenta todavía con los medios para poder viajar a toda hora y como le plazca, y por ello es ridículo cuestionar acerca de su mayor o menor libertad, porque no puede hacerlo. Y si el hombre dispusiese de estos medios, ya no habría contienda, porque entonces, en esto como en todo, cada uno sería dueño de obrar a su antojo sin perjuicio para nadie y sin tener que someterse a nadie, estuviere en mayoría o no.

De modo semejante habrían de resolverse las cuestiones de enseñanza, seguridad y asistencia. Cada colectividad aplicaría uno o varios métodos y la experiencia se encargaría de eliminar los ineficaces o perjudiciales. Si el profesorado no estuviese de acuerdo en una localidad, por ejemplo, cada uno o cada grupo trataría de aplicar sus procedimientos particulares, resultando bien en vez de mal de ello. Si la divergencia hubiera de someterse a las decisiones del número, que por saber de todo es incompetente en todo, entonces valdría la pena de pasarse sin profesores, porque para nada serviría su ciencia ante la voluntad ciega de un puñado de hombres. Si los habitantes de una ciudad no estuviesen de acuerdo en materia de asistencia y seguridad contra accidentes imprevistos, ya tengan su origen en la Naturaleza, ya en el hombre, tampoco habría para qué aplicar la ley del número, que daría en estos asuntos tan mal resultado como en los políticos. Ca-

da asociación sería siempre libre, sola o de acuerdo con otras, de proceder como mejor le pareciese. Otra vez la experiencia, y siempre la experiencia, probaría la eficacia de un sistema y la ineficacia del opuesto.

¿Y la distribución y retribución del trabajo? se nos repetirá. ¿De qué manera distribuye el trabajo actualmente una sociedad comercial o industrial como la citada al comienzo de este examen? ¿Cómo lo retribuye? Pues con arreglo a un contrato. Ni más ni menos. Esta es la vida del porvenir. Cada asociación productora contratará previamente todas estas cosas. Aplicaciones comunistas, colectivistas o mutualistas podrán tener justa traducción en la práctica. ¿No tendrán derecho para hacerlo los asociados? ¿No estarán en completa libertad para proceder como a todos les parezca mejor? La aplicación de la ley del número sería aquí de funestos resultados. Seguramente que en una fábrica de sombreros ni siquiera se discutiría quién había de ocuparse de los trabajos de fula y quién de los de plancha. Pues lo mismo ocurriría en los demás oficios, porque la vida práctica, la vida del trabajo, no es una metafísica fuera del alcance de los simples mortales, sino una cosa real en que cada uno es entendido. En la retribución habrá diferencias, pues que en un lado podrá tenerse en cuenta el esfuerzo personal y en otros no. Allí donde el esfuerzo personal se tuviere en cuenta, bastaría un simple pacto, siempre un contrato, para salvar todas las dificultades. En suma, todos nuestros asuntos se resolverían mediante sencillos convenios, y no será mucho que apliquemos al trabajo lo que se aplica en las mismas matemáticas. Entrad en los talleres y los obreros os dirán si estos convenios son o no posibles.

Otro tanto ocurriría en el caso de que no se tuviera en cuenta el esfuerzo personal y sí las necesidades (comunismo). Siempre sería el convenio, el contrato mutuo, previamente determinado, la base de esta retribución del trabajo o distribución de los productos.

Todavía queda el escollo del personal técnico y administrativo.

Jamás se ha visto que una sociedad mercantil o industrial designe a su cajero por mayoría de votos, ni a su tenedor de libros, ni a sus auxiliares. La ley del número es una ley sin aplicación fuera de las sociedades políticas o que, sin serlo, tratan de imitarlas. En cada colectividad todo individuo tiene, por sus aptitudes y por su capacidad, previamente designada su función. Y si hubiere en alguna más individuos aptos para

una función determinada que los necesarios, sería preciso que algunos se conformasen a desempeñar otra tarea cualquiera o que dejaran de pertenecer a la colectividad. Las necesidades de la producción regularían entonces, como siempre, la distribución de los trabajos. Bajo pena de suicidio, los hombres se conformarían a ejecutar aquellas tareas más indispensables para la existencia general.

Todas las dificultades que puedan amontonarse acerca del porvenir se desvanecen como humo ante el desorden del presente. Los millares de obreros sin trabajo que agonizan en la miseria no se hallan en la holganza por preferencias ridículas a esta o a la otra tarea. Si pudieran responder a los mandatos de sus necesidades, trabajarían voluntariamente en cualquier oficio a trueque de vivir.

Juzgamos innecesarios más ejemplos. Muchas asociaciones viven hoy sin gobernantes y sin sufragio. Lo que es verdad con relación a un cierto número de individuos, lo es con relación a otro mayor que aquél en una unidad. Lo que es verdad en este último caso, lo es asimismo aumentando otra unidad más. Luego lo es con relación a un número cualquiera de individuos. Esto es matemático.

La existencia de una sola agrupación de hombres fuera del sufragio y del sistema gubernamental prueba la posibilidad de que la sociedad entera viva sin gobernantes y sin votaciones, prueba que nuestra tesis no es una utopía, un sueño irrealizable, pues que todo se reduce a generalizar hechos prácticos de experiencia particular.

* * *

Y bien, se dirá aún, batiéndose tras la última trinchera: ¿no será un amo cada uno de esos administradores? ¿No será un nuevo señor cada uno de esos directores técnicos? ¿No será cada una de estas asociaciones un nuevo poder enfrente de otros poderes? ¡Echáis abajo un mundo de autoridades y creáis otro nuevo!

Un administrador o un director facultativo son ni más ni menos que trabajadores en nuestra organización igualitaria. Faltos del privilegio de la propiedad, en vez de funciones de jefe, desempeñan funciones de cooperación, porque es el privilegio de la propiedad el que crea y fomenta la tiranía de las jefaturas, el despotismo del amo. Quitad la propiedad, y se hace imposible toda supremacía autoritaria. Quitad el gobierno, y recíprocamente desaparece todo privilegio de apropiación.

Otro tanto ocurre con las agrupaciones productoras. Careciendo de la propiedad exclusiva de las cosas y de autoridad y fuerza para imponerse, su vida se reduciría necesariamente a cooperar con las demás asociaciones al cumplimiento ordenado y regular de los fines a todos comunes. Así como cada individuo necesita del trabajo de los demás para vivir, cada grupo necesita también de los otros para desenvolverse en condiciones regulares de existencia. Ninguna asociación podrá vivir sólo con sus productos; tendrá necesidad, por el contrario, de una multitud de cosas que han de suministrarle otras asociaciones. El libre acuerdo se les impondrá forzosamente para establecer esas relaciones de reciprocidad y cambio sin las cuales la vida no es posible ahora ni nunca.

Echamos, pues, abajo un mundo de autoridades artificiales, creadas y mantenidas por la fuerza, y levantamos sobre sus ruinas el mundo de la libertad con todas sus naturales consecuencias entre las que, ¿por qué no decirlo?, se encuentra la influencia y la autoridad, libremente aceptada, de la sabiduría y de la virtud, ya que nosotros no tratamos de destruir lo que es indestructible en la Naturaleza, sino todo aquello que el hombre ha creado, atándose de pies y manos, en la falsa creencia de que sin la supremacía de la fuerza o del número la vida social no era posible. Nosotros queremos destruir, no lo que es efecto propio de la vida de relación entre los hombres, sino cuanto éstos en los comienzos y en el desenvolvimiento de la animalidad han fomentado en guerra continua y sin tregua para afianzar los privilegios de la riqueza y la fuerza preponderante de todos los poderes, religioso, político, militar y jurídico. No creamos un mundo nuevo de nuevas autoridades, porque no concedemos al hombre de ciencia autoridad oficial, indiscutible; porque no constituimos un organismo de sabios, y mucho menos de santos, que nos gobierne. Aceptamos, sí, cuando bien nos parece las opiniones de los más capaces por su saber o por su experiencia, lo mismo que aspiramos a que de igual modo sean aceptadas las nuestras, y procuramos llevar el conocimiento de la ciencia a todos los hombres, instruyéndolos integralmente, para hacer aún más imposible todo vestigio de servidumbre personal. Trabajamos, en fin, por la completa emancipación del cuerpo y de la inteligencia, o como diría un creyente, por la radical emancipación de la materia y del espíritu. Pero así como no podemos escapar a las leyes físicas que nos gobiernan, si quiera consista el verdadero progreso humano en emanciparse de toda ley aun en el orden mismo de la Naturaleza, así

tampoco podemos desentendernos brutalmente del consejo de la ciencia o del sabio, aun cuando pongamos nuestro empeño en emanciparnos por el conocimiento de aquélla de toda influencia de éste.

Nuestro ultramaterialismo nos lleva a considerar al hombre sujeto a las leyes físicas, pero en pugna, siempre que le perjudiquen, por romper esas mismas ligaduras y tratando constantemente de redimirse por la rebelión y por la sabiduría de la brutalidad de toda fuerza que sobre él actúe. ¿Cómo, pues, hemos de admitir la autoridad infalible ni indiscutible de ningún hombre? Su consejo es para nosotros simple materia de cambio, como lo es hoy mismo para los hombres cultos, para cuantos han abandonado la fe en todas las infalibilidades.

«En materia de zapatos—decía Bakunin, y le reproducimos para concluir—yo consulto la autoridad del zapatero; en todo lo concerniente a edificios, canales o vías férreas, solicito la del arquitecto o la del ingeniero. Para cada ciencia especial, yo me dirijo a tal o cual sabio. Pero no consiento que ni el zapatero, ni el arquitecto, ni el sabio, me impongan su autoridad. Los acepto libremente y con todo el respeto a que son acreedores por su inteligencia, por su carácter, por sus conocimientos, pero reservándome siempre el incontestable derecho de crítica y censura. Yo no consulto en cualquier materia una sola autoridad, sino varias; comparo sus opiniones, y finalmente, escojo la que me parece más justa. Por esto mismo no reconozco, aun en cuestiones especiales, autoridad alguna infalible; cualquier respeto que pueda tener a la sinceridad y honradez de tal o cual individuo no me induce a tener una fe absoluta en él. Semejante fe sería fatal a mi razón, a mi libertad y aun al desenvolvimiento de mis ideas; me convertiría inmediatamente en un esclavo estúpido, en un instrumento de la voluntad y de los intereses de otro.

»Si me inclino ante la autoridad ajena en un asunto dado y acato en cierto modo y en tanto cuanto me parece necesario sus indicaciones y aun su dirección, es porque tal autoridad no me es impuesta por nadie, ni por Dios ni por los hombres. De otro modo yo la repelería con horror, dando al diablo sus consejos, su dirección y sus servicios, seguro de que tendría que pagar con la pérdida de mi libertad y de mi propio respeto tantos restos de verdad, envueltos en una multitud de falsedades como pudieran darme.

»Acato la autoridad externa en materias determinadas, porque no me viene impuesta más que por mi propia razón y porque tengo conciencia de mi incapacidad para poseer en

todos sus detalles, en todo su desenvolvimiento positivo, una gran parte de los conocimientos humanos. La más grande inteligencia individual no puede igualarse a la inteligencia de todos, a la razón colectiva (1). De aquí resulta para la ciencia, tanto como para la industria, la necesidad de la división y de la asociación del trabajo. Dar y recibir, tal es la vida humana. Cada uno dirige y es dirigido a su vez. Por esto no hay autoridad fija y constante, sino un cambio continuo de autoridad y subordinación mutua, temporal, y sobre todo voluntaria.

»Esta misma razón me prohíbe reconocer una autoridad fija, constante y universal, porque no hay hombre alguno universal, capaz de abarcar en toda la riqueza de detalles, sin los que la aplicación de la ciencia a la vida es imposible, todas las ciencias, todas las ramas de la vida social. Y si tal universalidad pudiera darse en un solo individuo, y éste, prevaliéndose de ello, quisiera imponer su autoridad al resto de los hombres, sería necesario arrojar del mundo social a semejante ser, porque su autoridad reduciría inevitablemente a sus semejantes a la esclavitud y a la imbecilidad. Yo no creo que la sociedad deba maltratar a los hombres de talento, como precisamente sucede en nuestra época; pero tampoco creo que debe llevar tan lejos su complacencia con ellos, y menos aún que les conceda privilegios o derechos exclusivos, cualesquiera que sean, y esto por tres razones: primera, porque frecuentemente podría tomarse a un charlatán por un hombre de genio; segunda, porque con tal sistema de privilegios podría convertirse en charlatán un verdadero sabio, y tercera, porque esto valdría tanto como darse la sociedad a sí misma un amo.

.....
.....
«Mas si bien rechazamos la autoridad absoluta, universal e infalible de los hombres de ciencia, nos inclinamos voluntariamente ante la autoridad respetable, aunque relativa, temporal y limitada, de los representantes de las ciencias especiales, pues nada mejor que consultarlos alternativamente agradeciendo mucho los preciosos informes que nos faciliten,

(1) Entiendo que Bakunin al hablar así de la razón colectiva, de la inteligencia de todos, se refiere nada más que a la suma de los conocimientos de todos los hombres, que naturalmente no podrá jamás sobrepasar ni aun igualar individuo alguno, por sabio que sea. Cualquier otro significado de la razón colectiva, sería puramente metafísico y conluciría de hecho una superioridad al grupo social que, como se habrá visto, estamos lejos de admitir.

a condición de que ellos los reciban nuestros voluntariamente en todas las ocasiones y en todas las materias en las que nosotros seamos más competentes que ellos. En general, no hay nada mejor que ver a los hombres dotados de grandes conocimientos, gran experiencia, gran inteligencia, y sobre todo de gran corazón, ejerciendo sobre nosotros una influencia legítima y natural, libremente aceptada y nunca impuesta en nombre de una autoridad cualquiera, ya sea divina o humana. Nosotros aceptamos todas las autoridades naturales y todas las influencias de hecho, pero ninguna de derecho; toda autoridad o influencia de derecho, oficialmente impuesta, se convierte de un modo directo en opresión, en falsedad, llevándonos inevitablemente, como creo haber demostrado, a la esclavitud y al absurdo.

»En una palabra: nosotros rechazamos toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiada, oficial y legal, aun cuando provenga del sufragio, convencidos de que nunca podrá aprovechar más que a una minoría dominante y explotadora, en detrimento de los intereses de la inmensa mayoría a ella sujeta.

»Tal es el sentido en que nosotros somos realmente anarquistas.»

**DEL AMOR: MODO DE ACCIÓN
-:- Y FINALIDAD SOCIAL -:-**

Sobre el ensayo de Mella que a continuación publicamos, sólo podemos dar las siguientes noticias bibliográficas:

Primera edición: «Del amor: modo de acción y finalidad social», por R. Mella. Folleto de 60 páginas, tamaño 18×12, precio: cincuenta céntimos. Biblioteca «Geopolita», Buenos Aires, Establecimiento tipográfico «Galileo». Sin año. Pero sabemos que apareció en 1900.

Segunda edición: «Del amor: modo de acción y finalidad social». Folleto de 89 páginas (las páginas 73 a 89 contienen la conferencia «Evolución y Revolución», según ya dijimos), tamaño 18×12, precio: cincuenta céntimos. Tomo 2.º de la Pequeña Biblioteca Sociológica, editor T. Taberner, Barcelona, 1913. (Entre paréntesis queremos hacer constar que el tomo 1.º de esta misma Biblioteca era «Elementos de anarquía», de G. C. Clemens, estudio que Mella tradujo del inglés y se publicó primeramente en el semanario El Productor, de Barcelona, números 325 a 331, 17 noviembre a 29 diciembre de 1892.)—Nota de los editores.

DEL AMOR: MODO DE ACCIÓN Y FINALIDAD SOCIAL

I

El imperativo «amaos los unos a los otros», repetido durante siglos, es todavía hoy precepto incumplido sin consecuencia alguna en la vida práctica. Predícase el amor, pregónase a los cuatro vientos la necesidad de que los hombres se emancipen y rediman por la mutualidad de los más bellos afectos, pero la existencia entera es hoy, como ayer, inmenso campo de odios y rencores inextinguibles.

El cristiano que manda amar al prójimo con igual intensidad que cada uno se ama a sí mismo, tanto como el demócrata y el revolucionario que ordenan la fraternidad humana, mienten sentimientos a que no hacen plaza los bárbaros términos de la lucha por la vida en las sociedades sedicentes civilizadas, y engañan y se engañan con la expresión de un imposible categórico en el mundo social de los que combaten sin tregua por el egotista exclusivismo individual. Moralistas y filósofos, creyentes y ateos predicán la paz en medio del furioso estruendo de la guerra. Son admirables, pero sus predicaciones aseméjense a consejos de templanza y de cordura en una casa de dementes.

En el estado actual, los hombres o son indiferentes los unos para los otros o se odian entre sí, porque opuestos intereses, en lucha abierta, los hacen enemigos y borran todo rastro de humana hermandad. Iráse en vano contra la naturaleza de las cosas gritando fraternidad y amor al que explota y al que es explotado, al que gobierna y al que se deja gobernar; predicarás inútilmente la comunión estrecha en unos mismos afectos a aquellos que todo lo monopolizan juntamente con los desposeídos de todo, a los que sólo viven para producir lo necesario al goce de los menos y a los que únicamente gozan a medio de la tortura y del sacrificio de los más. El amor sería de una parte como el lametón de la fiera que acaricia su presa; sería de la otra como el humillante rastrear del perro que acaricia la mano que le hiere.

No obstante todas las predicaciones fraternitarias, pese

a la tendencia de la especie humana a confundirse en estrecho y cariñoso abrazo, la barrera infranqueable del odio se levanta entre los hombres, pónelos unos enfrente de otros y los lanza a la lucha desesperada por el mendrugo que falta, por el placer no gozado, por el guiñapo que abriga o engalana el cuerpo. No hay cuartel en este furioso combate por la existencia, donde, si vence el más fuerte, jamás triunfa el mejor; donde hay laureles para la astucia, para la barbarie, para el crimen, para todo, menos para la bondad; donde únicamente estorba, para ganar la batalla, la hombría de bien. Los hechos de experiencia, brutalmente reales, no harían sino arrojar densas nebruras sobre el cuadro.

Que edifiquen cuantas teorías quieran acerca de la selección y del dominio de los más fuertes aquellos que han puesto la ciencia al servicio de los bribones triunfantes: en realidad de verdad, el mundo social pertenece por derecho de baratería a los granujas enclenques, a los astutos de la inteligencia, a los imbéciles con puños de bárbaro y vistas al presidio. El hombre bueno, honrado, capaz de amar y de hacerse amar, abnegado y generoso; el hombre en plena salud física y moral, apto para formar la sociedad de hermanos donde la vida individual se identifique estrechamente con la vida de la comunidad, es, en este mundo de odios engendrados por el bandillaje gubernamental y capitalista, la materia prima de la servidumbre, condenado a permanente miseria, siempre vencido en el rudo combate por los goces de la existencia.

Y no levantaremos nosotros ahora teorías frente a teorías, porque allí donde la estrechez dogmática y doctrinaria no haya penetrado, donde la observación desapasionada tenga libre el campo y por encima de los castillos de naipes de los sistematizadores filosóficos, políticos o religiosos se ponga el simple sentido común, un poco de esa razón general no sujeta a reglas, tan desagradable a los fatuos de la galiparla científica, brillará con luz clarísima la certidumbre del imperio de los malvados y la derrota bárbara y sangrienta de los hombres de bien, los verdaderamente fuertes por su físico y por su moral.

La evidencia de la derrota demuestra, al propio tiempo que la falsedad de ciertas generalizaciones científicas, la ineficacia actual de las predicaciones fraternitarias, y patentiza que no basta ni bastará jamás que se decrete el amor desde arriba o se le imponga desde abajo, que se establezca ni como precepto ni como filosofía. No hará el amor la felicidad humana, porque los hombres no pueden amarse. Y así como

sería infecundo todo mandato de bienestar común donde algunos tienen lo superfluo y los demás carecen de lo necesario, quedará constantemente incumplido el precepto «amaos los unos a los otros» mientras la común solidaridad, mientras el bienestar de todos no sean establecidos sobre la tierra.

* * *

No obstante la realidad abrumadora de los hechos, afirmase una y otra vez la posibilidad de la emancipación por el amor. Reaccionarios o revolucionarios, surgen en todos los partidos apóstoles del amor. La fraternidad es para muchos el medio único de alcanzar la transformación social. Para no pocos el amor es la sola y verdadera finalidad humana. Todos padecen un poco la influencia del espiritualismo cristiano, reavivado en estos últimos tiempos como postrera esperanza de paz entre los hombres.

El amor como medio de acción social es absurdo e imposible. Si quien sienta anhelos de emancipación pretendiera por el amor alcanzar la realidad de sus sueños, veríase muy pronto constreñido a la renuncia de toda actividad reformadora. Cualquier deseo de mejoramiento se estrellaría en la oposición de los intereses que no se someten, que no se han sometido nunca ni se someterán jamás a los mandatos de cualquier clase de afectos. El interés no tiene más regla que el cálculo, no tiene más ley que la inflexible ley de los números. Es extraño a todo género de pasiones, y cuando el provecho particular de un particular interés surge en la contienda humana, el amor se reduce a cero. Si alguien intentara sofocar por el amor la gritería de los egoísmos en lucha, sería prontamente arrollado.

El mundo social vive, se desenvuelve y progresa o retrocede en el materialismo económico. ¿A qué quedaría reducida la acción de los hombres sobre el mejoramiento de la existencia si el amor se interpusiera en la lucha entablada? ¿Pretenderíase acaso ahogar en el amor la acometividad de los combatientes sin destruir la causa principal de la guerra? En fuerza de amar, la servidumbre persistiría eternamente y la humanidad sería una continua caída. Tal vez se piense que, por el amor, también la riqueza y el poder renunciarían sus prerrogativas. Diez y nueve siglos de predicaciones fraternitarias y comunistas, diez y nueve siglos de propaganda cristiana, no han producido más que la exaltación de las mayores concupiscencias, la exaltación del afán de riquezas y de poderío, la constitución, en fin, de un poder más, rico y

fuerte, el poder religioso. Las comunidades cristianas, en abierta oposición con su doctrina, no se fundan en el amor, descansan en el interés; interés de proselitismo, interés de conquista, de poder civil y moral. En contradicción con sus propios principios de renuncia y de sacrificio, practican el egoísmo, y entre sí debaten más por la conquista de los cuerpos y de los bienes que por la de las almas. ¿No se las ve todos los días disputándose la hegemonía de la Iglesia y el dominio exclusivo de la grey católica? La misma Iglesia ¿no es una jerarquía incompatible con el amor? ¿No hay en su seno verdaderas castas, proletarios y grandes dignidades, pobreza abajo y ostentación y boato arriba? El catolicismo es un verdadero poder político que ambiciona el dominio total del mundo.

Las sectas cristianas, nacidas de la protesta, son a su vez agrupaciones profundamente egoístas que trabajan para sí, se organizan separadamente y tienden a constituir poderes de exclusión. Luchan, como las comunidades católicas, por su sola existencia y por su propio y particular dominio. La teoría queda anulada como práctica y como principio. Son precisamente los cristianos los que muestran la imposibilidad del amor, son los que con su conducta pregonan el fracaso total del «amamos los unos a los otros».

Y ¿qué diremos de los efectos de la predicación cristiana, parafraseada por la filosofía de la revolución, sobre el mundo profano? Los Evangelios y la Enciclopedia no hicieron por el amor humano tanto como lograron despertar el espíritu bárbaramente sectario que se alimenta de sangrientas represalias. El más manso de los cristianos resucitaría de buena gana los tormentos de la Inquisición. El más moderado de los revolucionarios levantaría con agrado de nuevo la guillotina. Por el bien de la humanidad, por amor al prójimo tienen la cabeza llena de ideas crueles, el corazón repleto de bárbaros deseos. Ciegos en su fanatismo, no comprenden la impotencia de todas las filosofías para salvar el abismo de las grandes desigualdades que engendran el odio y el rencor, y hacen de cada hombre un malvado; no comprenden que en tanto no sea destruido todo lo que divide, todo lo que provoca el estado de guerra, el amor será extranjero sobre la tierra.

La acción social del amor no es, por tanto, solamente imposible: es también absurda. La experiencia lo ha demostrado a los doctrinarios del tiempo viejo. A los idealistas del tiempo nuevo habrá que recordarles que el amor, expresión del sacrificio voluntario, de la conformidad y del dolor, no

puede hermanarse con el deseo de mejoramiento y de bienestar para la humanidad entera.

Es evidente que el mundo marcha impelido por la acción contraria de sus componentes; que todo mejoramiento no es sino el resultado de la lucha de intereses opuestos, ya que esta oposición existe y sólo cede a las exigencias y a la acción resuelta de los que luchan por el bienestar y por la justicia. Toda reacción social es producto del choque de los antagonismos subsistentes. Si subsistiendo estos antagonismos el amor interviniese, no lograría otra cosa que la paralización de las acciones y reacciones en virtud de las que el mundo se desenvuelve. El amor no es, pues, del reinado del privilegio y de la desigualdad.

Sería necesaria una suprema reacción que extinguiese los bárbaros antagonismos del interés para que el precepto «amaos los unos a los otros» se trocace en hecho.

En la realidad ambiente no caben términos medios; no hay forma de acomodar las verdaderas necesidades del espíritu humano a la brutalidad de los egoísmos en lucha. Nulo es el amor como elemento de acción social, porque la fuerza no se rinde jamás a los halagos del sentimiento; nulo porque el poder y la riqueza ciegan todas las fuentes de la afectividad humana. Pedid al Estado que considere amoroso vuestras cuitas, y tal vez os dispense una obra de caridad, nunca un acto de justicia. Pedid al capitalismo triunfante una migaja de reciprocidad para vuestros anhelos fraternitarios, y os responderá con la dura ley de su tanto por ciento u os atará más fuertemente a la servidumbre, ofreciéndoo el mendrugo de la participación que en último término le asegura el concurso de vuestra fuerza alquilable y la explotación tranquila de vuestra actividad. Id a la fuerza armada con delicadezas de humanidad y sonatas al amor universal y haced que el plomo de las balas se trueque en fino y suave algodón. Buscaréis al hermano y daréis de bruces con el asesino. Si no cedéis, si no os sometéis buenamente, la fuerza os obligará, y entonces aprenderéis a amar como el perro ama a su dueño, con fidelidad de esclavo, con servilismo de paria. Rebelarse, apelar a la acción resuelta contra un estado social que hace de los hermanos feroces enemigos, de los hombres bestias, es incompatible con las tardías predicaciones del precepto cristiano.

El Estado es órgano necesario de antagonismos irreducibles; existe para mantenerlos y hacer respetar a las multitudes el derecho de una minoría privilegiada a gozar de los

dones de la Naturaleza y de las ventajas especiales que artificialmente crea una organización adecuada a los fines de su particular interés. El Estado no se rendirá, por tanto, al amor porque no se rendirá a la justicia, condición indispensable de la fraternidad. Si se rinde a la caridad, exige como secuela la obediencia pública, la resignación; y obra más en beneficio propio que por el bien ajeno, aparentando dispensa de favores cuando aleja un peligro inminente o desvanece otro remoto. Las instituciones de beneficencia son, para el común de las gentes, resultado de un piadoso sentimiento humano; para el Estado no son sino un cálculo, porque carece de facultades afectivas y es la más ruda expresión del interés; porque es una máquina trituradora con engranajes de acero y alma de granito; porque el Estado es el mal.

Estado y Capital son como una sola personalidad de la que el Estado fuera el esquema y el Capital la carne y los huesos del esquema. El Estado es la forma artificial y artificiosa, el andamiaje del Capitalismo, cuyo brazo ejecutor es la fuerza organizada. El Capital da o pega al que pide y al que exige, según su interés del momento. Vence los obstáculos o por la limosna o por la violencia, jamás por el derecho. Si previene a tiempo las dificultades, goza apacible los beneficios de su obra meritísima a la vista de los papanatas que le rinden parias porque bondadoso se digna alquilar sus brazos. Si las dificultades le sorprenden, corta el nudo con su espada y allana prontamente su camino aplastando a la víbora.

Y ¿se pretende que Estado y Capital se amansen por el amor, que rindan un día sus armas, sus intereses, sus privilegios a los pies de la multitud hambrienta y desnuda, por la simple persuasión fraternitaria?

* * *

Esperad, más bien echados que sentados, proletarios del mundo; esperad, todos los desposeídos, los miserables; esperad, los que lucháis por emanciparos, ansiosos de bienestar, de goces, de instrucción y de amor. No os predicaremos, no, el odio; que harto lo provoca la bárbara división social impuesta por la codicia de unos y soportada por la cobardía de otros; no os predicaremos ideas de rencor, que bastantes rencores llevamos almacenados en el fondo de nuestro organismo, diluídos en la sangre que corre por nuestras venas merced a siglos y siglos de crueles martirios, de inhumanas torturas. A ser posible extinguiríamos en todos los hombres hasta el último residuo de esa herencia bestial, de esa heren-

cía de crímenes interminables. Redimíeos, sí, por el amor de vosotros mismos y por el amor de los otros; emancipaos cuanto podáis de la herencia maldita; haceos buenos, nobles, generosos y justos por vosotros mismos, por vuestro propio respeto y por la humanidad que viene. Limpiad la basura hereditaria; despojaos, por las más puras prácticas de la afectividad y las más altas de la inteligencia, de los últimos residuos de la animalidad primitiva; pero cuando queráis amar, amar a todos los humanos con amor inextinguible, se levantará ante vosotros una valla insuperable: la valla de la desigualdad que os hace esclavos, de la miseria que os embrutece, de la ignorancia que os atrofia. Y entonces se os aparecerán los espectros del mal con sus burlas y sus sarcasmos provocadores; se os aparecerá el gobernante que dispone de vidas y haciendas, el capitalista que estruja sin piedad vuestros huesos, el cura que emponzoña vuestros cerebros, el juez que decreta a sangre fría vuestro suplicio o vuestra muerte, el polizonte o el soldado que amenaza con su espada y con su fusil, el comerciante que os roba y el curial que os enreda para mejor entrar a saco en el peculio ajeno; y todos juntos, como jauría de lobos, se lanzarán sobre vosotros y a furiosos dentellones os arrancarán la última ilusión, la postrera esperanza de emanciparos por el amor. Y entonces también caeréis en la cuenta de que es fatalmente necesario, para emancipar al mundo, la acción perseverante y continua de todas vuestras facultades, de todos vuestros sentidos, de todas vuestras fuerzas, dirigida a vencer y sojuzgar la maldad social, destruyendo definitivamente cualquier forma de explotación, de esclavitud, de subordinación y de desigualdad subsistentes; caeréis en la cuenta de que al final de esa acción perseverante, tenaz y porfiada, habréis de apelar a la fuerza porque la fuerza sometidos os tiene y porque frente a vuestra constante acción emancipadora se alzarán arrogante la acción poderosísima de los derechos adquiridos, de los privilegios tradicionales, de las monstruosas desigualdades que hacen imposible actualmente todo acuerdo y toda hermandad entre los hombres. Por doloroso que os sea, por mucho que os repugne la violencia, por terribles que os parezcan sus consecuencias, comprenderéis y aceptaréis la fatal necesidad de una revolución profundísima que cambie radicalmente los fundamentos anacrónicos del mundo social, revolución que, por el establecimiento inmediato de una nueva y libre comunidad, permita el desenvolvimiento armónico de los individuos y de los pueblos.

Si así lo entendiéreis, levantaos prontamente y poned manos a la obra, que el tiempo apremia; juntaos en falange poderosa los oprimidos, y por el amor de vosotros mismos y por el amor de los demás no os durmáis en la contemplación del ideal de Justicia, que la acción es el verbo de la revolución social que se avecina.

II

El pujante avance del socialismo revolucionario, su poderosa acción dirigida contra el estado social presente, ha determinado entre literatos y filósofos una tendencia de reacción hacia las doctrinas del amor cristiano. Algunos, pretendiendo vivir en su tiempo, se han dicho resueltamente socialistas, no sin aportar al socialismo el bagaje de las ideas tradicionalmente burguesas. De este ayuntamiento extraño ha resultado el eclecticismo imperante que atiborra el cerebro popular de mixturas ideológicas indigestas y oscurece el horizonte de las aspiraciones revolucionarias.

De todos lados han partido voces de humanidad, de paz y de amor. Se ha proclamado el derecho de los pobres a la vida y a los goces de la vida; se ha reconocido su beligerancia política, ensalzándolos y enalteciéndolos. El arte se ha dignado recordar que hay grandeza en la pobreza. Se poetiza mucho, se discurre poco. Por eso resultan prácticamente nulos los esfuerzos del neomisticismo sociológico: porque se trata de una simple corriente de simpatía, no de una actividad racional, racionalmente dirigida. La eficacia del remedio corresponde a la naturaleza de la sensación del mal. Es necesario que la redención se fie a la magnanimidad de los poderosos, a la beneficencia organizada y a la instrucción y bondad del pueblo. Es, en fin, preciso esperar a que el amor obre el milagro. Volvemos otra vez y siempre al cristianismo, a la resignación, a la conformidad y al amor.

Todos los sabios de la cátedra, todos los literatos y filósofos que han enarbolado la bandera que el abate Froment plegó con el derrumbamiento de sus infantiles ilusiones de creyente, olvidan o quieren olvidar la inutilidad de sus predicaciones para cambiar la naturaleza de las cosas; olvidan o quieren olvidar que hablan a intereses antagónicos, que no se llenan los estómagos vacíos ni se desvanecen los vapores de la hartura con peroratas fraternitarias, que no se modifica al hombre por el mandato de un cambio necesario. Los sabios de la cátedra, los filósofos y los literatos se han planteado el

problema prescindiendo de los datos en función de los cuales únicamente la incógnita puede ser despejada. Han prescindiendo y prescinden de la propiedad individual, origen de la miseria; del poder organizado, causa de la esclavitud política; de la enseñanza oficial, coeficiente obligado de la ignorancia popular.

La paz, en tales condiciones, sólo es posible mediante la resignación de los de abajo. La caridad de los de arriba no dará más que apariencias de sosiego; paliará el mal, pero carece de eficacia para destruir la desigualdad social.

Plantéase la cuestión, una vez reconocida la existencia del problema, con el propósito de hallar los medios de que todos los hombres entren en el pleno goce de la existencia, de que todos disfruten de bienestar y de libertad; y la cátedra, la filosofía, la literatura responden al estruendo del aldabonazo del pueblo reconociendo la justicia de la reivindicación y la necesidad de satisfacer perentoriamente las demandas de los miserables.

Mas ¿qué hacen? ¿Proponen el allanamiento de todos los obstáculos? ¿Obran, en consecuencia, trabajando por la destrucción de las causas del mal? ¿Analizan estas causas y establecen la injusticia de la propiedad, del salariado, de la legislación y del gobierno?

Los más resueltos se conforman con puras abstracciones. La igualdad pareceles admirable; la libertad, hermosa; la justicia, el supremo ideal humano. Y a renglón seguido esfuerzarse en meter en el odre viejo de la organización social presente sus ideales del mañana, sin percatarse de que el contenido real de la igualdad, de la libertad y de la justicia es incompatible con este orden de jerarquías, privilegios y coacciones imperante.

Claman en desierto si piden al Estado leyes protectoras, igualdad en la distribución, justicia en las relaciones sociales. Claman en desierto si a los ricos exigen bondad y caridad; resignación y mansedumbre a los pobres. Claman en desierto si pregonan la necesidad de resolver el conflicto por medio de la amistad entre todos los hombres. Lo repetimos: el concurso del que manda y del que obedece, del capitalista y del jornalero para la obra de la paz es simplemente absurdo. No puede haber entre ellos ecuación de equidad.

El proletario sabe bien que no puede amar en la sumisión; que no puede rendirse al cariño, a la fraternidad con el que le explota; que no puede considerar como a hermano al que le acuchilla. Sabe que todas las leyes, aun cuando lleven la eti-

queta socialista, dejarán en pie la propiedad privada y el gobierno.

«Escribiréis en vuestros códigos cuantas veces queráis la igualdad, la libertad y la justicia; pero como no suprimiréis ni al propietario, ni al legislador, ni al magistrado—dice el jornalero,—continuaré sometido al que manda, al que explota y al que juzga, y seré siempre inferior a ellos, condenado, antes y después, a la resignación que me esclaviza y a la miseria que me aniquila. No, no podré amar al déspota, y os regalo todas vuestras lindezas retóricas. Quiero la igualdad positiva de condiciones, la libertad completa de acción, la justicia que me permita y permita a todos la satisfacción de las necesidades reales de la existencia, necesidades de pan, necesidades de instrucción, necesidades de arte. Estoy harto de vuestras metafísicas, de vuestras sutilezas teóricas, de vuestros acomodamientos estériles. Podéis romper vuestros códigos y vuestros decretos, que aun cuando ellos contuvieran el mandato terminante de la libertad, de la igualdad y de la justicia, serían prácticamente tan ineficaces como lo ha sido hasta el día el precepto cristiano del amor. Son los hechos y las cosas los que hay que atacar resueltamente, no sólo su representación.»

La lógica popular parecerá brutal a la sabiduría de cátedra, pero es harto más científica y positiva que sus sofisticos escarceos a beneficio de lo existente porque *a priori* lo supone inmutable y eterno.

Trátase, en efecto, puesto que el mal existe, de indagar sus causas y de establecer para todos los humanos un régimen de bienestar y de independencia. Es elemental que aquellas causas no residan en estas o las otras leyes, porque con todos los códigos del mundo el mal persiste. La ley misma no es más que uno de tantos productos del radical antagonismo de origen en que la organización de los pueblos descansa. La vida política es a la existencia real de las sociedades como una superficie a capricho modelada que no afecta a la naturaleza interior, que no revela, sino más bien oculta, la entraña misma del cuerpo, del sólido modelable. Es en ella todo aparato, exteriorización, espejismo. Los graves problemas, los profundos males que a la sociedad agitan, pertenecen a la vida real, efectiva, íntima; pertenecen a la vida del trabajo, de la ciencia, del arte. Los dramas y tragedias de la pasión, de la miseria y de la riqueza, las luchas de la inteligencia, todo es ajeno a la política, que todo lo ignora en su idiotéz incorregible. Quien juzgara por el aparato de la cosa pública

la existencia de un pueblo, cometería gravísimo yerro. En la realidad económica es donde hay que buscar las causas del mal. Y en la realidad económica, la propiedad privada, su sistema de explotación, se ofrece a todo espíritu medianamente culto, medianamente recto, como causa primera de la desigualdad y de la injusticia.

No entraremos en discusiones superficiales. Hombres de todas las ideas, desde los teólogos hasta los más ardientes revolucionarios, han condenado la propiedad privada, esa gran iniquidad que labra el bienestar de unos cuantos con la miseria del resto de la especie, que ha creado con su completo desenvolvimiento el proletariado, forma atenuada de la esclavitud y de la servidumbre.

No es la propiedad, como pretenden sus defensores, el resultado final de la evolución histórica. No es el término necesario de un desenvolvimiento fatal. No es la plentitud del derecho individual, puesto que no es susceptible ni capaz de generalización. Es un producto circunstancial de todos los tiempos, puesto que en todas las épocas ha existido con caracteres más o menos exclusivos. ¿Cómo nace? ¿Cómo se desenvuelve? Por la conquista, por el derecho del más fuerte. Un vistazo a los autores que del asunto se han ocupado llevará el convencimiento al ánimo de los más reacios. Y este parentesis, en que pondremos a contribución a los Leorneau, Spencer, etc., será provechoso para el lector, aun cuando pertenezca a la *élite* de la cátedra y del saber.

Volvemos prontamente a nuestro tema. No obstante ser la comunidad la forma de la propiedad generalmente adoptada por los hombres primitivos, buen número de hechos prueban, sin réplica, que la propiedad individual no es en modo alguno el signo o sello de una civilización avanzada. Tales son las palabras de uno de esos autores que no advierten la contradicción en que incurrerán al asignar a la propiedad individual carácter evolutivo o más bien en presentarla como término de la evolución humana.

Citemos hechos. En la Océania diversas razas muestran gran afición a la propiedad individual. En Australia y en Nueva Caledonia está muy generalizada. En general, las razas melanésicas son precocemente individualistas. Del mismo modo existe en algunas zonas del África la propiedad individual aun cuando teórica y aparentemente prevalezca la forma comunitaria. En la parte ecuatorial de este continente, la facultad de cultivar el suelo parece abandonada al capricho de cada uno. Según las ideas musulmanas, el suelo pertenece al soberano.

rano; pero prácticamente se quebranta sin escrúpulo la teoría. En Egipto una porción del suelo queda a la libre disposición de los propietarios, y otra es sólo poseída en usufructo por los agricultores, quienes no tienen el derecho de transmitir sus bienes sin autorización del soberano. En la Argelia musulmana existe la propiedad del Estado, la de las corporaciones religiosas, la de las comunidades o tribus y la de los particulares, reservándose la tribu el derecho eminente.

También en la Polinesia hay tres modos de poseer: la comunidad de la tribu, la comunidad familiar y la propiedad individual. Esta última ha alcanzado gran desarrollo en diversas regiones. Existe la organización feudal de la propiedad, basada en la conquista, en las islas Sandwich o Hawai y en Taití. En esta última impera el derecho de testar muy semejante a la forma romana, pero coincidiendo con un estado social bien retrasado.

Entre los mongoles nómadas y pastores, los rebaños son poseídos por grandes propietarios, aun cuando todos los individuos del grupo están interesados en la explotación por el reconocimiento del derecho a un mínimo fijado por la naturaleza de sus necesidades. Es éste un buen ejemplo de la *moderna* participación en los beneficios que como panacea ofrecen algunos ilustres burgueses civilizados.

La transmisión hereditaria, en forma distinta a la romana, existe también entre los tártaros. Invierten el derecho de primogenitura. Cuando el primogénito llega a la mayor edad abandona la choza familiar con los ganados que el padre tiene a bien concederle. Después los bienes patrimoniales pasan al más joven. Esta costumbre se encuentra también en algunos distritos de la India y ha existido en Inglaterra.

La América anterior a la conquista ha dado asimismo su tributo a la propiedad individual. La organización del imperio azteca descansaba sobre el sistema feudal. El dominio eminente pertenecía al emperador, y éste concedía feudos a sus protegidos a cambio del concurso de sus buques armados y de su dinero. Esta organización era bien diferente de la del Perú.

La antigua China estaba dividida en comunidades que se administraban por sí mismas; pero poco a poco los pastores se alzaron con los rebaños, usurparon los jefes las heredades y los soberanos concedieron feudos; y, como en muchas otras partes, surgió la propiedad individual por el robo y la expoliación. La propiedad se individualizó en China a causa de una serie de violencias y usurpaciones a las que no es ajeno

el emperador con sus confiscaciones por falta de pago de los impuestos y por los llamados crímenes de Estado.

El origen de la propiedad individual es en el Japón excesivamente brutal, pues descansa por completo en el derecho de conquista. El feudalismo fué establecido en el Japón de una manera asaz violenta por los primeros habitantes mongólicos.

Si venimos a tiempos más próximos y pueblos mejor conocidos, Grecia y Roma nos ofrecen el ejemplo más palmaric de la muerte de las instituciones igualitarias por la depravación de las costumbres y la fiebre de las riquezas que engendra la propiedad individual. *Latifundia perdidere Italiam*. La gran propiedad devora a la pequeña hasta el punto de que en ciertas provincias el *ager publicus* es acaparado por algunas familias. La mitad del Africa romana pertenecía a seis propietarios a quienes hizo dar muerte Nerón. Inútil decir que el resto de Europa siguió la irrupción del egoísmo. El régimen feudal sustituye en la mayor parte del continente a los clans primitivos, bárbaros, según la nomenclatura corriente, pero más o menos demócratas e igualitarios.

La gran empresa del acaparamiento de los bienes comunes es coronada por el imperio preponderante del derecho romano y por la revolución francesa, punto de partida del actual régimen capitalista industrial. Y he ahí toda la pretendida evolución del individualismo reducida a una porción pequeña de la humanidad. Para nuestros clásicos, toda la especie se resume en la raza que puebla Europa y buena parte de América. Toda la historia es nuestra historia, toda la ciencia nuestra ciencia y todas nuestras prácticas, brutalmente egoístas, son la resultante sabia, sin discusión, de un largo y penoso desenvolvimiento de la humanidad entera.

La gran diversidad de prácticas posesorias en todas las partes del mundo, la multitud de pueblos donde la propiedad individual ha surgido muchos siglos ha y en distintos tiempos por la guerra, por la conquista, por la violencia o por la astucia siempre, dejando, no obstante, grandes soluciones de continuidad, prueban evidentemente que la propiedad individual es, como hemos dicho, un producto circunstancial de todas las épocas y de todos los países. Cuantos hechos hemos citado serán letra muerta para los espíritus *unificadores* que reducen todos los fenómenos de la naturaleza y de la existencia a la uniforme invariabilidad de un solo motivo, de una sola causa. La necesidad intelectual de la abstracción unitaria se convierte para ellos en realidad viviente a cuyo ritmo su-

jetan *a priori* todas sus investigaciones, principios y fórmulas.

Pero a los hombres despreocupados del dogma, a los cerebros abiertos a la verdad, habrá demostrado la breve excursión hecha por los dominios de la sociología que la propiedad individual no es ni la característica de un estado de civilización muy avanzado ni el término de una evolución que comienza con la vida nómada de la humanidad.

La propiedad individual se encuentra con caracteres análogos en las sociedades primitivas y en las modernas. La civilización no ha hecho más que codificar la barbarie. Las clases de hoy son las castas de antes. Existe la clase sacerdotal, la clase militar, la clase agrícola, la clase industrial, la burguesía, que ha heredado a la aristocracia; existe, en fin, la clase proletaria, el jornalero a quien se compra de una manera indirecta y sobre cuyo trabajo se vive como antes se vivía del trabajo del esclavo o del siervo. Al feudalismo de los antiguos señores ha sustituido el feudalismo de los grandes fabricantes y banqueros. La civilización ha dado leyes para todo esto, lo ha metido dentro de la monarquía y dentro de la república, y no nos causará gran sorpresa que lo meta también dentro del socialismo. Pero en el fondo de esta codificación subsisten las bárbaras leyes del egoísmo individual, brutalmente expresado por los pueblos incultos; subsiste el principio de la violencia, la consagración del éxito a cualquier precio.

La evolución, señores de la cátedra, es producto abstracto del desenvolvimiento cerebral. Es la razón que se aclara, que se emancipa, que progresa, que formula el porvenir. Los hechos no contienen la evolución, pero el pensamiento la deriva de ellos por necesidad de explicarse la existencia del mal y afirmar la concepción de un mundo mejor desprovisto de los prejuicios, rutinas, injusticias y brutalidades presentes e históricas. Glosando a Colajanni sobre las razas, diremos que la evolución es una concepción del espíritu y no una realidad tangible en las condiciones presentes y en todas las que nos son conocidas hasta los tiempos prehistóricos.

El único suceso que parece justificar el postulado evolucionista, es la aparición constante del feudalismo como nuncio obligado de la propiedad individual. Pero como el sistema feudal no es parte integrante de un desenvolvimiento normal o natural, sino un verdadero *forzamiento* de los hechos en la historia de la humanidad, como es la violencia que rompe arbitrariamente aquí y allá, en un tiempo o en otro, la normalidad de la vida económica y de la vida social para desapare-

cer más tarde por las represalias de la propia violencia, este modo de la propiedad no explica ni justifica que la propiedad individual sea el término de una evolución uniforme normalmente desenvuelta. En todo caso el feudalismo será la más brutal etapa de la violencia, como la propiedad individual es, en resumen, la más amplia generalización del egoísmo.

Que el feudalismo y la propiedad son momentos históricos de la organización de los pueblos, ¿quién lo duda? Lo que rechazamos es la absurda reducción a la unidad, el prejuicio de un solo carril sobre el que la humanidad rueda invariablemente como autómatas arrastradas por todas las brutalidades de la animalidad.

Es menester repetirlo. Practicase indistintamente la comunidad y la propiedad privada, el despotismo y la democracia, la vida nómada y la organizada, la libertad y la servidumbre. Existen pueblos salvajes que pueden dar lecciones de solidaridad y de amor a nuestra petulante civilización. No obstante la multitud de pueblos que viven en pleno individualismo, de hecho la comunidad es el sistema preferente en la mayor parte del mundo. La América indígena era y es en gran parte comunista. En el Perú, gracias a la aplicación de ciertos sistemas del socialismo moderno, y aunque a cambio del sacrificio de la independencia individual, no se conoció jamás la miseria.

El ejemplo más notable de la práctica comunista hermanada con la independencia personal más completa nos la ofrece la Groenlandia. En ninguna parte el dominio de la comunidad ha sido ni es superado. Las reglas por que se rigen los esquimales son bien instructivas, y vale la pena de conocerlas. Su régimen de comunidad comprende los productos de la caza y los bienes muebles, que en casi todas partes son propiedad indiscutible del individuo. Forman entre sí los esquimales pequeñas asociaciones que cuidan de fijar bien los límites del distrito que se proponen explotar. Las ballenas, las morsas, los osos, etc., de cualquier manera que sean cogidos, son propiedad común, pues consideran que, en general, el individuo aislado es incapaz de darles caza.

Dos hechos que fijan bien la naturaleza de las costumbres de estas pequeñas asociaciones libres son los siguientes: en caso de pérdida o desgaste de una herramienta tomada a préstamo, el prestatario no debe ninguna indemnización al prestamista, pues nunca se presta más que lo superfluo; un esquimal no tiene derecho a disponer más que de dos *kayks*, pues si tiene tres debe ceder el sobrante a un compañero de

la comunidad, porque consideran que lo que no utiliza el poseedor no es propiedad particular de nadie.

Su respeto a la libertad individual es tan sincero, que reconocen el derecho en todos de separarse de la comunidad y vivir, cazar y pescar a su gusto y a su riesgo. La coacción no entra para nada en la forma de organizarse las sociedades groenlandesas.

Letorneau se admira de hallar en una raza tan poco desenvuelta en muchos aspectos un sistema de asociación tan ingenioso, tan equitativo, un tan vivo sentimiento de la solidaridad humana unido al más grande respeto a la independencia personal, y agrega que la mayor parte de los europeos, tan ufanos de sus artes, de sus ciencias, de su civilización, son, bajo el punto de vista de sus aptitudes sociales, seguramente muy inferiores a los esquimales.

Si recorremos continentes e islas, en todas hallaremos al lado del individualismo la comunidad. En la Nueva Zelandia existen pequeñas sociedades que viven en pleno comunismo, sin excluir la promiscuidad. En las islas Paques y en Ulietea hay grandes viviendas comunes, de centenares de personas, semejantes a las colmenas de abejas, que recuerdan las curiosas construcciones piramidales de los mejicanos anteriores al imperio azteca, cuyo elogio se ha hecho en todas las lenguas por su hospitalidad, su moderación y su práctica estricta de la monogamia, no obstante su sistema comunista. En las islas Palaos, el individuo no posee más que su vivienda, sus muebles y su canoa. En las Carolinas, cada distrito posee una gran casa pública, donde se reúnen los miembros de la comunidad, donde conservan las piraguas, las herramientas, todos los utensilios de la asociación. En Java reina por completo la comunidad en forma muy semejante al *mir* ruso.

El comunismo ha estado y está todavía en vigor en multitud de tribus aborígenes de la India. La dominación inglesa nada ha cambiado. Los indígenas no pueden concebir que se venda las tierras, y carecen en absoluto de la idea de testar. En Pendjab, la villa es una asociación de hombres libres.

Entre la raza semita es muy antigua la práctica comunista, que en algunas islas de la costa de la Arabia feliz adopta por principio «a cada uno según sus obras».

En Europa, antes de la conquista romana, el comunismo existía en mayor o menor grado. Los dálmatas hacían cada ocho años una nueva repartición de tierras. Entre los germanos no se cultivaba dos años seguidos un mismo campo. En la Galia, los dominios comunales eran considerables, y hoy

quedan de ellos muchos restos. España es también un buen ejemplo de la tradición comunal.

Y la prueba más terminante de que el comunismo perdura en Europa a pesar de Roma y de la Declaración de los Derechos del hombre, es que subsiste entre los vascos franceses la comunidad familiar; el *allmend* o *mark* (territorio común del clan) en Alemania; que en varios cantones de Suiza son todavía numerosos los *allmends* y que en los países eslavos, principalmente en Rusia, la comunidad de villa se conserva en toda su integridad. El *mir* ruso es la forma típica adoptada por 30 o 35 millones de hombres. En las comunas eslavas el trabajo se efectúa en común y los productos se reparten entre los miembros de la comunidad. La comuna o municipio es autónomo.

Lavelaye y Sumner Maine han hallado en el fondo de las instituciones jurídicas europeas una organización de la propiedad completamente comunista, lo que supone esencialmente mutua simpatía, marcada disposición a la confianza y a la fraternidad, condiciones indispensables de todo comunismo análogo (Tarde).

Letorneau deduce de sus estudios acerca de la propiedad que en todas las tribus pastoriles o agrícolas que viven o han vivido en estado de comunidad reinan «sentimientos altruistas, probidad instintiva y dulzura de costumbres».

Añadamos, con Tarde, que la comunidad de lugar dondequiera que aún exista excluye esa anomalía monstruosa del individualismo que se llama *el indigente*.

Y véase otra vez cómo en los comienzos de la existencia de la humanidad, cómo en los tiempos medios y en nuestros días se practicó y practica simultáneamente la comunidad y la propiedad privada. Comunismo despótico como el del Perú; comunismo libre como el de la Groenlandia; formas mixtas de comunismo y apropiación individual, puesto que en muchos de los casos citados la casa y el jardín son propiedad individual en los países comunistas y en cambio se reserva en los países individualistas al uso de la comunidad porciones determinadas de tierra, y en las naciones civilizadas paseos, jardines, bibliotecas, etc., a la comunidad pertenecen. La simple posesión que da derecho al uso temporal; la participación en los beneficios directa o indirectamente practicada; la propiedad romana con su rudo derecho al uso y abuso de las cosas; el feudalismo siempre violento: todo existe en la antigüedad y en el presente; todo existe con la barbarie y con la civilización, sin que la diversidad de razas permita cualquier

género de clasificación ni consienta sistematizar el desenvolvimiento de los modos de poseer según una tendencia constante e invariable. Ni aun la esclavitud, la servidumbre y el proletariado, tres variantes de un mismo motivo, hacen posible determinar una regla cualquiera de evolución y progreso. Con el comunismo o con la propiedad individual existen o han existido aquéllas en una tan grande variedad de formas que su enunciación llenaría demasiadas páginas de este estudio.

¿Dónde está, pues, esa rígida y metódica evolución de la propiedad? Más bien podría establecerse que la humana especie sigue multitud de direcciones, que oscila, retrocede o avanza según diferentes circunstancias de lugar y tiempo; que tiende distintamente a fines contradictorios, antagónicos; y que sólo una evidencia tenemos, a saber: la unidad, la comunidad del móvil, del mismo deseo impulsándonos en tan diversas direcciones. Este móvil, este deseo común, es el bienestar, la comodidad, el goce de la existencia por la satisfacción de las necesidades y la libertad de las acciones. ¿Quién duda que al salvaje, lo mismo que al hombre civilizado, ahora y siempre mueve este deseo universal de bienestar y de libertad? Quizá acertaríase a dar a la evolución su verdadero sentido si se la contrajera al trabajo cerebral que elimina constantemente las direcciones de la actividad que no conducen eficazmente a la conquista de ese supremo ideal por el que la humanidad lucha sin tregua desde los comienzos de la vida.

Estamos lejos de poder encerrar en una gran síntesis histórica la multitud de hechos con que los hombres demuestran que todavía no han salido del período de los tanteos, probando al mismo tiempo que carecen de una buena orientación de táctica, aun cuando se orienten bien en los propósitos.

Y no se nos arguya que la propiedad individual surge o se desprende siempre de la comunidad. El individualismo es el producto necesario y fatal de la autoridad. Donde ésta se constituye brota al momento el privilegio, la comunidad sucumbe. Es el jefe que usurpa a la tribu, que la explota y finalmente la sojuzga. Es el jefe que beneficia a sus favoritos robando a la comunidad. Es el jefe quien despoja a la asociación y constituye el feudo. Así nace el feudalismo, así nace la propiedad individual. La comunidad es tolerada de mala gana por el soberano que goza del derecho eminente, que tiende a la usurpación y se convierte al cabo en el gran propietario, del que se genera la raza maldita de los grandes

terratenientes, de los aristócratas, de los sacerdotes, de los guerreros, de los jueces, de los industriales. La propiedad individual existe desde el primer día como hermana gemela de la autoridad. Su génesis es la violencia y el despojo, mientras que la comunidad aparece siempre como producto natural de las necesidades humanas, de la fraternidad de los hombres.

Se ha elaborado una teoría nueva para el despojo y la violencia, y el fetichismo evolucionista desconoce lo único positivo que nos ofrece la historia: que fuera de la violencia, fuera del despojo, fuera del egoísmo individual, ha reinado paz completa, amor, solidaridad entre los humanos.

Según Spencer—y repetimos lo que hemos dicho en otra parte (1)—, en las sociedades no desenvueltas, donde ha reinado por espacio de siglos paz envidiable, nada parecido existe a lo que llamamos gobierno, no hay en ellas ninguna organización coercitiva y son, no obstante, en ellas tan raras las desviaciones de la virtud, que bastan para contenerlas las manifestaciones de la opinión pública en las asambleas de ancianos reunidas de tiempo en tiempo.

Los bechuanas y los araucanos sólo se guían por costumbres de larga fecha o por convenciones tácitas. Entre los dyaks, la costumbre se ha erigido sencillamente en ley. Los indios norteamericanos, como los snakes, carecen de gobierno, y los cipewayas no lo tienen regular, a pesar de lo que respetan la propiedad individual de la caza cogida con redes particulares.

En la Melanesia algunas tribus viven sin gobierno, y sólo en tiempo de guerra se agrupan alrededor de un jefe, al cual niegan toda autoridad pasado el peligro. En el Africa austral, cada clan no tiene en tiempo de paz otras leyes que un corto número de costumbres. Los nómadas de Khorassan viven sin gobierno y bajo un régimen de completa igualdad. Constitúyense en pequeños grupos que siguen y respetan los consejos de los ancianos. «Somos—dicen—un pueblo sin jefes, un pueblo que para nada los quiere. Somos todos iguales, y entre nosotros cada uno es su rey». ¡He ahí toda una filosofía sencillamente expuesta por bárbaros turcomanos!

Los pacíficos esquimales, a quienes no se puede hacer que comprendan lo que significa la guerra, no usan armas de ninguna clase ni se explican la necesidad de elegir jefes, por lo que forman frecuentemente, como ya hemos dicho, verda-

(1) Véase *La ley del número*.—Nota de los editores.

deras comunidades libres. En las pequeñas repúblicas de Groenlandia todos los ciudadanos son iguales. El sentimiento de solidaridad social corre parejas con su gran dulzura de sentimientos.

Los árabes contemporáneos han hecho una aplicación muy notable y bien conocida del principio federativo. Comenzando por la asociación civil denominada Karouba, que puede dividirse en dos o tres grupos nuevos, se constituyen federativamente las comunas. Cada kabila es un estado independiente. En estas confederaciones, grandes o pequeñas, no existen jefes. Al igual de ciertas tribus melanésicas, aclaman un general en tiempo de guerra, cuyos poderes expiran tan pronto como la lucha termina. La ley kabila o *Kanoun* respeta hasta el escrúpulo la independencia individual y autoriza, en consecuencia, todo lo que no lesione los derechos de otro. Según Letourneau, la organización política de las kabilas bajo su forma igualitaria, ingeniosa en sumo grado, es digna de la meditación de los sociólogos.

Y al lado de estos bellos ejemplos de solidaridad, de amor, de bondad que la comunidad y la independencia política prodigan, ¡qué terrible el espectáculo del despotismo imperante en todos los confines del mundo! Cualquiera que sea su organización económica, tribus, pueblos y naciones viven envilecidos por la servidumbre, sometidos a pequeños o grandes monarcas, sojuzgados por los guerreros, embrutecidos por los sacerdotes. En Africa, en Asia, en Oceanía, en América, dondequiera que los hombres forman aglomeraciones incipientes o estados de permanencia social, la autoridad, con sus camarillas privilegiadas, mata todo sentimiento de igualdad, anula toda independencia, deprime y aniquila al individuo. El género humano es un inmenso rebaño bestializado, idiotizado por el narcótico del despotismo y de la miseria y dirigido por una verdadera partida de bandidos admirablemente organizada bajo la salvaguardia de la religión y de la fuerza.

Y aquí en Europa y en América civilizada, ¿qué prodigios ha realizado la supuesta evolución del individualismo? ¿No existe el déspota? ¿No existe el feudo? ¿No existe el esclavo? ¿No existe el militarismo brutal y sanguinario? ¿No existe el sacerdote que atrofia los cerebros? Menos brutal en apariencia, la civilización es el contenido puro y simple de la barbarie, de lo peor de la barbarie.

El egoísmo desarrollado hasta el exceso, tal es nuestro presente desdichado; el egoísmo que se erige en jefe y que

roba, confisca y mata; el egoísmo que engendra a un mismo tiempo la autoridad y la propiedad privada. Del barbarismo guerrero brota todo esto, no de la pacífica comunidad independiente, y en pleno barbarismo guerrero vivimos, barbarismo refinado por los grandes acorazados, por los enormes cañones, por la dinamita asoladora, por los trasatlánticos cargados de piltrafas humanas que esputan pus, por la electricidad haciendo oficios de verdugo.

La causa del mal universal es, pues, la propiedad privada en digno maridaje con todas las formas posibles de la autoridad constituída. Es la causa en el pasado, es la causa en el presente. ¡Dichosos los pueblos que perduran en la libertad y en la igualdad, porque de ellos, por bárbaros, por salvajes, por ignorantes que sean, es el reinado de la paz y del amor aquí en la tierra!

Buscad renovaciones doctrinales, buscad soluciones de amor en medio del cruel barbarismo civilizado; buscad remedio en las leyes, en el espíritu religioso, en la atenuación sofística de la ley del más fuerte, que la avalancha del egoísmo ahogará vuestra voz y matará vuestras iniciativas. La ciencia pasa por los cerebros sin conmoverlos, como la experiencia de perdurables siglos de despotismo y de propiedad feudal y de egoísmo individualista nada enseña a la fatuidad dogmática amasada con todos los prejuicios tradicionales de la forzosa resignación del pobre y de la indiscutible superioridad del rico.

Entramos, no obstante, por la razón en el pleno dominio del porvenir. La ciencia y la experiencia nos guían. Ante el triste espectáculo de la humanidad que lucha siglos y siglos por un poco de sosiego y por un poco de amor, sin orientación fija, sin conciencia de solución cierta, el pensamiento rompe bruscamente las ligaduras de la tradición, despedaza el dogma, derriba el inútil andamiaje de la presciencia y proclama la necesidad perentoria de conquistar el bienestar por la comunidad de bienes y por la independencia personal. Es la plenitud del desenvolvimiento mental que triunfa de todos los obstáculos y de todos los prejuicios.

Cualquiera acomodamiento, cualquiera transacción es imposible. Todas las predicaciones que no se encaminen a la novísima visión del porvenir caerán en el vacío, faltas de ambiente.

III

Recapitulemos. Por dondequiera que se abra un libro de historia, de viajes, de exploraciones, de sociología, etc., no se encuentran más que relatos de violencias y de despojos. En todas partes autoridad y propiedad son fuente abundante de injusticias, de miserias, de brutalidades sin nombre. El estudio de la evolución natural de la humanidad es imposible. Su desenvolvimiento queda materialmente ahogado por la repetición continua de estados de fuerza apenas los hombres se agrupan en sociedades más o menos estables. La violencia ha llevado a todos los rincones del mundo, juntamente con el avanzamiento de los conocimientos y de los medios materiales de mejorar la existencia, los mismos males, las mismas injusticias que se atribuyen exclusivamente a la barbarie. De hecho la humanidad no obedece a la evolución, sino a la persistencia de multitud de tendencias derivadas de causas semejantes con resultados análogos. El mejoramiento de las condiciones materiales de la vida no alcanza sino a una minoría exigua de la especie, a aquellos que han forzado o fuerzan repetidamente la mano a los sucesos haciendo refluir toda la actividad y toda la vitalidad de los demás hombres en su beneficio particular. Para la mayoría, la esclavitud, la ignorancia y la miseria son hoy como ayer el estado normal de su existencia. Hemos dado muchas vueltas a la noria del mal.

Disgregada la actividad de los hombres en multitud de direcciones arbitrarias, puédese deducir aquí o acullá, en tal tiempo o en tal otro, una tendencia determinada más o menos constante, pero es verdaderamente temerario intentar la prueba de que la humanidad se haya desenvuelto o se desenvuelva conforme a una misma ley. Para hacer viable semejante ensayo es preciso suponer *a priori* hechos y juicios que en modo alguno corrobora la experiencia; es necesario suponer, como algunos positivistas, la existencia de *un hombre* primitivo, cruel, caprichoso, imprevisor, holgazán, misoneísta y, sobre todo, impulsivo, como si todos los hombres se pareciesen, según juiciosamente hace observar Tarde, y no hubiesen existido y existiesen hoy mismo entre las razas y pueblos primitivos hombres bondadosísimos, pacíficos, laboriosos, etc.; es necesario construir artificiosamente un desarrollo uniforme y general que va de la comunidad al feudalismo medieval y de éste al industrialismo moderno, del absolutismo político, despóticamente bárbaro, a la democracia y al federalismo de nuestros días; es necesario forjar la teoría de la regresión pa-

ra explicar la criminalidad como caso de atavismo (abuelismo, literalmente), buscando con afán semejanzas morales entre los delincuentes, los salvajes, los niños y el proletariado de las sedicentes naciones civilizadas, que en todas partes es lo contrario del supuesto hombre primitivo, laborioso, modesto, económico, tenaz en sus sentimientos y esencialmente pacífico, gracias a cuyas condiciones la barbarie gubernamental y capitalista perdura a pesar de todo; es, en fin, indispensable edificar sobre arena el complicado armatoste de la filosofía eminentemente egoísta al servicio de los intereses creados y de la maldad organizada.

Confesamos haber incurrido en el lamentable error de extensión que atribuye a la humanidad entera lo que es producto de un estado mental momentáneo. La evolución no es —lo reiteramos en vista de los hechos de experiencia actual e histórica— más que una operación intelectual necesaria, la mecánica, si así podemos expresarnos, del desenvolvimiento natural de las cosas previsto por la razón, desenvolvimiento del que el pasado y el presente no contienen sino ligeras y no coordinadas indicaciones y al cual el porvenir pertenece por entero.

La prueba terminante de esta conclusión nuestra es que, no obstante la persistencia de las instituciones autoritarias y del sistema individualista de poseer que ciertos evolucionistas presentan como coronamiento de toda la labor humana, muchos sociólogos y filósofos, hombres de estudio y de verdadera ciencia preconizan la solidaridad entre los hombres, cuya traducción obligada es la comunidad, y la independencia personal, cuyo verbo, pese a los ridículos espantos de los mentecatos, es la anarquía. El mismo Spencer afirma la tendencia a la libertad individual contraria al militarismo y a la plutocracia, contraria al privilegio capitalista, a la desigualdad de condiciones y a la coacción religiosa y moral. Y, en fin, en oposición al supuesto contenido del rítmico y uniforme desenvolvimiento de cosas y personas, la afirmación simultánea de la solidaridad y de la libertad como término ideal del porvenir se encuentra también en el presente y en el pasado, según atestiguan agrupaciones de distintas razas, de las que el mejor ejemplo son los esquimales.

Nuestra aparatosa civilización no puede, pues, justificar ni por la historia ni por la filosofía, es decir, ni por los hechos ni por la razón, la existencia de las instituciones autoritarias ni de la propiedad individual. Condenadas están por la experiencia y por la ciencia; condenadas por sus monstruosos re-

sultados, de los que el más moderno lleva un nombre que espanta: pauperismo.

Reconocidas las causas del mal, ¿cómo no intentar su destrucción? Esperarla de un desenvolvimiento que la experiencia niega, confiando en que las instituciones tradicionales se desintegren por sí mismas o que el amor resuelva en una ecuación de igualdad los términos contrarios, es completamente absurdo.

Ninguno de esos dos procesos se adapta a la realidad. Por sí mismas jamás las instituciones del privilegio harán plaza a un régimen de libertad igual para todos, de bienestar para todos. El bien y el mal son dos elementos contrarios que se rechazan y tienden a anularse. Impónese o la reducción del bien al mal o la reducción del mal al bien. De cualquier modo, todo proceso que propenda a modificar o modifique el contenido social no se desenvuelve sin la acción continua de los elementos que componen la sociedad. Y el amor no es acción, porque como sentimiento es incapaz de destruir los hechos, de anularlos. Pruébalo que todos los partidarios del amor, como medio de modificar el mundo, son puramente contemplativos y tienen horror a la actividad.

Limitarse a formular la verdad, una vez descubierta, y no concurrir por todos los medios a su más pronta realización, es pensar a medias, saber a medias, sentir a medias. Implica en muchos casos transición cobarde con el error y con el mal, impotencia para vencer los prejuicios adquiridos.

El mundo no vive de homillas fraternitarias. La existencia es actualmente continua lucha por la satisfacción de las más complejas necesidades. Unos combaten por mantener los privilegios que les confieren la exclusiva del goce; otros por la desaparición del privilegio, ansiosos de ganar para sí y para los demás el bienestar y la libertad. Es menester luchar con aquéllos o con éstos, por la continuación del mal o por el triunfo del bien. No pretendemos que cada hombre sea militante de una idea, no tratamos de convertir a cada individuo en luchador político. El combate se libra también en los dominios de la literatura, del arte, de la ciencia. Que los que en este terreno se resuelvan por la verdad no se queden a medio camino. Tenemos el derecho de exigirles que depongan toda complacencia con el mal, que vivan de acuerdo consigo mismos. El conocimiento de la verdad impone categóricamente a la conciencia el correlativo de la idea: la acción.

Evidenciada la esterilidad de las predicaciones fraternitarias, demostrado que las causas del malestar social son principalmente económicas y no modificables por el supuesto desarrollo de las facultades afectivas, hemos hecho ver de paso que las instituciones imperantes no son el resultado de una evolución general y uniforme cuya meta es el individualismo egoísta de nuestros días y que, por tanto, los que apoyados en gratuitas generalizaciones científicas y afectados por el espectáculo del dolor universal quieren modificar lenta y pacíficamente, por obra del amor humano, los términos de la contienda social, pretenden un imposible y se hacen cómplices del mal y del error.

A los hombres del saber que buscan afanosos soluciones transitorias entre los beligerantes, son sus propios libros los que les prueban la imposibilidad de su intento, lo absurdo de una conciliación fuera absolutamente de la realidad. Corren tras una quimera y se pierden sus esfuerzos lastimosamente en el laberinto de las ideas infecundas.

A los creyentes, a la fe religiosa, es la experiencia de muchos siglos, es su propia obra la que prueba la ineficacia del «amaos los unos a los otros» en un mundo de Caín cuyo brazo arma la misma religión.

Y a los hombres de ideas radicales son sus mismos principios, sus doctrinas de no conformidad las que contradicen sus anhelos de piedad bien sentida, pero nada razonada sin embargo.

Se ha predicado, se predica y se predicará el amor porque hay ansia de fraternidad, de paz, de bienestar. Pero el amor no brotará en el mundo social del privilegio, porque éste es precisamente el quebrantamiento continuo del desarrollo de las facultades afectivas, brutalmente ahogado por la bestia egoísta apenas iniciado en los primeros días de la humanidad. Si existiera verdadero desenvolvimiento del amor hacia los semejantes, la supuesta evolución social hubiera sofocado poco a poco el egoísmo, hubiera limado las asperezas primitivas, hubiera, en fin, coronado su obra con la exaltación de la bondad y de la solidaridad. Ha sucedido en los hechos todo lo contrario, hasta el punto de que, si bien moralmente una pequeña parte de la humanidad se ha emancipado en cierto modo de la animalidad primitiva, permanece prácticamente sometida a la dura ley del egoísmo, a las exigencias del régimen y del ambiente.

Los que amparados en lo que ha llegado a ser el gran galeoto de todas las truhanerías, en el medio social, afirman

que, no siendo los hombres buenos o malos por su propia voluntad, sino influidos por los sucesos y por las cosas, no es razonable aborrecer al tirano y al explotador, y es, moralmente, obligatorio el amor al prójimo, desconocen que tal doctrina significa la conformidad con el mal; porque si cada hombre es fatalmente como es, sin intervención alguna de su voluntad, no queda otro remedio, llevando la lógica hasta sus últimas consecuencias, que aceptar las cosas como son y acomodarse lo mejor posible a la maldad general. No es, ciertamente, aborrecible el verdugo, odioso el tirano, despreciable el explotador porque sean tales cosas por su libre voluntad. Ninguno es su propia obra solamente: son obra de los demás hombres y un poco también su obra misma. Pero es aborrecible el oficio de matar, es odiosa la tiranía, es inicua la explotación. Y como nadie lucha contra simples abstracciones, ocurre, naturalmente, que los hombres luchan con los hombres combatiendo las representaciones y los instrumentos de ejecución de dichas abstracciones que, amén de su perversidad originaria, tienen el poder de corromper los elementos de representación y de ejecución. Por esto, aunque el cerebro preceptúe el amor y condene el odio, es invencible la inclinación humana al aborrecimiento en presencia del malvado, del tirano, del explotador. Por esto se levantan en nuestro pecho tempestades de rencor, de odio, de desdén, de repugnancia, cuando la maldad pasa soberbia por nuestro lado desafiando iracunda las maldiciones de la víctima. Por esto obedecemos, más que al cerebro, a la sensibilidad, cuando la infamia de los hombres quebranta la paz, vulnera los principios del bien general o particular, malpara las nobles aspiraciones de un mundo nuevo donde todos gocen de amor y de justicia.

No pidáis discernimiento, templanza, al mejor de los hombres en el instante mismo en que la maldad surge brutal y avasalladora. Su primer movimiento será de ira. El instinto de conservación y la idea de la justicia le impulsará a la acción. El amor le hará odiar intensamente.

No querrá tal vez el explotador la miseria de los demás, pero explota, y en la miseria sume a los desdichados víctimas de su explotación; no querrá el tirano quizá la esclavitud de los súbditos, pero ordena y manda y fríamente somete a sus semejantes a la servidumbre; no querrá el verdugo verse en la dura necesidad de matar, pero mata en cumplimiento de su misión espantable. Pueden cobijarse hermosos sentimientos en el pecho del que explota, del que manda y del que

mata. Pero el ejercicio del oficio agotará, matará prontamente sus mejores sentimientos, sus más puros afectos. ¿Los amaremos? Aun sin quererlo, nuestro odio será implacable.

La razón podrá explicar el mal, nunca justificarlo. Y lo que haríamos sería precisamente justificarlo si aceptáramos las fáciles generalizaciones de los teorizantes que quieren encerrar a los hombres en el fatalismo de las condiciones.

Amar al instrumento del mal y amar el mal son una misma cosa. El amor no puede ser más que bondad recíproca, justicia recíproca.

No preconizamos el odio: queremos la posibilidad del amor, ya que el odio existe de hecho sin que puedan destruirlo predicaciones y filosofías que carecen de base. Es necesario saltar por cima de todos los obstáculos, aniquilar el mal, para que el amor nazca, se desenvuelva y progrese. Ni aun en este supuesto lo concebimos como finalidad humana, sino como corolario del bienestar conquistado.

El hombre lucha hoy y luchará mañana por el goce, por la satisfacción de las necesidades todas. En esta lucha corresponde la primacía a las necesidades de nutrición. Sin la garantía de la vida animal, el hombre es menos que una bestia. Es menester, prescindiendo de idealismos nocivos, empezar por esta noción simple que nos considera en los dominios de la fisiología como un animal más de la escala zoológica. Sin el estómago satisfecho, sin los músculos bien desarrollados, sin el organismo todo nutrido debidamente, las necesidades afectivas e intelectuales no pueden tener al mismo tiempo desarrollo y satisfacción adecuados.

Planteada la cuestión en estos términos, cesa toda discusión. Porque no se trata de un problema de derecho político, de una vana especulación, de una filosofía o de una metafísica más o menos abstrusa, como quiere la pretendida ciencia o arte de gobernar a los pueblos, como quiere la economía clásica y aun la misma sociología; sino de un problema de necesidades naturales que requieren satisfacción debida, de un problema que afecta a lo más real que hay en la vida humana y que pertenece a los dominios de la ciencia, especialmente de la fisiología, que no entiende de derecho escrito, de formulismos políticos o económicos, que no se paga de ciudadanías, sino de fuerzas gastadas y fuerzas disponibles, de reposición de energías, de músculos hambrientos y de músculos satisfechos, de sangre rica y de sangre empobrecida. El hombre necesita, ante todo, comer, abrigarse, hacer ejercicio, gastar y reponer fuerzas, prodigar sus energías vi-

tales, almacenar energías disponibles para el consumo previsto. La fatiga de un esfuerzo no guarda relación alguna con el resultado efectivo del esfuerzo. Cualquiera que el resultado sea, persiste la necesidad de alimentarse, de vestirse, de reponerse de las pérdidas ocasionadas por el gasto de la actividad productora. Es absurdo buscar la medida de esta reposición en el producto obtenido. No son los hombres máquinas de igual potencia. Con esfuerzos distintos se obtienen productos iguales. Con esfuerzos iguales se obtienen resultados totalmente diferentes. La magnitud del esfuerzo hecho es la medida de la necesidad de reposición, y tal esfuerzo tiene su expresión exacta en el organismo físico, no en las pretendidas leyes económicas, que hacen de los hombres mercancías por la aplicación de la oferta y la demanda, que crean la esclavitud moderna por el asalariado y que santifican la acumulación capitalista por la exaltación del egoísmo individual.

La satisfacción de las necesidades de nutrición es el objeto primordial de toda asociación humana. Se impone como condición previa resolver el problema del pan. La comunidad de los hombres por aquí empieza.

Aparecen en segundo término las necesidades de reproducción. Con ellas nace el amor sexual. La vida afectiva sucede a la vida de nutrición. Nutrirse, sentir, pensar, he ahí todo.

El amor sexual es como una florescencia de la vida. Son sus prácticas tan diversas, tan diferentes sus grados de desarrollo como inmenso es el campo de la afectividad general. Imposible reducir el amor a una definición concreta; imposible determinarlo por condiciones particulares fijas. Nada más variable. Preséntase siempre el amor sexual impregnado del sabor peculiar de cada asociación humana, sujeto a reglas, formalismos y rituales que varían con el organismo social.

Y, como el amor de los sexos, los demás sentimientos y afectos cambian de aspecto y de expresión según circunstancias de lugar y de tiempo. De hecho la vida afectiva se deriva de las formas adoptadas para la vida común de nutrición. Quien examine, siquiera sea a la ligera, el modo de ser de las diversas razas, sus usos y costumbres, o solamente las de los países civilizados, se convencerá de ello. El amor, verdaderamente el amor como lo formula el pensamiento moderno, no es de nuestros tiempos, no ha nacido todavía, como ha dicho un nuestro amigo.

El amor sexual, desprovisto de ritualismos ridículos, de

fórmulas jurídicas, será, una vez resuelto el problema de la nutrición, el primer escalón de un sentimiento nuevo, completamente nuevo: el amor a los semejantes. Será la realización del precepto siempre incumplido. Será el uno como la extensión del otro. Será la obra de generalización afectiva en un porvenir cercano.

En una sociedad de hombres libres e iguales por la solidaridad de los intereses, surgirá necesariamente el amor humano, su labor genial y más acabada.

La satisfacción integral de las necesidades intelectuales completa la fórmula del mañana. La ciencia no puede ni debe ser eternamente el privilegio de unos cuantos. La simple curiosidad del ignorante, como la del niño, es el primer elemento del saber. Es el apetito de las necesidades superiores del organismo que en su total desarrollo demanda igualmente la plenitud de la vida de nutrición, de la vida afectiva y de la vida intelectual.

Sin la realización de estas condiciones, el amor al prójimo puede existir como excepción. En general es una palabra vacía de sentido o la máscara de los más groseros apetitos. En su acepción más amplia no es el amor al presente sino una fórmula del pensamiento. No es, no puede ser una realidad. Su aparición y su desenvolvimiento pertenecen al porvenir y serán tanto la resultante de la bondad creciente de los sentimientos como del mayor desarrollo intelectual. La bondad afectiva y la intelectualidad están actualmente limitadas por la preponderancia del egoísmo, causa y efecto a un mismo tiempo del capitalismo y de la autoridad. Para emancipar el cuerpo, principio de toda emancipación de espíritu y de pensamiento, es necesario barrer los obstáculos tradicionales, la propiedad y el Estado. La comunidad libre es el medio adecuado en el que pensamiento y sentimiento pueden compenetrarse en la amplia síntesis del amor, de que es incapaz nuestro tiempo.

No es, no, el amor al prójimo la acción necesaria que producirá la felicidad general. Es el bienestar común el que dará la resultante del amor humano, pregonado inútilmente durante siglos y durante siglos desconocido.

La humanidad no corre sino tras este bienestar siempre anhelado. La ciencia no se propone sino la determinación de las condiciones necesarias y suficientes para que el bienestar se extienda por todo el haz de la tierra. El arte no es sino el embellecimiento de la vida, la admirable música de la felicidad soñada.

El amor es una adivinación, es el ideal que se entrevé más allá de la resolución del problema general de la existencia común. El cerebro decreta el imperativo del amor. La sensibilidad lo presiente. La realidad lo niega. Dadnos las condiciones indispensables, y el amor brotará como brota la flor del tallo cuidado con esmero por mano cariñosa. Dad de comer al hambriento; dad de beber al sediento; abrigad al desnudo; aplacad, en fin, al animal, y el hombre surgirá a la verdadera vida humana y el amor coronará el edificio de la dicha común.

Entretanto, estaremos condenados a la cruel realidad, que pone en nuestros labios la palabra de amor y en nuestros pechos el odio. La humanidad presente es como la familia condenada a la miseria, donde el rencor hace su nido ahondando las causas de su infelicidad.

A partir del materialismo de la vida, tomando la existencia real en sus detalles y en su conjunto, la idealidad brota natural y espontánea: la idealidad suprema es la emancipación humana.

Pretendemos que no quede una necesidad sin satisfacer para que la obra de humanización se realice en la amplitud del tiempo, libre de todo obstáculo artificial, artificialmente creado. Producto de la humanización del hombre, sin la que no nos distinguiríamos de los demás animales, será el amor a los semejantes. No es, pues, ni agente de acción social ni finalidad humana.

Tal es nuestra conclusión en los términos de la realidad presente. En los de la realidad futura pertenece a lo desconocido.

**LAS GRANDES OBRAS
DE LA CIVILIZACIÓN**

A principios de este siglo hubo en Asturias un serio movimiento de divulgación cultural que se llamó de «extensión universitaria» porque lo iniciaron y sostuvieron catedráticos de la Universidad de Oviedo. Ricardo Mella, que residía entonces en la región asturiana, empleado en la construcción de un ferrocarril, fué invitado por la Junta directora de aquel movimiento para explicar una conferencia. Aceptó, señalando como tema «Las grandes obras de la civilización». El acto se celebró el 2 de abril de 1903, en el Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Mella explicó la conferencia verbalmente. Pero algún tiempo después, atendiendo requerimientos de varios amigos, la escribió y mandó las cuartillas a la revista *Natura*, de Barcelona, que la publicó en los números 12 y 13, correspondientes a 15 de marzo y 1 de abril de 1904, respectivamente.

El grupo «Cultura Obrera», de Jerez, editó en 1915 la conferencia «Las grandes obras de la civilización»: un folleto de 32 páginas, tamaño 19×13, precio: quince céntimos. Imprenta M. Martín, Jerez.

Un editor argentino, B. Fueyo, publicó, hacia 1920, un tomo con varios trabajos periodísticos de Mella, entre los que incluyó la conferencia «Las grandes obras de la civilización». Tituló dicho tomo «Mirando hacia el futuro (Páginas anarquistas)», por Ricardo Mella (Raul): 226 páginas, tamaño 19×13; Talleres gráficos Fueyo, Buenos Aires. Sin año ni precio.

LAS GRANDES OBRAS DE LA CIVILIZACION

Perdonad que un desconocido por su saber o por su arte ose dirigiros la palabra. Requerimientos de la amistad obliganme a correr el riesgo de un fracaso casi cierto.

Estimo, no obstante, que aun desprovisto de elocuencia y de ciencia, todo hombre medianamente culto y enteramente sincero tiene algo interesante que decir a sus conciudadanos, y, si la ocasión se le ofrece, debe manifestarlo, ya que de la recíproca comunicación de ideas y de sentimientos brota la armonía de la vida intelectual y afectiva y de la material también, que es, en último análisis, la suprema aspiración de los hombres. Tal es, a mis ojos, la razón que, si no me justifica, me disculpa.

No me propongo entreteneros con la minuciosa crónica de las grandes obras de la civilización. Aparte de que es labor erudita que requiere mayor espacio que el de una sola conferencia, conozco que fuera ocioso molestaros exponiendo aquí lo que todos más o menos conocéis por la cotidiana observación o por el estudio. Mi objeto es otro. No soy maestro de nada y por ello no he de explicaros una lección sobre la materia; bastará, a mis fines, que lo que aquí diga sugiera en vosotros la apetecida reflexión sobre las condiciones de nuestros progresos.

En conjunto, las obras de la civilización pueden ser divididas en dos grupos bien definidos: el primero comprende las obras materiales, de utilidad y aplicación a la industria, a las comunicaciones, al comercio, a la vida práctica en su totalidad; el segundo abarca el amplio campo del desenvolvimiento intelectual y ético, de la ciencia, del arte, de la vida superior, en fin, de la especie.

Trataré, pues, de las grandes obras de la civilización sumariamente y por el orden indicado, advirtiendo, empero, que habré de ocuparme más de sus consecuencias que de su misma importancia intrínseca.

El carbón y el hierro han cambiado la faz de la tierra. La máquina de vapor es el moderno signo de redención, mara-

villosa generador de progresos incalculables. Reina y gobierna soberanamente todas las manifestaciones de la actividad. Nos emancipa del trabajo innoble y ennoblece el trabajo útil; convierte a la bestia que tira, en cerebro que dirige, y después de haber transformado en un placer el supuesto castigo, todavía nos regala comodidades y deleites desconocidos por siglos de siglos.

Apenas es necesario hablaros de las maravillas de la mecánica. Empezóse por sencillos artefactos casi del todo inútiles. A poco, millares de modificaciones, sucediéndose con rapidez vertiginosa, produjeron mecanismos asombrosos de práctica aplicación a todas las industrias y a todas las artes. Y en la plenitud de la evolución, verificada en menos de un siglo, háse realizado el prodigio de obtener con el máximo de sencillez, el máximo de aplicación. La inventiva humana conquistó así el más feliz de los éxitos.

Nada, sin embargo, nos sorprende ya. El menos ilustrado de los obreros vive a diario en íntima familiaridad con los colosos de la industria. Las generaciones, apenas deletrean, tienen a su alcance innumerables medios de adquirir pleno conocimiento del mundo en que entran. Los enormes productos de la industria, los prodigios de las invenciones nuevas, apenas atraen un momento nuestra atención. Todo ha llegado a ser cosa común de la vida ordinaria.

Por el contrario, antójasenos parsimoniosa la velocidad de los trenes, molesto el ruido de los tranvías, de los motores de gas, de las máquinas de vapor; poco artística la espesa malla de los conductores aéreos de electricidad; una bagatela los 300.000 kilómetros próximamente de la red ferroviaria de Europa; y queremos más, mucho más.

El vapor, que dijo no sé quién es el soberano del tiempo y del espacio, será vencido, como presente todo el mundo; será vencido también el alambre. Los ferrocarriles eléctricos, la telegrafía sin hilos, las mil y mil aplicaciones novísimas de la electricidad inauguran en estos instantes una nueva época.

¡Qué magnífico triunfo, no obstante, el de nuestros días! Se arranca a las entrañas de la tierra, a enormes profundidades, cuantiosas riquezas. Nubla el sol la densa humareda de millares de fábricas. Va la loca viajera, con asombrosa rapidez, a través de profundos abismos y de gigantescas montañas, y ora sube a las más culminantes alturas, ora desciende al llano y llega jadeante hasta la playa, donde la besa el mar. Iluminanse las ciudades como por ensalmo, vuela y más que

vuela la palabra del uno al otro confín, puéblanse las aguas de millares de naves que burlan la tempestad, súrcase los aires y penétrase en las tinieblas del fondo del océano, conviértese los pedregales en campos fértiles, los harapos en hermosas telas y apenas nos percatamos, en el tráfigo incesante de la vida actual, de que el hombre ha creado una existencia nueva, diametralmente distinta de aquella que nuestros tristes antepasados conllevaron casi del todo indefensos y frente a frente de temibles enemigos.

¿Qué importa ante la grandiosidad de esta labor, comenzada ayer, desarrollada vertiginosamente en un centenar de años, la exactitud de las fechas y las nomenclaturas y las preferencias o méritos individuales y nacionales? Es la obra de todos, poderosos y humildes, sabios e ignorantes; es la obra común de una época entera cuyo conjunto obscurece toda incidencia.

Y de esta obra común en que cada uno puso su grano de arena, más que de los hechos mismos, con ser muy importantes, han de solicitar nuestra atención las consecuencias.

En cada instante de la vida puede contarse por centenares de millares el número de hombres que viaja de uno al otro extremo del mundo; por millares de millones el de comunicaciones escritas y verbales que se transmiten a campos, villas y ciudades; por millones de millones de kilogramos el de las mercancías trasportadas a las más diversas distancias. Una de las más grandes obras de la civilización ha sido la de suprimir todo género de barreras entre los hombres, estableciendo el cambio continuo de impresiones, de acuerdos, de necesidades, de servicios, en tal forma, que puede afirmarse vive cada individuo por completo en toda la humanidad y recíprocamente. El prodigio ha sido éste: expansión ilimitada de la personalidad.

¿Y qué no diremos de la inmensa diversidad de productos con que nos ha enriquecido la industria? El abrigo, la alimentación, la vivienda, todo ha progresado extraordinariamente así en calidad como en cantidad. Transfórmase rápidamente la agricultura. Los tubos de calefacción, los invernaderos, el suelo artificial, la maquinaria acabarán con la rutina inveterada del campesino. La ciudad invadirá el campo y el campo entrará triunfante por las calles de las aglomeraciones urbanas. El telar mecánico asegura para siempre no sólo el vestido sino las satisfacciones del gusto y hasta el lujo. La higiene purifica las ciudades; el arte las embellece; no hay recurso a que no apele el ingenio humano para com-

pletar la gran obra, y el reinado de la abundancia llama a las puertas del mundo con fuertes aldabonazos.

No lo dudéis: las grandes obras de la civilización han hecho posible para todos los hombres la comodidad y el bienestar. Digan lo que quieran teorías arcaicas, aunque se cubran con el manto de la ciencia, es lo cierto que el trabajo humano puede producir pan, abrigo y vivienda confortable para todo el mundo. Pensad en la cifra que representaría la enorme cantidad de caballos de vapor que suponen los millares de máquinas que no cesan de trabajar en todos los países de la tierra. Pensad en la equivalencia de esa fuerza convertida a brazos. Pensad en el despilfarro de trabajo humano que se hace en campos y ciudades y en el considerable provecho que se obtendría si se organizase como demandan nuestros conocimientos y nuestras necesidades actuales. Podríase ocupar muchas horas enunciando cantidades y haciendo cálculos.

El resultado sería invariablemente el mismo: exceso de producción. No de otra suerte se explican casi todas las crisis económicas de nuestros días. A cada paso se hace indispensable para el industrial reducir la producción. Con la más elemental de las previsiones, sin embargo, apenas habría que ocuparse del mañana si el trabajo estuviese dirigido en el sentido de las necesidades generales y no en el de los beneficios particulares.

No sobran productos en el mercado porque falten consumidores, esto es, porque no haya necesidades que satisfacer; sobran porque no hay compradores, que no es lo mismo; porque las necesidades no van acompañadas de la posibilidad de satisfacerlas. La riqueza ha aumentado y aumenta tan prodigiosamente a medio de los modernos inventos y de las geniales creaciones de la humanidad, que sería locura negar la posibilidad del bienestar para todos.

Verdad, y verdad amarga, que el contraste en nuestros días es cruel para el menesteroso. El hartazgo y el hambre se codean; lujo y desnudez andan juntos por calles y plazuelas; hay madres sin amparo, huérfanos perdidos en el arroyo, en el asilo y en la cárcel, ancianos arruinados fisiológica y moralmente por la fatiga del trabajo excesivo, reducidos a vivir de la compasión pública; hay al lado de todas las maravillas que benefician al hombre las maravillas de la destrucción y de la muerte, los horribles artefactos de la guerra, bárbara y perenne amenaza al porvenir de paz y de justicia; hay todo un mundo de espantosas fealdades, de vicios, de corrupcio-

nes que envuelve y ahoga toda belleza, toda virtud y toda bondad.

Séanme perdonados estos que suelen llamarse lugares comunes. La verdad debe decirse toda entera. Y forzoso es que la música triunfal de la civilización no suene al oído con una armonía de que carece.

Las grandes obras de la época moderna tienen a su cuenta la producción fatal de un fenómeno, patente a las más limitadas inteligencias, que es causa de todas nuestras luchas. Este fenómeno, que lleva la pobreza allí donde va la mayor riqueza, es el desequilibrio enorme en que vivimos.

Aun para aquella parte de la sociedad más modesta a quien han llegado los beneficios de la civilización, el sello de ese desequilibrio marca muy claramente la característica de nuestros adelantos. El proletariado de levita, la clase media pobre, jóvenes que malviven de sueldos mezquinos, sostenidos por la falaz esperanza de un aburguesamiento posible, son testimonio indudable de nuestra miseria social, de la forma servil del trabajo moderno. ¿Qué decir de las clases llamadas torpemente inferiores? Ciertamente que millones de obreros *gozan* de las ventajas del ferrocarril. Pero algunos, muchos, los segadores gallegos, por ejemplo, viajan como en rebaño, llenos de inmundicia, apiñados en cajones de madera, sin luz y sin aire, y viajan además a paso de tortuga con tiempo bastante para morir en el camino víctimas de una peste cualquiera. Cierto que el trabajo en la mina puede hacerse con todo género de seguridades y en condiciones de comodidad muy apreciables, pero en todas las minas del mundo ocurren a diario espantosas catástrofes sin que, por la frecuencia de tales sucesos, nadie se inquiete. Recuerdo a este propósito el horrible trabajo en las minas de azufre de Italia. Mosso, en su obra «La fatiga», cita informaciones oficiales que hielan la sangre en las venas.

Centenares de muchachos y muchachas trepan, excesivamente cargados, por angostas escaleras o rápidos declives, hostigados por los pellizcos de los capataces. Cuando esto no basta, ¡espantaos!, les aplican a las rodillas linternas encendidas que achicharran las carnes de las infelices criaturas. Y cita más: en una sola provincia, de 3.672 jóvenes trabajadores de las sulfateras, solamente 203 fueron útiles para el servicio militar.

Cierto, asimismo, que el más humilde puede permitirse el *lujo* de cruzar los mares en magníficos trasatlánticos, pero habrá que cerrar los ojos ante el cuadro aterrador de las inne-

narrables miserias de esas grandes levas de desarrapados que recuerdan el antiguo tráfico de esclavos. Ciertamente que existen maravillosas fábricas bien oreadas, higiénicas, amplísimas, como la que cita Kropotkin en uno de sus libros, fábrica cuyo horno no se adivina a treinta pasos de distancia, no obstante temperaturas superiores a mil grados; pero en talleres y fábricas malsanos, oscuros, sucios, agonizan lentamente millares de hombres y, lo que es peor, de mujeres y niños. ¿Qué más? La misma clase media se extenua en una semivida espantosamente triste bajo el torcedor de la impotencia. Todas las ventajas de la civilización no se obtienen sino mediante la esclavitud apenas disimulada de millones de criaturas humanas.

Y, sin embargo, las colosales obras de la civilización son fruto del trabajo continuo y tenaz de multitudes de sabios y de obreros igualmente desposeídos, igualmente sacrificados; las grandes empresas financieras casi no hacen otra cosa que percibir los intereses. Héroe y mártires de la ciencia, héroes y mártires del trabajo, señalan la ruta de nuestros progresos. Algunos, muy pocos, han tenido por compensación a las pasadas angustias un nombre en la posteridad; otros que forman legión, héroes y mártires ignorados, sacrificaron o sacrifican en aras de la civilización todo su saber y todas sus energías, perdidos en el ambiente de usura y de mercantilismo que les ahoga. Laboriosos artesanos, modestos fautores de todos los adelantos, luchan penosamente por conservarse en una situación decorosa que permita a su prole la continuación honrada de un trabajo semilibre. Y después, después la gran masa, los millones de hombres sin oficio, los tristes jornaleros de dos pesetas, legionarios de la esclavitud, supervivencia de un mundo que nos holgamos haber destruído, rinden a la civilización su vida entera, y sobre las piltrafas de su carne y sobre las esquirlas de sus huesos se levanta orgulloso el monumento espléndido de todos los adelantos, de todas las innovaciones, de todos los prodigios del mundo.

Es que las grandes obras de la civilización carecen de aquel carácter de generalidad que requiere la justicia para que todos quememos en su altar el incienso de nuestra fe. ¡Se ha generalizado, universalizado tantas cosas insignificantes, inútiles y hasta perjudiciales a la existencia normal de la humanidad, que nos ha faltado tiempo para hacer llegar a todos la obra de todos! Los beneficios de la civilización son privilegio de unos pocos hombres; para los más son tortura y martirio. Y en cambio de este particularismo del progreso,

fijáos cómo el mal hiere a todos, siquiera sea en diversos grados: hiere a los grandes y a los pequeños, a los poderosos y a los humildes, a los sabios y a los ignorantes. El espectáculo de la miseria desafía la indiferencia de la riqueza; la pestilencia de los arrabales invade las lujosas vías de la gran ciudad; las tinieblas de la ignorancia esterilizan toda sabiduría; la crueldad y la violencia engendran violencias y crueldades; la resignación de la masa convierte a la humanidad en rebaño hambriento y sucio. Nadie puede sustraerse a las influencias de un medio deprimente y malsano.

Sería inútil callarlo; inicuo negarlo. Ha progresado el mundo rápidamente, y este mismo progreso, reducido al cenáculo de los venturosos, produce grave desequilibrio social que nos hace infelices en medio de la posibilidad de todas las dichas. Se imponen soluciones de armonía, de paz y de justicia, soluciones de liberación total. Es menester que la civilización consume su obra: el bienestar para todos.

Y ahora permitidme que desde la prosa de la vida, que dirían los poetas que cantan a la luna sin que ésta les escuche, salte a los dominios del cerebro y de la afectividad.

Si el carbón y el hierro y la maquinaria han cambiado la faz de la tierra, las ciencias, la inmensa suma de los conocimientos adquiridos, han transformado radicalmente al hombre. La imprenta, con sus mil lenguas, ha hecho el prodigio de avivar millones de cerebros dormidos. La astronomía, la física y la química nos han dado nociones precisas del Universo y de nosotros mismos y han emancipado el pensamiento de la superstición y del fanatismo. La derrota de la teología y de la metafísica señala el comienzo de una nueva existencia para los hombres. El experimentalismo hanos traído a la realidad viviente, donde toda verdad, conocida o ignorada, palpita. La gran mecánica del Universo nos es tan familiar como el funcionalismo de la máquina humana. Los principios conforme a los cuales desenvuélvese a nuestra vista la existencia cósmica y la existencia individual, son de día en día más y mejor conocidos. La certidumbre de las reacciones químicas en virtud de las que obran y reobran desde lo infinitamente grande hasta lo infinitamente pequeño, nos conduce a maravillosos resultados que abren al porvenir amplios horizontes.

Inútil cantar la bancarrota de las ciencias. Lo que quiebra son las creencias, los dogmas. El pensamiento recaba su absoluta libertad.

El desarrollo intelectual de nuestra época es la consecuencia afortunada del triunfo de las ciencias y la consagra-

ción de la libertad en todas las manifestaciones de la vida. Las generaciones sucedense cada vez mejor dispuestas para recibir la herencia cuantiosa del saber conquistado. No se dan ciertamente generaciones de sabios y de genios; pero así como el ejercicio especial de ciertos órganos produce generaciones mejor adaptadas a ciertas funciones, así el ejercicio mental produce cerebros más aptos para la adquisición rápida de todos los conocimientos. No de otra suerte se explica por la razón inversa la atrofia intelectual de ciertas razas; no de otra suerte la mujer ha quedado rezagada en el desenvolvimiento de la civilización.

No he de hablaros de las encarnizadas contiendas acerca de la esfericidad y de los movimientos de la tierra y del destino del Universo; de las luchas sangrientas sostenidas en el tránsito de la magia, de la alquimia y de la astrología, achicharradas por las hogueras de la fe, a la física, la química y la astronomía triunfantes a la hora presente por la sola fuerza de la verdad, en cuyo holocausto se han sacrificado millares de existencias. El triunfo definitivo de la inteligencia quedó consagrado el día glorioso que en el campo del telescopio apareció, con precisión matemática, el mundo perdido en los espacios que el cálculo de los hombres había previsto.

Bástenos en estos instantes patentizar las consecuencias de este triunfo.

Desde el momento que hemos aprendido que la tierra es diminutísimo grano de arena en la inmensidad de los espacios poblados de millones de mundos; que nuestro sistema planetario no es sino parte pequeñísima del gran todo en que multitud de otros sistemas giran sin cesar dentro de órbitas incalculables; desde el momento que nos ha sido dado el conocimiento de miriadas de existencias por debajo y por encima de nosotros y que el Universo entero es todo vida que se desenvuelve en lo infinito del tiempo y del espacio, movimiento eterno que, palpable o impalpable, hace vibrar a la materia tan una en su esencia como diversa en su forma; desde el instante que hemos sabido que el corazón está constituido conforme a los principios de la hidráulica, que el organismo humano es magnífico laboratorio químico y asiento de las más precisas leyes de la dinámica; desde el instante que nos hemos dado cuenta de las influencias internas y externas que nos modifican o nos afirman, influencias del sol, del mar, de las altitudes, del clima, de las estaciones, de nuestros propios huesos y de nuestra propia carne, de los agentes físicos y también de los agentes artificiales derivados de la constitución

política, económica y social de los pueblos, el concepto de la personalidad cambió radicalmente.

La educación idealista y teológica hubo de sumir a la humanidad en la barbarie. La educación de las ciencias, si queréis positiva y materialista, nos ha elevado, dignificándonos y redimiéndonos. Fijaos bien cómo bajo la influencia de las quimeras de antaño se cayó en todos los horrores de la guerra, en todas las crueldades del fanatismo, en todas las degradaciones del cuerpo y del alma. Se condenaba la carne, y la carne embrutecía, prostituía. Y tras de la carne precipitábase en los abismos de la lujuria y de la bestialidad todo lo que hay de más hermoso y más noble en el hombre: afectos, sentimientos, gustos, aspiraciones. Fijaos bien cómo bajo el influjo de las certidumbres de la verdad científica va el mundo caminando hacia la paz y el amor y la justicia; cómo por el conocimiento de la humildad de nuestro organismo se agiganta el hombre, se enaltece la personalidad haciéndola apta para las más bellas empresas y para los más puros ideales; cómo se dignifica la carne y se lleva al alma por los senderos del más allá inacabable, tanto más lejano cuanto más a él nos aproximamos en el correr sin tregua tras el bienestar sin límites del individuo y de la especie.

La subordinación del pensamiento y de la conciencia, la quimérica aspiración a los goces inefables de una justicia y de un amor fuera de nosotros mismos, conducíanos a la anulación moral e intelectual y nos hundía en la más deprimente esclavitud. El triunfo de la inteligencia, emancipando conciencia y pensamiento, llévanos a la total dignificación humana por la liberación de las fatalidades ambientes, de los atavismos mentales y de los errores históricos. Exaltación de la personalidad, ante la que abre anchos horizontes el desarrollo espléndido de los conocimientos: he ahí la gran obra.

Concurren, como véis, las grandes obras de la civilización todas al mismo fin. Materialmente nos han dado el aseo, la comodidad, la hartura, la posibilidad de satisfacer todas las necesidades, cualquiera que sea su desarrollo; intelectualmente la dignidad, la ciencia, la posesión de nosotros mismos. Si admirable es por el progreso del trabajo industrial la civilización, mucho más lo es por el desenvolvimiento intelectual y ético.

Mas ¡ay! que, por desdicha, también aquí la música triunfal de los adelantos modernos suena inarmónicamente en nuestros oídos.

Las conquistas científicas no han llegado sino a muy con-

tados cerebros. En el campo, millones de hombres lo ignoran todo. En las ciudades, ¡cuántos y cuántos no desconocen los más elementales rudimentos de la ciencia! Y aun las gentes cultas, los que estudian, los que sienten ansias de saber, ¡qué deficiente caudal el suyo! Superviven errores, supersticiones y fanatismos que nos deshonran. Persiste la imposibilidad de emanciparse por insuficiencia de medios. La abundancia es la tortura del menesteroso intelectual y fisiológicamente.

No agitan al mundo aquellas graves contiendas entre los partidarios de las teorías geocéntrica y heliocéntrica; pero la multitud cree firmemente que el sol sale todos los días por oriente y se pone por occidente. Sobre esta inmensa ignorancia todavía reina el error y el fanatismo. No se pone ya en tela de juicio las verdades de la física y de la química, pero las gentes abrigan en sus cerebros las más estupendas ideas y creen, con más o menos firmeza, en la cabalística de los charlatanes y de las vividoras. Un milagrero de esos que lo curan todo, merece mayor fe que el médico mejor reputado. La magia ridícula e insolente de cualquier arpa, tiene más crédito que el más sabio consejo de la prudencia o de la amistad. Continúan inexplicables para la masa los fenómenos del movimiento, de la luz, del calor, del sonido, de la electricidad. No mencionemos siquiera las relaciones de causa a efecto. La semicultura en que vivimos no ha logrado que nos diferenciemos de aquellos que perduran en la barbarie sino por la forma de expresar nuestros absurdos.

¡Qué tremenda ignorancia de todas las cosas por doquier! La sonrisa de la incredulidad es la mueca horrible de un mundo bestializado que se precia de sabio.

¿Necesitaré decir que este abismo intelectual que separa a los hombres agrava extraordinariamente el conflicto de la existencia y sus cruentas luchas? ¿Necesitaré decir que hace más y más lejano el buen acuerdo entre los combatientes?

No son deficiencias de las leyes o pequeños lunares de la organización social los que ocasionan nuestra incultura. Es la organización misma, es la imposibilidad de satisfacer las necesidades adecuadamente lo que nos sume en la ignorancia.

No soy de los que juzgan de la cultura de un pueblo por la estadística de analfabetos. Con tenerlo en mucho pienso que es dato insuficiente, porque el caudal de los conocimientos actuales no puede llegar a la multitud por medio del pobre y trabajoso deletreo de unos cuantos renglones. Casi todo el

mundo, contra lo que generalmente se cree, aprende a leer y escribir; pero cuando pudiera beneficiarse de esta ventaja, vienen las apremiantes necesidades de la vida material a arrojar sin piedad en el infierno del taller, de la mina o del surco, a tiernas criaturas que se agotan y se embrutecen y lo olvidan todo en las rudezas del trabajo esclavo. Es así cómo, a despecho de todas las pragmáticas, se perpetúan la ignorancia y el error, y así también cómo por la resignación y el consentimiento general permanecen acaparados, lo mismo que los beneficios intelectuales, los beneficios materiales de la civilización.

Hay, pues, necesidad, y necesidad perentoria, de generalizar los conocimientos tanto como los medios de existencia; urge llevar a todas partes con el alimento para el cuerpo el pan de la inteligencia. Nuestra civilización será incompleta mientras esta justicia no se cumpla.

Y permítidme que haga aquí un paréntesis que juzgo conveniente. En tanto la evolución humana no colme la aspiración final del bienestar y del saber para todos, hay mucho que hacer, muchos y grandes empeños para los hombres de corazón y para los pensadores.

Así como todas las ideas tuvieron sus apóstoles y sus sacrificios, es menester que los tenga la ciencia. Que el sabio salga de su gabinete a orearse con el puro ambiente; que nadie se encierre en su torre de marfil. Tal como se organizan estas conferencias, ¿por qué no extenderlas más allá de los cuatro muros del edificio? ¿por qué no llevar al valle y a la montaña, en días que pueden ser de agradable solaz, un poco del saber universal? ¿por qué no decidirse a poner ante los ojos del atónito campesino el conocimiento experimental de ciertas verdades que son ya para muchas gentes cosas vulgares? En los mismos grandes núcleos urbanos, ¿qué no podría hacerse si catedráticos, doctores, grandes o modestos talentos fueran a derramar su ciencia entre las multitudes desheredadas?

Ya sé que por regla general faltan medios donde sobran ciencia y voluntad. Es la impotencia económica, que aquí también pone de relieve el desequilibrio en que vivimos. Mas, ¿no podría suplirse en parte la deficiencia económica con un poco de iniciativa y un mucho de asociación? Júntense los entusiastas del progreso social, los que aman la ciencia y los que la cultivan; broten espontáneas las iniciativas individuales y surja la cooperación necesaria, y bien pronto podrá el céntimo lo que no puede el millón y campos y ciudades se po-

blarán de predicadores de la buena nueva. Que no se lleven sólo palabras: en este proselitismo nuevo a favor de la verdad, es necesario que la sencilla experiencia haga la luz en los cerebros que dormitan. La ignorancia aun ante la realidad es incrédula.

Y terminado este paréntesis, vuelvo a mi tema y concluyo.

Son tan verdaderos los hechos y consecuencias que muy a grandes trazos he apuntado, que juzgo innecesario esforzarme en acumular datos y pruebas que lo confirmen.

¿Quién podría negar los beneficios morales y materiales de la civilización? ¿Quién los profundos males, causa de las luchas contemporáneas? ¿Quién, por otra parte, ha de negarse a reconocer que vivimos en permanente desequilibrio por la ausencia de paralelismo entre los inmensos adelantos realizados y la posibilidad de su goce para todos?

No hablamos en nombre de ninguna idea predeterminada, de ninguna fe, de ningún dogma. Pero puede afirmarse en nombre de la verdad que la especie humana lucha con justicia por un ideal supremo: la independencia y el bienestar para todos.

Acallemos las pasiones; pongamos freno al encono de los intereses, a la dogmática de las creencias. Y si la bondad habla, si habla la justicia, si hay un solo destello de serena razón, vendremos obligados a reconocer que nuestro deber de hombres es acelerar este movimiento de avance que quiere para todos el bien, para todos la justicia, para todos la paz, para todos amor.

Cualquiera que sea el estado de la humanidad, es siempre transitorio. Transitorias son todas las cosas de la existencia. Así como la verdad está en perpetua formación, así también el organismo social se vacía en la variabilidad continua de las necesidades y de las aspiraciones. ¡A qué empeñarnos en conservar el fruto de nuestras propias reformas si ellas contienen el germen de otras nuevas! Las formas, se dice, son transitorias, mas no la ley. Y bien: la misma ley no es más que un compromiso, una convención provisional de nuestro entendimiento. ¡No os amparéis, pues, en la pretensión de que vivimos según la ley!

Aun en la propia esfera de las ciencias, cuando decimos que las cosas suceden conforme al ritmo de tal o cual ley, mejor haríamos si dijéramos que el modo como las cosas suceden nos infiere la necesidad de establecer lo que se llama ley. Parece, de otro modo, que los mundos se han hecho para

las leyes, y así es como se fortalece nuestra educación dogmática y sectaria, hasta el punto de que no sea raro que muchos libros reputados científicos estén plagados de pueriles decretos sobre el curso de los sucesos y el funcionalismo de la existencia.

¿Estamos seguros de que el Universo entero obedece y obedecerá, sin variación posible, las leyes según las concebimos actualmente? ¿Estamos seguros de que el principio del movimiento por el cual se explican los fenómenos todos, luz, calor, sonido, etcétera, no es también aplicable a las leyes mismas?

No hablaremos aquí de los medios adecuados a la consecución de la suprema finalidad humana, es a saber: el bienestar de la especie y la libertad del hombre.

Hay una gran verdad reconocida: que vivimos mal y todo concurre a que vivamos bien, que vivimos esclavos y todo concurre a que vivamos libres.

Se llegará por mil caminos distintos, pero se llegará a la conquista del contenido de la evolución. No es la fe quien contesta; es el curso de los sucesos.

A los que piensen en el correr necesario de siglos y siglos y hagan paso a la voz de los egoísmos brutales que viven en nosotros, convendría recordarles cómo en brevísimo tiempo ha realizado Europa un avance prodigioso y un cambio profundo.

La manera como después de dormirar largo tiempo innumerables generaciones en la posesión de algunas verdades elementales, se avanzó de pronto en medio de las más maravillosas innovaciones, prueba que la evolución no es todo lo parsimoniosa que quisieran los doctores del quietismo, y que la ley con arreglo a cuyo metro querrían que todo sucediese dista bastante de estar bien establecida.

Mas sea del tiempo y de la oportunidad lo que quiera, es lo cierto que la obra de la civilización resulta deficiente, incompleta; que el propio desenvolvimiento de la industria y de los conocimientos implica la solución al problema de la miseria y de la ignorancia; y que, en fin, la más grande de las obras de la civilización está por realizar, y será aquella que conduzca a todos los humanos al bienestar y a la libertad, solución de armonía y de paz social que el rápido caminar de los tiempos impondrá fatal y felizmente.

INDICE

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO, por E. Quintanilla	V
El problema de la emigración en Galicia.....	1
Breves apuntes sobre las pasiones humanas	57
Evolución y Revolución.....	81
La coacción moral.....	91
La ley del número.....	137
Del amor: modo de acción y finalidad social.....	173
Las grandes obras de la civilización.....	205
Fe de erratas.....	223

FE DE ERRATAS

Además de algunas erratas, pocas, consistentes en el cambio de letras o en la falta de acentos, que en ningún caso dificultan la inteligencia del texto, se han observado las siguientes que creemos necesario rectificar:

En la página 11, línea 8 de la nota de los editores, y en la página 14, línea 1, también de la nota de los editores, se dice Stenerman y debe decir Steurmann.

En la página 13, nota 1 de los editores, unos cambios de puntuación hace que figuren enormemente aumentadas las cifras que allí se dan sobre las Islas Británicas. En lugar de 6.503 millones de hectáreas de tierra laborable, son 6'503 millones, a saber: Gran Bretaña, 5'443; Irlanda del Norte, 0'509, y Estado libre de Irlanda, 0'551. Las tierras dedicadas a prados y pastos permanentes no son 16.809 millones, sino 16'809, con esta distribución: 12'707 millones, Gran Bretaña; 0'696 millones, Irlanda del Norte, y 3'406 millones, Estado libre de Irlanda. El total son 23'312 millones en vez de 23.312 millones.

En la página 29, línea 6 de la nota de los editores, donde dice migración debe decir inmigración.

Y en la página 69, línea 3, dice revela por rebela.

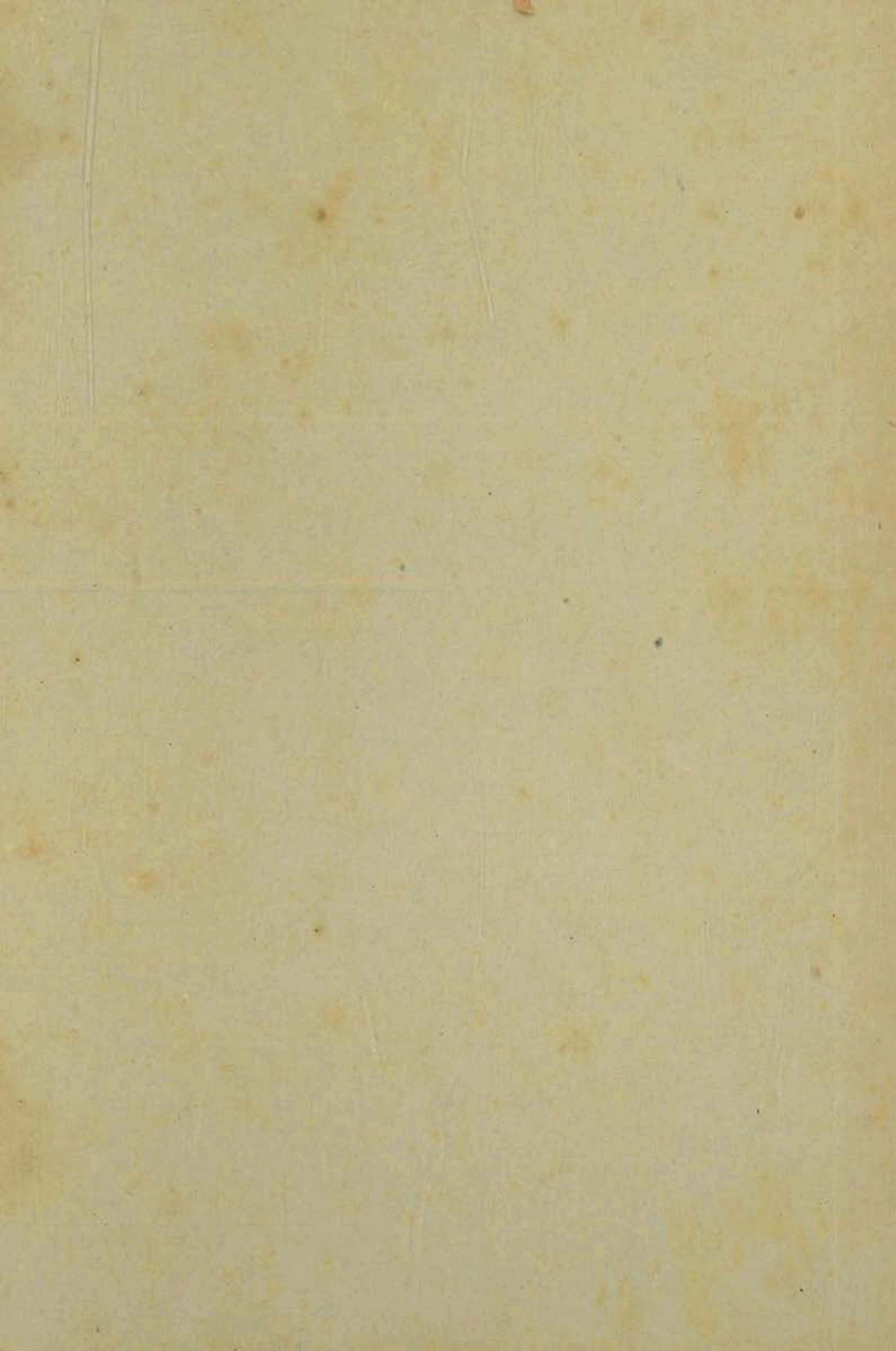
El lector puede hacer fácilmente todas estas correcciones con pluma sobre el mismo texto.

100838241



100838241





NELLA

IDEARIO

ENSAYOS

Y

CONFERENCIAS

CA

3

1039*